

REGISTRO OFICIAL®

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ALLURIQUÍN - PROVINCIA
DE SANTO DOMINGO DE LOS
TSÁCHILAS**

**PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2023 - 2027**

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**ALLURIQUÍN
2023 - 2027**



**JUAN BETANCOURT
PRESIDENTE 2023-2027**

ÍNDICE

CARACTERIZACIÓN GENERAL
A. ANTECEDENTES
B. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA.....
C. TEMPERATURA PROMEDIO
D. POBLACIÓN.....
E. MARCO LEGAL.....
F. METODOLOGÍA
G. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES:.....
H. CRITERIOS DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EMPLEADAS
I. NIVELES EJECUTIVOS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO
CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.....
1.1. Físico Ambiental
1.1.1. Recursos naturales no renovables
1.1.1.1. Recursos mineros.....
1.1.1.2. Áridos y pétreos.....
1.1.2. Recursos naturales renovables
1.1.2.1. Patrimonio hídrico
1.1.2.2. Patrimonio forestal
1.1.2.3. Suelos
1.1.3. Ecosistemas
1.1.3.1. Continentales, frágiles no protegidos
1.1.3.2. Fauna y flora.....
1.1.4. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental.....
1.1.4.1. Áreas protegidas o de protección ecológica
1.1.4.2. Servicios ambientales
1.1.4.3. Zonas de importancia y de protección hídrica.....

1.4.4.	Bosques deforestados en recuperación
1.4.5.	Proyectos de regeneración y recuperación.....
1.5.	Calidad ambiental.....
1.5.1.	Gestores ambientales
1.5.2.	Sitios de disposición final
1.5.3.	Manejo de residuos
1.5.4.	Recuperación y reciclaje de residuos sólidos.....
1.5.5.	Economía circular.....
1.6.	Contaminación
1.6.1.	Aire
1.6.2.	Suelo.....
1.6.3.	Agua y ruido
1.6.4.	Emisiones de GEI.....
1.6.5.	Pasivos ambientales
1.2.	ECONÓMICO PRODUCTIVO
1.2.1.	Actividades económicas y productivas
1.2.1.1.	Emprendimiento bionegocios, bioemprendimientos.....
1.2.1.1.1.	Bionegocios y Bioemprendimientos.....
1.2.1.2.	Cadenas de valor
1.2.1.2.1.	Actores Principales de las Cadenas de Valor.....
1.2.1.2.2.	Actores Directos.
1.2.1.2.3.	Principales cadenas de valor agropecuarias presentes en el territorio parroquial.....
1.2.1.3.	Agroecología.....
1.2.1.4.	Agricultura.....
1.2.1.5.	Agricultura familiar y campesina
1.2.1.6.	Recursos turísticos.....
1.2.1.7.	Industria
1.2.1.8.	Productos y mercados locales, nacionales y globales
1.2.1.9.	Medios de producción sostenible.....
1.2.2.	Empleo.....

1.2.2.1.	Indicadores básicos de empleo.....
1.2.2.2.	Mercado laboral
1.2.2.3.	Especialización económica de la población
1.2.2.3.1.	Población Económicamente Activa
1.2.2.3.2.	Actividades económicas
1.2.3.	Concentración y distribución de la riqueza
1.2.4.	Servicios a la producción
1.2.5.	Funcionalidad económica del territorio
1.2.6.	Economía popular y solidaria.....
1.2.6.1.1.	Unidades Productivas (UPAS), a nivel provincial.
1.2.7.	Modelos de consumo.....
1.2.8.	Seguridad alimentaria
1.2.9.	Desarrollo de tecnologías productivas limpias
1.2.10.	Infraestructura productiva
1.3.	SOCIOCULTURAL
1.3.1.	Demografía y población
1.3.1.1.	Crecimiento poblacional.....
1.3.1.2.	Distribución de la población por género y edad
1.3.1.3.	Personas en condición de movilidad humana.....
1.3.1.4.	Personas con discapacidad
1.3.1.5.	Autoidentificación étnica.
1.3.2.	Servicios públicos y sociales.....
1.3.2.1.	Indicadores básicos de educación
1.3.2.2.	Salud.....
1.3.2.3.	Nutrición.....
1.3.2.4.	Desarrollo infantil
a)	SEGURIDAD SOCIAL
b)	VIVIENDA SOCIAL.....

- c) **SISTEMAS DE CUIDADO. SISTEMAS DE PROTECCIÓN. PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA Y ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.....**
 - d) **RECREACIÓN Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO.**
 - e) **CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.**
 - f) **PERTINENCIA TERRITORIAL Y CULTURAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES.**
 - g) **DESAGREGACIÓN POR ENFOQUES DE IGUALDAD, SERVICIOS INCLUSIVOS.**
- 1.3.3. Patrimonio y diversidad cultural
- 1.3.3.1. Patrimonio material e inmaterial
 - 1.3.3.2. Riesgos asociados al patrimonio
 - 1.3.3.3. Grupos culturales y caracterización.
- 1.3.4. Pobreza y desigualdad.....
- 1.3.4.1. Pobreza y pobreza extrema
 - a) **POBREZA POR NBI.**
 - a) **POBREZA MULTIDIMENSIONAL.**
- 1.3.5. Seguridad y convivencia ciudadana.....
- 1.3.5.1. Usos del espacio público
 - 1.3.5.2. Índices de violencias
- 1.4. ASENTAMIENTOS HUMANOS.....
- 1.4.1. Distribución demográfica.....
 - 1.4.1.1. Áreas urbano - rurales (amanzadas, dispersas)
 - 1.4.1.2. Centros poblados.....
 - 1.4.1.3. Grupos históricamente excluidos.
 - 1.4.2. Uso y ocupación del suelo
 - 1.4.2.1. Límite área urbana, unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo.....
 - 1.4.2.2. Catastro urbano – rural
 - 1.4.2.3. Regulación, asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos
 - 1.4.3. Movilidad, conectividad e infraestructura
 - 1.4.3.1. Red de vías
 - 1.4.3.2. Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.....

- 1.4.3.3. Sistemas de conectividad, telecomunicaciones
 - 1.4.3.4. Equipamientos y redes de interconexión energética
 - 1.4.3.5. Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas
 - 1.4.3.6. Agua
 - 1.4.3.7. Saneamiento ambiental
 - 1.4.3.8. Desechos sólidos
 - 1.4.3.9. Hábitat y vivienda
- 1.5. POLÍTICO INSTITUCIONAL
- 1.5.1. Capacidades institucionales
 - 1.5.1.1. Organigrama estructural
 - 1.5.2. Articulación interinstitucional
 - 1.5.3. Actores territoriales y organización social
 - 1.5.4. Participación ciudadana
 - 1.5.5. Asamblea Ciudadana Parroquial
- 1.6. RIESGOS
- 1.6.1. Amenazas naturales
 - 1.6.2. Volcánicos
 - 1.6.3. Deslizamientos
 - 1.6.4. Movimiento de masas
 - 1.6.5. Sísmicos
 - 1.6.6. Inundaciones
 - 1.6.6. Incendios**
 - 1.6.7. Amenazas climáticas
 - 1.6.7.1. Sequías
 - 1.6.7.2. Lluvias intensas
 - 1.6.7.3. Altas temperaturas y heladas
 - 1.6.7.4. Eventos extremos
 - 1.6.8. Riesgo climático

1.6.8.1.	Clima.....
1.6.8.2.	Temperatura
1.6.8.3.	Precipitación
1.6.8.4.	Humedad
1.6.8.5.	Radiación solar
1.6.8.6.	Nubosidad.....
1.6.8.7.	Vientos
1.6.9.	Conflictos ambientales.....
1.6.9.1.	Zonas degradadas contaminadas o en amenaza
1.6.9.2.	Conflictos de uso
1.6.10.	Riesgos antrópicos.....
1.6.10.1.	Riesgos asociados al patrimonio
1.6.11.	Gobernanza del riesgo.....
CAPÍTULO II. ANÁLISIS ESTRATÉGICO	
CAPÍTULO III. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	
CAPÍTULO IV. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	
CAPÍTULO V. MODELO TERRITORIAL ACTUAL	
CAPÍTULO VI. PROPUESTA	
A.	VISIÓN DE DESARROLLO
B.	MISIÓN DE DESARROLLO
C.	OBJETIVOS DE DESARROLLO.....
D.	ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES
E.	Objetivos de gestión.....
F.	POLÍTICAS
G.	METAS.....
H.	INDICADORES
I.	PROPUESTA PROGRAMÁTICA
CAPÍTULO VII. MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	

CAPÍTULO VIII. MODELO DE GESTIÓN.....
6.1. Inserción estratégica territorial.....
6.2. Formas de gestión - articulación para la gestión
6.3. Estrategias transversales
6.4. Estrategias de seguimiento y evaluación.....
6.4.1. Seguimiento al cumplimiento de metas.....
6.4.2. Anualización de metas.
6.4.3. Estrategia de promoción y difusión

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1.1. Recursos mineros de Alluriquín
Tabla 1.1.2. Contenido de la temática recursos naturales renovables.
Tabla 1.1.3. Cuencas hidrográficas.
Tabla 1.1.4. Ríos de Alluriquín.....
Tabla 1.1.5. Cobertura vegetal.
Tabla 1.1.6. Cobertura de tierra.....
Tabla 1.1.7. Principales ecosistemas de Alluriquín.....
Tabla 1.1.8. Fauna de Alluriquín.....
Tabla 1.1.9. Fauna.....
Tabla 1.1.10. Bosques protectores.
Tabla 1.1.11. Servicios ambientales.
Tabla 1.1.12. Superficie con prioridad de restauración.....
Tabla 1.1.13. Gestores ambientales.....
Tabla 1.2.1 Principal cobertura vegetal de la parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.2.2 Actores de la cadena productiva de la leche en la parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.2.3 Actores de la cadena productiva de la caña de azúcar en la parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.2.4 Principales rubros agrícolas de la parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.2.5 Alojamiento en la parroquia Alluriquín
Tabla 1.2.6 Alimentación en la parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.2.7 Operadores de turismo en la parroquia Alluriquín
Tabla 1.2.8 Servicios recreación en la parroquia Alluriquín:
Tabla 1.2.9 Locales de ventas de dulces y melcochas en la parroquia Alluriquín

- Tabla 1.2.10 Cafeterías, bares y discotecas en la parroquia Alluriquín
- Tabla 1.2.11 Principales atractivos turísticos de la parroquia Alluriquín.....
- Tabla 1.2.12 Datos Generales de Ubicación y Georreferenciación del Atractivo Albergue de Aves la Hojarasca.....
- Tabla 1.2.13 Ubicación y Georreferenciación del Atractivo Bluepoint Tropical Flowers
- Tabla 1.2.14 Ubicación y Georreferenciación del Atractivo Bosque Tinalandia.....
- Tabla 1.2.15 Ubicación y Georreferenciación del Atractivo Cascadas del Diablo
- Tabla 1.2.16 Ubicación y Georreferenciación del Atractivo Cascada del Transito
- Tabla 1.2.17: Ubicación y Georreferenciación del Atractivo Rio Damas.....
- Tabla 1.2.18 Ubicación y Georreferenciación del Atractivo Rio Toachi
- Tabla 1.2.19 Infraestructura de producción semi industrial y artesanal de la parroquia Alluriquín.
- Tabla 1.2.20 Infraestructura artesanal y semi industrial de la parroquia Alluriquín.....
- Tabla 1.2.21 Tasa de desempleo a nivel nacional, por provincia, años 2021-2022
- Tabla 1.2.22 PEA por rama de actividad parroquia Alluriquín.
- Tabla 1.2.23 Tasa de empleo a nivel nacional y Santo Domingo de los T. / años 2021-2022
- Tabla 1.2.24 Tasa de desempleo bruto a nivel nacional, urbano y rural años 2021-2022.....
- Tabla 1.2.25 Tasa de empleo adecuado a nivel nacional, urbano y rural años 2021-2022.....
- Tabla 1.2.26 Distribución de la población ocupada por rama de actividad, según sexo 2022.....
- Tabla 1.2.27 Población Ocupada por Rama de Actividad.
- Tabla 1.2.28 Actividades productivas 2010 vs generación de empleo 2018
- Tabla 1.2.29 Población económicamente activa (PEA), Sto. Domingo de los T. 2022.....
- Tabla 1.2.30 Población económicamente activa (PEA), Sto. Domingo de los T. 2022.....
- Tabla 1.2.31 Pobreza por Ingresos en el Ecuador y la provincia de Santo Domingo de los T.
- Tabla 1.2.32 Instituciones de desarrollo con influencia en el territorio parroquial.....
- Tabla 1.2.33 Conflicto en el uso del suelo parroquia Alluriquín.
- Tabla 1.2.34 Catastro de organizaciones de la EPS, en la parroquia Alluriquín.....
- Tabla 1.2.35 Huella Ecológica y Biocapacidad en tierras de cultivos Ecuador.....
- Tabla 1.2.36 Disponibilidad de alimentos en la parroquia Alluriquín.
- Tabla 1.2.37 Acceso alimentos de seguridad alimentaria en la parroquia Alluriquín.....
- Tabla 1.2.38 Infraestructura productiva parroquia Alluriquín.
- Tabla 1.3.1.** Población según el INEC, parroquia Alluriquín.....
- Tabla 1.3.2. Tasa de crecimiento poblacional de los años 2010-2022, Parroquia Alluriquín.....
- Tabla 1.3.3. Distribución de la población por género en el año 2022, Parroquia Alluriquín.....
- Tabla 1.3.4. Distribución de la población por edad año 2022, Parroquia Alluriquín.....
- Tabla 1.3.5. Distribución de la población por edad y genero año 2022, Parroquia Alluriquín.....

Tabla 1.3.6. Origen de la población, Parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.3.7. Personas con discapacidad, Parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.3.8. Tipo de discapacidades, Parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.3.9. Autoidentificación étnica 2022, Parroquia Alluriquín
Tabla 1.3.10. Oferta Educativa, Parroquia Alluriquín
Tabla 1.3.11. Cantidad de Oferta Educativa, Parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.3.12. Oferta de Salud, Parroquia Alluriquín
Tabla 1.3.13. Desnutrición, Parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.3.14. Oferta de Centros de Desarrollo Infantil, Parroquia Alluriquín
Tabla 1.3.15. Programas Sociales, Parroquia Alluriquín
Tabla 1.3.16. Beneficiados de Vivienda Social, Parroquia Alluriquín
Tabla 1.3.17 Programas y servicios de seguridad social, Parroquia Alluriquín
Tabla 1.3.18 Espacios de recreación y deporte.....
Tabla 1.3.19. Nivel de Instrucción, Parroquia Alluriquín
Tabla 1.3.20. Población que Sabe Leer y Escribir, Parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.3.21. Población que Ha Logrado Obtener un Título Superior, Parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.3.22. Autoidentificación étnica 2022, Parroquia Alluriquín
Tabla 1.3.23. Patrimonio, Parroquia Alluriquín
Tabla 1.3.24 Autoidentificación étnica 2022, Parroquia Alluriquín
Tabla 1.3.25. Pobreza y Pobreza Extrema, Parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.3.26. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)
Tabla 1.3.27. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Parroquia de Alluriquín.....
Tabla 1.3.28. Pobreza multidimensional, Parroquia de Alluriquín
Tabla 1.3.29. Organismos de Seguridad, Parroquia de Alluriquín.....
Tabla 1.3.30. Violencia de Genero, Parroquia de Alluriquín
Tabla 1.4.1. Área urbana parroquia Alluriquín
Tabla 1.4.2. Barrios de la cabecera parroquial Alluriquín.
Tabla 1.4.3. Centros poblados rurales de la parroquia Alluriquín
Tabla 1.4.4. Coordenadas de ubicación Centros Poblados.....
Tabla 1.4.5. Roles de los asentamientos humanos Alluriquín
Tabla 1.4.6 Relaciones entre asentamientos humanos
Tabla 1.4.7. Identificación según cultura y costumbres
Tabla 1.4.8 Uso de suelo en el casco urbano de la parroquia Alluriquín
Tabla 1.4.9. Catastro urbano Alluriquín
Tabla 1.4.10 Catastro rural de la Parroquia Alluriquín

Tabla 1.4.11 Estado de regulación de los asentamientos humanos.....
Tabla 1.4.12 Susceptibilidad de los predios urbanos.....
Tabla 1.4.13 Susceptibilidad a movimientos en masa e inundaciones en el sector rural
Tabla 1.4.14. Tipos y estado actual de vías en el casco urbano de la parroquia Alluriquín
Tabla 1.4.15. Estado actual de las vías sector rural parroquia Alluriquín
Tabla 1.4.16. Tipo de vías internas de la parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.4.17. Transporte terrestre parroquia Alluriquín
Tabla 1.4.18 Tasa de analfabetismo digital
Tabla 1.4.19 Equipamiento religioso de la parroquia.....
Tabla 1.4.20 Equipamiento comunal
Tabla 1.4.21 Equipamiento Deportivo.....
Tabla 1.4.22 Equipamiento deportivo Ministerio de Educación
Tabla 1.4.23 Equipamiento de Salud.....
Tabla 1.4.24 Equipamiento de salud de la parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.4.25 Equipamiento Funerarios
Tabla 1.4.26. Procedencia de la luz eléctrica
Tabla 1.4.27. Procedencia de agua
Tabla 1.4.28 Medios de abastecimiento de agua para consumo.....
Tabla 1.4.29 Juntas Administradoras de Agua potable en Alluriquín
Tabla 1.4.30. Tipo de servicio higiénico o escusado de la parroquia Alluriquín.....
Tabla 1.4.31. Eliminación de basura.....
Tabla 1.4.32. Tipo de vivienda.....
Tabla 1.5.1Asignaciones recibidas por el Gobierno central y demás ingresos
Tabla 1.5.2 Análisis Gasto 2023
Tabla 1.5.3 Estructura Orgánica Funcional.....
Tabla 1.5.4 Autoridades de la Junta Parroquial 2023 - 2027
Tabla 1.5.5 Comisiones permanentes Junta Parroquial Alluriquín
Tabla 1.5.6 Espacios de Articulación interinstitucional.
Tabla 1.5.7 Matriz de Convenios y Alianzas de Cooperación.....
Tabla 1.5.8 Actores del Gobierno Central y Dependencias del Estado
Tabla 1.5.9 Actores del Gobierno Central y Dependencias del Estado
Tabla 1.5.10 Actores de los Gobiernos Locales
Tabla 1.5.11 Actores de la Sociedad Civil – Dirigentes Barriales Casco Urbano
Tabla 1.5.12 Organizaciones De Base – Organizaciones Agro productivas y Comerciales.....
Tabla 1.5.13 Organizaciones De Base – Organizaciones de Transporte.

Tabla 1.5.14 Organizaciones De Base – Organizaciones Religiosas
Tabla 1.5.15 Organizaciones De Base – Asociaciones Comunitarias
Tabla 1.5.16 Actores Sociales – Líderes de Recintos
Tabla 1.5.17 Actores Sociales – Líderes de Recintos
Tabla 1.5.18 Actores Sociales – Líderes de Recintos
Tabla 1.5.19 Actores Sociales – Líderes de Recintos
Tabla 1.5.20 Actores Sociales – Líderes de Recintos
Tabla 1.5.21 Actores Sociales – Líderes de Recintos
Tabla 1.5.22 Actores Sociales – Líderes de Recintos
Tabla 1.5.23 Matriz De Stackholders.....
Tabla 1.5.24 Matriz de Stackholders.(poder e interés)
Tabla 1.5.25 Matriz de Stackholders.(poder e interés)
Tabla 1.5.26 Asamblea Parroquial.....
Tabla 1.5.27 Miembros del Consejo de Planificación.....
Tabla 1.6.1. Amenazas naturales analizadas en el plan.....
Tabla 1.6.2. Pendientes.....
Tabla 1.6.3. Susceptibilidad de movimientos de masa.....
Tabla 1.6.4 . Historial de resoluciones de la SGR.
Tabla 1.6.5. Precipitación.
Tabla 1.6.6. Temperatura media.....
Tabla 1.6.7. Nubosidad.....
Tabla 1.6.8. Velocidad de los vientos
Tabla 1.6.9. Conflicto de uso de suelo.....
Tabla III.1. Criterios de priorización de problemas y potencialidades
Tabla III.2. Priorización de problemas
Tabla III.3. Priorización de potencialidades
Tabla IV.1. Sistematización de problemas y potencialidades
Tabla IV.2. Sistematización de potencialidades.....
Tabla D.1. Análisis funcional de unidades territoriales
Tabla I.1. Matriz de proyectos.....
Tabla I.2. Matriz de Alineación.....
Tabla I.3. Matriz de articulación de propuesta
Tabla 6.1.1. Mecanismos de Articulación
Tabla 6.2.1. Formas de articulación.....

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 0.0.1. Localización Geográfica.....
Mapa 1.1.1 Fuentes mineras de Alluriquín.
Mapa 1.1.2. Cuenca hidrográficas.
Mapa 1.1.3. Red hidrográfica.....
Mapa 1.1.4. Cobertura vegetal
Mapa 1.1.5. Cobertura de la tierra.
Mapa 1.1.6. Ecosistemas de Alluriquín.....
Mapa 1.1.7. Áreas protegidas o de protección ecológica.
Mapa 1.1.8. Área de protección hídrica.
Mapa 1.1.9. Prioridad de restauración forestal.
Mapa 1.2.1 Mapa de usos de suelo de la parroquia Alluriquín.
Mapa 1.2.2 Cobertura vegetal parroquia Alluriquín.
Mapa 1.2.3 Mapa de tipo de cultivo de la parroquia Alluriquín.
Mapa 1.2.4 Mapa de tipo de cultivo de la parroquia Alluriquín.
Mapa 1.2.5 Mapa de conflicto de uso de suelos de la parroquia Alluriquín.
Mapa 1.2.6 Mapa de riesgos agropecuarios de movimiento de masas de la parroquia Alluriquín.
Mapa 1.2.7 Mapa de riesgos agropecuarios de movimiento de masas de la parroquia Alluriquín.
Mapa 1.4.1. División Política de la Parroquia Alluriquín
Mapa 1.4.2 Centros poblados urbanos de la parroquia Alluriquín
Mapa 1.4.3. Centros poblados de la parroquia Alluriquín
Mapa 1.4.4 Conformación de la trama urbana en la parroquia rural Alluriquín.....
Mapa 1.4.5. Clasificación del suelo urbano en la parroquia rural Alluriquín
Mapa 1.4.6. Mapa de catastro predial de la Parroquia Alluriquín
Mapa 1.4.7 Lotes susceptibles a movimientos en masa e inundaciones en el casco urbano
Mapa 1.4.8. Infraestructura vial de la parroquia rural Alluriquín
Mapa 1.4.9 Equipamiento religioso de la parroquia.....
Mapa 1.4.10 Equipamientos por actividad en la parroquia Alluriquín
Mapa 1.4.11 Mapa de equipamientos deportivos y de recreación.....
Mapa 1.4.12 Equipamientos funerarios
Mapa 1.4.13 Línea de distribución eléctrica parroquia Alluriquín
Mapa 1.6.1. Pendientes.....
Mapa 1.6.2. Movimiento de masas.
Mapa 1.6.3. Zonas susceptibles a inundaciones.

Mapa 1.6.4. Histórico y proyección de precipitación.....
Mapa 1.6.5. Histórico de temperatura.....
Mapa 1.6.6. Humedad.....
Mapa 1.6.7. Nubosidad.....
Mapa 1.6.8. Vientos.....
Mapa 1.6.9. Zonas deforestadas
Mapa 1.6.10. Conflicto de uso de suelo.....
Mapa V.1 Modelo territorial Actual.....
Mapa VII.1. Modelo territorial deseado.....

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.3.1. Tasa de crecimiento poblacional de los años 2010-2022, Parroquia Alluriquín.....
Gráfico 1.3.2. Distribución de la población por género en el año 2022, Parroquia Alluriquín.....
Gráfico 1.3.3. Distribución de la población por edad año 2022, Parroquia Alluriquín
Gráfico 1.3.4. Distribución de la población por edad y genero 2022, Parroquia Alluriquín
Gráfico 1.3.5. Origen de la población, Parroquia Alluriquín
Gráfico 1.3.6. Personas con discapacidad, Parroquia Alluriquín
Gráfico 1.3.7. Tipo de discapacidades, Parroquia Alluriquín
Gráfico 1.3.8. Autoidentificación étnica 2022, Parroquia Alluriquín
Gráfico 1.3.9. Beneficiados de Vivienda Social, Parroquia Alluriquín
Gráfico 1.3.10. Nivel de Instrucción, Parroquia Alluriquín.....
Gráfico 1.3.11. Población que Sabe Leer y Escribir, Parroquia Alluriquín
Gráfico 1.3.12. Población que Ha Logrado Obtener un Título Superior, Parroquia Alluriquín
Gráfico 1.3.13. Pobreza y Pobreza Extrema, Parroquia Alluriquín
Gráfico 1.3.14. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Parroquia Alluriquín
Gráfico 1.3.15. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Parroquia Alluriquín
Gráfico 1.3.16. Violencia de Genero, Parroquia Alluriquín
Gráfico 1.4.1. Evolución de la población.....
Gráfico 1.4.2 Hogares según disponibilidad de cada bien o servicio TIC
Gráfico 1.4.3. Disponibilidad de energía eléctrica.....
Gráfico 1.4.4. Energía eléctrica proveniente de red pública
Gráfico 1.4.5. Viviendas con acceso a agua
Gráfico 1.4.6 Procedencia de agua parroquia Alluriquín
Gráfico 1.4.7. Viviendas con acceso a saneamiento

Gráfico 1.4.8 Porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento parroquia Alluriquín.....
Gráfico 1.4.9. Desechos sólidos
Gráfico 1.4.10 Porcentaje de desechos sólidos en la parroquia Alluriquín
Gráfico 1.4.11. Evolución de número de viviendas ocupadas con personas presentes
Gráfico 1.4.12. Tipo de vivienda
Gráfico 1.4.13 Tenencia de la vivienda.....
Gráfico 1.5.1 Estructura Orgánica Funcional
Gráfico 1.5.2 Niveles de Relacionamiento del Mapeo de Actores
Gráfico 6.3.1. Reducción de Riegos

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.2.1 Sistema Económico Productivo parroquia Alluriquín.....
Ilustración 1.2.2 Emprendimientos artesanales de origen local.....
Ilustración 1.2.3 Estructura General de una Cadena de Valor.....
Ilustración 1.2.4 Cadena de valor de la leche
Ilustración 1.2.5 Cadena de valor de la caña de azúcar
Ilustración 1.2.6 La ganadería en la parroquia Alluriquín.....
Ilustración 1.2.7 Albergue de Aves la Hojarasca
Ilustración 1.2.8 Bluepoint Tropical Flowers
Ilustración 1.2.9 Bosque Tinalandia.....
Ilustración 1.2.10 Cascadas del Diablo.....
Ilustración 1.2.11 Cascadas del Transito.....
Ilustración 1.2.12 Rio Damas.....
Ilustración 1.2.13 Rio Toachi
Ilustración 1.2.14 Consumo y producción sostenible
Ilustración 1.3.1 Unidad Educativa Luis R. Nuñez
Ilustración 1.3.2 Dispensario Mar de la Tranquilidad
Ilustración 1.3.3 Cancha Mar de la Tranquilidad.....
Ilustración 1.3.4 Juegos Infantiles Mar de la Tranquilidad
Ilustración 1.3.5 Población afroecuatoriana-Asentamiento Lelia
Ilustración 1.4.1 Esquema de la estructura urbana de la cabecera parroquial
Ilustración 1.4.2 Zona consolidada entre Río Toachi y Río Damas
Ilustración 1.4.3 Área de expansión Nuevo Alluriquín

- Ilustración 1.4.4 Centro poblado Alluriquín
- Ilustración 1.4.5 Localización en el eje vial E25.....
- Ilustración 1.4.6 Eje vial alterno a la parroquia Alluriquín
- Ilustración 1.4.7 Foto planta de captación de agua de Alluriquín
- Ilustración 1.6.1. Procesos para la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR).....

CARACTERIZACIÓN GENERAL

A. ANTECEDENTES

Como parte de los procesos establecidos en el Art. 295 del Código Orgánico de Organizaciones Territoriales, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que manifiesta que los GADs, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son:

- Diagnóstico: El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.
- Propuesta: Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.
- Modelo de Gestión: Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría absoluta.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Alluríquín de acuerdo al Artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) mismo que textualmente dice: “Ejecución de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias según el Reglamento Lootugs, 2019, art. 8:

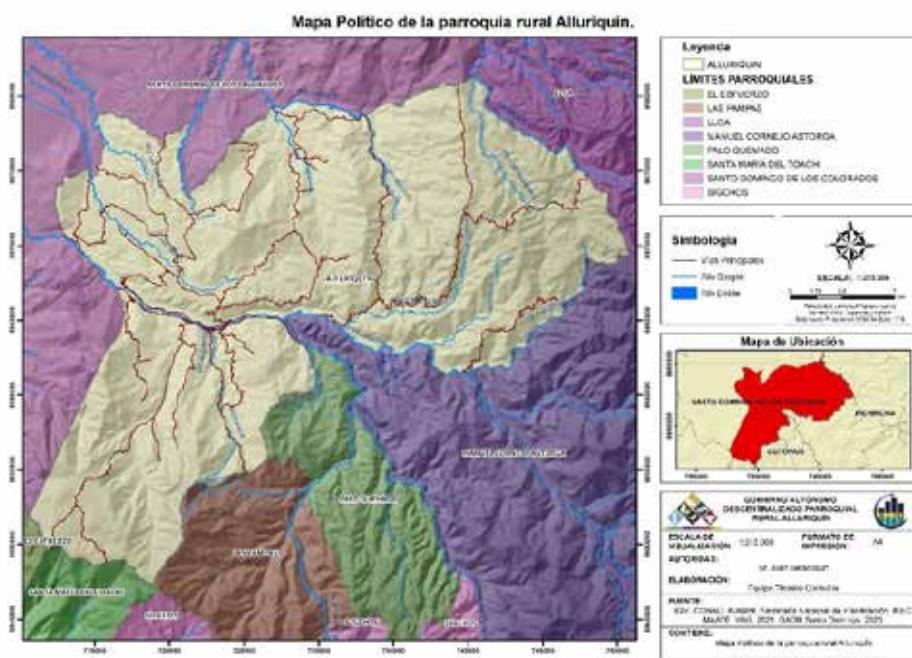
- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (Copfp, 2019, art. 40.1).
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

B. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA

País:	Ecuador
Zona:	4
Provincia:	Santo Domingo de los Tsáchilas
Cantón:	Santo Domingo
Parroquia:	Alluriquín
Coordenadas:	-0,32222° -78,9965°

Mapa 0.0.1. Localización Geográfica



Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Elaboración: CPET S.A.S.

C. TEMPERATURA PROMEDIO

Entre 12 y 24°C

Límites:

- Norte: Parroquia Santo Domingo de los Colorados
- Sur: Cantón Sigchos (Prov. Cotopaxi); cantón Buena Fe (Prov. Los Ríos)
- Este: Distrito Metropolitano de Quito y cantón Mejía (Provincia de Pichincha); cantón Sigchos (Provincia de Cotopaxi).
- Oeste: Parroquia Santo Domingo de los Colorados.

D. POBLACIÓN

La parroquia Alluríquín según el último censo de 2022, cuenta con 8.607 habitantes, 4.310 son hombres y 4.297 son mujeres.

E. MARCO LEGAL

La Constitución del Ecuador, Capítulo cuarto, Art. 264 establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados tendrán la competencia de planificar el desarrollo local con la correspondiente formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, debidamente articulados a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, y lo que establece la Secretaría Técnica Planifica Ecuador; el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD y el Reglamento Lootugs, 2019.

El presente documento es el informe de un trabajo técnico que, en el marco legal mencionado, metodológicamente responde a las directrices de la “Guía para la formulación / actualización de Planes de desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial”, PLANIFICA ECUADOR, 2019.

F. METODOLOGÍA

La secretaría técnica Planifica Ecuador sugiere la metodología para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, por lo que el presente diagnóstico estratégico está

estructurado de acuerdo a los criterios técnicos de la misma y cuyas fases de diagnóstico se estructura de la siguiente manera:

G. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES:

1. Sistema Físico Ambiental,
2. Sistema Económico Productivo,
3. Sistema Socio Cultural,
4. Sistema de asentamientos humanos.
5. Sistema Político Institucional

Una vez identificado la situación actual, se procede a una sintetización del **Diagnóstico Estratégico**, mismo que comprende un análisis de:

- ✓ Características propias del territorio como base para el desarrollo sostenible.
- ✓ Restricciones, potencialidades y oportunidades para aprovecharse el logro del buen vivir desde una visión que reconozca la diferencia, valore la cultura y optimice las capacidades y potencialidades humanas.
- ✓ Fortalecimiento de la cultura democrática con un enfoque de derechos humanos para la igualdad que permita visualizar a la parroquia como el espacio en el que se generarán una serie de relaciones dinámicas complejas imbricadas con los social, político y cultural, además es importante analizar donde se interponen relación de poder y dominación conllevando a la exclusión y marginación de ciertos sectores poblacionales.
- ✓ Identificación de las condiciones de seguridad para el desarrollo sostenible en el territorio, relacionadas con riesgos presentes y futuros frente a eventos potencialmente dañinos (amenazas)
- ✓ Situación deficitaria general que se da en el territorio como producto de las deficiencias o carencias de los distintos sistemas o de los resultados derivados de su interacción; las causas que las generan y su nivel de incidencia en el desarrollo y seguridad del territorio.
- ✓ Criterios sobre los enfoques positivos y negativos y negativos de los macro proyectos (energéticos, viales, industriales, entre otros) existentes o previstos en los diferentes sistemas.
- ✓ Un análisis de las relaciones del territorio parroquial con los territorios circunvecinos de la parroquia; posibilidades de alianzas, competitividad o complementariedad.

Se desarrolla el **modelo territorial actual** de forma participativa en basé al análisis de los componentes especificados en el diagnostico estratégico.

H. CRITERIOS DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EMPLEADAS

La actualización del diagnóstico partió de la revisión de los siguientes documentos:

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluriquín vigente
2. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santo Domingo vigente.
3. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas del año vigente.

Particularmente al análisis de la información secundaria existente, fue de vital importancia levantar información primaria que consistió en:

Un taller participativo con los vocales y miembros del GAD parroquial Rural Alluriquín, actores locales y la población en el que se realizó el diagnóstico situacional y la sistematización de problemas y potencialidades.

Un taller participativo con los vocales y miembros del GAD parroquial Rural Alluriquín, actores locales y la población en el que se realizó la validación del diagnóstico.

Recorridos de campo por los recintos de la parroquia.

I. NIVELES EJECUTIVOS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO

Siendo este proceso, de planificación participativa, por naturaleza, dicha condición se ejecuta según el siguiente orden:

- a. El nivel político, integrado por las primeras autoridades locales: presidentes de los GADs parroquiales y vocales;
- b. El nivel técnico, compuesto por los responsables técnicos directos o indirectos de los gobiernos parroquiales, fiscalizadores de los procesos de planificación y/o afines;
- c. El nivel técnico social; compuesto por los facilitadores del proceso de planificación participativa y la ciudadanía o sus representantes, todos articulados por el Consejo local de Planificación

Los tres niveles de participación implican tres tipos de participantes en el proceso: los primeros con funciones de viabilizar políticamente las propuestas del plan; los segundos, con tareas de facilitación técnica social de las aspiraciones de la población, y un tercer grupo de participantes integrado por la ciudadanía en general, con el mandato de expresar la demanda social auténtica de la población del territorio. La metodología del proceso permite la conjunción de esta diversidad de actores para al final obtener un producto que constituirá la principal herramienta de gestión del gobierno parroquial.

CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

1.1. Físico Ambiental

Este sistema del diagnóstico territorial hace referencia al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población. En conjunto, este sistema que aborda temáticas relacionadas con el medio ambiente, analiza cómo los elementos físicos y ambientales interactúan y afectan al territorio parroquial de Alluriquín. Esto incluye el estudio de cómo la geografía y el entorno natural de la parroquia impactan en aspectos como la distribución de la flora y fauna, el clima local, y otros aspectos ambientales que se profundizan en este sistema. Además, considera la manera en que las actividades humanas son influenciadas por estos elementos físico-ambientales.

1.1. Recursos naturales no renovables

Los recursos naturales no renovables son aquellos que no pueden ser regenerados a una tasa que mantenga su existencia a largo plazo en escalas de tiempo humanas. Estos recursos se agotan a medida que se extraen y utilizan, y suelen requerir largos períodos geológicos para formarse nuevamente. A continuación, se detallan este tipo de recursos en el territorio de Alluriquín:

1.1.1. Recursos mineros

Cabe recalcar que mediante Decreto Ejecutivo No. 1036 de fecha 6 de mayo de 2020, se fusionaron la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos, la Agencia de Regulación y Control Minero y la Agencia de Regulación y Control de Electricidad, en la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables – ARCERNNR. Es esta entidad la que regula el uso y explotación de las minas en todo el territorio nacional, y por ende en la parroquia.

Se muestra en la siguiente tabla el detalle de las minas presentes a nivel local, que incluyen las de pequeña y gran escala, así como concesiones mineras de la parroquia Alluriquín:

Tabla 1.1.1. Recursos mineros de Alluriquín

#	NOMBRE	TITULAR	TIPO DE SOLICITUD	PLAZO	PARROQUIA	MINERAL DE INTERES	ESTADO ACTUAL	SUPERFICIE (H)	TIPO DE MINERA	REGIMEN
1	LA FLORIDA 1	CASELOGIC S.A.	CONCESION MINERA	280	ALLURIQUIN	ORO PLATA	INSCRITA	352	METALICO	PEQUEÑA MINERIA
2	M 10	LATEEGRA S.A.	ECUADOR CONCESSION MINERA	300	ALLURIQUIN	ORO PLATA COBRE	INSCRITA	4.915,00	METALICO	GRAN MINERIA
3	CAMINOS DEL SUR	GUERRA MENA MANUAL PATRICIO	MINERIA ARTESANAL	120	ALLURIQUIN	ORO	INSCRITA	3	METALICO	PEQUEÑA MINERIA
4	DOS RIOS	MEDINA FREDDY VINICIO	GONZALES ARTESANAL	120	ALLURIQUIN	ORO	INSCRITA	4	METALICO	PEQUEÑA MINERIA
5	FREDY	VALDIVIEZO FREDDY SAMUEL	MENDOZA ARTESANAL	120	ALLURIQUIN	ORO	TRAMITE	4	METALICO	PEQUEÑA MINERIA
6	EL CARRIZAL	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	LIBRE APROVECHAMIENTO	36	ALLURIQUIN	CASCAJO	TRAMITE	9	MATERIAL DE CONSTRUCCION	PEQUEÑA MINERIA

#	NOMBRE	TITULAR	TIPO DE SOLICITUD	PLAZO	PARROQUIA	MINERAL DE INTERES	ESTADO ACTUAL	SUPERFICIE (H)	TIPO DE MINERA	REGIMEN
7	LA PODEROSA	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	LIBRE APROVECHAMIENTO	24	ALLURIQUIN	PIEDRA DE RIO	INSCRITA	4	MATERIAL DE CONSTRUCCION	PEQUEÑA MINERIA
8	EL DESCANSO 1A	VALLE RICO RESOURCES VRR SA	CONCESION MINERA	300	ALLURIQUIN	ORO PLATA COBRE	INSCRITA	4.956,00	METALICO	GRAN MINERIA
9	UNIDOS	NARVAEZ GOMEZ BAYARDO ALEJANDRO	CONCESION MINERA	300	ALLURIQUIN	ORO PLATA COBRE	INSCRITA	14	METALICO	PEQUEÑA MINERIA
10	LELIA	VALLE RICO RESOURCES VRR SA	CONCESION MINERA		ALLURIQUIN		TRAMITE	3.521,00	METALICO	GRAN MINERIA
11	2B	ECUADORFORTESCUE S.A.	CONCESION MINERA		ALLURIQUIN		TRAMITE	1.662,00	METALICO	GRAN MINERIA
12	2C	ECUADORFORTESCUE S.A.	CONCESION MINERA		ALLURIQUIN		TRAMITE	2.893,00	METALICO	GRAN MINERIA

#	NOMBRE	TITULAR	TIPO DE SOLICITUD	PLAZO	PARROQUIA	MINERAL DE INTERES	ESTADO ACTUAL	SUPERFICIE (H)	TIPO DE MINERA	REGIMEN
13	2D	ECUADORFORTESCUE S.A.	CONCESION MINERA		ALLURIQUIN		TRAMITE	4.120,00	METALICO	GRAN MINERIA
14	MII	AÑASCO PASTOR GLADYS JOSEFINA	CONCESION MINERA	300	ALLURIQUIN	ORO PLATA COBRE	INSCRITA	52	METALICO	PEQUEÑA MINERIA
15	VMP	MEDINA GONZALEZ MANUEL ADRIAN	CONCESION MINERA	300	ALLURIQUIN	ORO	TRAMITE	154	METALICO	PEQUEÑA MINERIA
16	LA PALMA	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	LIBRE APROVECHAMIENTO	24	ALLURIQUIN	CASCAJO	INSCRITA	8	MATERIAL DE CONSTRUCCION	PEQUEÑA MINERIA
17	CANELITA	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	LIBRE APROVECHAMIENTO	24	ALLURIQUIN	ARIDOS Y PETREOS	INSCRITA	8	MATERIAL DE CONSTRUCCION	PEQUEÑA MINERIA

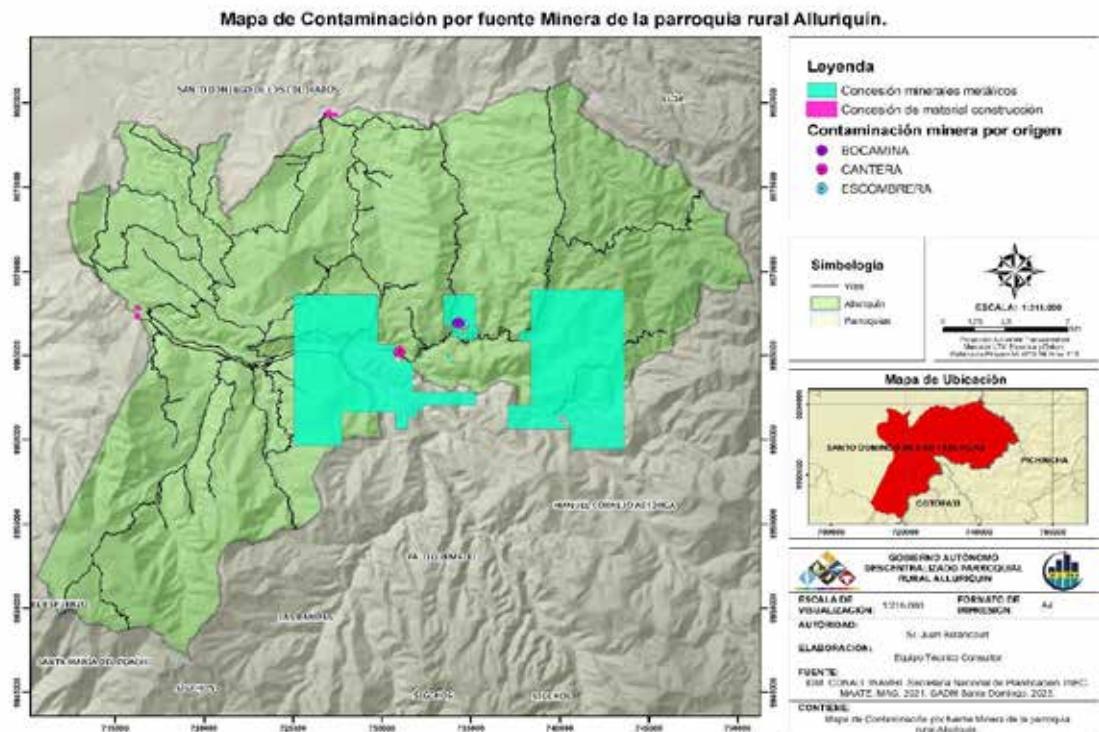
#	NOMBRE	TITULAR	TIPO DE SOLICITUD	PLAZO	PARROQUIA	MINERAL DE INTERES	ESTADO ACTUAL	SUPERFICIE (H)	TIPO DE MINERA	REGIMEN
18	Mi PRIMAVERA	ÁÑASCO PASTOR GLADYS JOSEFINA	CONCESION MINERA	300	ALLURQUIN	ORO PLATA COBRE	INSCRITA	52	METALICO	PEQUEÑA MINERA
19	RIO TOACHI	GAD PROVINCIALDE PICHINCHA	LIBRE APROVECHAMIENTO	60	ALLURQUIN	PIEDRA DE RIO	TRAMITE	60	MATERIAL DE CONSTRUCCION	PEQUEÑA MINERA

Fuente: Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables – ARCERNIR.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Hasta diciembre 2023 la parroquia cuenta con un total de diecinueve (19) minas, de las cuales once (11) se encuentran inscritas y ocho (8) se encuentran en trámite. Seis (6) se consideran establecimientos de minería a gran escala y el restante de pequeña escala.

Mapa 1.1.1 Fuentes mineras de Alluriquín.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.1.2. Áridos y pétreos

Allurquín cuenta con importantes recursos áridos y pétreos, debido a que su territorio es rico en fuentes hidrográficas, lo que la hace ideal para la extracción de este tipo de recursos. El material pétreo que se extrae es llevado a cabo principalmente por empresas mineras a las cuales se les ha otorgado concesiones, mismas que están sujetas a renovación, extensión o revocación según el cumplimiento de ciertos requisitos y regulaciones. La concesión minera es un instrumento clave para regular la actividad extractiva en minas en el país y para equilibrar los intereses económicos con la protección del medio ambiente y los derechos de las comunidades locales. En la tabla 1 del presente documento se indican las concesiones presentes en Allurquín.

1.2. Recursos naturales renovables

Son aquellos elementos de la naturaleza que pueden regenerarse o renovarse en un periodo de tiempo relativamente corto, lo que permite su uso continuo sin agotarlos de manera permanente. Estos recursos son fundamentales para sostener la vida en la tierra y proporcionar servicios ambientales esenciales. A continuación, se indican los principales recursos de este tipo presentes en la parroquia:

Tabla 1.1.2. Contenido de la temática recursos naturales renovables.

TEMÁTICA	CONTENIDO
Recurso natural	Patrimonio hídrico
	Patrimonio forestal
	Patrimonio natural
	Suelos

Fuente: Metodología PDOT proceso 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

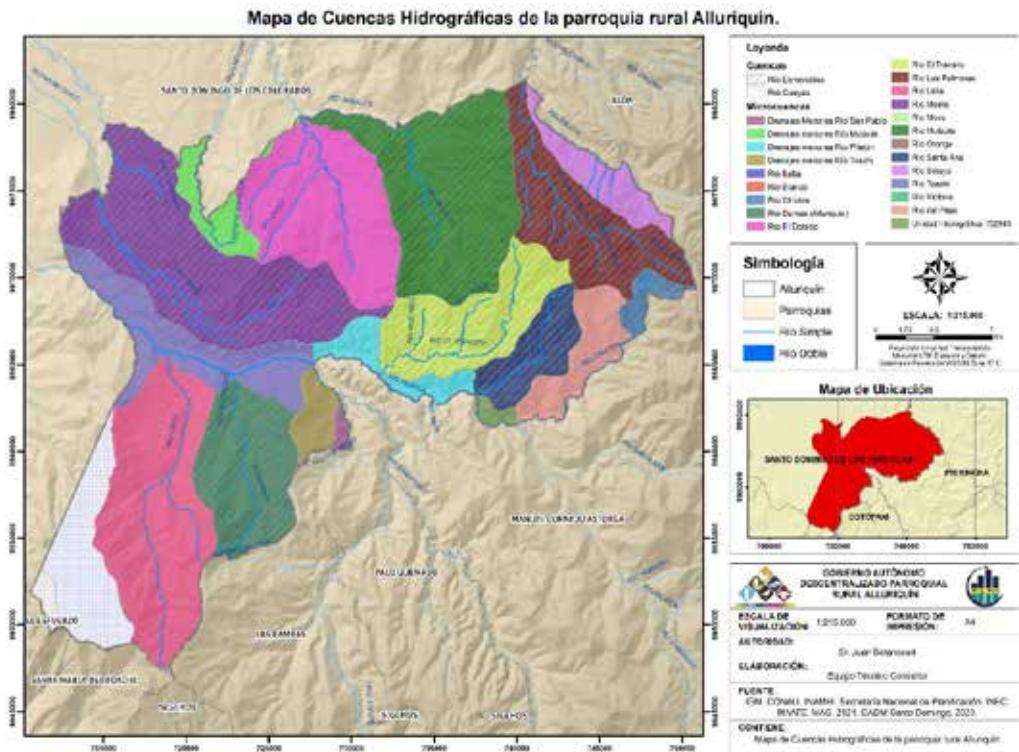
1.2.1. Patrimonio hídrico

El análisis de recursos hidrológicos en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es esencial para garantizar una gestión sostenible del agua y para abordar las necesidades y potencialidades de las comunidades en relación con este recurso vital.

Uno de los recursos más significativos en la parroquia de Alluríquín es el recurso hídrico. El territorio de la parroquia alberga al menos 20 microcuencas que actúan como afluentes del río Toachi, el cual, aguas abajo, desemboca en el río Esmeraldas. Varias de estas microcuencas que tienen origen en Alluríquín contribuyen a la formación de importantes ríos, como el Baba. Por ejemplo, un estero sin nombre que surge en este territorio, más adelante, en la jurisdicción de San Gabriel del Baba, se convierte en el río Aquepí, y posteriormente desemboca en el río Mapalí. Otro caso es el estero Los Zambos, que, junto con dos esteros sin nombre aguas abajo, conforma el río Otongo, el cual desemboca en el río Baba. Asimismo, es relevante destacar que algunos esteros, quebradas y ríos menores nacidos en Alluríquín son afluentes o desembocan en el río Mulaute. La presencia de diversas fuentes de agua se atribuye a la captación de los ecosistemas de páramo, al deshielo de los sistemas montañosos, especialmente los Illinizas, y a las constantes

precipitaciones en las partes altas y bajas de la cordillera. Estas precipitaciones son recogidas a través de los diversos sistemas hidrográficos que atraviesan la parroquia

Mapa 1.1.2. Cuenca hidrográficas.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.1.3. Cuenca hidrográficas.

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	ÁREA (ha)
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Drenajes menores Río Mulaute	1308,17
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Drenajes menores Río Pilatón	1394,48
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Drenajes Menores Río San Pablo	199,77
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Drenajes menores Río Toachi	997,65
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Río Chitoa	637,89
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Río Damas (Alluriquin)	4711,74
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Río del Paso	2132,92
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Río El Dorado	6978,26
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Río El Tránsito	4728,78

Río Esmeraldas	Rio Blanco	Río Las Palmeras	5085,64
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Río Lelia	8697,38
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Río Meme	10101,49
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Río Mozo	10,53
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Río Mulaute	8568,92
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Río Santa Ana	2187,82
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Río Solaya	1703,10
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Río Toachi	4132,93
Río Esmeraldas	Rio Blanco	Unidad Hidrográfica 152943	267,39
Río Esmeraldas	Total Rio Blanco		63844,88
Total Río Esmeraldas			63844,88
Río Guayas	Rio Vinces	Río Baba	3340,95
Río Guayas	Rio Vinces	Río Blanco	14,79
Río Guayas	Rio Vinces	Río Otongo	316,92
Río Guayas	Rio Vinces	Río Victoria	20,13
Río Guayas	Total Rio Vinces		3692,79
Total Río Guayas			3692,79
Total general			67537,66

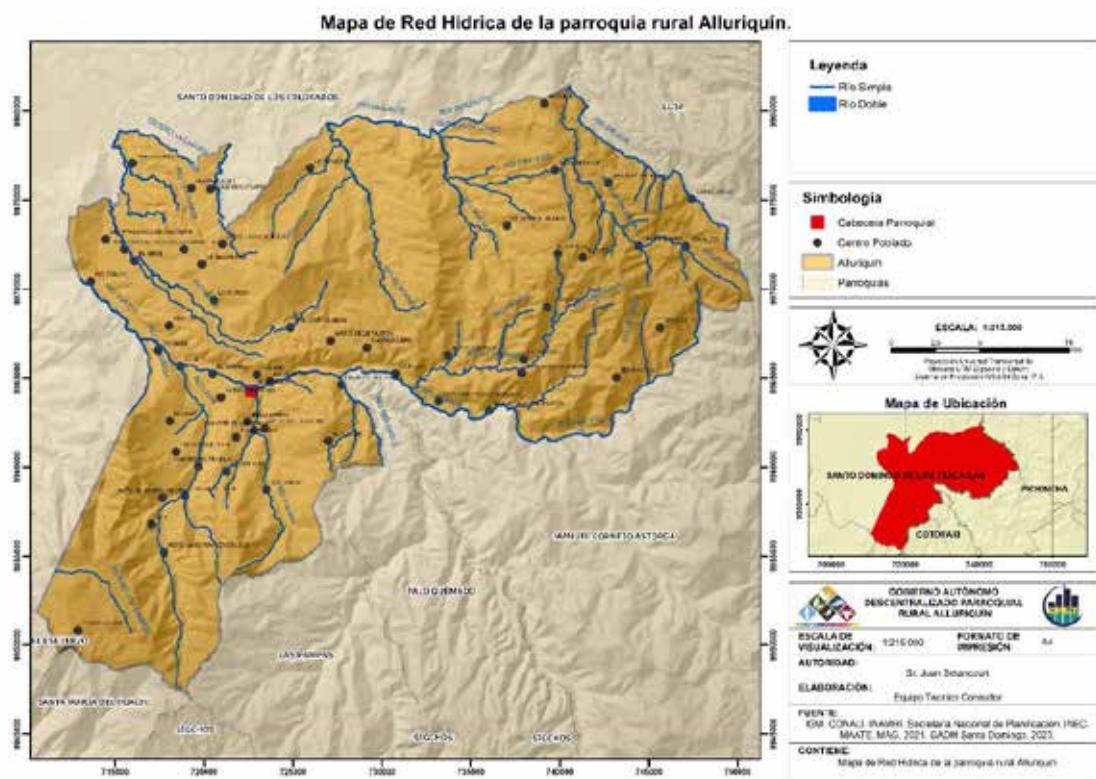
Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En la tabla anterior se proporciona información detallada sobre las cuencas de los ríos Esmeraldas y Guayas. La cuenca del río Esmeraldas abarca 63,844.88 hectáreas, siendo la subcuenca del río Blanco la más extensa, con diversas microcuencas como Río Chitoa y Río El Dorado.

Por otro lado, la cuenca del río Guayas tiene un área total de 3,692.79 hectáreas, con la subcuenca del río Vinces, que incluye ríos destacados como el Río Baba y el Río Blanco. La suma total de áreas de todas las cuencas, subcuencas, microcuencas y ríos mencionados en ambas cuencas asciende a 67,537.66 hectáreas.

Mapa 1.1.3. Red hidrográfica.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.1.4. Ríos de Alluriquín.

Río	Longitud (km)
Estero Chorrera	1,84
Estero Espejos	7,54
Estero La Laguna	5,57
Estero Los Zambos	6,51
Estero Maltón	2,17
Estero Sabaleta	4,81
Estero San Jacinto	2,25
Estero San Vicente	2,71
Estero Tunio	1,61
Quebrada de las Cochas	2,23
Quebrada de Bellavista	3,17
Quebrada del Olivo	1,92

Río	Longitud (km)
Quebrada del Paso	2,60
Quebrada Diablo	5,70
Quebrada La Esfera	2,30
Quebrada López	3,17
Quebrada Magdalena	3,71
Quebrada San Luis	1,61
Quebrada San Pablo	1,27
Quebrada Santa Elena	2,38
Quebrada Soledad	2,71
Río Alluriquín	2,71
Río Brincador	2,45
Río Chitoa	15,31
Río Damas	10,39
Río Del Paso	4,34
Rio Dos Ríos	3,61
Río El Dorado	11,01
Río El Tránsito	18,80
Río Faisan	5,05
Rio Guajalito	2,29
Río Guajalito	4,57
Río Las Damas	5,50
Río Las Palmeras	15,77
Rio Las Perdidas	6,32
Río Latas	7,28
Rio Lelia	21,09
Río Lindiche	14,25
Río Meme	8,90
Río Meme Chico	8,62
Río Meme Grande	2,41
Río Mulaute	15,01
Río Pilaton	16,51
Río Saloya	15,71

Río	Longitud (km)
Río San José	4,79
Río San Pablo	3,89
Río Santa Ana	10,67
Río Tahuasa	4,89
Río Toachi	20,70

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La tabla anterior indica a detalle la longitud de varios ríos, esteros y quebradas de la parroquia. A continuación, se presenta el desglose de los mismos:

Esteros:

Los esteros presentan longitudes variadas, desde cortos como el Estero Chorrera (1.84 km) hasta más extensos como el Estero Espejos (7.54 km). Estos cuerpos de agua pueden tener diferentes contribuciones al sistema hidrográfico de la región.

Quebradas:

Las quebradas también muestran longitudes diversas. Algunas son relativamente cortas, como la Quebrada San Pablo (1.27 km), mientras que otras son más extensas, como la Quebrada Magdalena (3.71 km). Las quebradas son importantes para el drenaje de agua de lluvia y la formación de sistemas fluviales más grandes.

Ríos:

Los ríos presentan una gama considerable de longitudes, desde el Río Alluriquín (2.71 km) hasta ríos más extensos como el Río El Tránsito (18.80 km) y el Río Toachi (20.70 km). Los ríos más largos suelen tener una contribución significativa al sistema hidrográfico y pueden ser elementos clave en la gestión del agua y la conservación.

Patrones Geográficos:

La distribución de estas corrientes de agua sugiere la presencia de una red hidrográfica compleja en la región, con numerosos esteros, quebradas y ríos que contribuyen al flujo de agua en la zona.

Destacados:

Algunos ríos notables en términos de longitud incluyen el Río El Tránsito, el Río Toachi y el Río Mulaute, que son relativamente extensos en comparación con otros cuerpos de agua en la lista.

Diversidad Hidrográfica:

La diversidad en las longitudes de estos cuerpos de agua indica una variabilidad hidrográfica significativa en el territorio, lo que puede influir en la biodiversidad, la gestión del agua y otros aspectos ambientales.

1.2.2. Patrimonio forestal

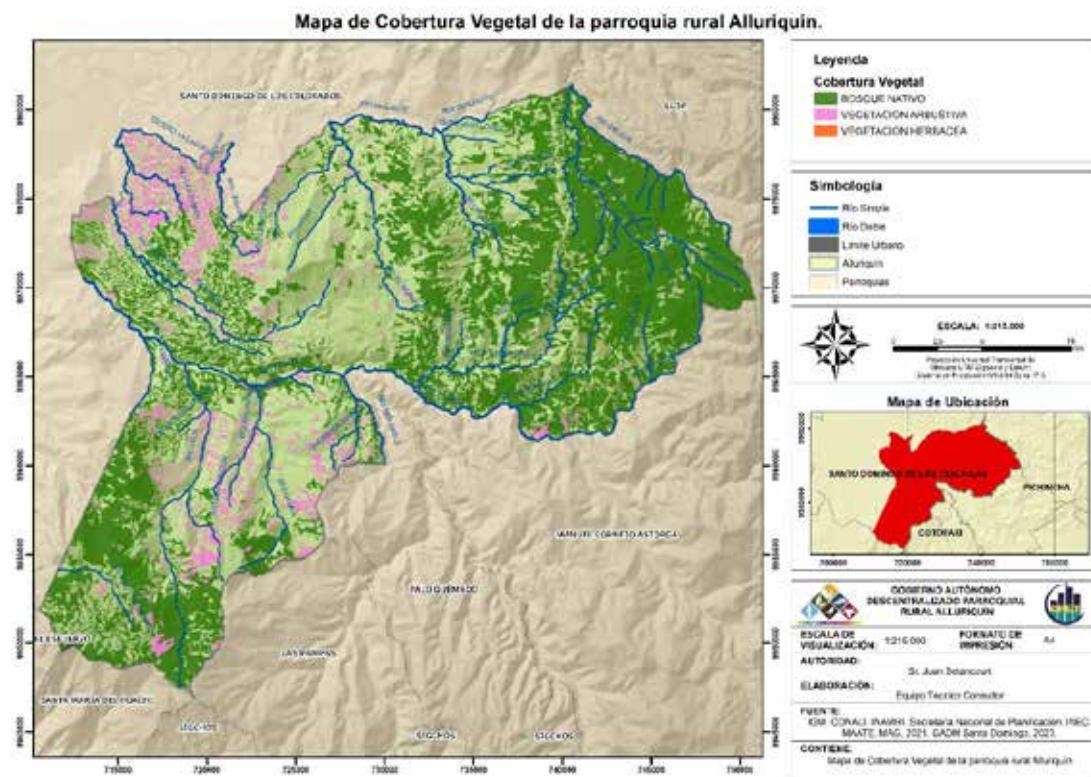
Según el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, puntualmente en la Ley forestal y de conservación de áreas naturales y vida silvestre, se menciona que el patrimonio forestal hace referencia a las tierras forestales de propiedad del Estado, a los bosques naturales que existan en ellas, los cultivados por su cuenta y la flora y fauna silvestres; los bosques que se hubieren plantado o se plantaren en terrenos del Estado, exceptuándose los que se hubieren formado por colonos y comuneros en tierras en posesión.

Los derechos por las inversiones efectuadas en los bosques establecidos mediante contratos de consorcios forestales, de participación especial, de forestación y pago de la inversión para la utilización del Fondo Nacional de Forestación, celebrado con personas naturales o jurídicas, otras inversiones similares, que por efecto de la presente Ley son transferidos al Ministerio. Las tierras del Estado, marginales para el aprovechamiento agrícola o ganadero. Todas las tierras que se encuentren en estado natural y que por su valor científico y por su influencia en el medio ambiente, para efectos de conservación del ecosistema y especies de 'flora y fauna, deban mantenerse en estado silvestre.

Las tierras forestales y los bosques que en el futuro ingresen a su dominio, a cualquier título, incluyendo aquellas que legalmente reviertan al Estado. Los manglares, aun aquellos existentes en propiedades particulares, se consideran bienes del Estado y están fuera del comercio, no son susceptibles de posesión o cualquier otro medio de apropiación y solamente podrán ser explotados mediante concesión otorgada, de conformidad con esta Ley y su reglamento.

Se indica a continuación un mapa con el detalle de la cobertura vegetal de la parroquia:

Mapa 1.1.4. Cobertura vegetal



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.1.5. Cobertura vegetal.

Tipo de vegetación	Área (Ha)
BOSQUE NATIVO	28071,6
VEGETACION ARBUSTIVA	4000,6
Total, general	32072,3

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Los datos en la tabla 5 representan el tipo de vegetación y las áreas correspondientes en hectáreas (Ha).

A continuación, se analizan los datos:

- Bosque nativo (28,071.6 Ha):

Esta categoría indica la presencia de bosque nativo en la región. Los bosques nativos son ecosistemas importantes que proporcionan hábitats diversos, almacenan carbono, regulan el ciclo del agua y contribuyen a la biodiversidad. El área significativa de bosque nativo sugiere la preservación de ecosistemas forestales en la zona.

- Vegetación arbustiva (4,000.6 Ha):

Esta categoría señala la existencia de vegetación arbustiva en la región. La vegetación arbustiva puede incluir áreas con arbustos y matorrales. Estos ecosistemas pueden desempeñar funciones importantes en la prevención de la erosión, la provisión de hábitats y la diversificación de la vegetación.

- Total general (32,072.3 Ha):

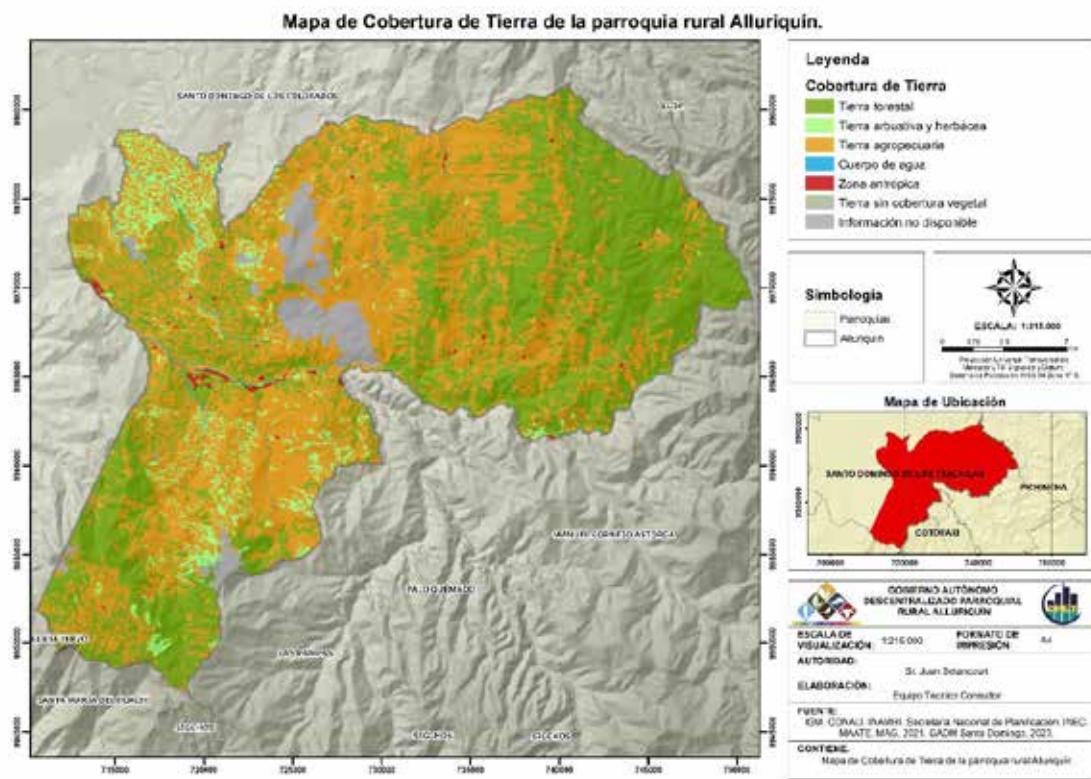
Este valor representa la suma total de las áreas de bosque nativo, vegetación arbustiva y vegetación herbácea presentes en la parroquia de Alluriquín. Proporciona la visión global del uso del suelo y la distribución de la vegetación en el territorio parroquial.

Estos datos son valiosos para la planificación ambiental y la gestión sostenible del territorio, especialmente para garantizar la conservación de áreas naturales y la biodiversidad.

1.2.3 Suelos

Se analiza a continuación el mapa de cobertura de tierra de la parroquia. Este primer mapa permite tener un contexto sobre la utilización que se le está dando en la actualidad al suelo de la parroquia:

Mapa 1.1.5. Cobertura de la tierra.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.1.6. Cobertura de tierra

Tipo de cobertura	Área (ha)
CUERPO DE AGUA	354,56
INFORMACION NO DISPONIBLE	2892,25
TIERRA AGROPECUARIA	32117,93
TIERRA ARBUSTIVA Y HERBACEA	3999,15
TIERRA FORESTAL	28104,10
TIERRA SIN COBERTURA VEGETAL	13,48
ZONA ANTROPICA	292,03
Total, general	67773,50

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La mayor proporción del terreno está destinada a usos agropecuarios, abarcando un total de 32,117.93 ha, lo que sugiere una significativa actividad agrícola y ganadera en la zona. Las áreas forestales también ocupan una extensión considerable, alcanzando 28,104.10 ha, lo que indica la preservación de importantes recursos naturales. Además, cuerpos de agua, con 354.56 ha, y zonas con presencia humana, con 292.03 ha, son evidencias de la diversidad de entornos en el área. Por otro lado, 13.48 ha están catalogadas como tierra sin cobertura vegetal, posiblemente representando áreas desprovistas de vegetación. Sin embargo, es importante señalar que casi el 30% del área total, representada por 2,892.25 ha, carece de información disponible, lo que podría tener implicaciones significativas para una comprensión completa de la distribución de la cobertura del suelo en la región. En conjunto, estos datos ofrecen una visión integral de la composición del paisaje, destacando la interacción entre actividades humanas y la preservación de recursos naturales.

1.3. Ecosistemas

Los ecosistemas desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de los territorios y son vitales para el bienestar humano. Aquí hay algunas razones clave que destacan la importancia de los ecosistemas en el desarrollo de los territorios:

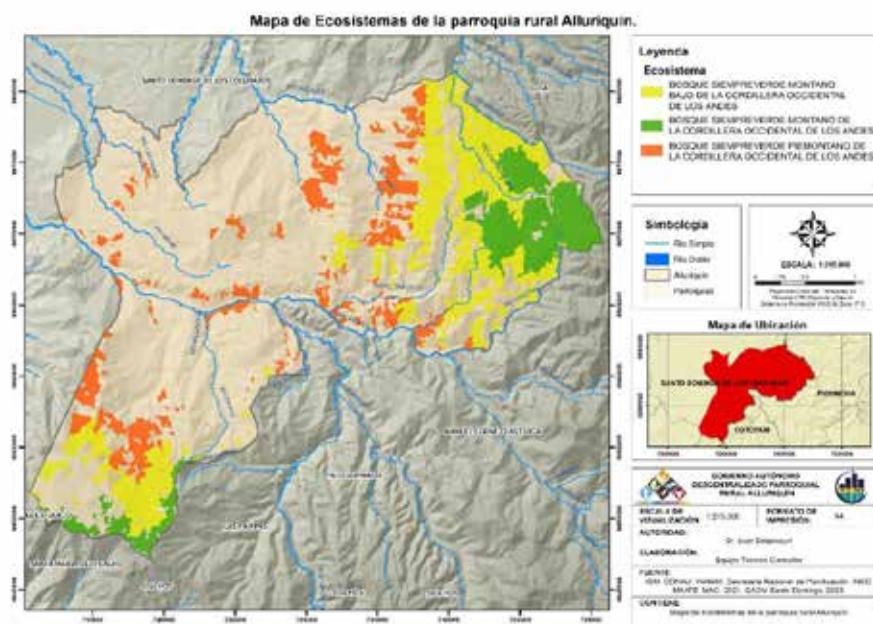
- Suministro de recursos naturales: Los ecosistemas proporcionan una amplia gama de recursos naturales, como alimentos, madera, medicinas y materiales de construcción. Estos recursos son esenciales para la supervivencia y el desarrollo económico de las comunidades locales.
- Servicios ecosistémicos: Los ecosistemas ofrecen una variedad de servicios cruciales para el bienestar humano, como la polinización de cultivos, la purificación del agua, la regulación del clima, la prevención de inundaciones y la prevención de la erosión del suelo. Estos servicios ecosistémicos son fundamentales para la agricultura, la seguridad hídrica y la gestión del riesgo de desastres.
- Biodiversidad: Los ecosistemas albergan una gran diversidad de especies, y esta biodiversidad es esencial para la estabilidad y la resiliencia de los ecosistemas. Una biodiversidad rica puede aumentar la capacidad de un ecosistema para adaptarse a cambios ambientales y proporcionar servicios ecosistémicos de manera sostenible.
- Recreación y turismo: Los ecosistemas naturales atractivos, como parques nacionales, playas y reservas naturales, son destinos populares para actividades recreativas y turísticas. El turismo basado

en la naturaleza puede generar ingresos para las comunidades locales y contribuir al desarrollo económico sostenible.

- Regulación del clima: Los ecosistemas, especialmente los bosques, juegan un papel crucial en la absorción de dióxido de carbono y la regulación del clima. Contribuyen a mitigar el cambio climático al actuar como sumideros de carbono.
- Cultural y espiritual: Muchas comunidades atribuyen un valor cultural y espiritual significativo a los paisajes naturales y a los elementos de la biodiversidad. La conexión con la naturaleza puede tener beneficios para la salud mental y emocional de las personas.
- Sostenibilidad a largo plazo: La gestión sostenible de los ecosistemas es fundamental para garantizar el desarrollo a largo plazo. La sobreexplotación de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente pueden tener consecuencias negativas a largo plazo para la salud humana y la viabilidad de las comunidades.

En resumen, los ecosistemas desempeñan un papel crucial en el desarrollo de los territorios al proporcionar recursos, servicios esenciales y un entorno saludable para las comunidades humanas. La conservación y gestión sostenible de estos ecosistemas son fundamentales para garantizar un desarrollo equitativo y duradero.

Mapa 1.1.6. Ecosistemas de Alluríquín.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.1.7. Principales ecosistemas de Alluriquín.

Ecosistema	Área (ha)
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO BAJO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	10340,27
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	5155,17
BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	5712,72
Total, general	21208,16

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Se presenta un análisis a continuación:

BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO BAJO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES (10,340.27 Ha):

Este tipo de bosque se encuentra a altitudes medias en la Cordillera Occidental de los Andes. Suele caracterizarse por la presencia de árboles de hoja perenne adaptados a condiciones montañosas con temperaturas moderadas.

BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES (5,155.17 Ha):

Este tipo de bosque siempreverde montano se ubica a altitudes más elevadas que el bosque montano bajo. Puede albergar especies diferentes y adaptadas a condiciones más frescas y cambios estacionales más marcados.

BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES
(5,712.72 Ha):

El bosque siempreverde piemontano se encuentra en las estribaciones de la cordillera, caracterizándose por condiciones climáticas más cálidas y menos variabilidad estacional en comparación con altitudes más elevadas

TOTAL, GENERAL (21,208.16 Ha) de bosque:

La suma total de las áreas de estos tres tipos de bosques siempreverdes proporciona una visión global de la cobertura forestal en la parroquia.

Estos bosques siempreverdes son ecosistemas críticos para la biodiversidad y la conservación. Pueden albergar una variedad de especies de flora y fauna adaptadas a diferentes altitudes y condiciones climáticas.

La distribución de estos bosques en distintas altitudes también puede tener implicaciones importantes para la gestión del agua, la regulación climática y la resiliencia ecológica. Su preservación y gestión sostenible son esenciales para garantizar la salud de los ecosistemas, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que proporcionan a las comunidades locales.

Estos datos son valiosos para la planificación ambiental y la toma de decisiones en el marco de la conservación y el desarrollo sostenible parroquial

1.3.1. Continentales, frágiles no protegidos

La degradación de los recursos naturales en la parroquia de Alluríquín se atribuye a prácticas como la excesiva utilización del suelo y la modificación de la cobertura vegetal para la expansión de las actividades agrícolas y ganaderas. Estas acciones tienen impactos directos adversos en la flora y fauna autóctonas, provocando alteraciones en los ecosistemas y generando efectos negativos en la naturaleza en general. En términos más amplios, estas prácticas resultan en una mayor vulnerabilidad que se manifiesta, entre otras formas, en deslizamientos y movimientos de suelo frecuentes, afectando la movilidad, la producción y poniendo en riesgo la vida de las personas.

Además, la contaminación de las fuentes hídricas, originada por diversas causas, restringe la optimización de los usos y aprovechamientos del agua en las subcuenca y microcuenca. Esta contaminación también conlleva gastos adicionales para la recuperación y tratamiento del agua, evidenciando la necesidad de abordar y mitigar los impactos negativos sobre los recursos hídricos.

1.3.2. Fauna y flora

Se presentan a continuación una tabla con las diferentes especies de fauna que se pueden encontrar en Alluriquín. Cabe recalcar que la parroquia cuenta con más de 32000 ha de bosque repartidas en diferentes pisos y ecosistemas, por lo que la fauna que se puede encontrar en ellos es muy variada. Esto representa una gran potencialidad para el desarrollo de rutas de avistamiento.

Tabla 1.1.8. Fauna de Alluriquín.

Nº	Nombre Común	Nombre Científico
1	Nutria Neo tropical	<i>Lontra longicaudis</i>
2	Armadillo de nueve bandas	<i>Dasyurus novemcinctus</i>
3	Pecarí de collar	<i>Pecari tajacu</i>
4	Pecarí de labio blanco	<i>Tayassu pecari</i>
5	Yaguarundi	<i>Herpailurus yagouaroundi</i>
6	Ocelote	<i>Leopardus pardalis</i>
7	Jaguar	<i>Panthera onca</i>
8	Puma	<i>Puma concolor</i>
9	Cabeza de mate	<i>Eira barbara</i>
10	Hurón	<i>Galictis vittata</i>
11	Coatí de nariz blanca	<i>Nasua narica</i>
12	Cusumbo	<i>Potos flavus</i>
13	Oso lavador	<i>Procyon cancrivorus</i>

Nº	Nombre Común	Nombre Científico
	cangrejero	
14	Murciélagos de prosbocide	<i>Rhynchonycteris naso</i>
15	Murciélagos de sacos alares grande	<i>Saccopteryx bilineata</i>
16	Murciélagos de sacos alares pequeño	<i>Saccopteryx leptura</i>
17	Murciélagos mastín de Bonda	<i>Molossus currentium</i>
18	Murciélagos mastín común	<i>Molossus molossus</i>
19	Murciélagos de cola libre del Brasil	<i>Tadarida brasiliensis</i>

Fuente: GAD Parroquial Alluriquín.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En la siguiente tabla se mencionan otras especies que comúnmente pueden encontrarse en los bosques de la parroquia:

Tabla 1.1.9. Fauna

Nombre común	Nombre Científico
Myotis negro	<i>Myotis nigricans</i>
Myotis ripario	<i>Myotis riparius</i>
Raposa lanuda de occidente	<i>Caluromys derbianus</i>
Raposa de agua	<i>Chironectes minimus</i>
Raposa marrón de cuatro ojos	<i>Metachirus nudicaudatus</i>
Raposa gris de cuatro ojos de Thomas	<i>Philander melanurus</i>

Nombre común	Nombre Científico
Perezoso de tres dedos	<i>Bradypus Variegatus</i>
Perezoso de dos dedos de Hoffmann	<i>Choloepus hoffmanni</i>
Oso hormiguero de occidente	<i>Tamandua mexicana</i>
Mono araña de Ecuador	<i>Ateles fusciceps</i>
Mono capuchino blanco	<i>Cebus yuracus</i>
Mono Aullador	<i>Alouatta palliata</i>
Rata cangrejera de Tweedy	<i>Ichthyomys tweedii</i>
Ratón arrocero moreno	<i>Melanomys caliginosus</i>
Ratón arrocero arborícola bicolor	<i>Oecomys bicolor</i>
Rata trepadora de pies anchos	<i>Rhipidomys latimanus</i>
Rata trepadora de pies blancos	<i>Rhipidomys leucodactylus</i>
Rata andina de Talamanca	<i>Transandinomys talamancae</i>
Guanta de tierras bajas	<i>Cuniculus paca</i>
Guanta andina	<i>Cuniculus tacjanowskii</i>
Guatusa centroamericana	<i>Dasyprocta punctata</i>
Rata espinosa de Tomes	<i>Proechimys semispinosus</i>
Ratón bolsero austral	<i>Heteromys australis</i>
Ardilla enana de occidente	<i>Microsciurus mimulus</i>
Ardilla enana de Simons	<i>Microsciurus simonsi</i>
Ardilla de cola roja	<i>Notosciurus granatensis</i>
Olinguito	<i>Bassaricyon Neblina</i>
Zarigüeya andina de orejas blancas	<i>Didelphis pernigra</i>
Musaraña ecuatoriana	<i>Cryptotis equatoris</i>
Conejo silvestre	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>
Ratón colombiano del bosque	<i>Chilomys instans</i>
Comadreja andina	<i>Mustela frenata</i>
Oso andino	<i>Tremarctos ornatus</i>

Fuente: GAD Parroquial Alluriquín.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

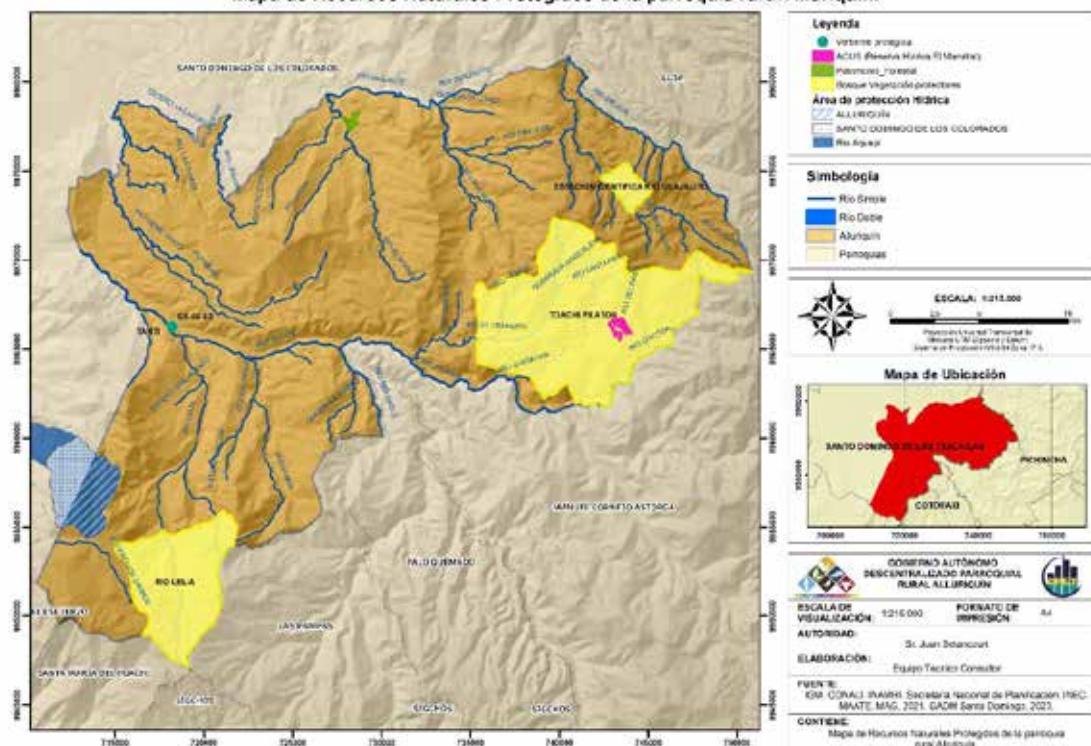
En lo correspondiente a especies de flora, es muy común la presencia del roble, guayacán, laurel, y ceibos. De igual manera se pudieron observar mora fina, moral bobo, pambiles, matapalo, caucho, palma real, tagua, caña guadua, bambú, pambil, cabuya, El porongo o calabaza de peregrino (mate), guarumo, uva de monte, clavellin rojo, Fernán Sánchez, Frutepan, Guabillo, Guayabillo, Sapote de monte.

1.4. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

1.4.1. Áreas protegidas o de protección ecológica

Mapa 1.1.7. Áreas protegidas o de protección ecológica.

Mapa de Recursos Naturales Protegidos de la parroquia rural Alluriquí.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.1.10. Bosques protectores.

Bosque Vegetación protectores			
CÓDIGO	NOMBRE	TIPO	ÁREA (ha)
BVP017	RIO LELIA	Estatual	3219,12

Bosque Vegetación protectores			
BVP031	ESTACION CIENTIFICA RIO GUAJALITO	Privado	385,41
BVP0156	TANTI	Privado	0,01
BVP08	TOACHI PILATON	Estatal	8155,04

Fuente: MAATE.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La tabla anterior indica las áreas protegidas de la parroquia:

- Rio Lelia:

El bosque protector Río Lelia fue declarado mediante Resolución N° 008 del 17 de febrero de 1994, se encuentra ubicado en la parroquia de Alluriquín, posee una superficie de 3219 ha. El bosque protector cuenta con un remanente de 5,2% de bosque natural sin intervención de ninguna naturaleza.

- Estación Guajalito:

La reserva está destinada, mayoritariamente, a la conservación de los bosques y ha sido objeto de estudios desde la década de los 80s. Entre los principales hallazgos están alrededor de 2.800 plantas vasculares de las cuales alrededor de 100 son endémicas de la región. Fue declarado bosque protector mediante Resolución No. 040 del 22 de septiembre de 1994.

- Tanti:

Al bosque Tanti se le dio la condición de bosque protector mediante Acuerdo Ministerial N° 12 de 17 de marzo de 1995, se encuentra en la parte norte de la parroquia de Alluriquín, cercano a la Cooperativa Jesús del Gran Poder. Posee una superficie de 248,4 ha.

- Toachi pilatón:

El bosque protector Toachi – Pilatón asumió dicha condición mediante Acuerdo Ministerial N° 352 del 26 de agosto de 1987. Se encuentra ubicado en las provincias de Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas en las parroquias Lloa, Manuel Cornejo Astorga y Alluriquín.

El bosque protector tiene un importante porcentaje de área conservada en buen estado, llegando a un 38,2% de bosque natural y 48% de bosque intervenido.

1.4.2. Servicios ambientales

Los servicios ecosistémicos o ambientales son aquellos que la naturaleza o los procesos ecológicos proveen a los seres vivos y al planeta.

Se definen 4 tipos de servicios: de abastecimiento, de regulación, de apoyo y culturales:

Tabla 1.1.11. Servicios ambientales.

ABASTECIMIENTO	REGULACIÓN	APOYO	CULTURALES
Beneficios materiales: Agua, aire, materias primas.	Clima, calidad de aire, tratamiento de aguas residuales.	Flora y fauna.	Beneficios no materiales: sentimiento de apego hacia el territorio. Actividades recreativas y de turismo
Servicios ambientales Alluriquín			
<ul style="list-style-type: none"> - Los servicios principales de abastecimiento se detallan en los puntos anteriores de este plan, en los respectivos puntos de hidrografía, clima y recursos naturales se mencionan a profundidad. - De igual forma, para los servicios de regulación y apoyo existen los respectivos puntos en este plan en donde se los define y detalla más a profundidad. - Culturalmente la parroquia ha adoptado en la fabricación de dulces una marca y apropiación cultural. Esta actividad ha permitido que Alluriquín haya adoptado la denominación de "La parroquia dulce". 			

Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

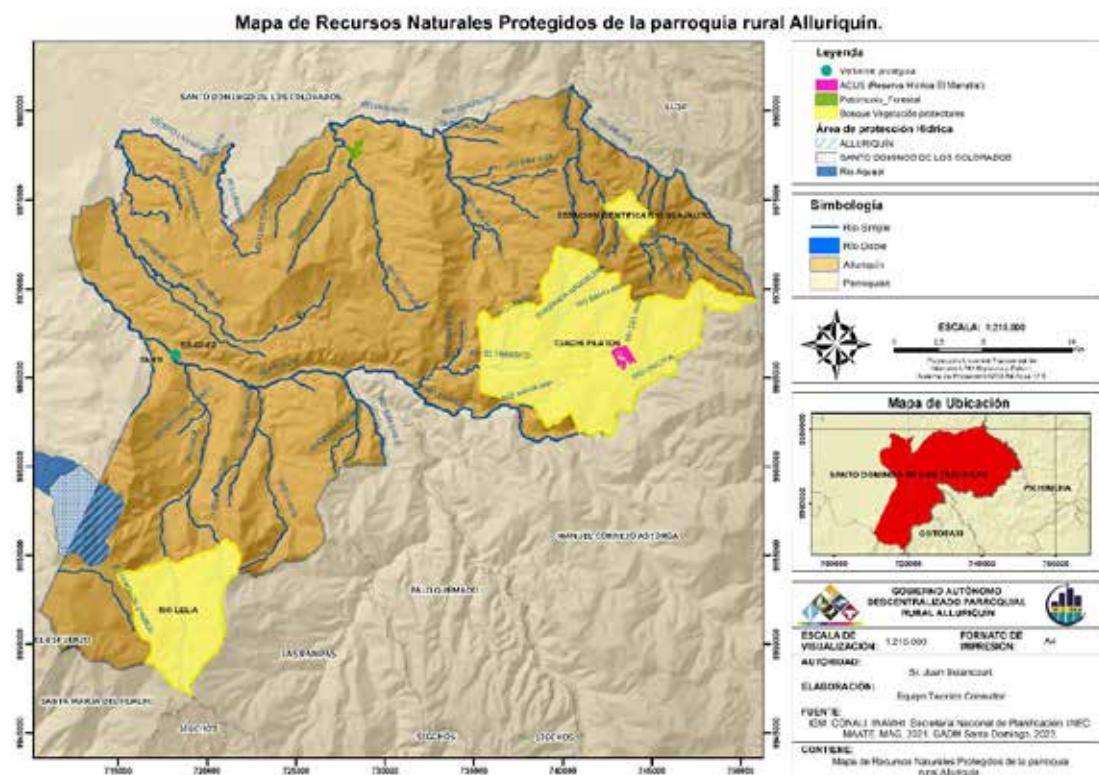
1.4.3. Zonas de importancia y de protección hídrica.

En la parroquia existe una zona de protección hídrica, la cual fue oficializada mediante la siguiente resolución por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica:

- RESOLUCIÓN MAATE-DZ2-DAPH-MJD-2022-001-R DEL 25/10/2022

Esta área comprende también territorio de la ciudad de Santo Domingo y abarca un total de 800 ha en la parte de Alluriquín, ubicándose en la parte sur oeste de la parroquia como se muestra en el mapa a continuación:

Mapa 1.1.8. Área de protección hídrica.



Fuente: IGM.

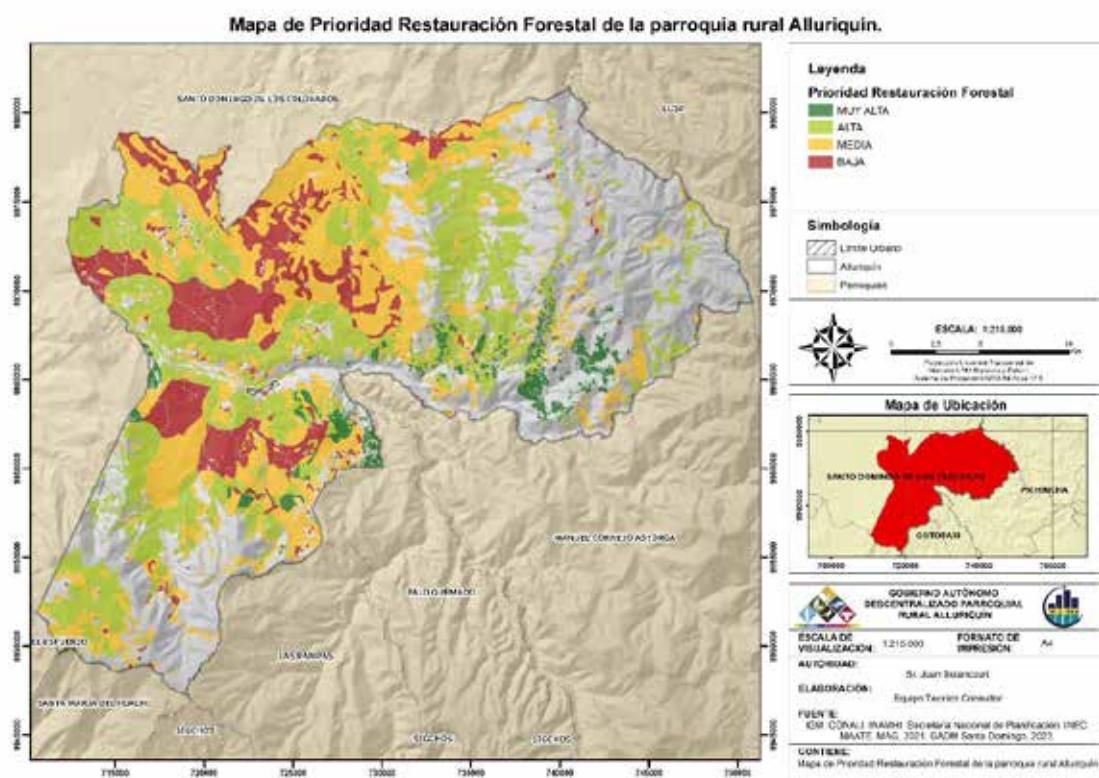
Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.4.4. Bosques deforestados en recuperación

Actualmente no existen bosques deforestados en proceso de reforestación en la parroquia, sin embargo, se definen las zonas de prioridad para su recuperación en el siguiente punto.

1.4.5. Proyectos de regeneración y recuperación.

Mapa 1.1.9. Prioridad de restauración forestal.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.1.12. Superficie con prioridad de restauración.

PRIORIDAD	ÁREA (ha)
ALTA	16594,44
BAJA	7253,10
MEDIA	16224,91
MUY ALTA	1800,61
Total, general	41873,05

Fuente: MAATE.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Se observa que la categoría de prioridad "Alta" abarca la mayor extensión, alcanzando un total de 16,594.44 ha. Le sigue la categoría de "Media" con 16,224.91 ha, indicando una extensión considerable también

considerada prioritaria. La categoría "Baja" presenta una extensión de 7,253.10 ha, señalando una prioridad menor en comparación con las anteriores. Por otro lado, la categoría de "Muy Alta" muestra una extensión de 1,800.61 ha, representando una atención prioritaria específica debido a su menor extensión en comparación con otras categorías. En conjunto, el total general de estas áreas de interés asciende a 41,873.05 ha, proporcionando una visión integral de la distribución de prioridades en la gestión de estas extensiones de tierra.

1.5. Calidad ambiental

Subsecretaría de Calidad Ambiental busca mejorar la calidad de vida de la población, controlando la calidad de agua, clima, aire y suelo, de tal manera que sean sanos y productivos; para ello es necesario trabajar desde la prevención y el control impidiendo la degradación de los ecosistemas a través del manejo descentrado, descentralizado y participativo de gestión ambiental.

1.5.1. Gestores ambientales

Si bien no existen organizaciones cuya función principal sea la protección ambiental en la parroquia, se determinaron algunas que directa o indirectamente velan por el buen uso de los recursos naturales de la parroquia, los cuales se indican en la siguiente tabla:

Tabla 1.1.13. Gestores ambientales.

ACTOR/ORGANIZACIÓN	INCIDENCIA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL			OBSERVACIÓN
	ALTA	MEDIA	BAJA	
Gobierno provincial	X			Promueve capacitaciones sobre la buena gestión de los recursos ambientales.
Gobierno Municipal		X		Promueve capacitaciones sobre la buena gestión de los recursos ambientales.
Gobierno parroquial		X		Promueve capacitaciones sobre la buena gestión de los recursos ambientales.
Juntas de agua de la parroquia		X		Gestionan y velan por el buen estado del recurso agua.
Directivas barriales		X		Veedores generales en temas correspondientes a la gestión ambiental.

ACTOR/ORGANIZACIÓN	INCIDENCIA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL			OBSERVACIÓN
	ALTA	MEDIA	BAJA	
Dirigentes de recintos		X		Veedores generales en temas correspondientes a la gestión ambiental.

Fuente: Mapeo de actores.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.5.2. Sitios de disposición final

Actualmente la recolección de desechos es una tarea correspondiente al gobierno municipal, por lo éstos son llevados al basurero de Santo Domingo. La frecuencia de este servicio es de tres veces por semana (lunes, miércoles y viernes). Solo los recintos que se encuentran en el tramo de la vía Quito son atendidos por este servicio, mientras que en los recintos alejados rurales la recolección se la realiza una vez por semana

1.5.3. Manejo de residuos

No existen iniciativas de separación de residuos en la parroquia. En los recintos alejados en donde no llega el vehículo recolector los desechos son quemados o arrojados a quebradas y ríos.

1.5.4. Recuperación y reciclaje de residuos sólidos

Actualmente no existen proyectos de recuperación

1.5.5. Economía circular

De acuerdo con el (Ministerio de producción, comercio exterior, inversiones y pesca., 2021) la economía circular es un paradigma que plantea la regeneración y restauración de ecosistemas a través de un cambio estratégico de producción y consumo, evitando la generación de residuos desde el diseño. Se plantea en las tres siguientes premisas:

- Eliminar residuos y contaminación desde el diseño.
- Mantener productos y materiales en uso.
- Regenerar sistemas naturales.

En Alluriquín aún no existen programas para el desarrollo de economía circular. Esta nueva forma de economía es relativamente nueva en Ecuador, por lo que las parroquias rurales, muchas veces distantes de las nuevas realidades, tardan tiempo en acogerlas e implementarlas.

1.6. Contaminación

1.6.1. Aire

La contaminación del aire no representa un riesgo alto de contaminación para Alluriquín, sin embargo, se pudo observar que los vehículos que transitan por la vía principal de la parroquia expulsan gases contaminantes que afecta principalmente la calidad del aire.

Afortunadamente, la abundante presencia de árboles que rodea la parroquia desempeña un papel significativo en la mitigación de la contaminación del. Los árboles son fundamentales para mejorar la calidad del aire principalmente porque absorben el dióxido de carbono de la atmósfera y liberan oxígeno, ayudando a reducir la concentración de CO₂, un gas de efecto invernadero asociado al cambio climático.

La incorporación y preservación de áreas arboladas en entornos urbanos y rurales son estrategias importantes para contrarrestar la contaminación del aire y promover entornos más saludables y sostenibles.

1.6.2. Suelo

La causa principal de contaminación y degradación de los suelos de la parroquia tiene que ver con la intensa actividad ganadera. La contaminación de suelos por sobrepastoreo es un problema ambiental que ocurre cuando la actividad ganadera, particularmente la sobrecarga de animales en una determinada área, resulta en la degradación del suelo. Este fenómeno puede tener varios impactos negativos en la salud del suelo y en los ecosistemas circundantes:

Compactación del Suelo: El sobrepastoreo puede conducir a la compactación del suelo, donde la presión constante de los animales tritura y comprime las partículas del suelo. Esto reduce la porosidad del suelo, afectando la infiltración de agua y la aireación, lo que perjudica la salud de las plantas y la biota del suelo.

Erosión del Suelo: La pérdida de cobertura vegetal debida al pastoreo excesivo puede hacer que el suelo sea más susceptible a la erosión. Sin la protección de la vegetación, la lluvia puede lavar las capas

superficiales del suelo, llevándose consigo nutrientes esenciales y contribuyendo a la degradación del suelo.

Pérdida de Biodiversidad: El pastoreo intensivo puede afectar negativamente la diversidad de especies en el suelo, ya que muchas formas de vida del suelo dependen de un ambiente no perturbado y de una vegetación saludable.

Desertificación: En casos extremos, el sobrepastoreo puede contribuir a la desertificación, un proceso en el que la tierra productiva se convierte en tierra estéril debido a la degradación del suelo. Esto tiene consecuencias graves para la productividad agrícola y la sostenibilidad a largo plazo de la tierra.

Cambios en la Composición Química: El pastoreo excesivo puede alterar la composición química del suelo, afectando la disponibilidad de nutrientes esenciales para el crecimiento de las plantas. Esto puede resultar en la pérdida de productividad agrícola y cambios en la vegetación natural.

La gestión sostenible del pastoreo es esencial para prevenir la contaminación del suelo por esta actividad. Esto implica establecer prácticas de pastoreo adecuadas, como la rotación de pastizales, la limitación del número de animales en un área determinada y la restauración de áreas degradadas. La planificación y el manejo responsables pueden ayudar a mantener un equilibrio entre la actividad ganadera y la conservación de la salud del suelo y los ecosistemas asociados.

1.6.3. Agua y ruido

La principal causa de contaminación tiene que ver con los vaciados directos de aguas residuales, procedentes tanto de comunidades cercanas a los ríos como de desechos no tratados provenientes de los hogares.

La contaminación de los ríos, en particular el río Toachi, y de aquellos que se origina en las zonas más rurales se ve exacerbada por las actividades de transporte y la existencia de criaderos de cerdos y pollos. Además, la contaminación de los cuerpos de agua en las áreas locales se atribuye a las prácticas ganaderas y al uso de agroquímicos. Este escenario plantea un riesgo significativo para la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos en la región, subrayando la necesidad de abordar de manera integral las fuentes de contaminación y adoptar prácticas más sostenibles en estas actividades.

1.6.4. Emisiones de GEI

De acuerdo con (Grupo Faro, 2023) Ecuador emite un porcentaje marginal de GEI (gases de efecto invernadero) a nivel mundial. Los principales sectores causantes de estas emisiones son: el sector energía (46,63%); uso del suelo, cambio del uso del suelo y silvicultura (25,35%); agricultura (18,17%); procesos industriales (5,67%) y residuos (4,19%).

Si bien no existen cifras exactas ni estudios en relación a las emisiones de GEI en la Alluriquín, se puede inferir que, debido a la intensa actividad ganadera, este tipo de contaminación es va en aumento.

En el caso particular de la parroquia Alluriquín, la deforestación producto de la ampliación de la frontera agrícola, especialmente la reconversión de bosque en pasto para la ganadería. El uso de agroquímicos y el ineficiente sistema productivo contribuyen a incrementar el efecto de los gases de efecto invernadero. Pese a las marginales emisiones, Ecuador se ha comprometido a disminuirlas en el periodo 2020-2025 a través de las siguientes líneas estratégicas para cada sector:

1.6.5. Pasivos ambientales

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica define a los pasivos ambientales como aquellos daños generados por una obra, proyecto o actividad productiva o económica, que no ha sido reparado o restaurado, o aquel que ha sido intervenido previamente, pero de forma inadecuada o incompleta y que continua presente en el ambiente, constituyendo un riesgo para cualquiera de sus componentes. Por lo general, el pasivo ambiental está asociado a una fuente de contaminación y suele ser mayor con el tiempo.

Durante el levantamiento de información en el campo no se identificaron pasivos ambientales que se encuentren perjudicando el medio ambiente de la parroquia.

1.2. ECONÓMICO PRODUCTIVO

Ilustración 1.2.1 Sistema Económico Productivo parroquia Alluriquín



Fuente: Equipo consultor CPET S.A.S-2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.1. Actividades económicas y productivas

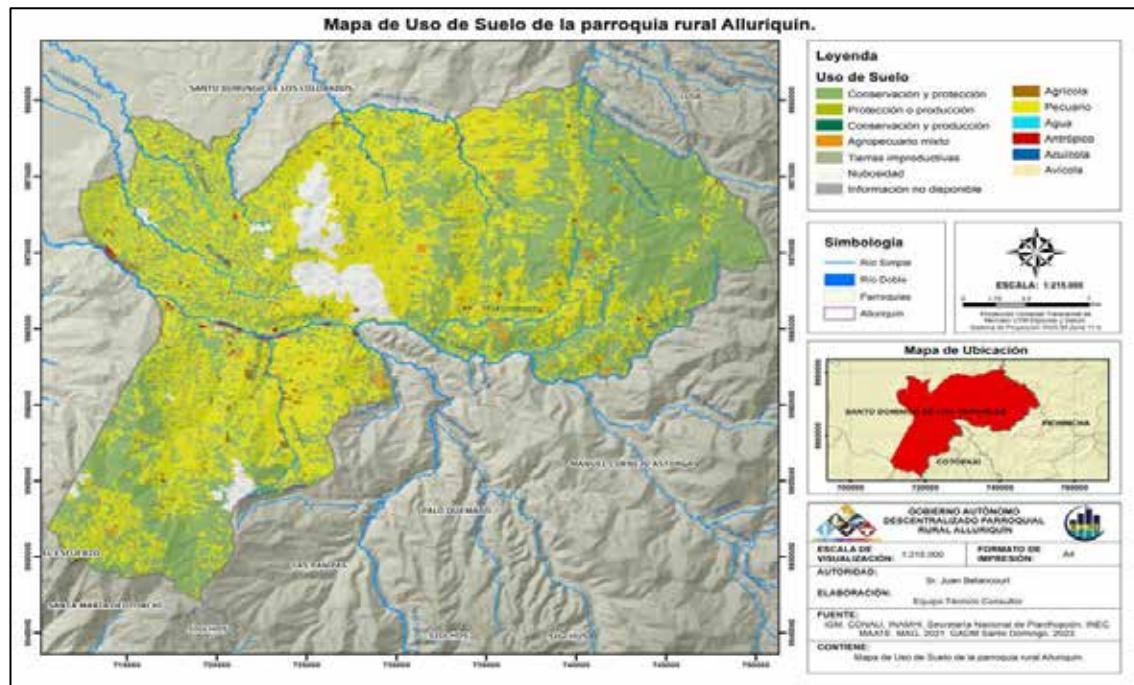
El diagnóstico del presente sistema Económico Productivo, comprende ejecutar el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio de la parroquia de Alluriquín, comprende la revisión de los más importantes factores de la producción y sus relaciones entre los actores productivos presentes en el territorio, que nos permita entender las relaciones de los factores del desarrollo local y su economía.

Además, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA), sobre una base de 8.607 habitantes en el territorio parroquial (INEC-2022), estos factores incluyen actividades de producción agrícola y pecuaria, de valor agregado, de servicios y comercio. Con el estudio de este componente se busca entender: los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores y áreas productivas del territorio parroquial y su articulación con el nivel cantonal, provincial y nacional. Identifica las cadenas de valor generadoras de materia prima y desarrollo de emprendimientos y empleo; describe las

potencialidades y recursos con los que puede contarse; así como también los multifactores de concentración y redistribución de la riqueza en el territorio de la parroquia Alluríquín.

En cuanto a los indicadores de producción continúan siendo bajos, esto debido, a las limitaciones productivas locales, igualmente a la falta de capacitación acompañamiento técnico y transferencia de tecnologías, lo que afecta especialmente a los pequeños productores familiares, según los datos corroborados del III CENSO AGROPECUARIO NACIONAL DEL 2000, donde se señala que la asistencia técnica para sector agropecuario del País cubre el 6.8 % de los productores, es decir, que el 93,2 % de los productores carecen de este servicio. Condiciones como que el territorio parroquial es de 665 km² y representa el 18% del territorio total de la provincia, que sus actividades agropecuarias se desarrollan desde los 715 msnm al noroeste hasta los 2.400 msnm al sureste, con un clima subtropical Húmedo, una humedad del 90.9 % y lidiar con una topografía altamente accidentada, en su mayoría con pendientes del 70 %. Todos estos factores inciden para que la principal actividad agro productiva la ganadería de leche de la parroquia se desarrolle con un carácter extensivo, el 61,45% del suelo están conformados por pastizales destinados para el ganado bovino y posee una densidad de 0.57 UBA/Ha, relación moderada comparada con la densidad óptima para la región de 4,5 UBA/ha.

Mapa 1.2.1 Mapa de usos de suelo de la parroquia Alluríquín.



Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD.SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La producción lechera presenta las siguientes falencias: no cuenta con medidas de protección a los recursos naturales, ni tiene un manejo tecnificado de los pastizales, no se aplican mecanismos de mejoramiento genético adecuado, en la cadena productiva pecuaria, hay una carencia de innovación tecnológica, escaso manejo reproductivo y los productos elaborados tienen un escaso valor agregado.

Tabla 1.2.1 Principal cobertura vegetal de la parroquia Alluriquín.

No.	RUBRO VEGETATIVO	EXTENSIÓN/Ha	PORCENTAJE
1	Bosque Nativo	28.071,64	41,42%
2	Pastizales	31.650,7	46,70%
3	Matorrales	4.000,0	5,90%
4	Varios cultivos	4.959,3	5,8%
Total		67.773,2	100%

Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD.SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

1.2.1.1. Emprendimiento bionegocios, bioemprendimientos

Al revisar la información secundaria de la parroquia Alluriquín, podemos observar que no existe información caracterizada como emprendimientos en bionegocios o bioemprendimientos, por lo que primero contextualizaremos este nuevo enfoque de las actividades económicas. Ecuador es uno de los países con mayor tasa de emprendimiento de la región latinoamericana: alrededor del 30 % de la población posee un negocio nuevo o reciente. Este espíritu emprendedor tiene dos motivaciones principales: la oportunidad y la necesidad. Emprender dinamiza la economía y genera fuentes de empleo, sin embargo, la crisis sanitaria y económica desencadenada por el COVID-19, en los años 2019, 2020 y 2021, impactó sobre los emprendimientos y motivó el surgimiento de muchos, a la vez que perjudicó a otros: la mayoría reportó caídas en las ventas, despidos o incluso cese de actividad durante la pandemia.

Estos datos reflejan, por un lado, la disposición de la población de nuestro país a asumir riesgos y aprovechar oportunidades de negocio; y por el otro, el hecho de que hay dificultades económicas estructurales y coyunturales que impactan sobre el sostenimiento de las pequeñas y medianas empresas.

Una investigación reciente publicada por la Universidad Técnica de Ambato (UTA) reconoce dos tipos de emprendimientos en Ecuador: los emprendimientos por oportunidad, nacidos de una decisión voluntaria y

motivados por una posibilidad de negocio; y los emprendimientos por necesidad, que surgen con urgencia ante la falta de ingresos de otra fuente y suelen tener una corta duración porque no se fundamentan en estudios de mercado. En nuestro país el 31 % de los emprendimientos de personas entre 25 a 34 años están motivados por la necesidad, porcentaje que sube a 38 % en el segmento de personas entre 35 y 64 años. (Fuente: Diario El Mercurio-2023).

Es así como el estudio del emprendimiento ha despertado gran interés por parte de investigadores de diversas disciplinas (Moliné, 2017). Con los desafíos actuales que enfrentan las áreas rurales tradicionales, el éxito futuro de gran parte de estos territorios está vinculado a la capacidad de las personas locales para innovar e identificar nuevas oportunidades de negocio que creen empleos, riqueza y mejoren las condiciones de vida (Baumgartner, 2013).

El emprendimiento es hoy en día un pilar fundamental en el desarrollo económico y la generación de empleos en el Ecuador; además posee una especial relevancia en las zonas rurales como es el caso de la parroquia Alluríquín, que a pesar de los avances socioeconómicos observados en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, continúa la desigualdad en el desarrollo económico, una de las dimensiones de esta desigualdad son las brechas de desarrollo entre las áreas urbanas y rurales lo que pone en desventaja la inclusión económica de las localidades rurales (Reinecke, 2017). De acuerdo a la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, aprobada en el año e 2020, se define conceptualmente el emprendimiento como lo siguiente:

- **Emprendimiento.** - Es un proyecto con antigüedad menor a cinco años que requiere recursos para cubrir una necesidad o aprovechar una oportunidad y que necesita ser organizado y desarrollado, tiene riesgos y su finalidad es generar utilidad, empleo y desarrollo.
- **Emprendedor.** - Son personas naturales o jurídicas que persiguen un beneficio, trabajando individual o colectivamente. Pueden ser definidos como individuos que innovan, identifican y crean oportunidades, desarrollan un proyecto y organizan los recursos necesarios para aprovecharlo.
- **Ecosistema emprendedor.** - Es todo el entorno que facilita, incluye y fomenta el desarrollo de empresas y proyectos en un lugar determinado. Página 4 de 49.
- **Cultura emprendedora.** - Es el conjunto de cualidades, conocimientos y habilidades necesarias que posee una persona para gestionar un emprendimiento.
- **Capital de Riesgo.** Es el rubro económico especializado para afrontar la incertidumbre de la inversión.
- **Capital Semilla.** - Es la inversión de recursos en la fase inicial de un proyecto, desde su concepción hasta el desarrollo de un proyecto innovador.

Al recorrer el territorio urbano y rural de la parroquia Alluriquín, se puede evidenciar que si existen emprendimientos cuyos productos y servicios se podrían categorizar como bioemprendimientos o bionegocios, pues tienen su origen en el uso de materias primas agrícolas o pecuarias, la mayoría de actividades económicas son en su gran mayoría autónomos, que constituyen la base de la generación de empleo y economía local, por lo expuesto es necesario la implementación de un proyecto de fortalecimiento de la gobernanza de este importante segmento de la economía local, a fin de formalizarlos y fortalecerlos.

1.2.1.1.1. Bionegocios y Bioemprendimientos.

Ilustración 1.2.2 Emprendimientos artesanales de origen local.



Fuente: Diario Extra. Ec.- 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Conceptualización. - Los Bionegocios o Bioemprendimientos se fundamenta en la premisa de que los emprendedores (personas naturales, asociaciones o empresas), gestionan iniciativas productivas, comerciales o de servicios basadas en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad local, estas iniciativas innovadoras contribuyen al desarrollo y conservación de la diversidad biológica local. Por su ubicación geográfica y sus características geológicas, topográficas y climáticas, la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y sus parroquias rurales, son territorios megos diversos que cuenta con recursos naturales únicos.

En Alluriquín el reto es aprovechar de forma sostenible esos bienes y crear una gestión ambiental inteligente para aprovechar esos recursos de manera ordenada y sostenible, para ello se debe desarrollar una nueva gestión local que impulse la bioeconomía en el territorio parroquial de Alluriquín, según datos del Ministerio

del Ambiente (MAATE) existen entre 400 y 500 bionegocios a nivel nacional, que van desde la venta de cosméticos ecológicos hasta la exportación de especies de anfibios como mascotas, entre otros. (Fuente: MAE-2018). En la parroquia Alluríquín, no hay registro público de bioemprendimientos. Una recomendación para impulsar esta modalidad de emprendimientos sería gestionar una alianza estratégica con el Ministerio del Ambiente (MAATE), para implementar un proyecto de caracterización y certificación de las actividades artesanales de elaboración y comercio de melcochas, confiterías, las plantas artesanales de extracción de jugo de caña, elaboración de panela y alcohol artesanal, como bioemprendimientos y bionegocios locales.

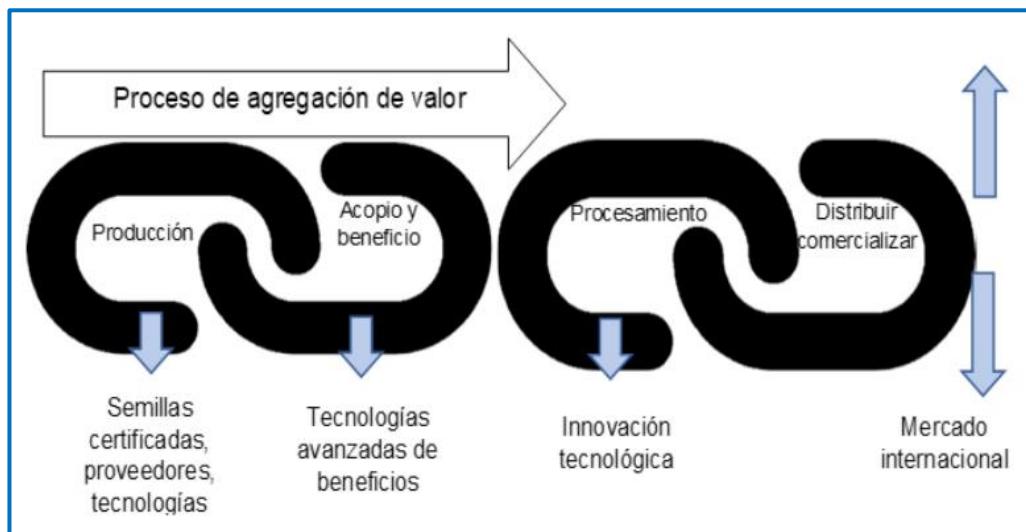
1.2.1.2. Cadenas de valor

Una de las innovaciones que propone la nueva guía metodológica para la elaboración de los Planes de Desarrollo a nivel nacional, es el enfoque de cadena de valor, la cadena de valor es el flujo que sigue un determinado producto elaborado, desde la producción de la materia prima hasta llegar al consumidor final. Este sistema está constituido por varios actores interrelacionados y por una sucesión de operaciones de servicios, producción, transformación y comercialización de un producto o grupo de productos en un entorno determinado. Existen cadenas de valor largas y cortas dependiendo de la naturaleza y especialización del producto, algunos actores intervienen directamente en la producción, transformación y venta del producto y otros se dedican a brindar servicios colaterales especializados.

Este conjunto de actores está sometido a las influencias del entorno, representado por varios elementos como las condiciones económicas, financieras, comerciales, tecnológicas y hasta políticas; toda cadena de valor busca agregar valor en cada uno de sus eslabones, pues de la capacidad de diseñar un flujo continuo, seguro y agregador de valor, depende la fortaleza y especialización de la cadena, la consolidación de una o más cadenas de valor, conformaran un Clúster productivo.

Para simplificar se suele representar a una Cadena de Valor bajo un esquema sencillo, como se muestra a continuación:

Ilustración 1.2.3 Estructura General de una Cadena de Valor



Fuente: Repositorio Universidad de Guayaquil.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Principales cadenas de valor agropecuarias presentes en el territorio parroquial.

Al recorrer el territorio rural y urbano de la parroquia podemos observar que la parroquia Alluriquín es una parroquia básicamente ganadera, especializada en lo que es la producción de leche, con ganado tipo doble propósito que se comercializa por descarte para carne en pie, es a esta actividad a la que está orientado la mayoría de sus tierras productivas y es hacia donde la mayor parte de la población le dedica su esfuerzo. Además la parroquia cuenta con producción de caña de azúcar, frutas, aves y ganado porcino como producción de tras patio, pero también hay que destacar que hay explotaciones empresariales de cerdos y aves de la empresa PRONACA.

Dentro de las actividades productivas se destaca que el 57,50 % de la PEA está vinculada a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (categoría INEC); el 10,35% al comercio al por mayor y menor y el 4,02 % al transporte y alojamiento en este contexto económico y agro productivo, destacaremos a dos rubros productivos que tienen la capacidad de convertirse en cadenas de valor de la parroquia de Alluriquín son:

- 1). La cadena productiva de la leche y 2.) La cadena productiva de la caña de azúcar.

Cadena Productiva de la Leche.

Ilustración 1.2.4 Cadena de valor de la leche



Fuente: PDOT- Equipo consultor, CPET S.A.S. 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Actores Directos.

Los actores directos o principales de la cadena de valor de la leche en el territorio parroquial de Alluriquín son: Los pequeños productores lecheros, los acopiadores para quesería local y cantonal, los acopiadores para la industria láctea provincial y nacional, la gran industria procesadora de derivados lácteos, los distribuidores de productos terminados, los supermercados y tiendas de abastos y los consumidores finales.

Los Productores Ganaderos. - Son los pequeños ganaderos, que producen pequeñas cantidades de leche cruda diariamente, y contribuyen al desarrollo de una cadena, con sus tierras, semovientes, mano de obra, labores culturales y otras actividades productivas.

Los Acopiadores, Transformadores / Industrializadores. - Los acopiadores transformadores son aquellas personas naturales o pequeñas empresas artesanales, que se encargan de acopiar desde las fincas, transportar y procesar la leche cruda en sus propias queseras a nivel local o cantonal. También están los acopiadores de leche cruda fría, para sus industrias a nivel nacional, industrias procesadoras de derivados lácteos, (leche pasteurizada, leche en polvo, quesos, yogur, mantequilla, entre otros sub productos lácteos.).

Distribuidores. - Son empresas especializadas de transporte de alimentos lácteos y que manejan una capacidad logística a nivel nacional.

Comercializadores. - A este eslabón de la cadena de la leche le corresponde los supermercados y las tiendas.

Consumidores. - Los consumidores son todos los ciudadanos que compran los productos lácteos, de manera permanente, ya que la leche, quesos y otros productos lácteos son productos de primera necesidad y contribuyen a la alimentación y nutrición de las familias ecuatorianas.

Tabla 1.2.2 Actores de la cadena productiva de la leche en la parroquia Alluriquín.

No.	ACTORES	CANTIDADES
1	Productores de leche	+ 2000 Productores.
2	Leche cruda.	105.000 litros/día.
3	Promedio de producción / vaca.	6 litros /vaca/día.
4	Acopiadores, procesadores artesanales de queso.	20 queseras.
5	Destino de la leche cruda.	Provincial y nacional.

Fuente: Levantamiento en territorio, Grupo consultor. CPET S.A.S. 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Cadena Productiva de la Caña de Azúcar.

Ilustración 1.2.5 Cadena de valor de la caña de azúcar



Fuente: PDOT- Equipo consultor, CPET S.A.S. 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

1.2.1.2.1. Actores Principales de las Cadenas de Valor.

Los principales actores de la cadena agrícola de la caña de azúcar en la parroquia Alluriquín son los siguientes:

1.2.1.2.2. Actores Directos.

Los actores directos o principales de la cadena de valor de la Caña de Azúcar en el territorio parroquial de Alluriquín son: Los pequeños productores de caña de azúcar, los procesadores artesanales o semi industriales de la caña de azúcar, los comercializadores de los productos derivados de la caña de azúcar, y los consumidores finales.

Los pequeños productores / procesadores de caña de azúcar. - Son los pequeños productores familiares, que cultivan en pequeñas cantidades la caña de azúcar (1-5 ha), y en su gran mayoría son ellos mismos que procesan la caña, en pequeños trapiches artesanales o plantas semi industriales en el caso de extracción de alcohol y en otros casos pequeñas plantas artesanales de elaboración de panela y melcocha.

Comercializadores. - A este eslabón de la cadena de la caña de azúcar le corresponde los supermercados las tiendas, y paradores turísticos donde se expende el licor artesanal, así como también la panela y confitería de melcocha y otros dulces artesanales derivados de la caña de azúcar. La cabecera parroquial de Alluríquín por esta ubicada en el eje vial Quito – Santo Domingo, es conocida por su gran comercio de confitería de caña de azúcar y licor artesanal.

Consumidores. - Los consumidores son todos los ciudadanos que compran el alcohol artesanal y confitería de caña y de manera especial la panela artesanal que es un producto de la canasta básica de las familias ecuatorianas.

Tabla 1.2.3 Actores de la cadena productiva de la caña de azúcar en la parroquia Alluríquín.

No.	ACTORES	CANTIDADES
1	Productores de caña de azúcar	+ 100 Productores.
2	Procesadora de alcohol de caña	4 procesadoras.
3	Procesadora artesanal de panela	3 procesadoras.
4	Elaborados artesanales de la caña de azúcar, (melcochas (5), paletas (3), caramelos (2).	10 procesadoras.
5	Elaborados de maní confitado (12)	12 procesadoras.
6	Total, de espacios de venta de dulces y licores en Alluríquín	128 aprox.
7	Destino de los sub productos de la caña.	Provincial y Nacional.

Fuente: Levantamiento en territorio, Grupo consultor. CPET S.A.S. 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

1.2.1.2.3. Principales cadenas de valor agropecuarias presentes en el territorio parroquial

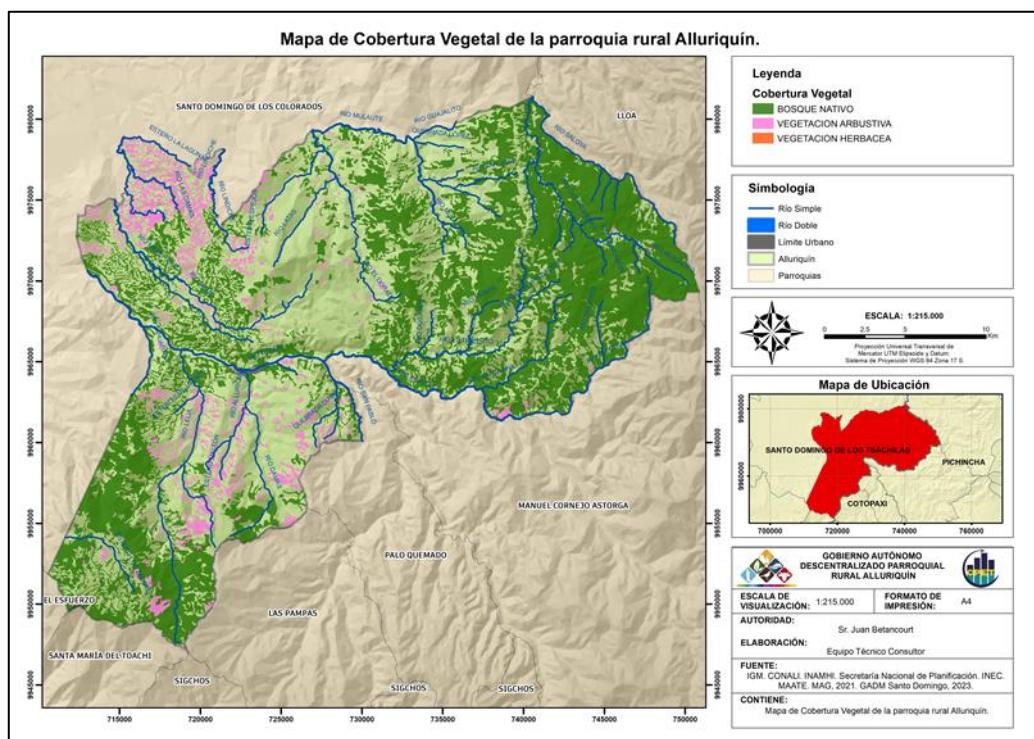
1.2.1.3. Agroecología

El nuevo enfoque de la producción agroecológica es un eje trasversal exigible a todas las actividades agropecuaria en el Ecuador, la agroecología es un nuevo paradigma que impulsa la producción y desarrollo

sostenible mundial, es un conjunto de prácticas tecnológicas en favor de la conservación de la naturaleza; como ciencia, estudia cómo los diferentes componentes del agro ecosistema interactúan, busca sistemas agrícolas sostenibles que optimizan y estabilizan la producción.

Los agricultores familiares son las personas que tienen las herramientas para practicar la Agroecología. Ellos son los guardianes reales del conocimiento y la sabiduría necesaria para esta disciplina. Por lo tanto, los agricultores familiares de Alluriquín son los elementos claves para conservación y reproducción de bienes ambientales y agroecológicos necesarios para la sostenibilidad de la producción agropecuaria.

Mapa 1.2.2 Cobertura vegetal parroquia Alluriquín.



Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Del análisis del mapa de uso, cobertura y conservación del suelo de la parroquia Alluriquín, refleja claramente los efectos de la acción del hombre, las actividades agro productivas y en general los efectos del cambio climático global sobre la reserva de la biodiversidad natural del territorio parroquial. El deterioro acelerado que, de las áreas de cobertura vegetal, de suelo y agua, podría tener serias consecuencias para la sostenibilidad alimentaria local y provincial, estos efectos ya son visibles en el territorio con la perdida

acelerada de suelos agrícolas, pues se está afectando de manera irreversible los ecosistemas, biomas y áreas de conservación parroquial.

A nivel mundial se asume que un incremento promedio de la temperatura global del aire en más de 2°C podría resultar en tasas catastróficas de extinción global. Según reportes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC3, 2021), estos cambios podrían ser lo suficientemente fuertes para causar mayores mudanzas en la ubicación de los espacios climáticos de muchas especies de flora y fauna. Las especies que podrían ser las más afectadas por los cambios climáticos pronosticados son aquéllas cuya distribución está restringida a solamente una o muy pocas zonas de vida.

En este sentido la recomendación en el mediano plazo es implementar una alianza, con INIAP, MAG, MAATE, ONG'S Y GAD'S, provincial y cantonal, a fin de impulsar la investigación y producción agroecología en la parroquia, y en el corto plazo iniciar con el monitoreo de la perdida de flora, fauna y especies vegetales y animales endógenas del territorio, así también el estado de conservación de los corredores biológicos para mamíferos, aves y peces, la revisión permanentes de los caudales de los ríos, el estado de protección y cobertura de los suelos agrícolas en producción, entre otros factores sensibles a la afectación de un posible fenómeno del niño en el Ecuador.

1.2.1.4. Agricultura

El territorio de Alluriquín, mayoritariamente, está dentro del piso tropical megatérmico húmedo, con lluvias concentradas en el período de diciembre a mayo, con valores de precipitaciones anuales superiores a 2.000 mm debido a su ubicación en las estribaciones inferiores de la cordillera de los Andes, con temperatura media que fluctúa alrededor de los 12 a 24°C y humedad relativa que varía entre 70 y 90 %, según la época del año. La parte del territorio parroquial ubicada en el sector nororiental, corresponde al piso ecuatorial mesotérmico semi-húmedo, con temperaturas que pueden descender de los 12°C, y precipitaciones también inferiores, de entre 500 y 2.000 mm anuales y humedad relativa de entre el 65 y 85 %, mientras que las zonas bajas de la cuenca de los ríos Toachi, Molaute, Lelia, etc., son más cálidas y pueden ser aprovechadas para programas de reconversión productiva y diversificación agro alimentaria de seguridad y soberanía alimentaria para la parroquia.

Las actividades agropecuarias es el principal rubro generador de riqueza y empleo en la parroquia Alluriquín, y es la producción ganadera de leche, la base de los ingresos económicos de las familias rurales existe también otros cultivos como el de caña de azúcar, pitahaya, cacao, flores, plátano, cría de animales

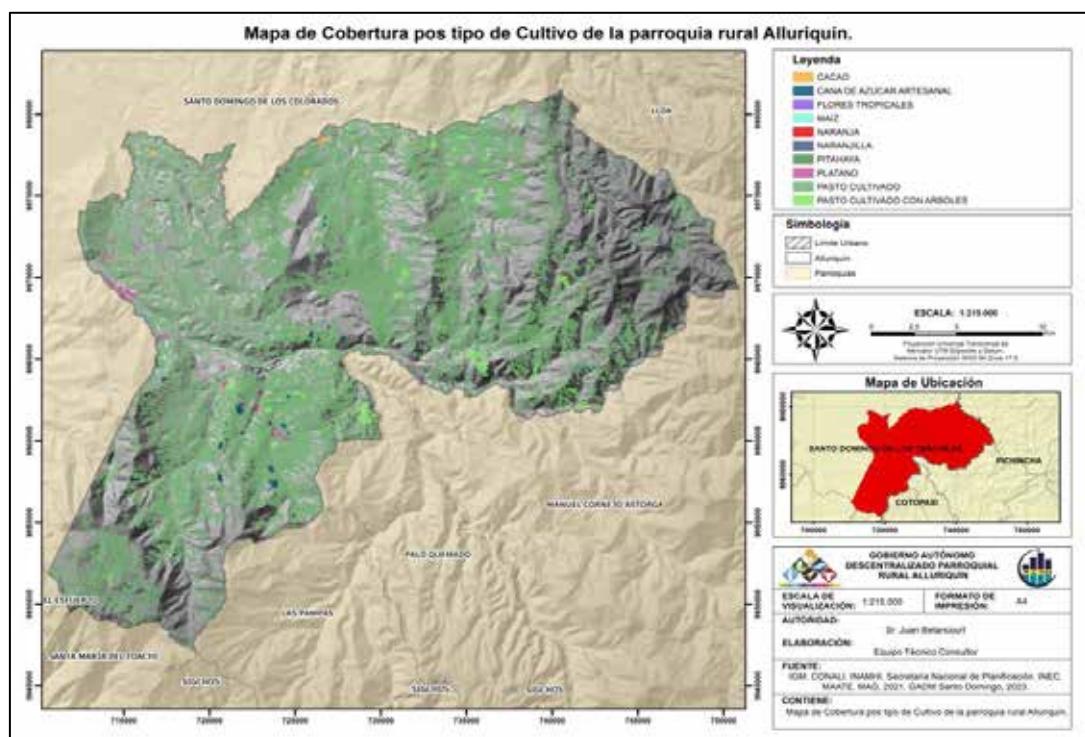
domésticos tras patio. La parroquia Alluriquín cuenta con actividades agro productivas relacionadas, principalmente, con las actividades pecuarias, agrícolas y en menor escala, la avicultura, piscicultura, floricultura, el turismo, actividades manufactureras y emprendimientos emergentes.

De acuerdo al tipo de suelo predominante en la parroquia que son suelos de las estribaciones exteriores andinas medias, húmedas y temperadas, y por las características del relieve y clima presentes en la parroquia Alluriquín, estos son factores adversos que limitan la producción agrícola local, por lo que es de las más bajas de la provincia Tsáchilas; de todo el territorio parroquial apenas el 14,9% del suelo es apto para actividades agrícola y se ocupa en estas actividades actualmente el 0,68% del suelo total de la parroquia.

Los principales productos son: los pastos, la caña de azúcar, el plátano, cultivo forestal de melina, pitahaya, maíz, naranjilla, flores tropicales, estos son cultivados mayoritariamente por pequeños productores, aunque también hay unidades productivas de entre 5, 20 hectáreas como medianos productores y los que sobrepasan las 50 hectáreas se consideran grandes productores. Encontramos innovaciones agrícolas que cultivan café, pitahaya, flores y otras actividades no se reflejan en la información pública.

Estas iniciativas buscan diversificar la producción agrícola existente en la parroquia con cultivos no tradicionales, un cultivo importante en la parroquia por su tradición de elaboración de dulces es la producción de caña de azúcar, sin embargo, muchos de los productores de melcochas se abastecen de panela proveniente, principalmente, de la provincia de Imbabura, esto en virtud que la producción local es insuficiente y en algunos casos no reúne las condiciones necesarias para el procesamiento de dulces es decir hace falta, investigar para mejorar la variedad de caña de azúcar indicada para los suelos y climas de la parroquia, y así atender un mercado que demanda más producción, abaratar costos, y, especialmente, generar nuevas plazas de empleo para los habitantes de sector rural y urbano, además existe ya en funcionamiento una empresa privada que dispone de cultivo propio y una planta semi industrial para la producción de alcohol y elaboración de licores.

Mapa 1.2.3 Mapa de tipo de cultivo de la parroquia Alluriquín.



Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD.SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.2.4 Principales rubros agrícolas de la parroquia Alluriquín.

No.	RUBRO AGRÍCOLA	EXTENSIÓN	IMPORTANCIA
1	Pastos cultivados (brachearía, Miel, gramalote)	31.073,2	Alta
2	Pastos con presencia de arboles	577,01	Alta
2	Caña de azúcar artesanal	188,21	Alta
3	Plátano	202,21	Media
4	Cacao	59,52	Media
5	Forestal industrial (Melina)	31,6	Media
2	Pitahaya	6,07	Media
3	Flores Tropicales	2,13	Media
4	Maíz	3,36	Media
5	Naranja	1,78	Media

No.	RUBRO AGRÍCOLA	EXTENSIÓN	IMPORTANCIA
6	Naranjilla	3,03	Media
9	Total General	32.116,64	

Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD.SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

De acuerdo a la Tabla. No. 1.2.1, el cultivo con mayor extensión e importancia a nivel parroquial es el cultivo de pastos, principalmente pasto de las especies miel y brocharía, gramalote, saboya; en una cantidad de 31.650,2 ha, aproximadamente, en segundo lugar está la caña de azúcar, en una extensión sembrada de 188,21 ha; las cuales corresponden a fincas de pequeños agricultores familiares, en tercer lugar está el plátano con una extensión 202 ha, en cuarto lugar está el cacao especialmente de la variedad CCN51, con una extensión de 59,52 ha, seguidamente está el forestal de melina con unas 31,3 ha., seguidamente el cultivo nuevo de pitahaya con una extensión de 6 ha, sembradas. Seguidamente hay varios rubros como frutas, flores y de ciclo corto con muy pequeñas extensiones.

Ganadería.

Ilustración 1.2.6 La ganadería en la parroquia Alluriquín



Fuente: Equipo consultor CPET S.A.S-2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La actividad ganadera es una de las más importantes de la parroquia, según los resultados de vacunación de fiebre aftosa, para el año 2023, ejecutado por la operadora avalada por AGROCALIDAD, la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas cuenta con unas 230.656 UBA, de las cuales 55.003 UBA., se encuentran en la parroquia Alluriquín. Además, se registran criaderos de pollos con capacidades productivas de aproximadamente 200.000 aves y 30.000 cerdos, vinculados principalmente a la empresa PRONACA.

La ganadería es la principal actividad económica de la parroquia que agrupa, principalmente, a más de 2.000 pequeños y medianos productores que junto a quienes se dedican a la agricultura representan el 57,50 %, de la población económicamente activa de la zona. Sin embargo de esto la ganadería es de carácter extensivo, no considera medidas de protección y cuidado de los recursos naturales, no ha llegado a la tecnificación y requiere la implementación de un estudio especializado para diagnosticar los riesgos, su capacidad de resiliencia económica, y elaborar un estrategia parroquial de manejo e intervención y así asegurar la sostenibilidad económica y ambiental de esta principal actividad agro productiva, optimizando los recursos a través de la incorporación de nuevas tecnologías, para obtener mayores rendimientos, más calidad y rentabilidad económica y ambiental. En cuanto a las razas de ganado presentes en el territorio, encontramos mayoritariamente razas de línea de producción de leche adaptados al manejo extensivo en pasturas, como los Holstein mestizo, Brown Swiss, Gyr-holando, y razas mestizas adaptadas al territorio, con orientación principal de leche o doble propósito.

Según los participantes entrevistados en las visitas a las comunidades y territorios ganaderos de la parroquia Alluriquín, han expresado que existe poca asociatividad y unión entre los pequeños ganaderos, razón por la cual las asociaciones creadas no funcionan, y si lo hacen no dan los resultados deseados por los productores quienes pierden la confianza en la organización; según sus relatos algunas empresas y/o industrias han cerrado sus centros de acopio en la parroquia, lo que ha generado inestabilidad en los precios de la leche e inseguridad para los productores de que su producto tenga mercado.

El cierre de centros de acopio, la mala condición de las vías rurales el precio de los insumos y suplementos nutricionales, la inseguridad rural y otros factores adversos para la producción ganadera incide en el precio del litro de leche, que fluctúa entre los 0,40 y 0,50 centavos de dólar dependiendo de la zona de producción. El precio varía según la oferta y demanda, cuando existe mucha oferta, especialmente en invierno, los precios bajan bastante, al punto de hacer irrentable la actividad lechera. Algunos dirigentes recuerdan haber planteado al GAD parroquial y provincial la propuesta de implementar una fábrica de procesamiento de lácteos en la parroquia, lo que no se ha cumplido hasta la fecha. En cuanto a la calidad y tipo de pastos existentes en la parroquia, los que predominan en Alluriquín son: El pasto brachiaria, pasto miel, gramalote

y saboya; son los que predominan en los pastizales; por sus características y adaptación a las condiciones climáticas, de relieve y de suelos; son los más indicados para estas zonas, sin embargo, por el inadecuado manejo y fertilización de los mismos se limitan seriamente sus rendimientos productivos y nutricionales, de manera general se posee una densidad de 0,57 UBA/ha/año, relación baja comparada con la densidad óptima de 4.5 cabezas/ha., con manejo tecnificado de pastizales. Esto demuestra una subutilización del suelo, en aproximadamente 19.427 ha., que pueden potencialmente utilizarse para la aumentar la ganadería y reducir la expansión de la frontera agrícola, según datos preliminares la producción láctea diaria de la parroquia Alluriquín estaría en 105.000, litros de leche cruda / día, con franjas de producción en época de verano de 90.000 litros/ día, hay una producción flotante de leche que proviene de comunidades de Cotopaxi y Pichincha que comercializan en Alluriquín, ascendiendo a una producción total zonal de 130.000 litros / leche/día, con promedios de rendimiento lácteos sobre los 6 litros/vaca/ día

1.2.1.5. Agricultura familiar y campesina

La producción de los alimentos agrícolas y pecuarios que conforman la canasta básica que consumen la mayoría de las familias pobres del país, son producidos por los pequeños agricultores de la costa sierra y oriente ecuatoriano; este gran porcentaje de agricultores desarrollan sus actividades agrícolas y pecuarias, en pequeñas extensiones de tierra (de 1– 5 ha), cuya fuerza de trabajo es fundamentalmente la familia; en este sentido es necesario conceptualizar esta nueva caracterización para los pequeños agricultores que es institucionalizada desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador (MAG).

Definición. - “La Agricultura Familiar (incluyendo todas las actividades agrícolas basadas en la familia) es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y sobre todo que depende preponderantemente del trabajo familiar tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales.” (FAO -2014).

En la actualidad, existe un amplio acuerdo acerca de la importancia que reviste la agricultura familiar en la seguridad alimentaria, generación de empleo agrícola, mitigación de la pobreza, conservación de la biodiversidad y tradiciones culturales. No obstante, a nivel mundial, el establecimiento de una definición certera sobre la agricultura familiar ha resultado ser un asunto complejo. La heterogeneidad socioeconómica y cultural que caracteriza al sector agropecuario del Ecuador y la información disponible para caracterizar al sector en profundidad es escasa, constituyéndose en elementos de peso que, obviamente, dificultan la elaboración de una definición contundente.

Sin embargo, el establecer un concepto de agricultura familiar se expresa como una necesidad cada vez más manifiesta, al reconocer que en ese segmento se encuentra parte importante de la producción alimentaria local, provincial y nacional; los eslabones de pobreza rural, la cultura e identidad de los pueblos e incluso la preservación de la biodiversidad, más allá de los gustos y preferencias de los consumidores y del mercado en general. Por lo tanto, una definición certera de este segmento posibilita el dimensionamiento del sector, aumenta su visibilidad, facilita la focalización de políticas y programas y, por lo tanto, permite un mejoramiento del accionar público y de sus impactos.

En cuanto a la estructura agraria nacional, provincial y local, permanece la división entre la Agricultura Empresarial (AE) y la Agricultura Familiar Campesina (AFC) con graves distorsiones. A saber, la Agricultura Empresarial concentra 80% de la tierra en un 15% de las Unidades de Producción Agrícolas (UPAS), utiliza el 63% del agua para riego y hace un uso indiscriminado de agroquímicos y energía para la agro exportación. La Agricultura Familiar representa el 84,5% de las UPAS con una concentración de 20% de la tierra, cuenta con 37% del agua para riego y se dedica principalmente a la producción para la satisfacción de las necesidades básicas.

Más del 64% de la producción agrícola nacional está en manos de pequeños productores. La mayoría de los alimentos consumidos en el Ecuador provienen de la AFC (60%). De igual manera, la AFC contribuye con la oferta de productos de exportación, alrededor del 80% de las UPAS de cacao y 93% de las UPAS de café. Existe un crecimiento importante de los envíos realizados por exportadoras campesinas.

Los cultivos de exportación concentran casi la totalidad de la demanda de agua, mientras los cultivos de ciclo corto, en manos de la AFC, no captan ni siquiera el 50% de la demanda. Aun bajo estas circunstancias, el sector agropecuario emplea al 38% de la Población Económicamente Activa (PEA), y para el año 2010 llegó a representar el 17,3% del PIB total. Se estima que, del total de empleo en el área rural, el 84% corresponde a empleo agrícola, siendo la primera fuente de trabajo (ENEMDU, 2011). Es por estos motivos que el Gobierno Nacional se ha establecido como prioridad el fortalecimiento de la AFC, a través del desarrollo de economías solidarias rurales, la redistribución y acceso a activos productivos, la innovación tecnológica y la ampliación de capacidades productivas.

En el marco jurídico, tanto la Constitución Nacional del 2008, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, y la Ley de Soberanía Alimentaria – LORSA consideran a los/as pequeños/as productores/as como sujetos prioritarios de la política pública y privilegia a la agricultura campesina por sobre la agricultura de

exportación. Con esto se provee de políticas públicas redistributivas que permiten el acceso a los campesinos a activos productivos al igual que prever el derecho al acceso al agua y la alimentación.

La LORSA, a su vez, exige la definición de 8 leyes fundamentales para el desarrollo rural que deben considerarse: Ley de Tierras, Ley de Agro-Biodiversidad y Semillas, Ley de Comunas, Ley de Territorios, Ley de Desarrollo Agrario, Ley de Agroindustria y Empleo Rural, Ley de Sanidad Animal y Vegetal, Ley de Acceso de los Campesinos e Indígenas al Crédito Público. En este contexto, no existe información cartográfica de los actores de la agricultura familiar y campesina de la parroquia Alluriquín, pero por los recorridos de las zona rural de la parroquia es evidente su presencia en el territorio parroquial, por lo que es necesario zonificar y certificar las áreas de producción de los pequeños productores familiares locales, especialmente aquellos dedicados a la producción de plátano, cacao, yuca, frutas a fin de desarrollar un proyecto de apoyo y sostenimiento de los mismos, planificando apoyar la producción de alimentos sanos y nutritivos locales, culturalmente aceptados y cuyos cultivos cuidan la naturaleza.

1.2.1.6. Recursos turísticos

La parroquia Alluriquín tiene gran potencialidad y características favorables para el desarrollo del turismo, tiene bellos paisajes rodeados de ríos y cascadas; flora y fauna característicos del lugar, factores de alta influencia para los visitantes; y las comidas típicas que enriquecen su cultura. El turismo es una de las actividades más importantes de la economía pues genera la reactivación económica, apertura de fuentes de empleo, también gracias a él se crean obras de infraestructura, se desarrollan los establecimientos gastronómicos y hoteleros, crece el transporte aéreo, terrestre y marítimo y lo más fundamental a través del turismo el ser humano puede conocer de cerca y en vivo otras culturas, otras sociedades, otras formas de vivir y otros ambientes geográficos e interactuar con ellas.

a) Determinación del Potencial Turístico

A continuación, se presenta la lista de atractivos turísticos pertenecientes a la parroquia Alluriquín, tomando como base los inventarios del Gobierno Autónomo Descentralizado, los Planes de Ordenamiento de los Gobiernos Parroquiales y las visitas in situ a los atractivos. Para convalidar la información presentada, se procedió al levantamiento de la información en las fichas del MINTUR aplicando la nueva metodología para inventariar atractivos turísticos.

La parroquia San José de Alluriquín, convergen factores importantes que fomenta su potencial turístico, posee bellos paisajes rodeados de ríos y cascadas; flora y fauna característicos del lugar, así como las comidas típicas variadas.

- **Componente natural**

Su diversidad geográfica, así como de flora y fauna hacen que la parroquia Alluriquín tenga un buen número de atractivos naturales un total de dieciocho como se pudo apreciar en los numerales anteriores.

- **Componente socio cultural.**

La producción de leche genera un ingreso para la economía parroquial, como objetivo de incentivar esta actividad la “Asociación Agropecuaria San José de Alluriquín” en coordinación con el GAD Parroquial de Alluriquín, organizan la Expo feria Agrícola ganadera.

- **Componente gastronómico.**

La gastronomía es variada se pueden encontrar platos de hornada, fritada, truchas y gallina criolla, a lo largo de la vía Santo Domingo – Alóag.

Planta turística parroquial

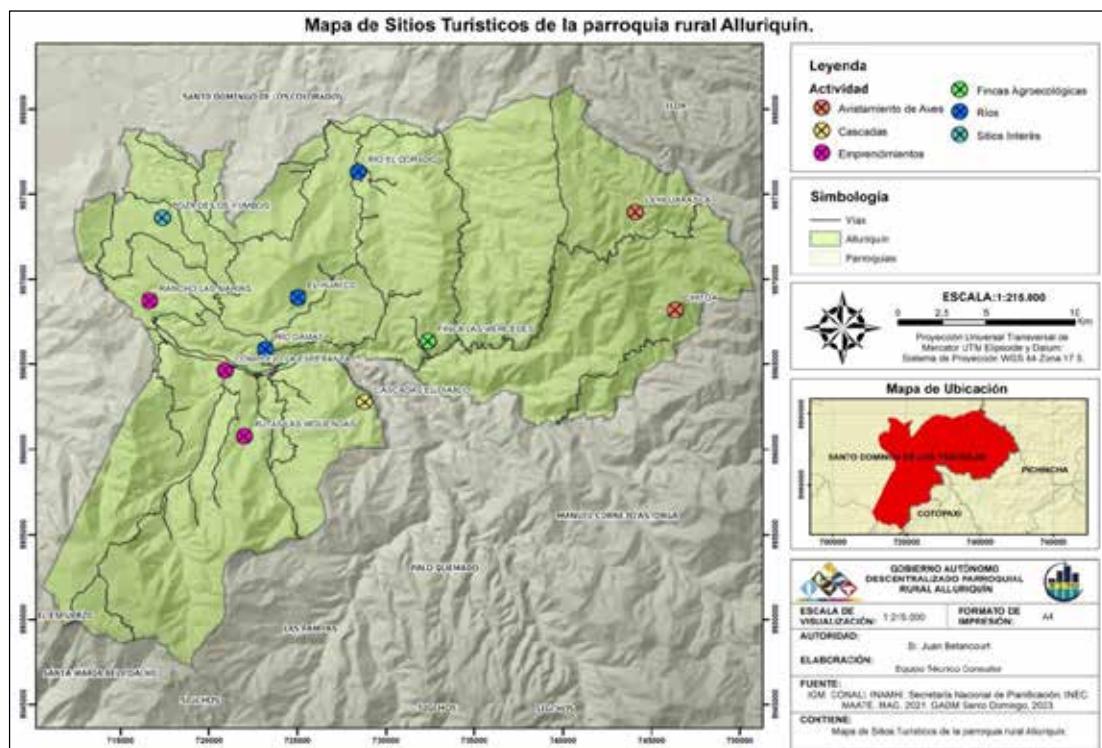
La Planta Turística, son aquellas empresas que facilitan al turista la permanencia en el lugar de destino (alojamiento, restauración, esparcimiento, desplazamiento, etc.). Estos servicios suelen darse en el destino a excepción de las agencias de viajes emisoras, que actúan en el lugar de origen.

Según la Ley de Turismo en el Capítulo II De Las Actividades Turísticas y de quienes las ejercen clasifica la planta turística de la manera siguiente:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;
- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;

- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras eventos congresos y convenciones; y,
- f. Casino, salas de juego (bingo-mecánicos), hipódromos y parques de atracciones estables.

Mapa 1.2.4 Mapa de tipo de cultivo de la parroquia Alluriquín.



Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD.SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

a) Alojamiento

Tabla 1.2.5 Alojamiento en la parroquia Alluriquín

SERVICIO	TIPO	RAZÓN SOCIAL	MINTUR	DIRECCIÓN	CATEGORIA	HAB	PLAZ
Alojamiento	Hostal	Hostal las Cucardas	SI	Recinto El Paraíso	Tercera	22	34
Alojamiento	Hostal	Hostal Gran Vía	NO	Barrio La Libertad	Tercera	6	8

SERVICIO	TIPO	RAZÓN SOCIAL	MINTUR	DIRECCIÓN	CATEGORIA	HAB	PLAZ
Alojamiento	Hotel	Hotel La Cascada	NO	Recinto El Paraíso	Tercera	9	13
Alojamiento	Hotel	Real Hotel	SI	Barrio Central	Tercera	26	38
Alojamiento	Hostería	Tinalandia	NO	Recinto Tinalandia	Primera	24	60
Alojamiento	Hostería	La Florida	NO	Barrio Central	Tercera	12	36
				TOTAL		99	189

Fuente: Levantamiento In-Situ 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

b) Alimentación.

Tabla 1.2.6 Alimentación en la parroquia Alluriquín.

SERVICIO	RAZÓN SOCIAL	MINTUR	DIRECCIÓN	CATEGORÍA	MESAS	PLAZ
Alimentación	Comedor Manabita el Carmense	NO	Recinto El Paraíso	Tercera	8	64
Alimentación	Restaurante Marisquería Manabita Cobeña	NO	Recinto El Paraíso	Tercera	7	38
Alimentación	Parador Mary Cris	NO	Recinto El Paraíso	Tercera	23	98
Alimentación	Parador Rosita	SI	Recinto El Paraíso	Tercera	27	108
Alimentación	Parador Zaracay	NO	Recinto El Paraíso	Tercera	11	55
Alimentación	Las delicias de mi Negrita	NO	Recinto El Paraíso	Cuarta	5	25
Alimentación	Asadero S/N	NO	Centro Poblado	Cuarta	8	40
Alimentación	Comedor Los Ríos	NO	Centro Poblado.	Cuarta	2	25
Alimentación	Asadero Max Pollo	NO	Centro Poblado.	Cuarta	4	16

SERVICIO	RAZÓN SOCIAL	MINTUR	DIRECCIÓN	CATEGORÍA	MESAS	PLAZ
Alimentación	Asadero D'Monicass	NO	Centro Poblado.	Cuarta	10	40
Alimentación	Comedor Maite	NO	Barrio Central	Cuarta	5	20
Alimentación	Comedor Oña	NO	Barrio Central	Cuarta	4	12
Alimentación	Restaurante El Buen Sabor	NO	Barrio Central	Cuarta	5	20
Alimentación	Delicias de Mary	NO	Barrio Central	Cuarta	4	16
Alimentación	Comedor Cecilia	NO	Barrio La Libertad	Cuarta	10	40
Alimentación	Sabor Manabita	NO	Barrio Central	Cuarta	4	16
Alimentación	Asadero el Manaba	NO	Barrio La Libertad	Cuarta	11	44
TOTAL					148	677

Fuente: Levantamiento In-Situ 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

c) Servicio complementario

Tabla 1.2.7 Operadores de turismo en la parroquia Alluriquín

SERVICIO	TIPO	RAZÓN SOCIAL	MINTUR	DIRECCIÓN
Servicio complementario	Operadores de turismo	EcoAllur Adventure	SI	Alluriquín

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

d) Recreación

Tabla 1.2.8 Servicios recreación en la parroquia Alluriquín:

SERVICIO	TIPO	RAZÓN SOCIAL	MINTUR	DIRECCIÓN
Recreación	Centro de Turismo Comunitario	Ctc. Cansacoto ruta Chiriboga	SI	SECTOR GUAJALITO
Recreación	Balneario	Balneario Bella Sirena	No	Barrio San Miguel

SERVICIO	TIPO	RAZÓN SOCIAL	MINTUR	DIRECCIÓN
Recreación	Balneario	Balneario Vista al Río	No	Sector el Pedregal
Recreación	Balneario	Balneario Ibiza	No	Barrio Piedra Grande
Recreación	Balneario	Rincón del Toachi	No	Recinto Unión del Toachi
Recreación	Balneario	Saunas Amazonas	No	Barrio Piedra Grande
Recreación	Balneario	Baños Turcos Orión	No	Barrio Libertad

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

d) Fabricación y Venta de Dulces.

Tabla 1.2.9 Locales de ventas de dulces y melcochas en la parroquia Alluriquín

SERVICIO	RAZÓN SOCIAL	MINTUR	DIRECCIÓN	CATEGORÍA	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
Mesas de Ventas de Dulces y Melcochas	RISE	NO	Poblado de Alluriquín	S/C	128	
Elaboración de Dulces y Melcochas	RUC	NO	Poblado de Alluriquín	Fabricación de dulces artesanales	15	
Asociaciones de vendedores ambulantes	RUC	NO	Poblado de Alluriquín	Asociación	2	56 socios en total en las dos asociaciones
TOTAL					148	677

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

e) Centros de diversión.

Tabla 1.2.10 Cafeterías, bares y discotecas en la parroquia Alluriquín

CAFETERÍAS			
Heladería y Cafetería	Sra. Marisol Alvarado	Recinto El Paraíso	Tercera

FUENTES DE SODA			
Rincón Sabrosito	Isabel Cevallos	Centro Poblado Alluriquín.	Cuarta
Comida Rápida Antojitos	Nelly Tapia	Barrio La Libertad	Cuarta
BARES Y DISCOTECAS			
Karaoke Elite	Sra. Feliciana Moreno	Centro Poblado Alluriquín.	Cuarta
Bar Karaoke el Chino Japonés	Sr. Gonzalo Aldás	Recinto El Paraíso	Cuarta
Chulla Vida Bar Discotek.	Ivan Coba	Barrio Pidra Grande.	Cuarta
El Caballero de la Noche Dicotek	Empresarial	Barrio Central	Cuarta
Azúcar Discotek.	Empresarial	Barrio Central	Cuarta
SALAS DE RECEPCIÓN			
Junta Parroquial de Alluriquín	Junta Parroquial de Alluriquín	Centro Poblado Alluriquín	Tercera

Fuente: Equipo consultor CPET S.A.S-2023

Elaborado: por: CPET S.A.S. 2023.

Análisis de los atractivos turísticos de Alluriquín

El inventario de los atractivos turísticos en la parroquia Alluriquín es cambiante año tras año, por ser una actividad comercial, que está sujeto a cambios de actividad permanente, por ello es necesario actualizar de manera continua y monitorear el desarrollo de las actividades turísticas en la parroquia, por lo que se procedió a realizar las visitas in-situ para levantar el inventario de atractivos.

Los atractivos se levantaron en base a la nueva ficha del Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR), misma que consta en el documento Guía para el levantamiento de atractivos turísticos del Ecuador 2019 (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2019).

Tabla 1.2.11 Principales atractivos turísticos de la parroquia Alluriquín.

ATRACTIVO TURÍSTICO	Jerarquía	Ubicación	Categoría	Estado
Albergue de Aves La Hojarasca	III	Guajalito	Atractivos Culturales	
Bluepoint Tropical Flowers	II	Barrio Libertad	Atractivos Culturales	

ATRACTIVO TURÍSTICOS	Jerarquía	Ubicación	Categoría	Estado
Bosque Tinalandia	III	Tinalandia	Atractivos Naturales	
Cascadas del Diablo	III	Unión del Toachi	Atractivo	
Cascadas del Transito	II	Dos Ríos	Atractivos Naturales	
Chitoa	III	Chitoa	Atractivos Naturales	
Comunidad Afro Lelia	II	Lélia	Atractivos Culturales	
Elaboración de Melcochas	II	Centro Poblado	Atractivos Culturales	
Finca Las Mercedes	III	La Palma	Atractivos Naturales	
Bosque Río Guajalito	II	Guajalito	Atractivos Naturales	
Poza de Los Yumbos	II	Recinto Nuevo Ecuador	Atractivos Culturales	
Plantación de Anturios Gozen	III	Barrio Libertad	Atractivos Culturales	
Quinta Santa María	III	El Progreso	Atractivos Culturales	
Rancho Las Marías	III	Pisotanti	Atractivos Culturales	
Rio Damas	II	Barrio San Miguel	Atractivos Naturales	
Rio Lélia	II	San Miguel de Lelia	Atractivos Naturales	
Rio Meme	II	San José del Memé	Atractivos Naturales	
Rio Toachi	I	Unión del Toachi	Atractivos Naturales	

Fuente: GAD Parroquial de Alluriquín, Inventario Turístico 2019.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Principales atractivos turísticos de Alluriquín.

a) Albergue de Aves la Hojarasca

Tabla 1.2.12 Datos Generales de Ubicación y Georreferenciación del Atractivo Albergue de Aves la Hojarasca

PROVINCIA	PARROQUIA	RECINTO	GEORREFERENCIACIÓN		ALTITUD
			LATITUD	LONGITUD	
Santo Domingo de los Tsáchilas	Alluriquín	Guajalito	-0.34285	-79.03474	2.087 msnm

Fuente: GAD Parroquial de Alluriquín, Inventario Turístico 2019.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Ilustración 1.2.7 Albergue de Aves la Hojarasca



Fuente: Investigación Equipo CPET SAS.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Descripción:

El Albergue de Aves la Hojarasca se encuentra ubicada en el Recinto Guajalito a 49 Kilómetros de Alluriquín entrando por la vía a Chiriboga y se encuentra dentro del Bosque húmedo de Guajalito.

Para llegar al atractivo se recorre una vía de segundo orden que se encuentra en mal estado, El GAD Municipal de Santo Domingo ha colocado señalización turística de proximidad del sitio. El ingreso es restringido siendo necesario realizar un contacto previo con el dueño para la autorización de su visita.

La planta turística y complementaria es inexistente, no se registra establecimientos dentro del Catastro de Establecimientos Turísticos de 2023 del MINTUR correspondiente a la parroquia Alluriquín. Además, carece de facilidades en el entorno al atractivo y para personas con discapacidad. Con relación al estado del atractivo y el entorno se observa un proceso de deterioro por el escaso o nulo mantenimiento que recibe el atractivo, así como por factores naturales como la humedad y el propio clima. El atractivo no dispone de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, puesto de salud y puesto de seguridad.

b) Bluepoint Tropical Flowers

Tabla 1.2.13 Ubicación y Georreferenciación del Atractivo Bluepoint Tropical Flowers

UBICACIÓN			GEORREFERENCIACIÓN		ALTITUD
PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	LATITUD	LONGITUD	
Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Alluriquín	-0.31317	-0.31317	795 msnm

Fuente: Investigación Equipo CPET SAS.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Ilustración 1.2.8 Bluepoint Tropical Flowers



Fuente: Investigación Equipo CPET SAS.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Descripción:

Es un espacio destinado a la plantación de hongos comestibles que genera actividades económicas, mediante recorridos por las instalaciones donde se cosechan dichos hongos y se procesan para ser distribuidos en los nichos de mercado existentes para su comercialización. Actualmente cuenta con señalética turística, aunque su acceso es complicado debido al estado de la vía de ingreso.

Está ubicado en el barrio Libertad vía a la Florida margen derecho por la vía conocida como los Tubos que hacen referencia a la tubería del SOTE.

c) Bosque Tinalandia

Tabla 1.2.14 Ubicación y Georreferenciación del Atractivo Bosque Tinalandia

UBICACIÓN			GEORREFERENCIACIÓN		ALTITUD
PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	LATITUD	LONGITUD	
Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Alluriquín	-0.27609	-79.07482	699 msnm

Ilustración 1.2.9 Bosque Tinalandia



Fuente: Investigación Equipo CPET SAS.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Descripción:

Bosque de Reserva Natural de 84 hectáreas. La reserva está conformada principalmente por bosques primarios con un sistema de senderos que permiten su recorrido. En la Reserva Natural se han registrado más de 300 especies de aves que pueden ser observadas. Está ubicado en el km 16 de la vía a Quito. (Santo Domingo – Quito). El Bosque Tinalandia se encuentra ubicado en la hostería del mismo nombre, está disponible previo aviso al Sr. Sergio Platanoff quien es el gerente propietario del sitio. El costo por alojamiento es de 80 USD por usuario. Se realizan las caminatas de observación de aves, fauna y flores. La distancia del atractivo tomando como referencia la cabecera parroquial de Alluriquín es de 7.20 Km. El entorno del atractivo se encuentra en proceso de deterioro principalmente por factores antrópicos relacionadas a las condiciones de uso y exposición, además del escaso o nulo mantenimiento que recibe el atractivo.

d) Cascadas del Diablo

Tabla 1.2.15 Ubicación y Georreferenciación del Atractivo Cascadas del Diablo

UBICACIÓN			GEORREFERENCIACIÓN		ALTITUD
PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	LATITUD	LONGITUD	
Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Alluriquín	-0.32790	-78.94871	813msnm

Ilustración 1.2.10 Cascadas del Diablo



Fuente: Investigación Equipo CPET SAS.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Descripción:

Es un espacio que está conformado por nueve cascadas que llaman mucho la atención por sus características físicas, ya que ahí se puede realizar deportes de aventura como el canyoning. También se puede realizar caminatas a través de su sendero y disfrutar de la naturaleza. Está formada por 7 cascadas: La Bocana, El Amor, Cascada del Diablo, Cascada del Tigrillo, Cascada del Gallito, Cascada Escondida, Cascada del Ángel. El atractivo se encuentra ubicado a 5 km del casco urbano de la parroquia Alluriquín en el recinto Unión del Toachi, luego se camina otros 20 minutos 1 km vía Palo Quemado, hasta llegar a la cascada, las dos primeras se observan al lado izquierdo del camino y al lado derecho inicia el ascenso por un sendero natural para observar en total las 7 cascadas, que tienen caídas de agua consecutivas que van desde 3 m hasta 60 m de altura en medio kilómetro cuadrado, en el recorrido por el sendero natural se puede divisar muchas especies de flora y fauna representativa del Bosque muy Húmedo Pre-Montano. Se pueden realizar diferentes deportes extremos como: escalada, ascenso libre, canyoning (descenso con cuerdas), saltos y un pequeño recorrido de tubing. El acceso a las cascadas es libre y se puede realizar todos los días y en cualquier época del año. El transporte hacia el atractivo es de frecuencia diaria en bus y de forma eventual en automóvil. El atractivo se encuentra en proceso de deterioro principalmente por la incidencia de actividades pecuarias, además del escaso o nulo mantenimiento que recibe el atractivo.

e) Cascada del Transito

Tabla 1.2.16 Ubicación y Georreferenciación del Atractivo Cascada del Transito

UBICACIÓN			GEORREFERENCIACIÓN		ALTITUD
PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	LATITUD	LONGITUD	
Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Alluriquín	-0.31140	-7890733	1055 msnm

Fuente: Investigación Equipo CPET SAS.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Ilustración 1.2.11 Cascadas del Transito



Fuente: Investigación Equipo CPET SAS.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Descripción:

La cascada del Transito es un remanente de agua que desemboca en un encañonado, donde se puede observar desde lejos, la mágica caída de agua. para llegar al lugar, se debe pasar por las fincas aledañas mediante un camino de herradura, usado por las personas del sector para llegar a su destino. Está ubicado en la vía a la Chiriboga a 5km desde la entrada del sector conocido como la Palma, es un sitio privilegiado y conocido por los extranjeros como la Ruta Avituristica Lower Chiriboga, que es un hot spot conocido de manera internacional para el avistamiento de aves.

f) Rio Damas

Tabla 1.2.17: Ubicación y Georreferenciación del Atractivo Rio Damas

UBICACIÓN			GEORREFERENCIACIÓN		ALTITUD
PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	LATITUD	LONGITUD	
Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Alluriquín	-0.323516	-78.997734	734 msnm

Ilustración 1.2.12 Rio Damas



Fuente: Investigación Equipo CPET SAS.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Descripción:

La parte turística del río Damas se encuentra ubicado en pleno centro Poblado de Alluriquín, barrio San Miguel, con rocas de gran tamaño, mismas que se aprovechan para la formación de piscinas naturales que en promedio tienen una dimensión de 25 m. de largo; 8 m. de ancho y 1.80 m de profundidad creada en el lecho del río, el atractivo es utilizado como balneario.

Es de fácil acceso en todo el año, se tiene dos accesos uno ubicado a la altura del puente del río Damas en la vía Santo Domingo - Aloag y un puente colgante peatonal ubicado a una cuadra por la parte posterior del GAD Parroquial.

El atractivo se aprecia un poco descuidado, tiene un grado nulo para accesibilidad destinado para la tercera edad y personas con discapacidades. Escasa señalética en el sitio como a la entrada del mismo.

g) Rio Toachi

Tabla 1.2.18 Ubicación y Georreferenciación del Atractivo Rio Toachi

UBICACIÓN			GEORREFERENCIACIÓN		ALTITUD
PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	LATITUD	LONGITUD	
Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Alluriquín	-0.32732	-78.94852	801 msnm

Ilustración 1.2.13 Rio Toachi



Fuente: Investigación Equipo CPET SAS.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Descripción:

En el río Toachi es idóneo para realizar actividades de deportes extremos como Rafting, Tubing y Kayak. Su acceso es libre, se encuentra ubicado a los lados de la carretera Alóag – Santo Domingo. Además de las actividades de turismo de aventura también se puede observar una diversa cobertura vegetal donde se pueden encontrar arbustos y una abundante vegetación herbácea y algunas especies de aves. La señalética turística es inexistente. El transporte que circula por el área son bus con frecuencia diaria y autobús eventualmente.

El estado del río se encuentra alterado por actividades agrícolas, ganaderas, industriales, de desarrollo industrial, generación de residuos y expansión urbana; se ve en proceso de deterioro por actividades agrícolas, ganaderas, generación de residuos y contaminación del ambiente. Debido a que el centro urbano está muy cerca, los moradores del sector se dirigen al lugar a lavar sus prendas de vestir expulsando desechos y residuos sólidos alrededor del Río.

1.2.1.7. Industria

El sector industrial propiamente dicho no está desarrollado en la Parroquia Alluriquín, lo que sí existe son procesadoras semi industriales y artesanales de elaboración de quesos y extractora de alcohol, procesadora de panela y elaboración artesanal de confitería (melcochas, maní confitado, caramelo artesanal, entre otros).

Tabla 1.2.19 Infraestructura de producción semi industrial y artesanal de la parroquia Alluriquín.

No.	INFRAESTRUCTURA SEMI INDUSTRIAL Y ARTESANAL	CANTIDAD	ESTADO
1	Plantas artesanales de elaboración de queso	20	Activa
2	Trapiches artesanales de extracción de alcohol.	3	Activa
3	Plantas artesanales de elaboración de panela.	4	Activa
4	Planta semi industrial de procesamiento de licores	1	Activa
5	Planta artesanal de elaboración de confitería de caña.	2	Activa

Fuente: Grupo consultor CPET S.A.S. 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.1.8. Productos y mercados locales, nacionales y globales

La producción ganadera de carne, la producción de leche y procesamiento de quesos, la producción avícola y de porcinos, la elaboración y comercio de panela, confitería y alcohol artesanal de caña de azúcar y frutas, son las actividades económica preponderantes en la parroquia Alluriquín, pues su cadena de comercialización alcanza lo local, cantonal y nacional; estas actividades económicas son generadoras de ingresos para la sostenibilidad de la economía de los ciudadanos de la parroquia. Los principales productos agrícolas, pecuarios y sub productos elaborados artesanalmente que conforman la base de la comercialización parroquial, se detallan en el siguiente cuadro.

Tabla 1.2.20 Infraestructura artesanal y semi industrial de la parroquia Alluriquín.

No.	Producto	Unidad / Medida	Mercado Mayorista, Minorista, y Centros de Acopio.
1	Ganado en pie	1. UBA	Alluriquín, Santo Domingo, Quito, Guayaquil.
2	Leche cruda.	1 litro	Alluriquín, Santo Domingo, Quito, Guayaquil.
3	Queso	1 libra.	Alluriquín, Santo Domingo, Manta, Guayaquil.

4	Panela	1 quintal	Alluríquín, Santo Domingo, Quito, Guayaquil.
5	Cerdos en pie	1 cerdo en pie	Santo Domingo, Quito, Guayaquil.
6	Pollos en pie	1 Pollo en pie.	Santo Domingo, Quito, Guayaquil, Manta.
7	Alcohol artesanal	1 Litro.	Santo Domingo, Quito, Manta, Ambato.

Fuente: Equipo consultor CPET S.A.S- 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.1.9. Medios de producción sostenible

La producción sostenible debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras y al mismo tiempo, garantizar la rentabilidad, la salud ambiental, y la equidad social y económica.

La alimentación y la agricultura sostenibles contribuyen a mantener las tres dimensiones de la sostenibilidad: Lo ambiental, lo social y lo económico, así como a los cuatro pilares de la seguridad alimentaria que son:

- 1). La Disponibilidad. 2). El Acceso. 3). La Utilización. 4). La Estabilidad.

En la parroquia Alluríquín, los sistemas de producción alimentaria, agrícola y pecuario, se enfrentan a desafíos sin precedentes a causa de la creciente demanda de alimentos por una población en auge, el aumento del hambre y la mal nutrición, los efectos adversos del cambio climático, la sobre explotación de los recursos naturales, la merma de biodiversidad, y la perdida y desperdicio de alimentos. Estos desafíos pueden socavar la capacidad local, provincial, nacional y del mundo, para satisfacer sus necesidades alimentarias presentes y futuras, en otras palabras, cada día un número menor de personas dispone de acceso a los alimentos suficientes y nutritivos. (www.fao.org/state-of-food-security-nutrition).

A nivel del GAD. Parroquial de Alluríquín, no existe información primaria referente a la implementación de políticas encaminadas a medios de producción sostenibles; de la revisión de información secundaria tanto en el MAATE, como el MAG, tampoco existe información referencial a la parroquia Alluríquín I disponible en estos ministerios, y siendo que estos son indicadores con carácter relevante para la planificación y toma de decisiones por parte de los operadores públicos locales, se recomienda a las autoridades del GAD parroquial de Alluríquín gestionar un convenio de apoyo al Ministerio de Ambiente Agua y Transición Ecológica. (MAATE), para que a través de un convenio se pueda desarrollar políticas

públicas orientadas a atender e implementar los medios de producción sostenibles en todas las áreas de gestión de la parroquia.

Ilustración 1.2.14 Consumo y producción sostenible.



Fuente: Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (IIMAD).

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.2. Empleo

El empleo es uno de los indicadores de desarrollo de las sociedades modernas, son indispensables para generar riqueza y bienestar en un territorio, en este caso el territorio parroquial de Alluríquín, por empleo se entiende a la tasa de población ocupada o la parte de la población que realiza un trabajo remunerado. Hay una diferencia básica, entre trabajo y empleo, pues el trabajo es la actividad económica que una persona realiza y el empleo es esa misma actividad, que un externo la remunera (Neffa, 2014). También se realiza una clasificación a las personas por la condición de la actividad, siendo esta una tipología de la población ocupada propuesta por la OIT y de esta manera también determinar la población ocupada y los deterioros del empleo que se pueden advertir, tales como el subempleo y el desempleo, empleando cuatro variables de clasificación: i) horas de trabajo, ii) ingreso laboral, iii) el deseo de trabajo y, iv) la disponibilidad de trabajar horas adicionales. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2020). En el mercado laboral, la población económicamente activa y el empleo son variables que presentan un vínculo económico, lo que

está directamente vinculado con los indicadores de crecimiento y desarrollo de una parroquia, cantón, provincia o país. Al no disponer de estadísticas locales de empleo y desempleo específicas para la parroquia Alluriquín, referenciaremos los porcentajes de las tablas nacionales y provinciales de indicadores elaborado por el INEC.

Tabla 1.2.21 Tasa de desempleo a nivel nacional, por provincia, años 2021-2022

Provincia	Tasa de desempleo			Provincia	Tasa de desempleo		
	2021	2022	Diferencia (p. p)		2021	2022	Diferencia (p . p)
Azuay	5,1%	3,3%	-1,8	Morona Santiago	1,4%	1,3%	-0,1
Bolívar.	1,1%	0,9%	-0,2	Napo	2,3%	1,5%	-0,7
Cañar.	4.0%	3,7%	-0,4	Pastaza	2,0%	1,6%	-0,4
Carchi.	6,3%	5,9%	-0,4	Pichincha	10,8%	8,5%	-2,2
Cotopaxi.	2,8%	1,7%	-1,1	Tungurahua	3,1%	2,2%	-0,8
Chimborazo.	2,3%	2,0%	-0,3	Zamora Chinchipe	3,0%	3,0%	0,0
El Oro	6,9%	6,0%	-0,9	Galápagos	9,3%	5,6%	-3,7
Esmeraldas	10,0%	9,1%	-1,0	Sucumbíos	5,4%	4,5%	-0,9
Guayas.	3,9%	3,6%	-0,3	Orellana	2,6%	1,3%	-1,3
Imbabura	6,0%	7,1%	1,1	Santo Domingo T.	3,7%	2,3%	-1,4
Loja	4,1%	3,1%	-1,0	Santa Elena	3,6%	2,7%	-0,9
Los Ríos.	2,8%	1,8%	-1,0	Nacional.	5,2%	4,4%	-0,9
Manabí	2,6%	2,8%	0,2				

Fuente: IENEMDU -2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La información oficial sobre indicadores de trabajo y empleo es del 2010 (Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010) proyectada al 2022. En Ecuador el Censo se realiza cada diez años, por lo que corresponde al INEC realizarlo en el año 2020. Por otra parte, si bien se realiza la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, esta herramienta se aplica en cinco ciudades: Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato, por lo que, si bien sus datos son referenciales de lo que ocurre en el Ecuador, no arroja datos específicos por provincia, cantón o parroquia. Los datos de la Encuesta de diciembre de 2019 publicados en el Boletín Técnico No. 01- 2020-ENEMDU, establecen que los indicadores de desempleo y subempleo en el sector rural (a nivel nacional) se han incrementado, sin embargo, este análisis se realiza a partir de los datos del Censo del 2010.

En Alluríquín, el 67 % de la población (INEC, 2010), está en edad de trabajar (PET) -personas mayores a 15 años- y la Población Económicamente Activa (PEA) alcanza el 58,39 % de la PET. De las 3805 personas que son parte de la población económicamente activa, el 73,09% corresponde a hombres y el 26,91% a mujeres. La cifra, lastimosamente, invisibilidad el trabajo femenino, no se explica de otra manera que a pesar que el 48 por ciento de la población total de Alluríquín son mujeres, del cien por ciento de la PEA sólo el 26,91 % sean mujeres. De hecho, los datos del INEC no recogen el trabajo doméstico no remunerado. Actividad a la que están incorporadas un número importante de mujeres y jefas de hogar, actividad que constituye un aporte fundamental en la economía de las familias.

Tabla 1.2.22 PEA por rama de actividad parroquia Alluríquín.

No.	ACTIVIDADES	Porcentaje.
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	57,5
2	Explotación de minas y canteras	0,5
3	Industrias manufactureras	7,17
4	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,05
5	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0,13
6	Construcción	2,21
7	Comercio al por mayor y menor	10,35
8	Transporte y almacenamiento	4,02
9	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2,37
10	Información y comunicación	0,21
11	Actividades financieras y de seguros	0,29
12	Actividades inmobiliarias	0,05

No.	ACTIVIDADES	Porcentaje.
13	Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,32
14	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,6
15	Administración pública y defensa	1,18
16	Enseñanza	2,1
17	Actividades de la atención de la salud humana	0,32
18	Artes, entretenimiento y recreación	0,08
19	Otras actividades de servicios	0,95
20	Actividades de los hogares como empleadores	1,94
21	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,03
22	no declarado	5,23
23	Trabajador nuevo	2,39

Fuente: PDOT- GADPA-20219

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La población que se dedica a la actividad comercial está concentrada en la cabecera parroquial y es de los sectores que más dinamiza la economía del centro poblado y genera puestos de trabajo, especialmente a mujeres, además de crear impuestos al fisco municipal (patente) y estatal (permiso de funcionamiento), especialmente vinculados a la elaboración de dulces de caña de azúcar y licor artesanal; y 7,17% a la industria manufacturera

1.2.2.1. Indicadores básicos de empleo

Los indicadores básicos de empleo a nivel nacional y provincial, son indicadores actualizados y correspondientes a los años 2021 y 2022, estos indicadores reflejan cambios visibles, en el comportamiento de las actividades económicas de la población en el año 2022.

La tasa de empleo a nivel nacional se ubicó en el 38,50 %, mientras que en nuestra provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, el empleo adecuado superó el 40,2 %. Esto quiere decir que hubo una mejora en los dos años, pero a nivel parroquial la oferta de empleo es limitada, el 65,41 %, de la población está en edad de trabajar, pero solo un 36,56%, está activa.

Esta realidad económica y de empleo es característica de las parroquias rurales, pues es en la zona rural donde el Ecuador tiene los mayores índices de pobreza y desempleo.

Tabla 1.2.23 Tasa de empleo a nivel nacional y Santo Domingo de los T. / años 2021-2022

Estructura del sistema laboral	Ecuador	Santo Domingo de los T.	Hombre	Mujer
Población Económicamente Activa (PEA), Población con Empleo.	100% 95,10%	100% 97,4%	- 58,4%	- 42,4%
Empleo Adecuado.	38,50%	40,2%	70,3%	29,7%
Empleo Inadecuado.	56,00%	56,5%	49,8%	50,2%
Subempleo.	19,70%	16,6%	56,0%	44,0%
Otro empleo inadecuado.	25,90%	28,3%	51,8%	50,2%
Empleo no remunerado	10,40%	9,7%	32,2%	67,8%
Empleo no clasificado	0,60%	0,6%	61,0%	39,0%
Población con desempleo.	4,90%	2,6%	30,8%	69,2%
Desempleo abierto	4,10%	2,2%	32,3%	67,7%
Desempleo oculto.	0,70%	0,4%	22,8%	77,2%
Población Económicamente Activa (PEA)	67,80%	64,3%	57,6%	42,4%
Población Económicamente Inactiva. (PEI).	32,20%	35,7%	29,1%	70,9%

Fuente: IENEMDU -2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

El desempleo bruto en el año 2022, la tasa de desempleo bruto a nivel nacional se ubicó en 63,1 %, a nivel urbano fue de 59,5 %, mientras que a nivel rural fue de 70,8 %.

Tabla 1.2.24 Tasa de desempleo bruto a nivel nacional, urbano y rural años 2021-2022

Año	Nacional	Urbano	Rural
2021	62,5 %	58,4%	71,7%
2022	63,1%	52,5%	70,8%

Fuente: IENEMDU -2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Para el año 2022, la tasa de empleo adecuado a nivel nacional fue de 34,4 %, de esto a nivel urbano del 42,3 y a nivel rural del 19,3 %.

Tabla 1.2.25 Tasa de empleo adecuado a nivel nacional, urbano y rural años 2021-2022

Año	Nacional	Urbano	Rural
2021	32,5 %	39,8%	18,7%
2022	34,5%	42,3%	19,3%

Fuente: IENEMDU -2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.2.2. Mercado laboral

El mercado de trabajo es la unión de la oferta y la demanda de empleo en un país, provincia o parroquia, es decir, el punto de encuentro entre el empleo disponible y las personas en búsqueda de trabajo; su equilibrio marca el nivel de empleo y de desempleo de dicha localidad.

En otras palabras, es el espacio donde la parte pública o privada ofrecen empleo, y refleja las oportunidades existentes tanto para actividades privadas como para públicas. En la parroquia Alluriquín, la oferta general de empleo es restringido y aún más la oferta de empleo pleno, la mayoritaria de la población económicamente activa parroquial está en el sub empleo o trabajo autónomo, que a nivel rural se presenta como auto empleo cuya oferta laboral a nivel de la parroquia se presenta es el comercio informal de las áreas urbanas y en las labores agrícolas y ganaderas en las áreas rurales de la parroquia.

1.2.2.3. Especialización económica de la población

El índice de Especialización Económica de una Población (IEE), corresponde a la categorización de actividades más importantes de acuerdo a su aportación o la contribución de la población ocupada local, con relación al total del estado.

En este contexto la referencia nacional y provincial, nos permite evidenciar la tendencia de especialización económica de la población económicamente activa local de la parroquia Alluríquín. Según la tabla No. 5, la principal actividad y especialización económica nacional y provincial es la agricultura, ganadería y pesca, que con seguridad también coincide con la orientación laboral de la mayoría de población económicamente activa dentro de la parroquia.

Tabla 1.2.26 Distribución de la población ocupada por rama de actividad, según sexo 2022

Estructura del sistema laboral	Nacional	Hombre	Mujer	Diferencia Sexo (p . p)
Agricultura, ganadería y pesca.	30,5%	100%	28,3%	-4,0
Petróleo y minas.	0,5%	0,8%	0,1%	-0,7
Manufactura	10,6%	11,5%	9,4%	-2,0
Suministro de electricidad y agua.	0,6%	0,8%	0,3%	-0,4
Construcción.	6,1%	10,4%	0,4%	-10,0
Comercio.	18,0%	14,8%	22,1%	7,3
Alojamiento y servicios de comida	6,6%	3,7%	10,3%	6,6
Transporte	5,6%	9,0%	1,1%	-7,9
Correo y comunicaciones	0,8%	1,0%	0,6%	-0,3
Actividades de servicios financieros.	0,7%	0,6%	0,9%	0,3
Actividades profesionales y administrativas.	4,9%	4,6%	5,2%	0,6
Enseñanza, servicios sociales y de salud.	6,1%	3,5%	9,4%	5,9
Administración pública y defensa	3,0%	3,6%	2,2%	-1,4
Servicio doméstico.	2,3%	0,3%	5,0%	4,7
Otros servicios.	3,7%	3,1%	4,5%	1,4

Fuente: ENEMDU-2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.2.27 Población Ocupada por Rama de Actividad.

Estructura del sistema laboral	%	2021	2022	Variación.
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	30,5%	2.499.644	2.475.165	-24.479
Comercio.	18,0%	1.471.102	1.456.312	-14.789

Estructura del sistema laboral	%	2021	2022	Variación.
Manufactura incluida refinación de petróleo.	10,6%	806.191	856.915	50.724
Alojamiento y servicio de comida.	6,6%	490.860	533.289	42.429
Construcción.	6,1%	468.478	491.396	22.919
Enseñanza, servicios sociales y de salud.	6,1%	475.577	490.827	15.250
Transporte	5,6%	436.510	453.474	16.964
Actividades profesionales y técnicas.	4,9%	346.232	394.462	48.230
Otros servicios.	3,7%	288.737	302.614	13.878
Administración pública, defensa y seguridad	3,0%	253.204	245.625	-7.579
Servicio doméstico	2,3%	173.325	188.508	15.184
Correo y comunicaciones	0,8%	69.751	66.348	-3.404
Actividades de servicios financieros.	0,7%	60.704	60.004	-700
Suministro de electricidad y agua	0,6%	45.546	46.602	1.056
Petróleo y minas.	0,5%	38.735	41.014	2.279

Fuente: ENEMDU-2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.2.3.1. Población Económicamente Activa

La Población en Edad de Trabajar (PET) de la parroquia Alluriquín, está comprendida por la PEA y la PEI, partiendo de los datos censales poblacionales del 2010, que proyectada al año 2022, da una población de 8.607 habitantes. (PDOT-2019).

La Población Económicamente Activa (PEA) abarca a las personas que trabajan al menos una hora a la semana, que no trabajan, pero si cuenta con un empleo, que fabrican algún producto o brindan algún servicio, que ayudan en algún negocio, que realizan labores agrícolas o cuidan animales o que están buscando trabajo habiendo trabajado antes y están disponibles para trabajar.

Según los resultados del Censo de Población 2010, la PEA por nivel de instrucción en Alluriquín se compone de la siguiente manera: 53% instrucción primaria, 21% instrucción secundaria; y, 6% de la PEA posee instrucción superior.

Tabla 1.2.28 Actividades productivas 2010 vs generación de empleo 2018

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	57,50	36,61
Explotación de minas y canteras	0,50	0,46
Industrias manufactureras	7,17	3,43
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0,13	1,14
Construcción	2,21	0,23
Comercio al por mayor y menor	10,35	27,69
Transporte y almacenamiento	4,02	9,15
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2,37	4,81
Información y comunicación	0,21	0,23
Actividades inmobiliarias	0,05	0,69
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,32	0,69
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,60	0,92
Administración pública y defensa	1,18	0,23
Enseñanza	2,10	9,84
Actividades de la atención de la salud humana	0,32	0,46
Artes, entretenimiento y recreación	0,08	0,23
Otras actividades de servicios	2,89	3,20
Otras actividades no declaradas	8,00	
TOTAL	100,00	100,00

Fuente: PDOT-2019

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

A nivel provincial, según el censo 2010, serían 157.812 personas eran económicamente activas, es decir, el 58,2% de la población en edad a trabajar, la cual comprende grupos de edad de 15 a 64 años y 65 y más con el 95,4% y el 4,6% respectivamente. Mientras que al año 2020 la PEA aumenta a 236.307 personas, donde el 92,7% forma el grupo de edad de 15 a 64 años y el 7,3% de 65 y más. Es decir, porcentualmente se incrementa en 9,4 puntos porcentuales según la encuesta ENEMDU – acumulada al año 2018.

Tabla 1.2.29 Población económicamente activa (PEA), Sto. Domingo de los T. 2022.

	Grupo por Edad	Hombre	Mujer	PEA	%
Población Económicamente Activa (PEA)	De 15 a 24	27.290	17.656	44.946	19.0%
	De 25 a 34	29.717	24.796	54.513	23.15
	De 35 a 44	30.428	22.515	52.943	22.4%
	De 45 a 54	23.298	17.377	40.675	17.2%
	De 55 a 64	14.047	11.890	25.937	11.0%
	De 65 – más.	11.423	5.870	17.293	7.3%
	Total:	136.203	100.104	236.307	100.0%
67,6%	%	57.6%	42.4%	100.0%	-
	Grupo por Edad	Hombre	Mujer	PEI	%
Población Económicamente Inactiva (PEI)	De 15 a 24	19.398	28.322	47.720	42.2%
	De 25 a 34	904	10.432	11.336	10.0%
	De 35 a 44	1.156	10.602	11.758	10.4%
	De 45 a 54	867	6.744	7.611	6.7%
	De 55 a 64	1.757	9.250	11.007	9.7%
	De 65 – más.	8.860	14.841	23.701	20.9%
	Total:	32.942	80.191	113.133	100.0%
32,4	%	29.1%	70.9%	100.0%	-
	Grupo por Edad	Hombre	Mujer	PET	%
Población en Edad de Trabajar (PET)	De 15 a 24	46.688	45.978	92.666	26.5%
	De 25 a 34	30.621	35.228	65.849	18.8%
	De 35 a 44	31.584	33.11	64.701	18.5%

	De 45 a 54	24.165	24.121	48.286	13.8%
	De 55 a 64	15.804	21.140	36.944	10.6%
	De 65 – más.	20.283	20.711	40.994	11.7%
100%	Total:	169.145	180.295	394.440	100.0%
	%	48.4%	51.6%	100.0%	-

Fuente: ENEMDU-2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Los porcentajes de participación de la mujer y del hombre en la Población Económicamente Activa (PEA), Población Económicamente Inactiva (PEI) y 1 (SENPLADES, 2017). 410,937 525,576 271,026 349,440 157,812 236,307 113,214 113,133 2010 2020. Población total Población en Edad de Trabajar Población Económicamente Activa Población Económicamente Inactiva 199 Población en Edad de Trabajar (PET), indican que para los hombres la configuración en la PEA es del 57,6% y para las mujeres el 42,4%, en la PEI las mujeres representan el 70,9% mientras que los hombres el 29,1% y en la población en edad de trabajar (PET) no se nota una grande distinción en los porcentajes ya que las mujeres representan el 51,6% y los hombres el 48,6%. La diferenciación en la participación de la PEA y PEI por sexo si es significativa, mientras que en la PET no, ya que la participación de la mujer es del 48,4% y de los hombres el 51,6%.

Tabla 1.2.30 Población económicamente activa (PEA), Sto. Domingo de los T. 2022

Genero	PEA	PEI	PET
Hombre	57,56%	29,1%	48,4%
Mujer	42,4%	70,9%	51,6%
TOTAL			100.0%

Fuente: ENEMDU-2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.2.3.2. Actividades económicas

En la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas el 26,4% de su población económicamente activa desarrolla su trabajo en el comercio, la actividad de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representa un 20,3% siendo esta generadora de una de las mayores concentraciones de la fuerza laboral que en su mayoría se maneja de manera informal, por lo que las cifras de empleo registrado en esta actividad no

refleja dicha proporcionalidad, la demanda laboral de la industria manufacturera representa el 10,4%, seguido de la construcción con 7,4%.

En la parroquia de Alluriquín las actividades donde se concentra la economía local es la ganadería y agricultura en primer lugar y en segundo lugar en el comercio. Para establecer la problemática de este sector económico al visitar los sectores rurales y el sector comercial del centro poblado de Alluriquín hemos entrevistado a los ciudadanos que se dedican a estas actividades, como resultado de esta información permitió identificar acciones, que se recogieron en la fase anterior a la propuesta.

Los miembros de las comunidades y organizaciones consultados, expresan que al ser la parroquia Alluriquín un sitio de paso obligatorio de los buses interprovinciales que se movilizan de la región Sierra a la región Costa y viceversa las 24 horas del día, la venta de confitería y licores artesanales, sucede todos los días más de 8 a 12 horas diarias.

Las familias que están al frente del expendio de la confitería, afirman que las ventas bajaron desde que inició la pandemia y en estos tres últimos años ha ido recuperando la actividad comercial de la parroquia, principalmente en la comercialización de productos derivados de la caña de azúcar y otros dulces fabricados artesanalmente a nivel local.

Según los resultados del Directorio de Empresas al 2020 en Alluriquín hay 437 empresas o emprendimientos activos y registrados en el SRI, es decir poseen RUC.

1.2.3. Concentración y distribución de la riqueza

La equidad debe ser un principio rector de la economía. “La equidad de la economía acude, en primer lugar, a la distribución estructural; en segundo lugar, a la distribución del ingreso primario, derivado de lo primero y por último, al proceso de redistribución” (Serrano, 2012, pág. 16).

La distribución estructural se refiere a la de los medios de producción, los cuales varían de acuerdo al grado de especialización de la economía. Los medios intervienen en el proceso de producción para generar bienes y servicios, así como un excedente económico que formará parte de los ingresos para el trabajador y para el propietario del capital. La forma como se reparten entre ambos es la distribución primaria del ingreso, la que, por medio de tributos o transferencias, se ve afectada con reducciones o aumentos. Este segundo paso o momento se conoce como distribución secundaria o redistribución del ingreso.

El análisis de la distribución de la riqueza puede llevarse a cabo a un nivel espacial. Las formas espaciales no son “objetos inanimados dentro de los cuales se despliegan los procesos sociales”, sino, son “cosas que contienen procesos sociales en la misma medida en que los procesos sociales son espaciales” (Harvey, 2007, pág. 3). Harvey (2007b) planteó tres aspectos, a su vez relacionados entre sí, que expresan la distribución del ingreso en una organización espacial, cambios en los mismos pueden dar lugar a una redistribución del ingreso. El primero es la localización de los trabajos y las viviendas; el segundo es la disponibilidad y precio de los recursos para el consumidor; y, por último, el valor de los derechos de propiedad, que en este caso se refiere a terrenos y edificios pues conciernen a la forma espacial de la ciudad.

Tabla 1.2.31 Pobreza por Ingresos en el Ecuador y la provincia de Santo Domingo de los T.

Provincia	Pobreza por Ingresos			Provincia	Pobreza por Ingresos		
	2021	2022	Diferencia (p . p)		2021	2022	Diferencia (p . p)
Azuay	17,6%	12,9%	-4,8	Manabí	32,6%	29,3%	-3,3
Bolívar.	42,5%	34,1%	-8,4	Morona Santiago	70,5%	65,8%	-4,7
Cañar.	24,7%	26,4%	1,7	Napo	59,4%	63,9%	4,4
Carchi.	35,7%	35,1%	-0,7	Pastaza	52,0%	64,5%	12,5
Cotopaxi.	26,0%	26,3%	0,3	Pichincha	19,3%	15,9%	-3,4
Chimborazo.	40,1%	38,9%	-1,2	Tungurahua	23,1%	20,8%	-2,5
El Oro	21,0%	15,3%	-5,6	Zamora Chinchipe	30,1%	35,2%	5,1
EsmERALDAS	52,9%	50,2%	-2,6	Sucumbíos	50,9%	54,5%	3,5
Guayas.	25,8%	20,6%	-5,2	Orellana	55,6%	59,4%	-3,8
Imbabura	34,9%	29,4%	-5,6	Santo Domingo T.	26,5%	23,1%	-3,4
Loja	31,4%	31,3%	-0,1	Santa Elena	34,3%	31,0 %	-3,2
Los Ríos.	32,8%	27,3%	-5,5	Nacional.	5,2%	4,4%	-0,9

--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: ENEMDU-2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.4. Servicios a la producción

La producción ganadera, agrícola y artesanal de la parroquia Alluriquín, en la actualidad necesita de nuevos e innovadores servicios para su desarrollo integral, entre ellos están los servicios financieros, seguros y valores, investigación y desarrollo (I+D+I), entre otros. Estas nuevas necesidades de apoyo a la producción están ausentes o escasamente presentes en el territorio de la parroquia Alluriquín.

En referencia a esta área de apoyo a la producción no existen referencias de instituciones asentadas en el territorio parroquial que estén ejerciendo este tipo de servicios a la producción; Siendo que es un indicador del desarrollo agro productivo a nivel nacional, se recomienda generar una mesa parroquial de gestión técnica integral de servicios especializados de apoyo a la producción e innovación productiva local.

Un caso especial son los servicios financieros que para el sector agropecuario es atendido mayoritariamente por BanEcuador sede Santo Domingo, y otra parte por las cooperativas de ahorro y crédito de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Tabla 1.2.32 Instituciones de desarrollo con influencia en el territorio parroquial.

No.	Institución de servicios de I+D	Ubicación.
1	Universidad Tecnológica Equinoccial. UTE	Santo Domingo.
2	Escuela Superior Politécnica del Ejercito ESPE.	Santo Domingo.
3	Universidad Autónoma de los Andes. UNIANDES.	Santo Domingo.
4	Instituto Tecnológico Superior Tsáchilas.	Santo Domingo.
5	Colegio Técnico Alluriquín.	Alluriquín.
6	SECAP.	Santo Domingo, Quito.
7	MAG – INIAP – AGROCALIDAD-	Santo Domingo,
8	GADPSDT.	Santo Domingo de los Tsáchilas.
9	BanEcuador	Santo Domingo.

10	Varias cooperativas de Ahorro y Crédito.	Santo Domingo.
----	--	----------------

Fuente: Equipo consultor CPET S.A.S- 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.5. Funcionalidad económica del territorio

La funcionalidad económica del territorio, se enfoca en el análisis de los suelos rurales de producción y en sus riesgos asociados a la misma. En ese contexto la las tierras de la parroquia Alluriquín, está dedicada en un gran porcentaje al monocultivo de pastizales, y otros cultivos dispersos entre ellos la caña de azúcar, el cacao, el plátano, la pitahaya, cultivos permanentes como los pastos y la ganadería causan erosión al suelo agrícola de la parroquia, afectación a la biota que vive en la rizófora de suelo y a las aguas superficiales de ríos y riachuelos. Otra amenaza es el cambio climático mundial que en las últimas décadas se ha desequilibrado, por lo que el Ecuador siendo parte de esta problemática mundial, debe realizar un diagnóstico de las amenazas que enfrentan los territorios productivos de riesgos asociados a la producción. Al revisar la información parroquial, sobre el nivel de riesgos productivos que tiene el territorio de Alluriquín, se determina que es muy alto, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 1.2.33 Conflicto en el uso del suelo parroquia Alluriquín.

CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - LIGERA INTENSIDAD	7241,901285
Clase III: Limitaciones ligeras	47,565317
Clase IV: Limitaciones moderadas	85,170824
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	4,664465
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	7018,167314
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	5,321426
NA: No aplicable	81,011939
CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - MODERADA INTENSIDAD	205,229136
Clase III: Limitaciones ligeras	2,271437
Clase IV: Limitaciones moderadas	8,529963
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	194,238541
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	0,00204
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	0,17123

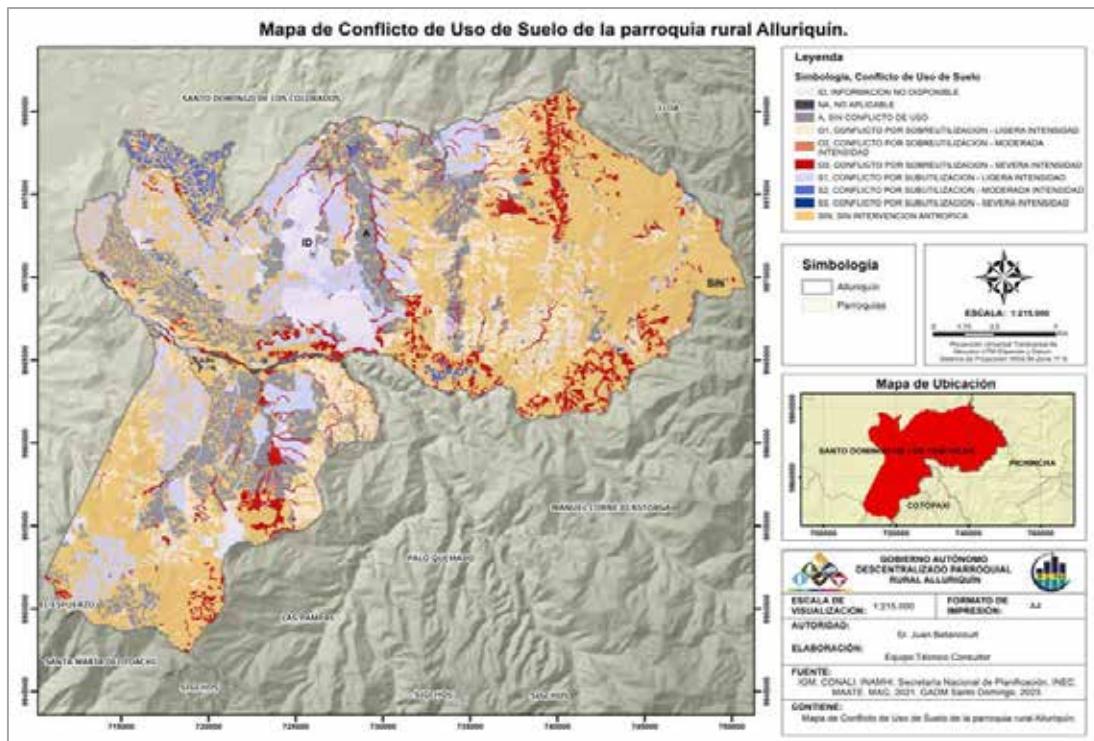
NA: No aplicable	0,015925
CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - SEVERA INTENSIDAD	4264,344764
Clase III: Limitaciones ligeras	0,984042
Clase IV: Limitaciones moderadas	1,408929
Clase V: Limitaciones fuertes a muy fuertes	32,198744
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	0,122592
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	314,738443
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	2661,877846
NA: No aplicable	1253,014168
CONFLICTO DE USO POR SUBUTILIZACION - LIGERA INTENSIDAD	9831,794581
Clase III: Limitaciones ligeras	1278,378714
Clase IV: Limitaciones moderadas	8420,598675
Clase V: Limitaciones fuertes a muy fuertes	1,344165
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	89,584083
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	3,215264
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	12,394702
NA: No aplicable	26,278978
CONFLICTO DE USO POR SUBUTILIZACION - MODERADA INTENSIDAD	1062,83777
Clase II: Limitaciones muy ligeras	45,169384
Clase III: Limitaciones ligeras	981,484687
Clase IV: Limitaciones moderadas	24,169307
Clase V: Limitaciones fuertes a muy fuertes	0,003575
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	0,354671
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	4,342681
NA: No aplicable	7,313465
CONFLICTO DE USO POR SUBUTILIZACION - SEVERA INTENSIDAD	4,778722
Clase IV: Limitaciones moderadas	4,778722
INFORMACION NO DISPONIBLE	2892,751711
Clase III: Limitaciones ligeras	104,631167
Clase IV: Limitaciones moderadas	1334,602204
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	688,925669
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	395,536821
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	234,219087

NA: No aplicable	134,836763
NO APPLICABLE	646,599033
Clase III: Limitaciones ligeras	78,303077
Clase IV: Limitaciones moderadas	53,183314
Clase V: Limitaciones fuertes a muy fuertes	15,084341
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	21,351454
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	0,379
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	9,038886
NA: No aplicable	469,258961
SIN CONFLICTO DE USO	9434,180876
Clase III: Limitaciones ligeras	35,531446
Clase IV: Limitaciones moderadas	710,43795
Clase V: Limitaciones fuertes a muy fuertes	40,587915
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	8572,244026
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	4,769277
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	21,676123
NA: No aplicable	48,934139
SIN INTERVENCION ANTROPICA	32189,08565
Clase II: Limitaciones muy ligeras	10,160284
Clase III: Limitaciones ligeras	1943,559248
Clase IV: Limitaciones moderadas	4072,352556
Clase V: Limitaciones fuertes a muy fuertes	55,149246
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	3976,288089
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	12217,38681
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	6893,501085
NA: No aplicable	3020,688329
Total, general	67773,50352

Equipo consultor CPET S.A.S- 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Mapa 1.2.5 Mapa de conflicto de uso de suelos de la parroquia Alluriquín.



Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD.SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

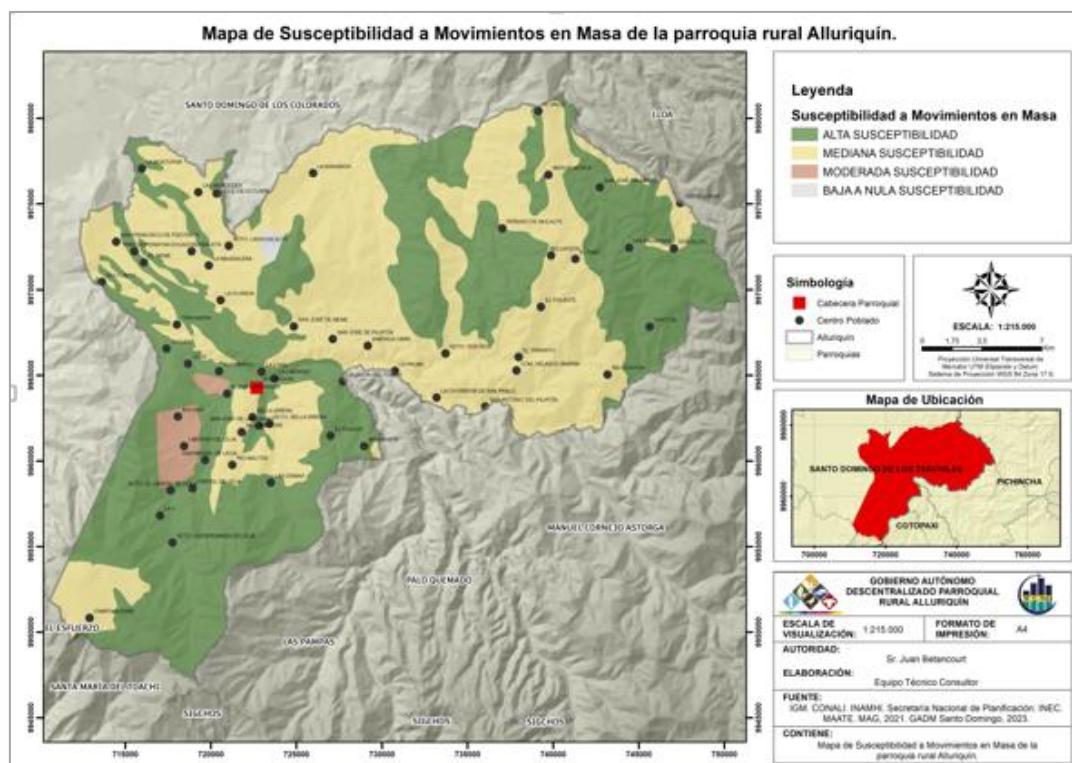
Si bien para el año 2019, los dueños de la tierra han modificado los usos y/u ocupaciones de los suelos, en algunos casos ampliando la frontera agrícola o pecuaria, prácticas que no modifican la capacidad de uso del suelo, sólo demuestra que se están realizando actividades agro productivas o de otra índole que son incompatibles con las características de los suelos.

De conformidad el Plan de Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, POT, 2010, en Alluriquín hay predominancia de suelos de clase VIII que ocupan el 77,5% del territorio parroquial, con capacidad de uso específica para conservación; en segundo lugar, la presencia de suelos de clase VII que ocupan el 14,9% del territorio de la parroquia, suelos que tienen aptitudes de aprovechamiento forestal, y finalmente si agrupamos a los suelos con algún grado de aptitud agrícola (clase III, IV y VI), encontramos que los mismos ocupan sólo el 7,53% del territorio parroquial.

La caracterización del suelo es fundamental, en especial, porque en el caso de Alluríquín, se debe tener en cuenta que sus suelos no son mayoritariamente aptos para la agricultura, por lo que se requiere que los gobiernos promuevan políticas de desarrollo forestal, turismo ecológico y las políticas de protección y conservación.

Otra problemática que afecta a la economía ganadera y agrícola del territorio, son los riesgos de deslizamiento de las laderas de zonas agrícolas y pecuarias existentes en la parroquia.

Mapa 1.2.6 Mapa de riesgos agropecuarios de movimiento de masas de la parroquia Alluríquín.



Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD.SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.6. Economía popular y solidaria

Desde el 2008, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 283, define al sistema económico como “social y solidario, que reconoce al ser humano como sujeto y fin; que propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y que tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”. En concordancia a la Constitución, la Ley de Economía de Popular y Solidaria tiene por objeto:

- 1). Reconocer a las organizaciones de la economía popular y solidaria como motor del desarrollo del país.
- 2) Promover los principios de la cooperación, democracia, reciprocidad y solidaridad en las actividades económicas que realizan las organizaciones de la EPS.
- 3). Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las organizaciones de la EPS.
- 4). Establecer mecanismos de rendición de cuentas de los directivos hacia los socios y miembros de las organizaciones de la economía popular y solidaria;
- 5). Impulsar la participación activa de los socios y miembros en el control y toma de decisiones dentro de sus organizaciones, a diferencia de las actividades económicas privadas.

Según la base de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en la parroquia Alluriquín, existe 12 organizaciones activas, registradas en el catastro de organizaciones del sistema no financiero de la SEPS, con corte al septiembre del 2023, el sector popular y solidario no financiero está conformado por las siguientes organizaciones según como se detalla a continuación:

Tabla 1.2.34 Catastro de organizaciones de la EPS, en la parroquia Alluriquín.

No.	Nombre de la organización	Tipo	Actividad	Ubicación
1	Asociación Artesanal Las Mercedes	Asociación	Agropecuaria	Activa
2	Asociación Agropecuaria y Piscícola La Florida	Asociación	Agropecuaria	Activa
3	Asociación de Servicios de Alimentación Vendedores Autónomos Mujeres Guerreras.	Asociación	Alimentación	Activa
4	Asociación de Producción Agropecuaria San José de Alluriquín	Asociación	Agropecuaria	Activa
5	Asociación de Producción Agropecuaria Agroindustrial Rancho Las Marías	Asociación	Agropecuaria	Activa
6	Cooperativa de Transportes Alluriquín	Cooperativa	Transporte	Activa
7	Asociación Agropecuaria Nueva Esperanza	Asociación	Agropecuaria	Activa
8	Asociación Agropecuaria San Miguel de Lelia	Asociación	Agropecuaria	Activa
9	Asociación de Productores Agropecuarios Francisco de Orellana	Asociación	Agropecuaria	Activa
10	Asociación de Pequeños Comerciantes De Leche Cruda de La Parroquia San José de A.	Asociación	Alimenticia	Activa
11	Asociación De Producción Agropecuaria 10 De Agosto de Induce Mulaute	Asociación	Agropecuaria	Activa

No.	Nombre de la organización	Tipo	Actividad	Ubicación
12	Asociación Artesanal Textil Nueva Era "ASOARNU"	Asociación	Textil	Activa

Fuente: SEPS- Catastro OEPS.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.6.1.1. Unidades Productivas (UPAS), a nivel provincial.

1.2.7. Modelos de consumo

De acuerdo a la nueva guía técnica para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial de todas los gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador, todos los diagnósticos y análisis técnicos deben guiarse por los indicadores rectores de planificación ahí descritos, en ese contexto los indicadores rectores de modelos de consumo a analizar son la huella ecológica productiva, y el índice de desperdicio alimentario y su relación campo – ciudad. En este contexto y en vista de que no se dispone de información parroquial referente a los indicadores requeridos, iniciaremos revisando sobre lo que dice El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador, quienes calculan desde el año 2011 el indicador Huella Ecológica con el que busca propender al consumo sostenible de los recursos naturales del país y detener el deterioro del medio ambiente, poniendo límites ecológicos en la toma de decisiones. En este sentido es necesario conceptualizar los nuevos parámetros de diagnóstico cuantitativo y cualitativo del uso de los recursos biológicos en las diferentes actividades y procesos productivos en el Ecuador.

Huella Ecológica. - Es el parámetro con que se mide la cantidad de tierra y agua biológicamente productivas que un individuo, una región, toda la humanidad, o determinada actividad humana requiere para producir los recursos que consume y absorber los desechos que genera. (*Global Footprint Network, 2012*).

- **Huella Ecológica Nacional.**

Que busca generar un indicador macro que sirva como herramienta para la planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas encaminadas al manejo eficiente de recursos.

- **Huella Ecológica Sectorial.**

A través de la cual se obtienen resultados de Huella Ecológica por categoría de consumo en tres sectores de demanda final: Hogares, Gobierno y Formación Bruta de Capital Fijo

- **Huella Ecológica Institucional.**

Que mide el impacto del consumo de recursos de una determinada institución u organización y se proponen medidas encaminadas a su reducción mediante el desarrollo y aplicación de Buenas Prácticas Ambientales.

- **Biocapacidad.**

La Biocapacidad, es la habilidad de los ecosistemas del mundo para proveer de servicios ambientales y recursos naturales necesarios para la humanidad.

- **Hectárea Global.**

Una hectárea global (hag) es una unidad común que comprende la productividad promedio de toda el área de tierra y agua biológicamente productiva en el mundo, en un determinado año.

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) cayó ligeramente en abril de 2022 y más ecuatorianos prevén reducir su gasto en alimentos los próximos meses, debido a la inflación. En abril de 2022, el ICC se ubicó en 36,4 puntos, ligeramente por debajo de los 36,7 puntos de marzo. Esos niveles muestran que los consumidores tienen una percepción negativa sobre la situación económica actual del país. Fuente: Primicias.ec: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuatorianos-preven-gastar-menos-consumo/>.

La tendencia actual de los ecuatorianos prefiere alimentos más baratos al problema estructural de la falta de empleo, se agregan factores coyunturales como la inflación, que impacta de forma negativa en las expectativas de los consumidores.

En abril de 2022, el 33% de hogares reportó que aumentaron el consumo de alimentos; pese a eso, un 26% de ecuatorianos dijo que compró productos alimenticios de menor calidad o más baratos en comparación con el mes anterior, según un informe de Inteligencia Empresarial. Otro ejemplo de este comportamiento se puede observar en el consumo de almuerzos. En abril de 2022, aumentó el consumo del almuerzo popular y el tipo ejecutivo cayó. Esto se debe al rápido incremento de los precios, coinciden (García y Castellanos). La inflación anual de los alimentos se ubicó en 2,48% en abril de 2022 y en 4,07% en mayo, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Los productos alimenticios más consumen los ecuatorianos y que más subieron de precio en el último año son: el aceite (39%), el pan (9%), los huevos (6%), la leche (4%). Frente a ese escenario, más hogares planean restringir su gasto. Un 17% de familias dice que bajará el consumo de alimentos entre mayo, julio y agosto de 2022. Y quienes no lo hagan seguirán

consumiendo productos de menor calidad o más baratos. Mientras la situación del mercado laboral no mejore y los precios de los alimentos no se estabilicen es de esperar que la percepción del consumidor siga siendo negativa. (Fuente: Primicias.ec:<https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuatorianos-preven-gastar-menos-consumo>).

Huella de las Tierras de Cultivo en el Ecuador. - La Huella de la Tierra de cultivo mide la cantidad de tierra cultivable biológicamente productiva que es usada en una nación. En el año 2013, la demanda nacional de recursos agrícolas todavía no superaba la Biocapacidad del país, de 2012 a 2013, la Huella Ecológica Total de esta superficie se redujo en 17% y la Biocapacidad agrícola en 9%.

La tendencia de la Huella Ecológica se debe a la reducción del factor de productividad que se obtiene a partir de la productividad mundial y nacional, pues, en términos físicos la superficie destinada para cultivo se incrementó en este mismo periodo. Si bien, el aumento de tierras de cultivo y la expansión de la frontera agrícola permitiría el incremento temporal de la Biocapacidad, esta práctica provoca el agotamiento de recursos forestales, la acelerada erosión de los suelos, pérdida de la diversidad biológica y alteración en la disponibilidad de recursos hídricos, que eventualmente, podrían desencadenar en pérdida irreversible de Biocapacidad en el futuro.

Tabla 1.2.35 Huella Ecológica y Biocapacidad en tierras de cultivos Ecuador.

Huella de Tierras de Cultivo.	2008	2009	2010	2012	2013
Huella Ecológica del Consumo.	4.782.849	4.808.229	5.703.937	5.151.536	4.282.309
Biocapacidad.	5.230.217	5.520.310	5.896.136	5.593.954	5.072.062

Fuente: MAATE - 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En conclusión, el modelo de consumo local, afectó la Biocapacidad productiva de las tierras de la provincia y la parroquia Alluriquín, por ello es necesario profundizar la investigación sobre la real afectación existente sobre los suelos, el agua y la biodiversidad del territorio parroquial, a fin de tomar los correctivos necesarios para su sostenibilidad. En ese sentido se recomienda generar un convenio de cooperación interinstitucional con el MATTE, a fin de recibir la capacitación y el apoyo técnico científico a fin de elaborar una guía de trabajo, indicadores y metodología de medición de estos indicadores de gestión climática en la parroquia Alluriquín.

1.2.8. Seguridad alimentaria

En la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996 se acordó el siguiente concepto: "Seguridad alimentaria, a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana". La seguridad alimentaria se sostiene en el cumplimiento de al menos cuatro condiciones indispensables para su ejecutabilidad, estas son:

- **Disponibilidad, Acceso, Utilización y Estabilidad.**

Este contexto, el diagnóstico de la vigencia de la seguridad alimentaria en el territorio parroquial de Alluríquín, se fundamenta primero en el análisis de la **disponibilidad** de alimentos sanos, inocuos y nutritivos, producidos en el ámbito local, además que cumplan con la pertinencia cultural; en este sentido la producción de alimentos locales con altas características nutricionales es escaso entre los principales tenemos frutas, legumbres, hortalizas, tubérculos y proteína animal, los disponibles localmente son: la Leche, el queso, huevos y carne de aves, cerdos y bovinos. El análisis del **Acceso** a estos alimentos es limitado por la falta de recursos económicos, pues muchos de estos alimentos son producidos por agro empresas especializadas, y las familias urbanas y rurales no disponen de recursos económicos suficientes para adquirirlos de manera regular. Otro factor que se debe analizar es la **Utilización**, en este caso la utilización de productos sanos y nutritivos se ve afectada por el desconocimiento básico de nutrición que tienen las madres de familia lo que afecta al consumo balanceado de proteínas, minerales y carbohidratos, necesarios para mantener una buena dieta. Por último, tenemos el análisis de la **Estabilidad**, esto se refiere a la permanencia de los alimentos y la invariabilidad de sus condiciones inocuas y nutritivas durante el tiempo, lo que, en el caso de la Parroquia Alluríquín, no se puede garantizar por las variaciones de temporadas climáticas que afectan la producción y la falta de industrialización de los mismos.

Tabla 1.2.36 Disponibilidad de alimentos en la parroquia Alluríquín.

Alimentos disponibles para la Seguridad Alimentaria parroquia Alluríquín.	Disponibilidad de los productos				
	Disponible Siempre	Disponible temporada	Escaso	Product o local	Producto foráneo
Frutas.			X		X
Legumbres y verduras.			X		X

Alimentos disponibles para la Seguridad Alimentaria parroquia Alluriquín.	Disponibilidad de los productos				
	Disponible Siempre	Disponible temporada	Escaso	Producto local	Producto foráneo
Carne de cerdo, vacuno, pollo y pescado.	X			X	X
Lácteos (leche, queso), huevos	X			X	X
Elaborados artesanales.			X		X

Fuente: Levantamiento de campo Equipo Consultor -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.2.37 Acceso alimentos de seguridad alimentaria en la parroquia Alluriquín.

Alimentos de la seguridad Alimentaria	Tiene capacidad económica para Comprar- %		Frecuencia de adquisición de los alimentos.		
	NO	SI	Semanal	Quincenal	Mensual
Frutas.	X				
Legumbres y verduras.		X	X		
Carnes: (cerdo, vacuna, pollo y pescado).		X		X	
Lácteos: (leche, queso), huevos		X	X		
Elaborados artesanales.		X			X

Fuente: Levantamiento de campo Equipo Consultor -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

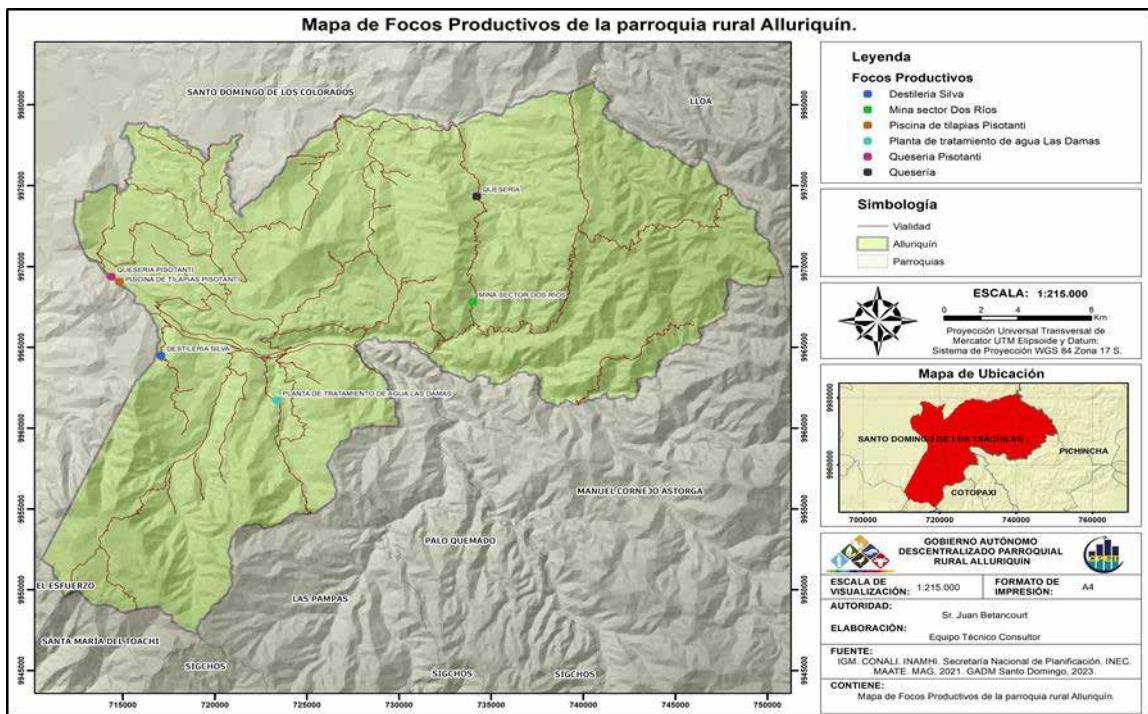
Las tecnologías agro productivas limpias son aquellas que permiten aumentar la eficiencia y la sostenibilidad de la agricultura, reduciendo el impacto ambiental y social. Algunos ejemplos son el uso de sensores, drones, software, maquinaria automatizada o soluciones de gestión de agua y fertilizantes. Si alguna vez hubo un problema importante para los agricultores, podría decirse que era el desafío para obtener el máximo rendimiento de sus cultivos. Ahora, existen preocupaciones más importantes sobre la necesidad de simplemente producir altos rendimientos, entre ellas, cómo abordar los problemas relacionados con la agricultura que rodean el crecimiento de la población, la seguridad alimentaria y el calentamiento global.

Afortunadamente, las innovaciones en la tecnología agrícola o ag-tech han intervenido para ayudar a los agricultores a superar los efectos potencialmente adversos de las condiciones climáticas extremas y una mayor demanda mundial de alimentos. La tecnología brinda esperanza a los agricultores de todo el mundo a través de métodos y herramientas de vanguardia diseñados para aumentar la productividad y crear una agricultura sostenible.

De la revisión realizada sobre desarrollo de tecnologías limpias en el territorio parroquia de Alluriquín, no se ha encontrado datos estadísticos relevantes disponibles relacionados con el uso, frecuencia y resultados de estas tecnologías en la mayoría de productores de la parroquia, esporádicamente hemos observado uso de paneles solares para cercas eléctricas en potreros y alumbrado privado. Ante esta realidad encontrada en el territorio, recomendamos la creación de una mesa técnica de desarrollo agropecuario donde participaran las instituciones de investigación (INIAP, ESPE, UTE), entre otras a fin de socializar, validar y evaluar la aplicación de tecnologías limpias en la ganadería y agricultura local.

1.2.10. Infraestructura productiva

Mapa 1.2.7 Mapa de riesgos agropecuarios de movimiento de masas de la parroquia Alluriquín.



Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La infraestructura productiva parroquial es todo el acervo físico y material que sustenta o facilita el desarrollo productivo y económico local. Desde este enfoque se incluirían elementos como: Mercados, centros de acopio, vías, redes eléctricas, puentes, sistemas de riego, Industrias, entre otras. Mientras más desarrollada sea la infraestructura local, se espera que su capacidad productiva sea mayor, Todo lo anterior incide en la competitividad productiva local, por cuanto se reducirían los costes de producción al facilitar el transporte, las comunicaciones, la obtención de energía y otras actividades necesarias para la producción.

Al observar los indicadores de infraestructura productiva disponible en la parroquia Alluriquín, observamos que, si existen algunas facilidades de infraestructura productiva, tanto pública como privada la mismas que deben ser ampliadas y mejoradas, como en el caso de la vialidad, otras en cambio como los mercados e industrias deberían ser gestionadas y atraídas mediante una política pública que promueva o facilite su asentamiento en el territorio parroquial.

En el territorio parroquial de Alluriquín la infraestructura y servicios de apoyo a la producción, se orienta mayoritariamente al sector agrícola y ganadero, infraestructura que se detalla en el siguiente cuadro de lo diagnosticado en el territorio parroquial:

Tabla 1.2.38 Infraestructura productiva parroquia Alluriquín.

No.	Infraestructura Productiva Parroquial	Cantidad	Aprovechamiento
1	Vías de primer orden asfaltado	1	Alto
2	Vías secundarias asfaltadas	1	Alto
3	Centros de acopio y transformación de leche.	20	Alto
4	Mercados.	1	Medio
5	Centros de producción avícola y porcícola empresarial	4	Alto
6	Central hidroeléctrica.	1	Alto
7	Colegio Técnico Alluriquín.	1	Alto

Fuente: Levantamiento de campo equipo consultor CPET S.A.S. 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3. SOCIOCULTURAL

Dentro del marco del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el sistema sociocultural hace alusión a los elementos vinculados con la sociedad y la cultura que inciden en la planificación y evolución urbanística de la parroquia Alluriquín. Este sistema abarca diversos componentes, como:

- Demografía: Explora la distribución demográfica, el tamaño y la estructura por edades, junto con otros factores demográficos que puedan influir en la planificación urbana.
- Cultura: Engloba la identidad cultural de la población, sus prácticas culturales, tradiciones, patrimonio histórico y artístico. La conservación y promoción de la cultura local suelen ser consideraciones importantes en el desarrollo urbano.
- Educación: Analiza la disponibilidad y accesibilidad a instituciones educativas, así como la calidad de la educación, como aspectos cruciales en la planificación urbana.
- Salud: Evalúa la infraestructura sanitaria, la accesibilidad a servicios de salud y las condiciones ambientales que afectan la salud de la población, siendo aspectos relevantes en la planificación urbana.
- Participación ciudadana: Implica la participación activa de la comunidad en las decisiones sobre el desarrollo urbano. La inclusión de la voz de la población en el proceso de planificación es esencial para un enfoque más sostenible y equitativo.
- Diversidad y equidad: Contempla la diversidad étnica, de género, social y económica en la población. Un PDOT busca abordar desigualdades y promover la equidad en el acceso a servicios y oportunidades.
- Recreación y espacios públicos: La planificación urbana debe tener en cuenta la disponibilidad de áreas recreativas y espacios públicos que fomenten la interacción social y el bienestar de la comunidad.

La integración de estos elementos en el PDOT contribuye al desarrollo de una parroquia más sostenible, equitativa y adaptada a las necesidades y características de su población. La consideración de elementos socioculturales resulta esencial para asegurar que la planificación urbana responda a las realidades y aspiraciones de la comunidad.

1.3.1. Demografía y población

1.3.1.1. Crecimiento poblacional

De acuerdo con los datos obtenidos en el Censo de Población y Vivienda del año 2022 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) bajo la denominación "Censo Ecuador Cuenta Conmigo", se verificó que, durante ese periodo, la parroquia de Alluríquín tenía una población de 8.607 residentes. En comparación con los resultados del censo del año 2010, que registraba un total de 9.716 individuos, se observa una disminución en la cantidad de habitantes en la parroquia, con un índice anual de -1,01%.

Tabla 1.3.1. Población según el INEC, parroquia Alluríquín

Año	2010	2022
Habitantes	9.716	8.607

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

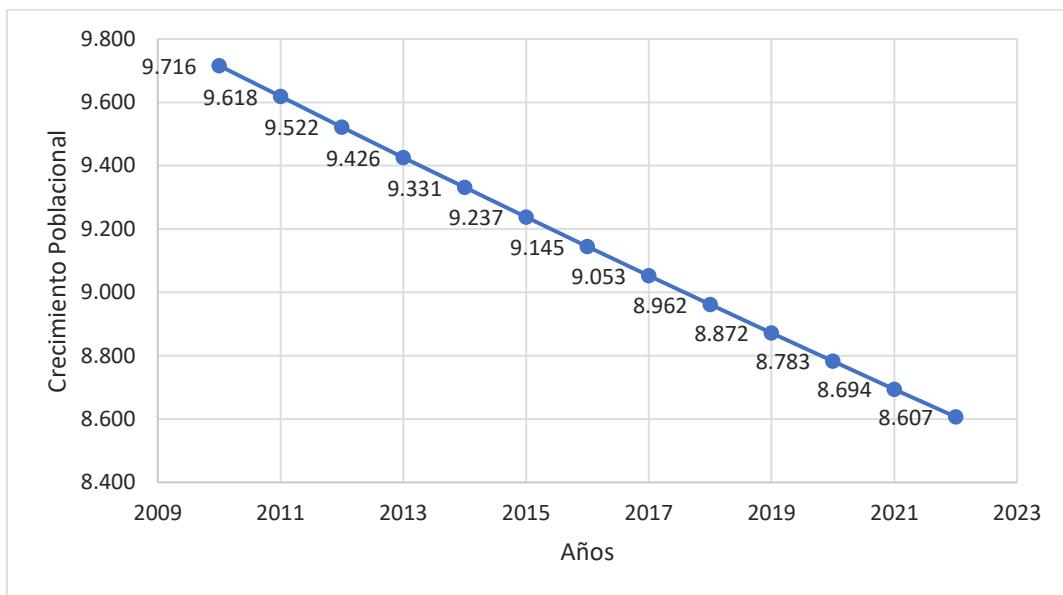
Tabla 1.3.2. Tasa de crecimiento poblacional de los años 2010-2022, Parroquia Alluríquín

Año	Habitantes	%Crecimiento
2010	9.716	
2011	9.618	
2012	9.522	
2013	9.426	
2014	9.331	
2015	9.237	
2016	9.145	
2017	9.053	
2018	8.962	
2019	8.872	
2020	8.783	
2021	8.694	
2022	8.607	-1,01%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.1. Tasa de crecimiento poblacional de los años 2010-2022, Parroquia Alluriquín



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.1.2. Distribución de la población por género y edad

La representación o análisis de la distribución de la población por grupos de edad y género proporciona información sobre cómo se distribuyen los habitantes de la parroquia Alluriquín entre diversas categorías de edad y género. Este análisis resulta crucial para comprender la estructura demográfica de la población y tiene importantes implicaciones en términos de planificación.

En cuanto a la distribución por género, se observa que el 48,72% de la población total de la parroquia, equivalente a 8.252.523 habitantes, corresponde a hombres, mientras que el 51,28% restante, conformado por 8.252.523 habitantes, son mujeres. Por lo tanto, las mujeres constituyen la mayoría en cuanto al género en la parroquia.

Tabla 1.3.3. Distribución de la población por género en el año 2022, Parroquia Alluriquín

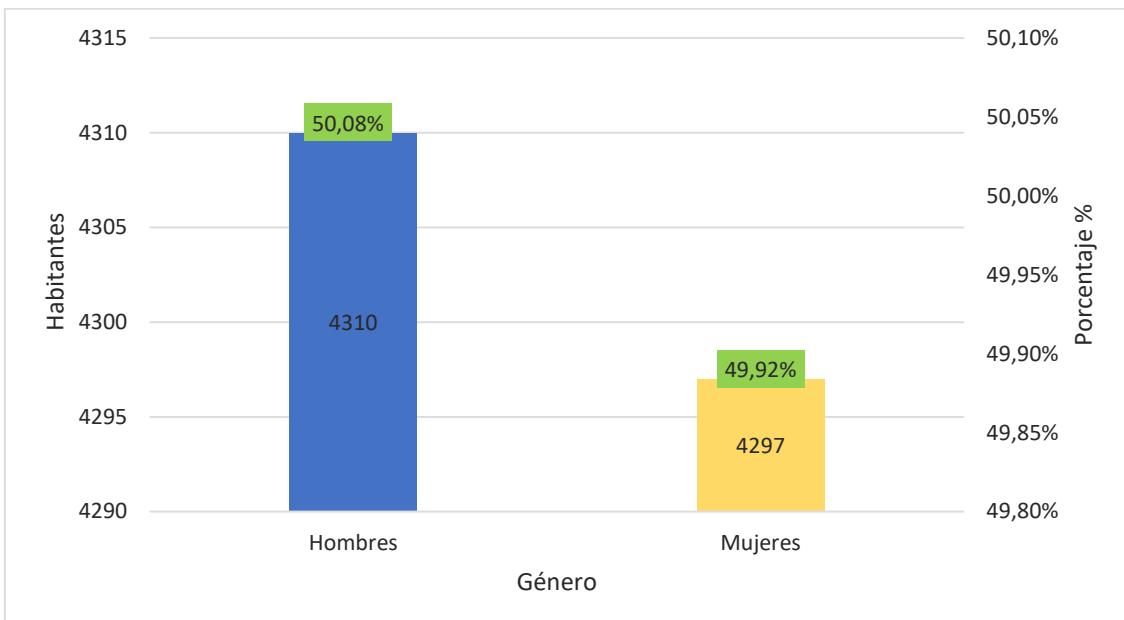
Género	Habitantes	Porcentaje %
Hombres	4310	50,08%
Mujeres	4297	49,92%

Género	Habitantes	Porcentaje %
TOTAL	8.607	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.2. Distribución de la población por género en el año 2022, Parroquia Alluríquín



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En relación con la distribución etaria, el 66% de la población se encuentra dentro del intervalo de 15 a 69 años, abarcando la franja de edad apta para la actividad laboral. El 44% restante corresponde a individuos menores de 15 años o mayores de 69 años. A partir de estos datos, se observa que la cantidad de personas en edad de trabajar supera a la población no activa.

Tabla 1.3.4. Distribución de la población por edad año 2022, Parroquia Alluríquín

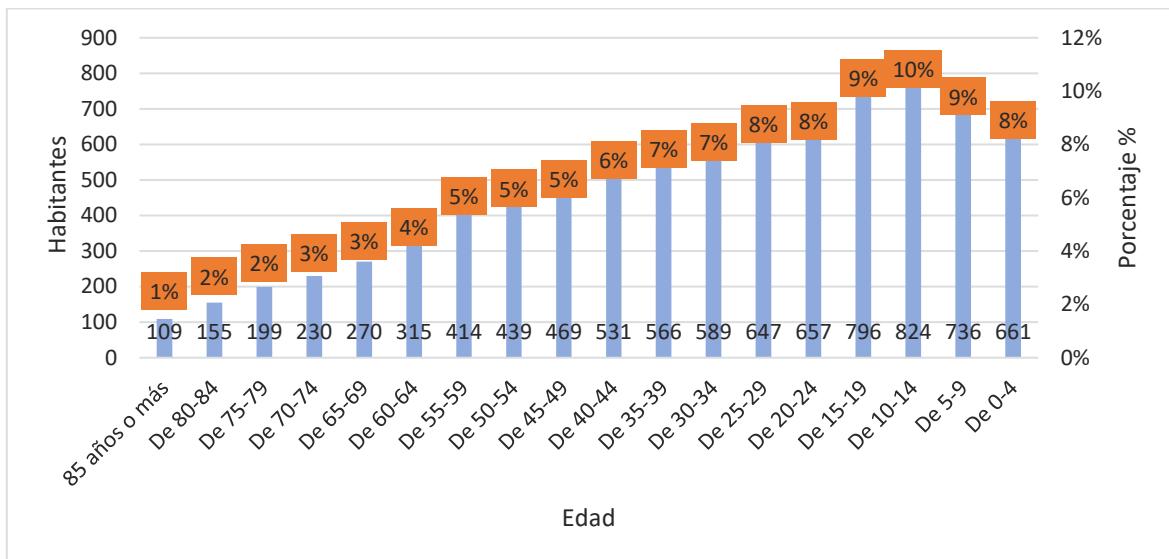
GRUPO EDAD	POBLACIÓN	PORCENTAJE
85 años o más	109	1%
de 80-84	155	2%
de 75-79	199	2%
de 70-74	230	3%

GRUPO EDAD	POBLACIÓN	PORCENTAJE
de 65-69	270	3%
de 60-64	315	4%
de 55-59	414	5%
de 50-54	439	5%
de 45-49	469	5%
de 40-44	531	6%
de 35-39	566	7%
de 30-34	589	7%
de 25-29	647	8%
de 20-24	657	8%
de 15-19	796	9%
de 10-14	824	10%
de 5-9	736	9%
de 0-4	661	8%
TOTAL	8607	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.3. Distribución de la población por edad año 2022, Parroquia Alluriquín



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

A continuación, se presenta el desglose por edad y género de la Parroquia Alluriquín para el año 2022.

Tabla 1.3.5. Distribución de la población por edad y genero año 2022, Parroquia Alluriquín

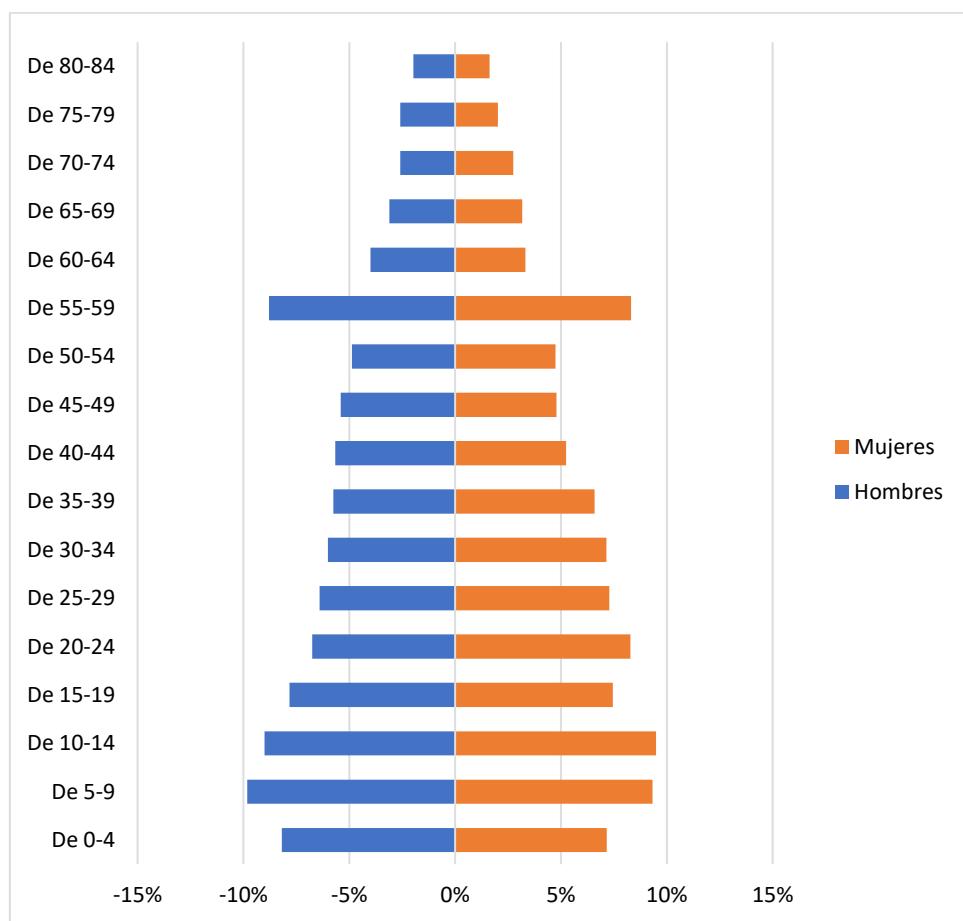
GRUPO EDAD	HOMBRES	MUJERES
de 0-4	353	308
de 5-9	423	401
de 10-14	388	408
de 15-19	337	320
de 20-24	291	356
de 25-29	276	313
de 30-34	259	307
de 35-39	248	283
de 40-44	244	225
de 45-49	233	206
de 50-54	210	204
de 55-59	379	357

GRUPO EDAD	HOMBRES	MUJERES
de 60-64	172	143
de 65-69	134	136
de 70-74	112	118
de 75-79	112	87
de 80-84	85	70
85 años o más	54	55
TOTAL	4.310	4.297

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.4. Distribución de la población por edad y genero 2022, Parroquia Alluríquín



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.1.3. Personas en condición de movilidad humana

En cuanto al fenómeno migratorio en la parroquia, de acuerdo con los datos del censo de 2022, el 97,96%, es decir, 8431 individuos, son nativos de Ecuador, mientras que el 2,04% restante, que equivale a 176 personas, proceden de otra nación.

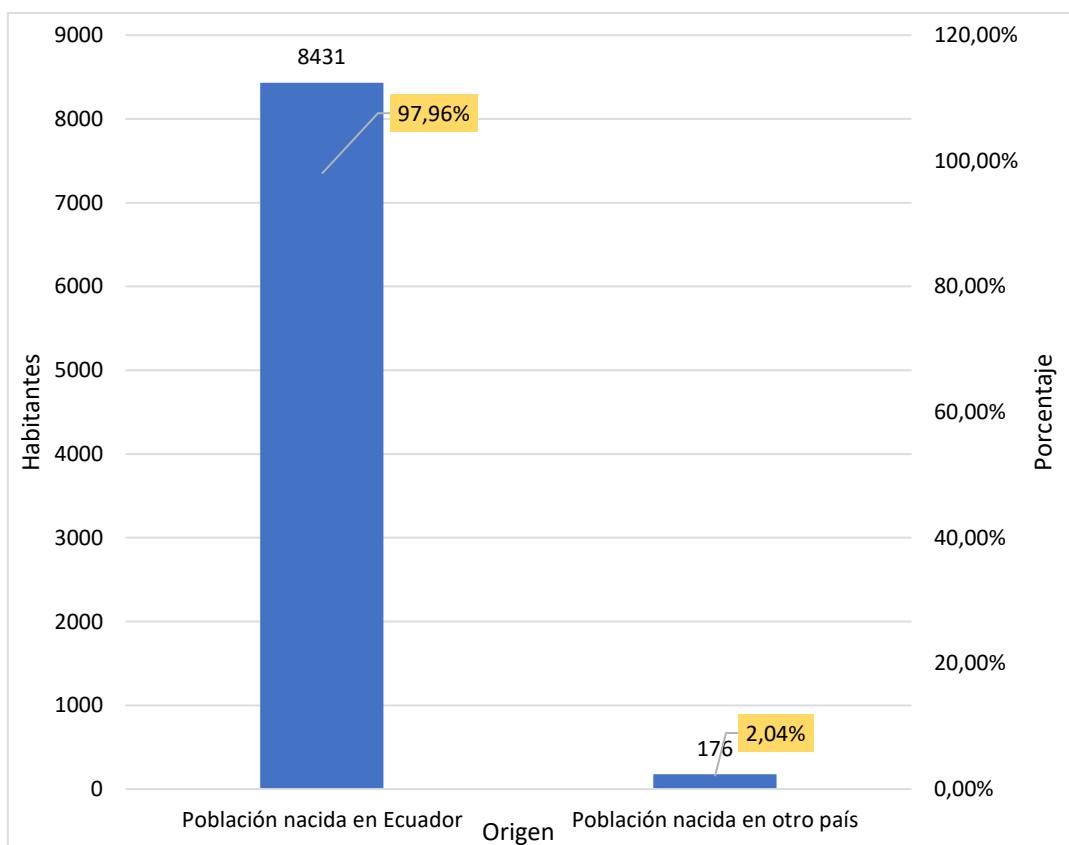
Tabla 1.3.6. Origen de la población, Parroquia Alluriquín

ORIGEN	PERSONAS	PORCENTAJE %
Población nacida en Ecuador	8431	97,96%
Población nacida en otro país	176	2,04%
TOTAL	8607	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.5. Origen de la población, Parroquia Alluriquín



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.1.4. Personas con discapacidad

En el mes de septiembre de 2023, según los datos del Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS), se reporta que en la parroquia Alluriquín viven 287 personas con discapacidad. dentro de este conjunto, el 53.66% son varones, mientras que el 46.34% restante son mujeres.

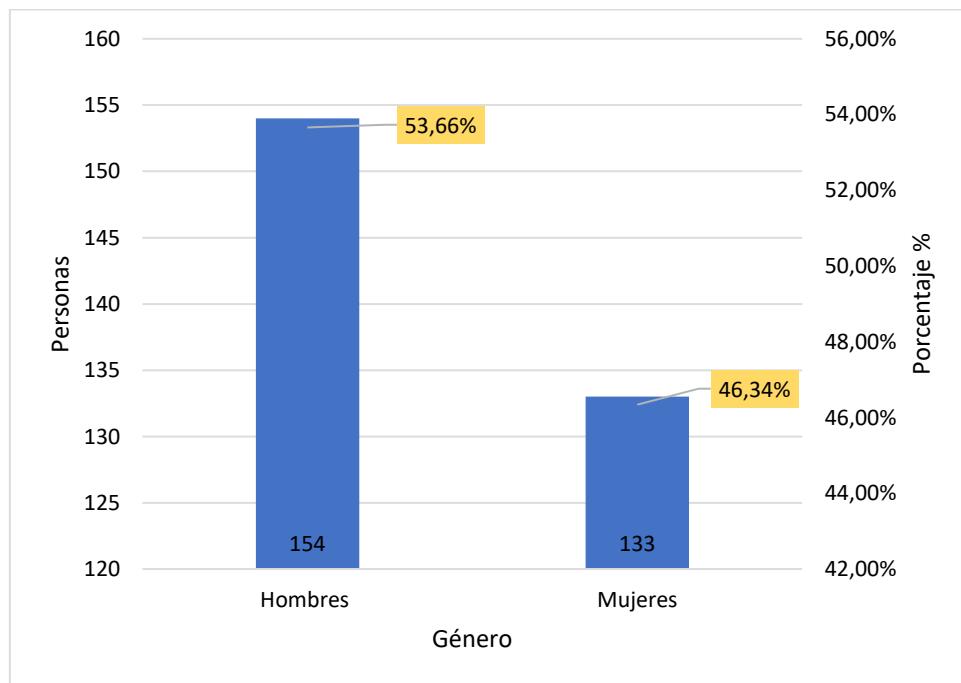
Tabla 1.3.7. Personas con discapacidad, Parroquia Alluriquín

GÉNERO	PERSONAS	PORCENTAJE %
Hombres	154	53,66%
Mujeres	133	46,34%
TOTAL	287	100%

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.6. Personas con discapacidad, Parroquia Alluriquín



Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

A continuación, se presenta un análisis exhaustivo acerca de la naturaleza de las discapacidades.

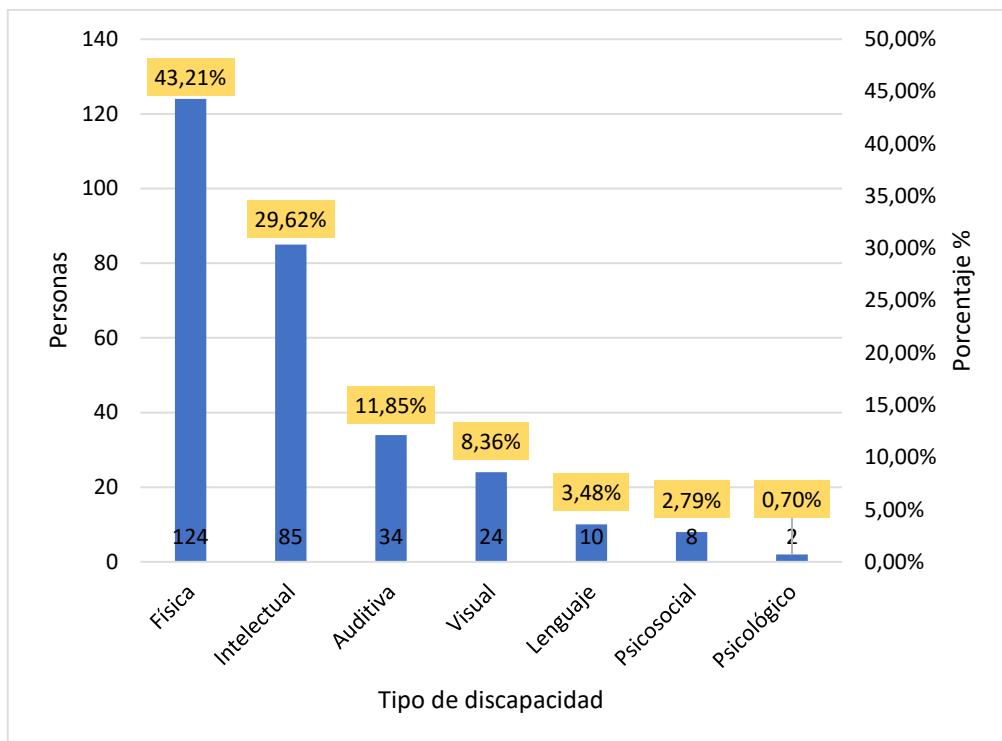
Tabla 1.3.8. Tipo de discapacidades, Parroquia Alluriquín

TIPO DE DISCAPACIDAD	PERSONAS	PORCENTAJE %
Física	124	43,21%
Intelectual	85	29,62%
Auditiva	34	11,85%
Visual	24	8,36%
Lenguaje	10	3,48%
Psicosocial	8	2,79%
Psicológico	2	0,70%
TOTAL	287	100%

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.7. Tipo de discapacidades, Parroquia Alluriquín



Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.1.5. Autoidentificación étnica.

La parroquia de Alluriquín exhibe una variada composición étnica basada en la autodefinición de sus residentes. Según el censo de 2022, el 0.5% de la población se autoidentifica como indígena, cifra que corresponde a 46 individuos. Un 1.9% se identifica como afroecuatoriano, englobando a 163 personas. De igual manera, un 0.7% de la población se reconoce como montubia, abarcando a 59 personas. La mayoría de los habitantes, equivalente al 96.2%, se autodenomina mestiza, sumando un total de 8284 personas. Además, otro 0.6% de la población se autoidentifica como blanca, contabilizando 55 individuos.

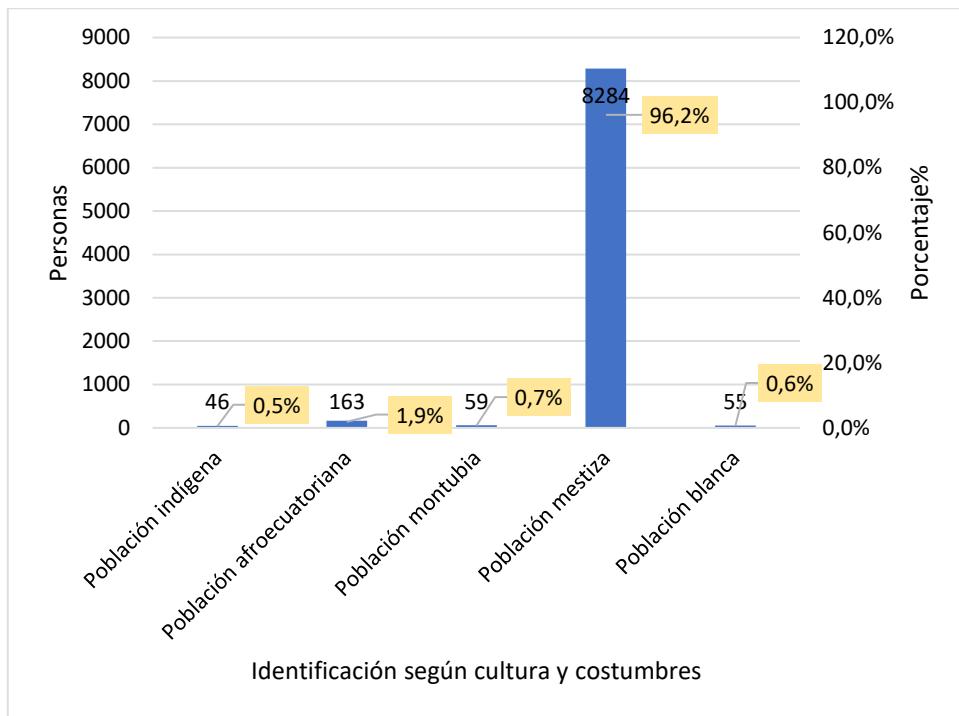
Tabla 1.3.9. Autoidentificación étnica 2022, Parroquia Alluriquín

IDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES	PERSONAS	PORCENTAJE%
Población indígena	46	0,5%
Población afroecuatoriana	163	1,9%
Población montubia	59	0,7%
Población mestiza	8284	96,2%
Población blanca	55	0,6%
TOTAL	8607	100,0%

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.8. Autoidentificación étnica 2022, Parroquia Alluriquín



Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.2. Servicios p\xfablicos y sociales

Los servicios p\xfablicos como la educaci\xf3n, salud, seguridad, programas de protecci\xf3n social, recreaci\xf3n presentan una importancia fundamental en toda sociedad en tanto resultan esenciales en la mejora de la calidad de vida de las personas. Por ello, la cobertura que estos alcanzan resulta tan importante para el beneficio de los habitantes de la parroquia Allur\xedqu\xedn

1.3.2.1. Indicadores b\xfasicos de educaci\xf3n

La responsabilidad de garantizar el cumplimiento de la oferta educativa a nivel nacional recae en el Ministerio de Educaci\xf3n. En la Parroquia de Allur\xedqu\xedn, se encuentran 42 instituciones educativas, estas de car\xe1cter fiscal. 34 de estas instituciones ofertan \u00famicamente educaci\xf3n general b\xfasica, 6 inicial y educaci\xf3n general b\xfasica, 2 educaci\xf3n general b\xfasica y bachillerato

Tabla 1.3.10. Oferta Educativa, Parroquia Alluríquín

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	TIPO EDUCACIÓN	SOSTENIMIENTO	JORNADA	TOTAL, DOCENTES	ESTUDIANTES	TOTAL, INTERNET	ACCESO A INTERNET	NIVEL EDUCATIVO
1	Santa María de Chitoa	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	20	No	EGB	
2	Francisco Pérez Borja	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	15	Si	EGB	
3	Augusto Arias	Ordinaria	Fiscal	Matutina	8	144	Si	Inicial/EGB	
4	Jambelí	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	14	No	EGB	
5	Ciudad de Quito	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	10	No	EGB	
6	Gaspar de Sangurima	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	5	No	EGB	
7	República de Suecia	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	4	No	EGB	
8	Juan Bautista Aguirre	Ordinaria	Fiscal	Matutina	3	63	No	EGB	
9	Oswaldo Romero Arteta	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	22	No	EGB	
10	Antonio Ricaurte	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	3	No	EGB	
11	Hernán Malo González	Ordinaria	Fiscal	Matutina	17	381	Si	EGB/Bachillerato	
12	Luis R. Nuñez	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	31	No	EGB	
13	República del Ecuador	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	14	No	EGB	
14	Río Coca	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	10	No	EGB	
15	Carlos Arroyo del Río	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	8	No	EGB	
16	24 de Mayo	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	14	No	EGB	

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	TIPO EDUCACIÓN	SOSTENIMIENTO	JORNADA	TOTAL, DOCENTES	TOTAL, ESTUDIANTES	ACCESO A INTERNET	NIVEL EDUCATIVO
17	Jose Ignacio Canelos	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	10	No	EGB
18	Violeta Luna	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	18	No	EGB
19	República de Finlandia	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	12	No	Inicial/EGB
20	Teniente Gustavo Ledesma Vasquez	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	18	No	EGB
21	7 de Octubre	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	22	No	EGB
22	Seis de Diciembre	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	10	No	EGB
23	Dr. Alfredo Baquerizo Moreno	Ordinaria	Fiscal	Matutina	23	709	Si	Inicial/EGB
24	Primero de Mayo	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	19	No	EGB
25	24 de Julio	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	29	No	EGB
26	Provincia de Cotopaxi	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	9	No	EGB
27	Julio Andrade	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	8	No	EGB
28	Manuel Rodríguez de Quiroga	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	18	No	EGB
29	Tomas Ramírez Barahona	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	6	No	EGB
30	Ciudad de Latacunga	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	16	No	EGB
31	Juan Griego	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	11	No	EGB
32	12 de Febrero	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	12	No	EGB
33	Alluríquín	Ordinaria	Fiscal	Matutina	31	700	Si	EGB/Bachillerato
34	Jose Joaquín de Olmedo	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	11	No	EGB

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	TIPO EDUCACIÓN	SOSTENIMIENTO	JORNADA	TOTAL, DOCENTES	TOTAL, ESTUDIANTES	ACESO A INTERNET	NIVEL EDUCATIVO
35	Jose Ignacio Lasso	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	15	No	EGB
36	Miguel Sanchez de Astudillo	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	15	No	EGB
37	Meme Dávila de Burbano	Ordinaria	Fiscal	Matutina	3	91	No	Inicia/EGB
38	Republika de Suiza	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	25	No	EGB
39	Francisco Tobar García	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	8	No	EGB
40	Jose Maria Placido Caamaño	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	17	No	EGB
41	Dr. Ruperto Alarcon Falconi	Ordinaria	Fiscal	Matutina	2	35	No	Inicia/EGB
42	Angel E Ignacio	Ordinaria	Fiscal	Matutina	1	12	No	EGB

*EGB: Educación General Básica

Fuente: Ministerio de Educación.

Elaboración: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

Tabla 1.3.11. Cantidad de Oferta Educativa, Parroquia Alluriquín

NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD
EGB	34
Inicial/EGB	6
EGB/Bachillerato	2
TOTAL	42

Fuente: Ministerio de Educación.

Elaboración: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

Ilustración 1.3.1 Unidad Educativa Luis R. Nuñez



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.2.2. Salud

En la Parroquia de Alluriquín, se encuentran cuatro instituciones de salud, de las cuales tres son afiliadas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y tienen la tipología de Centro de Salud tipo A, mientras que la una institución pertenece al Ministerio de Salud Pública y tiene la tipología de Centro de Salud Tipo B. A continuación, se describen las características de las tipologías mencionadas:

Centro de Salud Tipo A: Este establecimiento de atención primaria forma parte del sistema de salud del país. Por lo general, son unidades que ofrecen servicios médicos básicos, atención preventiva, vacunación y cuidado de enfermedades comunes. Su función principal es atender las necesidades de salud de la comunidad a nivel local, además de servir como punto de referencia para la derivación de pacientes a instalaciones de mayor complejidad en situaciones que lo requieran.

Centro de Salud Tipo B: Este tipo de centro de salud es también una entidad de atención primaria, pero con características específicas en cuanto a su nivel de complejidad y la gama de servicios que ofrece. Similar a los Centros de Salud Tipo A, se centran en la atención primaria de la salud, proporcionando servicios médicos básicos, prevención y cuidado de enfermedades comunes. A diferencia de los Centros de Salud Tipo A, los Centros de Salud Tipo B tienen la capacidad de manejar casos de mayor complejidad y, en algunos casos, realizar procedimientos médicos más avanzados. También pueden actuar como puntos de referencia para la derivación de pacientes a hospitales de mayor complejidad cuando sea necesario.

Tabla 1.3.12. Oferta de Salud, Parroquia Alluriquín

Nº	NOMBRE OFICIAL	RED DE ATENCIÓN	INSTITUCIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
1	Alluriquín	Red publica	MSP	Nivel 1	Centro de salud tipo B	Parroquia Alluriquín – Ciudadela Central – Barrio San Miguel	02729331	8 horas
2	Dispensario la Florida	Red publica	IESS	Nivel 1	Centro de salud tipo A	Recinto la Florida	023616058	8 horas
3	Dispensario Mar de la Tranquilidad	Red publica	IESS	Nivel 1	Centro de salud tipo A	Puerto Nuevo Mar de la Tranquilidad	022747143	8 horas
4	Dispensario Unión del Toachi	Red publica	IESS	Nivel 1	Centro de salud tipo A	Recinto Unión del Toachi	022729329	8 horas

Fuente: Ministerio de Salud Pública.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Ilustración 1.3.2 Dispensario Mar de la Tranquilidad



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.2.3. Nutrición

La situación nutricional en Ecuador aborda diversos factores y condiciones, entre ellos:

Desnutrición Crónica: Esta problemática persistente, caracterizada por el retraso en el crecimiento, afecta principalmente a niños menores de cinco años. Factores como la falta de acceso a alimentos nutritivos, servicios de salud y condiciones socioeconómicas influyen considerablemente en este desafío.

Anemia: La anemia, vinculada a deficiencias nutricionales, también genera inquietudes, especialmente en segmentos específicos de la población, como niños y mujeres embarazadas.

Principales Factores Contribuyentes:

Desigualdades Socioeconómicas: Las disparidades económicas y sociales contribuyen significativamente a la variabilidad en las condiciones nutricionales. Las comunidades con acceso limitado a recursos y servicios de salud se encuentran en mayor riesgo de sufrir desnutrición.

Acceso a Alimentos Nutritivos: En especial en áreas rurales, acceder a alimentos saludables y nutritivos representa un desafío. La disponibilidad de alimentos frescos y variados se revela como un factor crucial para garantizar una buena nutrición.

Educación en Nutrición: La educación en nutrición desempeña un papel esencial en la mejora de las decisiones alimenticias. Fomentar la conciencia sobre la importancia de una dieta equilibrada puede generar un impacto positivo significativo.

En el contexto ecuatoriano, la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas destaca por presentar uno de los índices más bajos de Desnutrición Crónica Infantil en el país, registrando un 15.6%, lo que representa una disminución de 4.5 puntos porcentuales en comparación con el indicador nacional.

Según los datos de la Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI) 2022-2023, se detectó un caso de desnutrición crónica, dos casos de anemia leve y un caso de anemia moderada en la parroquia de Alluríquín.

Tabla 1.3.13. Desnutrición, Parroquia Alluríquín

EDAD	GÉNERO	DESNUTRICIÓN CRÓNICA	DESNUTRICIÓN GLOBAL	DESNUTRICIÓN AGUDA	ANEMIA
48-59 meses	Hombre	0	0	0	Anemia leve
12-23 meses	Mujer	0	0	0	Anemia moderada
48-59 meses	Mujer	1	0	0	Anemia leve

Fuente: Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Según la información proporcionada por el INEC y detallada previamente en este documento, en Alluríquín residen 308 niñas de 0 a 4 años. Según la Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI), una de estas niñas presenta desnutrición crónica, representando el 0.32%.

1.3.2.4. Desarrollo infantil

Los Centros de Desarrollo Infantil son instituciones que brindan servicios educativos y de cuidado para niños en sus primeros años de vida. Estos centros suelen enfocarse en el desarrollo integral de los niños, incluyendo aspectos educativos, sociales y de salud.

A continuación, se detalla el CDI existente en la Parroquia de Alluriquín:

Tabla 1.3.14. Oferta de Centros de Desarrollo Infantil, Parroquia Alluriquín

NOMBRE	UBICACIÓN	TIPO GESTIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO ADMINISTRACIÓN	PERSONAS ATENDIDAS EN OCTUBRE 2023
Fuente de felicidad	Frente al coliseo	Público	Fondos MIES	Convenio de cooperación	36 usuarios 21 mujeres 15 hombres

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

a) SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social es un sistema de protección que busca garantizar el bienestar y la calidad de vida de los individuos, especialmente en situaciones de vulnerabilidad. Este sistema se estructura a través de instituciones gubernamentales y programas que ofrecen servicios y beneficios en áreas clave como la salud, las pensiones, el desempleo, la maternidad, la discapacidad y otros riesgos sociales.

A continuación, se detallarán los programas sociales de los cuales la población de Alluriquín es beneficiaria.

Pensión Mis Mejores Años.

El programa “Mis Mejores Años” surge como una iniciativa de política pública y tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años en situación de pobreza extrema, mediante el acceso progresivo al ejercicio de sus derechos, al bienestar y las oportunidades de desarrollo.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la parroquia de Alluriquín, en agosto de 2023, un total de 284 personas resultan beneficiadas por este programa.

Pensión para Adultos Mayores.

La pensión para adultos mayores se refiere a un beneficio otorgado a las personas de edad avanzada como parte de los programas de seguridad social y bienestar. Este beneficio tiene como objetivo proporcionar un apoyo económico a los adultos mayores durante su jubilación, reconociendo sus contribuciones a lo largo de su vida laboral y asegurando un nivel de vida digno en la vejez.

Conforme a los datos proporcionados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la parroquia de Alluriquín, en agosto de 2023, un total de 4 personas resultan beneficiadas por este programa.

Pensión Toda Una Vida.

Se refiere a un programa social implementado por el Gobierno con el objetivo de brindar apoyo económico a las personas mayores en situación de vulnerabilidad y pobreza extrema. Este programa forma parte de las iniciativas de inclusión social y seguridad económica para garantizar que los adultos mayores tengan un respaldo financiero adecuado durante su jubilación.

De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la parroquia de Alluriquín, en el mes de agosto de 2023, un total de 89 personas resultan beneficiadas por este programa.

Bono 1000 Días.

Se refiere a un bono dedicado a las mujeres embarazadas y a las madres de niños menores de dos años en situación de vulnerabilidad.

Con base en los datos proporcionados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la parroquia de Alluriquín, durante el mes de agosto de 2023, un total de 51 personas son beneficiarias de este programa.

Bono de Desarrollo Humano.

Programa social implementado por el Gobierno con el objetivo de proporcionar un apoyo económico directo a las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad. Este bono tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas más necesitadas, contribuyendo a su bienestar y desarrollo.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la parroquia de Alluriquín, en el mes de agosto de 2023, un total de 697 personas resultan beneficiadas por este programa.

Bono de Desarrollo Humano Componente Variable

El Bono Variable está dirigido a las familias bajo la línea de pobreza con hijos menores a 18 años. El bono mantiene como base para las jefas o jefes del hogar, pero además recibirán un valor adicional quienes tengan hasta 3 hijos menores a 5 años y hasta 3 hijos de entre 5 a 18 años de edad. De este modo, recibirán incremento por cada hijo.

Conforme a la información presentada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la parroquia de Alluriquín, en agosto de 2023, un total de 242 personas se benefician de este programa.

Bono Joaquín Gallegos Lara

El Bono Joaquín Gallegos Lara, es una transferencia monetaria condicionada de 240 que se le otorga al titular del derecho, que es la persona con discapacidad muy grave, enfermedad catastrófica, rara o huérfanas y menores viviendo con VIH-SIDA.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la parroquia de Alluriquín, en agosto de 2023, un total de 27 personas resultan beneficiadas por este programa.

Crédito de Desarrollo Humano

El Crédito de Desarrollo Humano tiene como objetivo facilitar líneas de financiamiento para implementar mecanismos y estímulos de respaldo a programas de índole productiva, enfocados en contribuir a la estrategia de erradicación de la pobreza en personas y hogares que son receptores del Bono de Desarrollo Humano y Pensiones.

Conforme a la información presentada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la parroquia de Alluriquín, en el mes de febrero de 2023, una persona se beneficia de este programa.

Desarrollo Infantil Integral

Establece la garantía del desarrollo integral de los niños en colaboración con la familia, la comunidad y otras entidades institucionales a nivel central y descentralizado. Durante los primeros 1000 días de vida, las niñas, niños de 0 a 3 años y las madres gestantes reciben un seguimiento personalizado que abarca aspectos como salud preventiva, educación, asesoramiento familiar, nutrición y prevención de violencias

De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la parroquia de Alluriquín, en agosto de 2020, 36 niños se vieron beneficiados por este programa.

Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. (CONAFIPS)

Entidad financiera al servicio de los actores de la economía popular y solidaria, ofrece una línea de productos y servicios financieros y no financieros que incluyen créditos, servicios de garantías, fortalecimiento y transferencia tecnológica a las Organizaciones, con el fin de fortalecer su capacidad de generar créditos para sus socios.

Según la información suministrada por la CONAFIPS en la parroquia de Alluriquín en junio de 2016, tres niños fueron beneficiarios de los servicios ofrecidos por esta entidad. El crédito otorgado se destinó a sectores como agropecuario, comercio y servicios, evidenciando así el impacto positivo de estas iniciativas en el desarrollo local.

Tabla 1.3.15. Programas Sociales, Parroquia Alluriquín

NOMBRE	FECHA DE ULTIMA INFORMACIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
Pensión Mis Mejores Años.	Agosto 2023	284
Pensión para Adultos Mayores.	Agosto 2023	4
Pensión Toda Una Vida.	Agosto 2023	89
Bono 1000 Días.	Agosto 2023	51
Bono de Desarrollo Humano.	Agosto 2023	697
Bono de Desarrollo Humano Componente Variable	Agosto 2023	242

NOMBRE	FECHA DE ULTIMA INFORMACIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
Bono Joaquín Gallegos Lara	Agosto 2023	27
Crédito de Desarrollo Humano	Febrero 2023	1
Desarrollo Infantil Integral	Agosto 2023	36
Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.	Junio 2016	3

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social, CONAFIPS

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

b) VIVIENDA SOCIAL.

La vivienda social hace referencia a la edificación de hogares asequibles y apropiados destinados a personas y familias de bajos ingresos. Este tipo de viviendas tiene como propósito ofrecer opciones habitacionales asequibles y dignas para aquellos que enfrentan dificultades para acceder a la vivienda en el mercado convencional debido a restricciones económicas.

Misión Casa para Todos

Busca principalmente brindar hogares dignos a individuos en situación de vulnerabilidad y con bajos recursos. Su misión se centra en elevar las condiciones de vida de la población más necesitada, asegurando el acceso a viviendas adecuadas.

Según datos suministrados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) en la parroquia de Alluriquí, en el año 2018, este programa ha beneficiado a 11 personas.

A continuación, se presenta un análisis económico de los beneficiados.

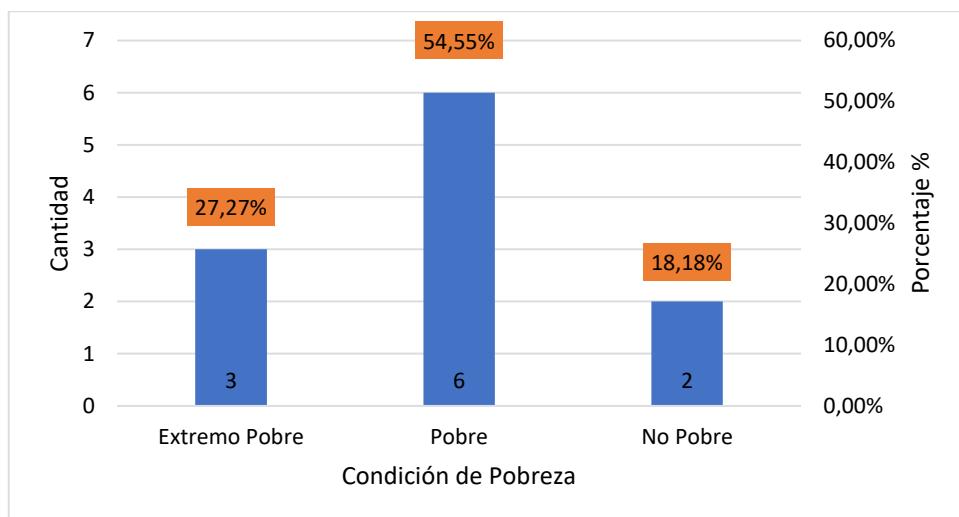
Tabla 1.3.16. Beneficiados de Vivienda Social, Parroquia Alluriquí

CONDICIÓN DE POBREZA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Extremo Pobre	3	27,27%
Pobre	6	54,55%
No Pobre	2	18,18%
TOTAL	11	100%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.9. Beneficiados de Vivienda Social, Parroquia Alluriquín



Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

c) SISTEMAS DE CUIDADO. SISTEMAS DE PROTECCIÓN. PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA Y ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

Dentro de la parroquia de Alluriquín, se han establecido diversos sistemas y programas con el propósito de brindar cuidado, protección social no contributiva y atención focalizada en grupos prioritarios. A continuación, se presentan algunos aspectos clave relacionados con estos temas:

- **SISTEMAS DE CUIDADO**

Atención a la Infancia:

Ecuador cuenta con iniciativas y servicios destinados a asegurar el bienestar de los niños, abarcando desde centros de desarrollo infantil hasta servicios de atención temprana.

Cuidado de Personas Mayores:

Se ejecutan programas que se centran en el cuidado de personas mayores, ofreciendo servicios domiciliarios, centros diurnos y actividades recreativas para mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional.

Atención a Personas con Discapacidad:

Se han implementado iniciativas y servicios específicos destinados al cuidado de personas con discapacidad, como centros especializados, terapias y apoyo para quienes desempeñan el rol de cuidadores.

Asistencia a Víctimas de Violencia:

Se desarrollan programas de asistencia y respaldo a víctimas de violencia, proporcionando servicios de refugio, asesoramiento y procesos de rehabilitación.

- SISTEMAS DE PROTECCIÓN

Defensa de los Derechos Humanos:

Ecuador cuenta con entidades encargadas de salvaguardar los derechos humanos, como la Defensoría del Pueblo, cuya misión es proteger los derechos fundamentales de la población.

Protección de Grupos Vulnerables:

Se implementan políticas y programas específicos para proteger a grupos vulnerables, incluyendo mujeres, niños, personas mayores y aquellos con discapacidades.

Combate a la Discriminación:

Se promueven iniciativas y se establecen leyes para combatir la discriminación y fomentar la igualdad de oportunidades, sin importar la etnia, género u orientación sexual, entre otros aspectos.

PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA

Bono de Desarrollo Humano:

El Bono de Desarrollo Humano representa un programa de transferencias monetarias sin condiciones, dirigido a familias en situación de pobreza extrema, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida y facilitar el acceso a servicios esenciales.

Pensión Asistencial para Personas con Discapacidad:

Se otorgan pensiones asistenciales a personas con discapacidad que no cuentan con acceso a otros sistemas de seguridad social.

Jubilación por Invalidez:

Existen programas que ofrecen jubilación por invalidez a trabajadores que, debido a condiciones médicas, no pueden continuar desempeñándose laboralmente.

Programas de Alimentación Escolar

Se ejecutan programas de alimentación escolar con el objetivo de asegurar la nutrición adecuada de los niños en edad escolar, contribuyendo así a su bienestar y desarrollo integral.

A continuación, se detalla los programas y servicios de seguridad social existente en la Parroquia de Alluriquín:

Tabla 1.3.17 Programas y servicios de seguridad social, Parroquia Alluriquín

NOMBRE	PERSONAS ATENDIDAS
CDI Fuente de felicidad	Octubre 2023: 36 usuarios
Pensión Mis Mejores Años	Agosto 2023: 284 personas
Pensión para Adultos Mayores.	Agosto 2023: 4 personas
Bono 1000 Días.	Agosto 2023: 51 personas
Bono de Desarrollo Humano.	Agosto 2023: 697 personas
Bono de Desarrollo Humano Componente Variable	Agosto 2023: 242 personas
Bono Joaquín Gallegos Lara	Agosto 2023: 27 personas

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2023.

Elaboración: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo

Algunos de estos programas fueron mencionados en el literal **Seguridad Social**.

d) RECREACIÓN Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO.

La recreación y utilización del espacio público constituyen aspectos fundamentales para el bienestar social y la calidad de vida de una comunidad. A continuación, se describen los espacios identificados en la parroquia de Alluriquín:

Tabla 1.3.18 Espacios de recreación y deporte

Nº	DETALLE	RECINTO
1	Cancha Chimborazo	Chimborazo
2	Cancha y Juegos infantiles Cristal de Lelia	Cristal del Lelia
3	Cancha Dos Ríos	Dos Ríos
4	Cancha El Dorado	El Dorado
5	Rio El Dorado (punto turístico)	El Dorado
6	Cancha El Manantial	El Manantial
7	Juegos Infantiles El Paraíso	El Paraíso
8	Cancha	El Paraíso del Mulaute
9	Cancha La Avanzada	La Avanzada
10	Complejo Turístico La Esperanza	La Esperanza
11	Canchas de Vóley	La Florida
12	Cancha La Florida Vieja	La Florida
13	Cancha Lindiche Alto	Lindiche Alto
14	Cancha Mar de la Tranquilidad	Mar de la Tranquilidad
15	Juegos Infantiles Mar de la Tranquilidad	Mar de la Tranquilidad
16	Cancha San Miguel de Lelia	San Miguel de Lelia
17	Cancha Tinalandia	Tinalandia
18	Cancha Cubierta Unión del Toachi	Unión del Toachi

Ilustración 1.3.3 Cancha Mar de la Tranquilidad



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Ilustración 1.3.4 Juegos Infantiles Mar de la Tranquilidad



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

e) CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.

El nivel educativo de la población hace referencia al grado de instrucción alcanzado por los individuos en una determinada área geográfica o comunidad. Este indicador desempeña un papel crucial en la comprensión del nivel general de educación y preparación académica de dicha comunidad.

La categorización del nivel de formación académica expresada en el Censo de Población y Vivienda del año 2022 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) se divide en diversas clases:

- Ninguno (Ausencia de educación formal)
- Centro de alfabetización
- Jardín de Infantes
- Primaria
- Educación Básica
- Secundaria
- Educación Media / Bachillerato
- Superior no Universitario
- Superior Universitario (título universitario)
- Posgrado (maestría, doctorado).

La recopilación y evaluación de datos sobre el nivel educativo de la parroquia de Alluríquín es esencial para entender la capacidad educativa de la sociedad, identificar áreas de mejora en el sistema educativo y ajustar las políticas públicas en consecuencia. Este indicador también está conectado con factores socioeconómicos y puede influir en la empleabilidad, los ingresos y el progreso general de la parroquia.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la encuesta ENEMDU 2022 la cual es una encuesta por muestreo probabilístico, cuyo propósito principal es la medición y seguimiento del empleo, desempleo y la caracterización del mercado de trabajo, que permite conocer la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población.

Del grupo de 102 personas de la población de Alluríquín con edades comprendidas entre 5 y más años, que han tenido acceso a la educación, se observa la siguiente distribución de niveles educativos alcanzados: el 36% (37 personas) ha logrado completar el ciclo primario, el 23% (23 personas) ha concluido

el bachillerato, el 18% (18 personas) ha finalizado la educación secundaria, el 12% (12 personas) ha completado la educación primaria, el 3% (3 personas) ha finalizado la educación superior universitaria, el 8% (8 personas) no posee educación, el 1% (1 persona) no ha completado la educación superior no universitaria.

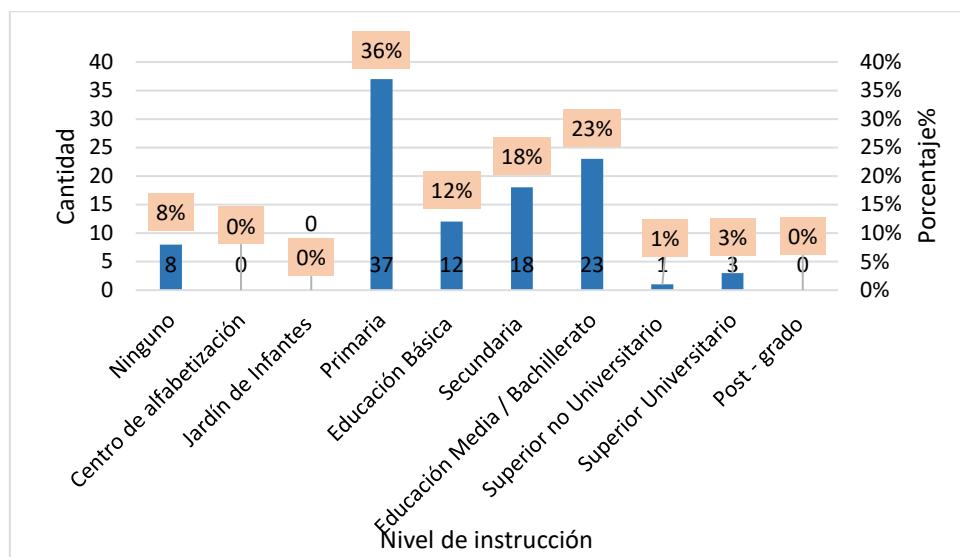
Tabla 1.3.19. Nivel de Instrucción, Parroquia Alluriquín

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE%
Ninguno	8	8%
Centro de alfabetización	0	0%
Jardín de Infantes	0	0%
Primaria	37	36%
Educación Básica	12	12%
Secundaria	18	18%
Educación Media / Bachillerato	23	23%
Superior no Universitario	1	1%
Superior Universitario	3	3%
Post - grado	0	0%
TOTAL	102	100%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.10. Nivel de Instrucción, Parroquia Alluriquín



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

Elaboración: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

Del total de 57 individuos comprendidos en el rango desde ninguno hasta educación básica, se destaca que el 80% de ellos (47 personas) posee la capacidad de leer, mientras que el 20% restante (10 personas) no ha adquirido esta habilidad.

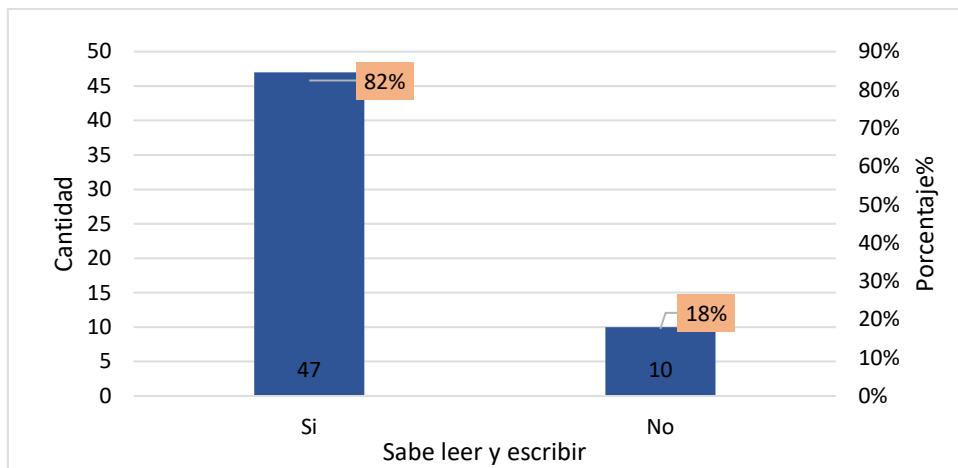
Tabla 1.3.20. Población que Sabe Leer y Escribir, Parroquia Alluriquí

SABE LEER Y ESCRIBIR	CANTIDAD	PORCENTAJE%
Si	47	82%
No	10	18%
TOTAL	57	100%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.11. Población que Sabe Leer y Escribir, Parroquia Alluríquín



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Las 4 personas que han cursado estudios de educación superior, tanto universitaria como no universitaria, han logrado obtener un título superior.

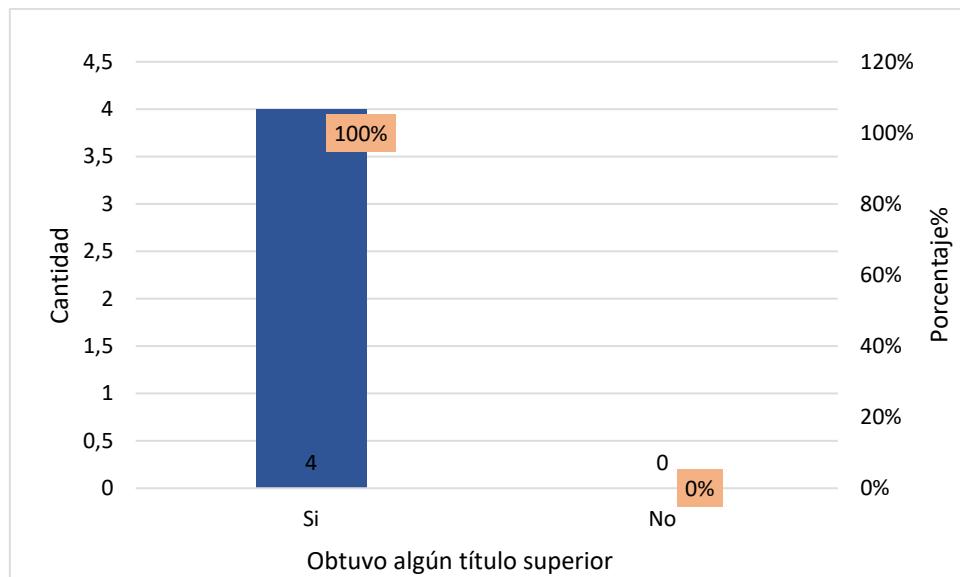
Tabla 1.3.21. Población que Ha Logrado Obtener un Título Superior, Parroquia Alluríquín

OBTUVO ALGÚN TÍTULO SUPERIOR	CANTIDAD	PORCENTAJE%
Si	4	100%
No	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.12. Población que Ha Logrado Obtener un Título Superior, Parroquia Alluríquín



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

f) PERTINENCIA TERRITORIAL Y CULTURAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES.

La pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales en Ecuador es fundamental para garantizar que estos se adapten a las diversas realidades geográficas y culturales presentes en el país. A continuación, se describen las 5 Agendas para la igualdad que existen en Ecuador se refieren a varias iniciativas, programas o planes de acción diseñados para promover la igualdad de género y abordar diversas formas de discriminación y desigualdad:

- Agenda Nacional para la Igualdad para la Movilidad Humana (Animhu)
- Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional
- Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades
- Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos (ANINP)
- Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Genero

a) Agenda de Igualdad 2015-2019, Santo Domingo

La Agenda de Igualdad Santo Domingo 2015-2019 marcó el inicio del proceso de alimentación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Santo Domingo 2030, utilizando los principios de derechos e igualdad establecidos en la constitución. Esta agenda, elaborada con la participación activa de los individuos con derechos, incorporó proyectos y propuestas destinados a disminuir las disparidades existentes en diversos grupos de atención prioritaria que se hallan en situaciones de vulnerabilidad dentro del Cantón Santo Domingo, dentro de esta se incluye a la Parroquia de Alluriquín.

Esta agenda abarca los siguientes temas:

- Niños, niñas y adolescentes.
- Las y los jóvenes.
- Adultos mayores.
- Mujeres.
- Comunidad GLBTI.
- Migrantes, refugiados y retornados.
- Pueblos montubio y afroecuatoriano.
- Personas con discapacidad.
- Personas con VIH/sida.
- Personas con enfermedades catastróficas.
- Personas víctimas de trata.

Dentro de esta se establece las siguientes políticas y objetivos estratégico:

- Efectivo derecho a la ciudad para todas y todos, con gestión democrática, inclusiva, transparente, participativa y justa del territorio.
- Ambiente sano, saludable y libre de contaminación. c) Espacio público seguro y entornos urbanos bonitos, alegres, con servicios de calidad, en Santo Domingo, San Jacinto del Búa, Puerto Limón, Luz de América, Valle Hermoso, El Esfuerzo y **Alluriquín**, y territorio Tsáchilas, para elevar la auto estima y asegurar el Buen Vivir para sus ciudadanas y ciudadanos.

g) DESAGREGACIÓN POR ENFOQUES DE IGUALDAD, SERVICIOS INCLUSIVOS.

En el contexto ecuatoriano, la desagregación por enfoques de igualdad en servicios inclusivos implica abordar las disparidades y necesidades específicas de diversos grupos de la población para garantizar el acceso equitativo a servicios esenciales.

Aquí se presentan algunos aspectos relacionados con la desagregación por enfoques de igualdad en servicios inclusivos aplicados en la Parroquia de Alluriquín:

- Identificación de Grupos Vulnerables:**

A través del Censo de Población y Vivienda del año 2022 "Censo Ecuador Cuenta Conmigo" realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) bajo la denominación ", se evalúo los diferentes grupos étnicos establecidos en la parroquia de Alluriquín, reconociendo la diversidad cultural y étnica presente.

Tabla 1.3.22. Autoidentificación étnica 2022, Parroquia Alluriquín

IDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES	PERSONAS	PORCENTAJE%
Población indígena	46	0,5%
Población afroecuatoriana	163	1,9%
Población montubia	59	0,7%

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En el Asentamiento Lelia, residen aproximadamente 15 familias con descendencia afroecuatoriana, quienes llegaron desde la provincia de Imbabura hace más de 60 años.

- Inclusión de Personas con Discapacidad:**

Dentro de los datos del Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS), se reporta que en la parroquia Alluriquín viven 287 personas con discapacidad.

Y la parroquia forma parte de las iniciativas y servicios específicos destinados al cuidado de personas con discapacidad como el Bono de Desarrollo Humano.

- **Acceso a la Educación:**

El acceso a la educación es un aspecto fundamental para el desarrollo personal, social y económico de las personas. Dentro de la parroquia de Alluriquín se cuenta con 43 Unidades Educativas.

- **Salud y Acceso a Servicios Médicos**

El acceso a servicios médicos y la atención de salud adecuada son esenciales para el bienestar de las personas y la salud de la parroquia de Alluriquín. La Parroquia cuenta con 4 Centros de salud.

- **Programas Sociales:**

Los programas sociales son iniciativas diseñadas para abordar y mejorar diversos aspectos de la calidad de vida de la población. En la Parroquia de Alluriquín, se implementan programas integrales que incluyen Centros de Desarrollo Infantil, esquemas de seguridad social descritos en la sección correspondiente, así como programas de vivienda social también detallados en la sección respectiva. Además, se cuentan con sistemas de cuidado que se describen de manera específica en el apartado correspondiente. Estas acciones buscan fortalecer el bienestar y promover un desarrollo sostenible en la comunidad.

1.3.3. Patrimonio y diversidad cultural

1.3.3.1.1. Patrimonio material e inmaterial

El patrimonio material e inmaterial son conceptos que se utilizan para describir diferentes tipos de bienes culturales y tradiciones que son valiosos para una comunidad o sociedad.

A continuación, se presenta la información sobre el patrimonio tangible e intangible de la Parroquia de Alluriquín, según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Tabla 1.3.23. Patrimonio, Parroquia Alluriquín

TIPO	SUBTIPO	NOMBRE	CÓDIGO
Documental	Archivo	Archivo de secretaría Colegio Nacional Mixto Alluriquín	DA-23-01-51-000-08-0000023
Documental	Archivo	Biblioteca del Colegio	DB-23-01-51-000-08-0000006
Documental	Archivo	Biblioteca del Gobierno Parroquial San José de Alluriquín	B-23-01-51-000-08-0000002

TIPO	SUBTIPO	NOMBRE	CÓDIGO
Mueble	General de inventario / Escultura	Señor Del Sepulcro	BM-23-01-51-001-14-000001
Inmaterial	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo / Técnicas y saberes productivas tradicionales	Expo feria Agrícola-Ganadera	IM-23-01-51-000-09-000001
Inmaterial	Tradiciones y expresiones orales / Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades	Gruta de la Rosa Mística	IM-23-01-51-000-09-000002
Inmaterial	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo / Técnicas y saberes productivas tradicionales	Elaboración de Panela	IM-23-01-51-000-09-000003E
Inmaterial	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo / Técnicas y saberes productivas tradicionales	Técnicas de Producción de Trago	IM-23-01-51-000-09-000006
Inmaterial	Tradiciones y expresiones orales / Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades	Origen Del Nombre "Alluriquín"	IM-23-01-51-000-09-000014
Inmaterial	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo / Gastronomía	Maní Confitado en "La Tierra Dulce"	IM-23-01-51-000-14-009836

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En la parroquia de Alluriquín, según la información oficial del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para el año 2023, se registran tres patrimonios documentales, seis patrimonios inmateriales y un patrimonio mueble.

En la base de datos administrada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, se conserva el registro de dos residencias designadas como bienes inmuebles, identificadas con los códigos BI-23-01-51-000-000002 y BI-23-01-51-000-000003 respectivamente; sin embargo, ambas propiedades ya no se encuentran en existencia.

1.3.3.2. Riesgos asociados al patrimonio

En la parroquia de Alluríquín, el patrimonio se encuentra expuesto a diversos riesgos que amenazan su integridad y preservación. Algunos de estos riesgos incluyen:

Riesgos Naturales. Dada la ubicación de la parroquia, esta está propensa a enfrentar terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones y otros desastres naturales, que pueden ocasionar daños irreparables a estructuras y bienes culturales.

Impacto del Cambio Climático. El cambio climático conlleva la posibilidad de fenómenos meteorológicos extremos, como, sequías o lluvias intensas, que directamente afectan a sitios y bienes patrimoniales, comprometiendo su estabilidad y conservación.

Crecimiento Urbano Desordenado. La expansión urbana sin planificación adecuada puede resultar en la degradación de áreas históricas, demolición de edificaciones antiguas y pérdida del contexto cultural, afectando la autenticidad del patrimonio.

Expansión Agrícola. El desarrollo agrícola puede conducir a la destrucción de sitios culturales.

Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. El robo y tráfico de artefactos y objetos culturales representan una amenaza.

Falta de Conciencia y Educación. La ausencia de conciencia y educación sobre la importancia del patrimonio cultural puede llevar a la negligencia y desinterés, contribuyendo a la pérdida gradual de la identidad cultural e histórica.

Presión Turística. El turismo descontrolado puede ejercer presión sobre los sitios patrimoniales, occasionando desgaste, vandalismo.

Conflictos Armados y Sociales. Situaciones de conflicto armado o disturbios sociales pueden poner en peligro el patrimonio cultural, ya que los sitios históricos y bibliotecas pueden convertirse en blancos o resultar dañados durante eventos violentos.

La gestión apropiada del patrimonio requiere la implementación de estrategias de conservación, la promoción de la educación patrimonial y la adopción de medidas preventivas para hacer frente a estos riesgos, preservando así la riqueza cultural de la parroquia.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural dispone de la Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural, cuyo propósito es comprender los riesgos, disminuir y mitigar los riesgos existentes, así como prepararse y responder a eventos tanto naturales como causados por el ser humano. Estas acciones son esenciales para preservar el patrimonio cultural y los depósitos de la memoria social.

1.3.3.3. Grupos culturales y caracterización.

De acuerdo con el censo de 2022, la parroquia de Alluriquín presenta una diversidad cultural marcada, la cual se refleja en la autodefinición de sus residentes. Esta diversidad se manifiesta a través de distintos grupos étnicos, entre los cuales se encuentran:

Indígenas. Ecuador alberga diversas comunidades indígenas que poseen una amplia variedad étnica, cada una con su propio idioma, tradiciones y visión del mundo. Entre los grupos indígenas más destacados se encuentran los Quichua, Shuar, Huaorani, entre otros.

Afroecuatorianos. Las personas con ascendencia africana constituyen una parte importante de la población ecuatoriana, especialmente en la región costera. Estos individuos mantienen sus propias tradiciones culturales, así como expresiones artísticas como música y danza.

Montubios. Residentes principalmente en la región costera, los montubios conforman una comunidad mestiza con sólidas raíces agrícolas. Conservan tradiciones culturales distintivas y adoptan un estilo de vida vinculado estrechamente a la tierra.

A través del Censo de Población y Vivienda del año 2022 "Censo Ecuador Cuenta Conmigo" realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) bajo la denominación ", se evalúo los diferentes grupos étnicos establecidos en la parroquia de Alluriquín, reconociendo la diversidad cultural y étnica presente.

Tabla 1.3.24 Autoidentificación étnica 2022, Parroquia Alluriquín

IDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES	PERSONAS	PORCENTAJE%
Población indígena	46	0,5%
Población afroecuatoriana	163	1,9%
Población montubia	59	0,7%

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, 2022.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En la comunidad de Cristal de Lelia, habitan aproximadamente 15 familias de origen afroecuatoriano han construido sus hogares después de mudarse desde Esmeraldas hace más de seis décadas. Además de valorar los instrumentos, dan gran importancia al baile, al ritmo y a la vestimenta.

Ilustración 1.3.5 Población afroecuatoriana-Asentamiento Lelia



Fuente: GAD Alluriquín, 2021.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Mestizos. La mayoría de la población ecuatoriana se identifica como mestiza, lo que indica una mezcla de ascendencia indígena y europea.

Blancos. Este grupo representa a las personas de ascendencia europea, cuya influencia en la cultura y sociedad ecuatorianas se remonta a la época colonial.

Esta riqueza cultural reflejada en la composición de Alluríquín destaca la convivencia armoniosa de diversas identidades étnicas y sus contribuciones individuales a la identidad colectiva de la parroquia.

Para obtener detalles adicionales sobre este tema, se puede consultar la sección de Autoidentificación étnica dentro de la categoría de Demografía y población.

1.3.4. Pobreza y desigualdad

1.3.4.1. Pobreza y pobreza extrema

La pobreza y la pobreza extrema son términos interrelacionados pero distintos que se emplean para describir situaciones de insuficiencia económica. A continuación, se ofrece una breve explicación de ambas nociones:

Pobreza:

Se hace referencia a la pobreza cuando hay una carencia de recursos económicos esenciales para cubrir las necesidades básicas de la vida. Estas necesidades fundamentales incluyen típicamente alimentación adecuada, vivienda, educación, atención médica y acceso a servicios esenciales. La medición de la pobreza varía según los estándares y criterios aplicados en diversos países y regiones, generalmente expresándose en términos de ingresos per cápita o acceso a recursos esenciales.

Pobreza extrema:

La pobreza extrema, también llamada indigencia o miseria, representa el nivel más bajo de privación económica. Aquellas personas en situación de pobreza extrema a menudo carecen de los recursos necesarios incluso para satisfacer sus necesidades más básicas, como alimentos suficientes para llevar una vida activa y saludable. La medición de la pobreza extrema suele establecerse en función de un umbral de ingresos extremadamente bajo.

Las causas de la pobreza y la pobreza extrema son intrincadas y multifacéticas, abarcando factores económicos, sociales, políticos y culturales. La falta de acceso a oportunidades educativas, la

discriminación, la escasez de empleo y la distribución desigual de los recursos son solo algunos de los elementos que pueden contribuir a la persistencia de la pobreza.

A continuación, se presentan datos registrados por el Registro Social, con fecha de actualización noviembre de 2023.

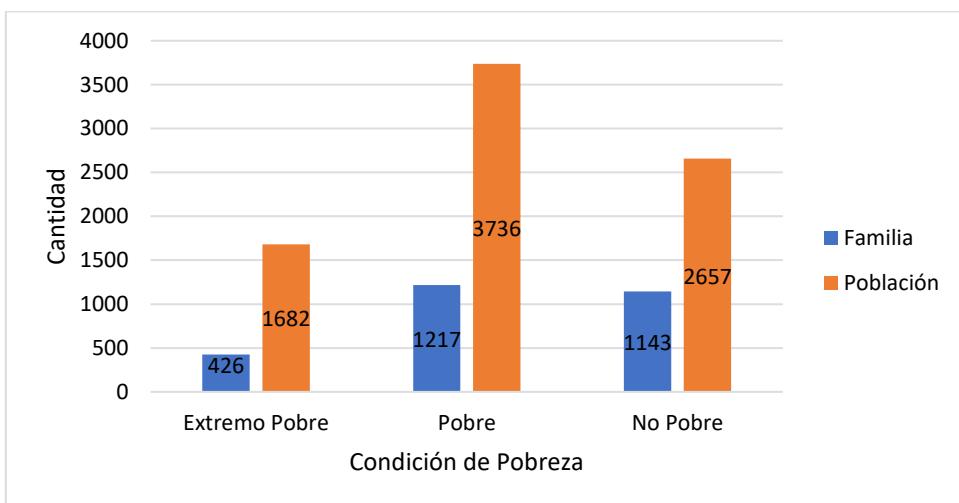
Tabla 1.3.25. Pobreza y Pobreza Extrema, Parroquia Alluriquín

CONDICIÓN DE POBREZA	FAMILIA	POBLACIÓN
Extremo Pobre	426	1682
Pobre	1217	3736
No Pobre	1143	2657
TOTAL	2786	8075

Fuente: Registro Social.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.13. Pobreza y Pobreza Extrema, Parroquia Alluriquín



Fuente: Registro Social

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

a) **POBREZA POR NBI.**

La Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un indicador utilizado para evaluar la situación de pobreza en una población. Este índice se basa en la carencia de servicios y condiciones esenciales para una vida digna.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la encuesta ENEMDU 2022 la cual es una encuesta por muestreo probabilístico, cuyo propósito principal es la medición y seguimiento del empleo, desempleo y la caracterización del mercado de trabajo, que permite conocer la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población.

A continuación, se describen los componentes utilizados en el cálculo de la Pobreza:

Tabla 1.3.26. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

1	Capacidad Económica	El hogar se considera privado en esta dimensión si: i)los años de escolaridad del jefe de hogar es menor o igual a 2 años y ii) existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar.
2	Acceso a educación básica	El hogar se considera privado en esta dimensión si: existen en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases.
3	Acceso a vivienda	El hogar está privado si: i) el material del piso es de tierra u otro materiales o ii) el material de las paredes es de caña, estera u otros.
4	Acceso a servicios básicos	La dimensión considera las condiciones sanitarias de vivienda. El hogar es pobre si: i) la vivienda no tiene servicio higiénico o si lo tiene es por pozo ciego o letrina o ii) si el agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por otra fuente de tubería.
5	Hacinamiento¹	El hogar se considera pobre si la relación de las personas por dormitorio es mayor a 3

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En base a una muestra de 109 personas repartidas en 34 hogares, se evidencia que la totalidad de estos hogares (100%, es decir, los 34 hogares) no dispone de acceso a los servicios básicos detallados en el

¹ El término "hacinamiento" se refiere a una situación en la que un número excesivo de personas comparte un espacio habitacional limitado, lo que resulta en una falta de espacio suficiente para el bienestar y la comodidad de los residentes. El hacinamiento se mide comúnmente mediante indicadores como el número de personas por habitación o el número de personas por vivienda.

cuadro anterior. Además, el 35% de los hogares (12 hogares) se encuentran en condiciones de hacinamiento, el 6% (2 hogares) carece de acceso a la educación, y un 3% (1 hogar) no posee capacidades económicas.

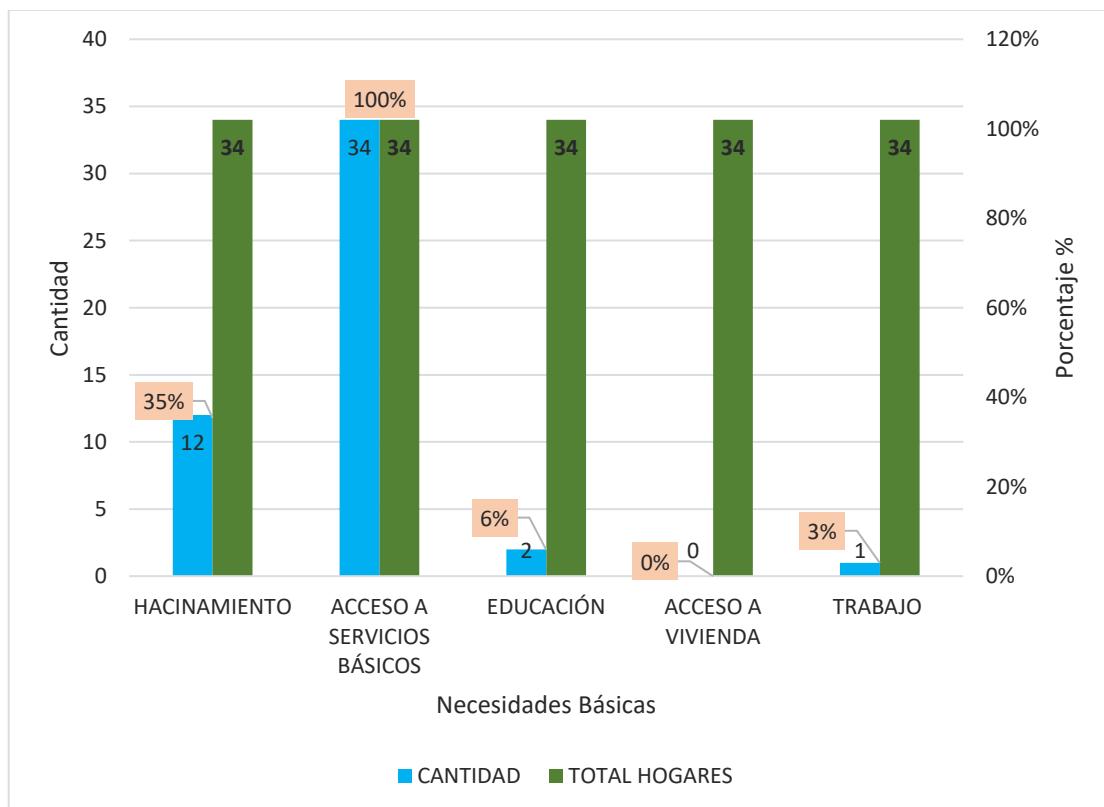
Tabla 1.3.27. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Parroquia de Alluriquín

NECESIDADES BÁSICAS	CANTIDAD (NBI)	PORCENTAJE (NBI)%
Hacinamiento	12	35%
Acceso a servicios básicos	34	100%
Acceso a educación básica	2	6%
Acceso a vivienda	0	0%
Capacidad Económica	1	3%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.14. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Parroquia Alluriquín



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

a) POBREZA MULTIDIMENSIONAL.

La pobreza multidimensional se refiere a una concepción de la pobreza que va más allá de la mera falta de ingresos económicos y considera diversos factores que impactan la calidad de vida y el bienestar de las personas. A diferencia de la medida de pobreza basada únicamente en el ingreso, la pobreza multidimensional incorpora múltiples dimensiones y aspectos de la vida cotidiana.

Algunas de las dimensiones comúnmente consideradas en la pobreza multidimensional incluyen:

Salud. Acceso a servicios de atención médica, nutrición adecuada y condiciones sanitarias.

Educación. Acceso y calidad de la educación, así como la finalización de niveles educativos.

Vivienda. Condiciones de la vivienda, acceso a servicios básicos y seguridad en el hogar.

Empleo y Trabajo. Oportunidades de empleo, seguridad laboral y condiciones de trabajo.

Participación y Empoderamiento. Inclusión social, acceso a recursos y participación en la toma de decisiones.

La medición de la pobreza multidimensional implica evaluar la privación en cada una de estas dimensiones y, a menudo, asignar un índice que refleje la complejidad y diversidad de las condiciones de vida. Este enfoque más holístico permite capturar la complejidad de la pobreza y proporciona una visión más completa de las necesidades y desafíos que enfrentan las personas en situación de pobreza.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la encuesta ENEMDU 2022.

A partir de una muestra de 109 personas distribuidas en 34 hogares, se desprende que el total de estos hogares (100%, es decir, los 34 hogares) carece de acceso a los servicios básicos mencionados en el cuadro anterior. Además, el 35% de los hogares (12 hogares) experimentan condiciones de hacinamiento, el 6% (2 hogares) carece de acceso a la educación, y un 3% (1 hogar) no cuenta con capacidades económicas.

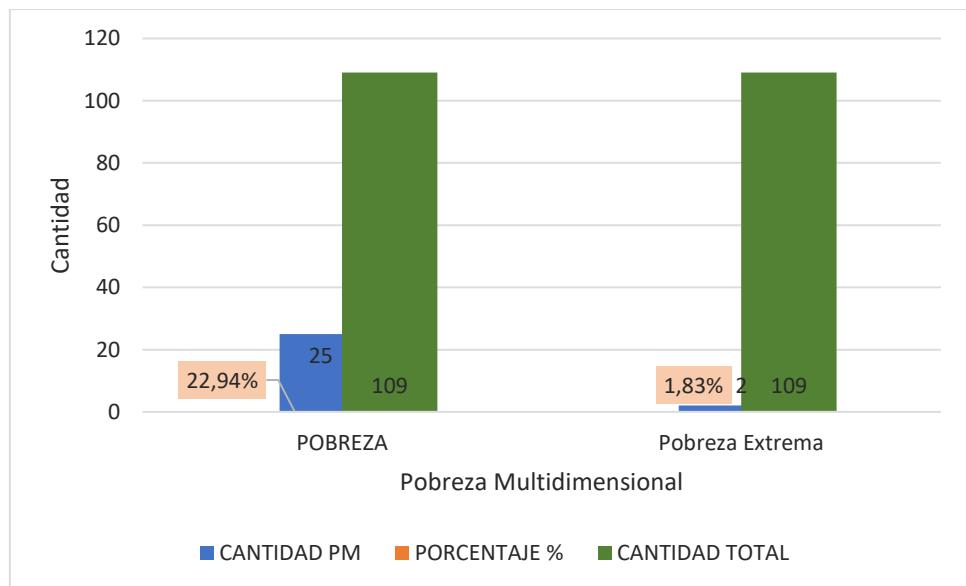
Tabla 1.3.28. Pobreza multidimensional, Parroquia de Alluriquín

POBREZA MULTIDIMENSIONAL	CANTIDAD (PM)	PORCENTAJE %	CANTIDAD TOTAL
Pobreza	25	22,94%	109
Pobreza Extrema	2	1,83%	109

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.15. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Parroquia Alluriquín



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.5. Seguridad y convivencia ciudadana

La seguridad y convivencia ciudadana se refieren a la garantía de un entorno seguro y pacífico en el cual los residentes de una comunidad pueden vivir, trabajar y disfrutar de sus actividades diarias. Este concepto abarca una serie de medidas y estrategias destinadas a prevenir la violencia, fomentar la colaboración entre los ciudadanos y promover un ambiente de respeto mutuo.

Aquí se destacan algunos aspectos relacionados con la seguridad y convivencia ciudadana:

- **Prevención y Control del Delito.**

Desarrollar programas de prevención del delito que aborden las causas subyacentes y promuevan entornos seguros.

- **Participación de la Comunidad.**

Fomentar la participación ciudadana en la identificación de problemas de seguridad y en la formulación de soluciones, promoviendo la colaboración entre la comunidad y las autoridades.

- **Diseño Urbano Seguro.**

Diseño urbano para crear entornos más seguros, reduciendo áreas propicias para la comisión de delitos.

- **Educación y Concientización.**

Desarrollar programas educativos para concientizar a la comunidad sobre la importancia de prácticas seguras y la prevención del delito.

- **Equipamiento y Recursos para la Policía.**

Garantizar que las fuerzas de seguridad cuenten con el equipamiento y los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva.

- **Inclusión Social y Reducción de Desigualdades.**

Trabajar en la reducción de desigualdades sociales y económicas, ya que la inclusión social contribuye a la estabilidad y seguridad de la comunidad.

A continuación, se detallan los organismos de seguridad disponibles para la parroquia de Alluriquín:

Tabla 1.3.29. Organismos de Seguridad, Parroquia de Alluriquín

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CONTACTOS	
Tenencia política	Calle Simón Bolívar y Antonio Jose de Sucre	022729246	tenencia.allurquin@gobernacion.sachsachilas.gob.ec
Sala Operativa ECU 911	Av. Río Toachi y Calle José Rodo-Santo Domingo	911	

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CONTACTOS	
Subcomando Policía	Vía Quito Km. 20 Simón Bolívar y Antonio Jose de Sucre	022729345	upcallurquin@gmail.com

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

a) Violencia de Genero

La operación estadística conocida como la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) se llevó a cabo en 2019 con el propósito de evaluar incidentes relacionados con diversos tipos de violencia, conforme a las regulaciones nacionales e internacionales. En la parroquia de Alluriquín, se realizaron entrevistas a 46 mujeres, y a continuación se detallan los resultados obtenidos.

Tabla 1.3.30. Violencia de Genero, Parroquia de Alluriquín

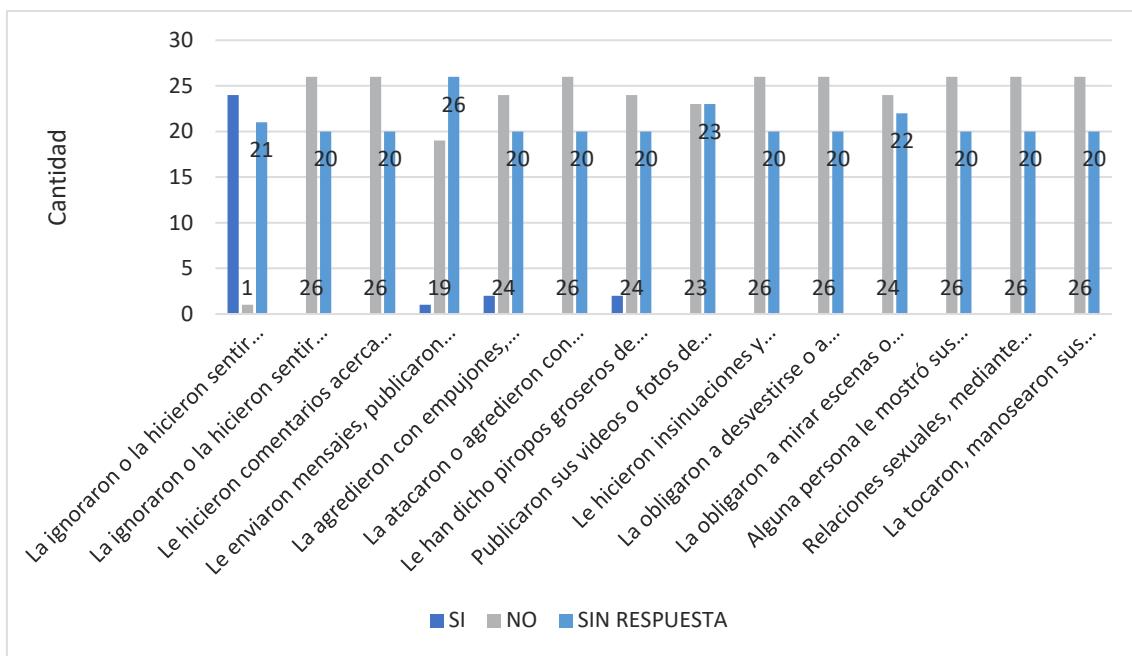
PREGUNTA	SI	SI %	NO	NO %	SIN RESPUESTA	SIN RESPUESTA %
¿La ignoraron o la hicieron sentir inferior por ser mujer?	24	52%	1	2%	21	46%
¿La ignoraron o la hicieron sentir inferior por ser mujer?	0	0%	26	57%	20	43%
¿Le hicieron comentarios acerca de que las mujeres no deberían?	0	0%	26	57%	20	43%
¿Le enviaron mensajes, publicaron comentarios a través del celular?	1	2%	19	41%	26	57%
¿La agredieron con empujones, puñetas o lanzaron algún objeto?	2	4%	24	52%	20	43%
¿La atacaron o agredieron con algún cuchillo, arma de fuego?	0	0%	26	57%	20	43%

PREGUNTA	SI	SI %	NO	NO %	SIN RESPUESTA	SIN RESPUESTA %
¿Le han dicho piropos groseros de tipo sexual?	2	4%	24	52%	20	43%
¿Publicaron sus videos o fotos de naturaleza sexual sin su consentimiento?	0	0%	23	50%	23	50%
¿Le hicieron insinuaciones y pedidos sexuales para mejorar calificaciones?	0	0%	26	57%	20	43%
¿La obligaron a desvestirse o a mostrar sus partes íntimas?	0	0%	26	57%	20	43%
¿La obligaron a mirar escenas o actos sexuales o pornográficos?	0	0%	24	52%	22	48%
¿Alguna persona le mostró sus partes íntimas o se manoseo?	0	0%	26	57%	20	43%
¿Relaciones sexuales, mediante chantajes, armas, alcohol?	0	0%	26	57%	20	43%
¿La tocaron, manosearon sus partes íntimas en contra de su voluntad?	0	0%	26	57%	20	43%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.16. Violencia de Genero, Parroquia Alluriquín



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.5.1. Usos del espacio público

1.3.5.2. Índices de violencias

En el año 2007, mediante el Decreto Ejecutivo N° 620, se declara como política de Estado la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres. Para ejecutarlo se formula ese mismo año el “Plan nacional de erradicación de la violencia de género”, Para el año 2008, la Constitución de la República del Ecuador, nos define como un “Estado de derechos” y expresamente reconoce y garantiza a las personas el derecho a una “vida libre de violencia en el ámbito público y privado” (Art. 66.3 b).

Las vulnerabilidades de mujeres, niñas, niños y hombres varían según sus edades y los estratos económicos-sociales de los que provengan, y todo esto va dando forma a la manera en que enfrentan y viven los desastres y a su capacidad de recuperación. En Ecuador es muy común la violencia por género, por ello, las mujeres y las niñas ocupan un lugar de vulnerabilidad ante los peligros.

La LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (LOIPEVCM) reconoce siete tipos de violencia (artículo 10): física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, simbólica, política y gineco-obstétrica; y plantea diez ámbitos donde se desarrolla la violencia (artículo 12): intrafamiliar o doméstica, educativo, laboral, deportivo, estatal e institucional, centros de privación de la

libertad, mediático y cibernético, espacio público o comunitario, centros e instituciones de salud, y emergencias y situaciones humanitarias.

En la parroquia Alluriquín, de acuerdo a la información dada por la Unidad de Policía Comunitaria se reporta que el índice de violencia intrafamiliar y la violencia de genero no es tan elevada, por parte de la Tenencia política de la parroquia señalan que los casos de violencia intrafamiliar y de genero no se han reportado en gran cantidad. El índice de violencia se ha visto afectado en estos últimos años desde el 2022 por la inseguridad o que si se ve un aumento en la violencia por los robos en la parroquia y recintos aledaño.

1.4. ASENTAMIENTOS HUMANOS

Este análisis permite conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Además, se establecerán los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; y, los roles y funciones que desempeñan en el territorio. Este análisis permite conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios básicos urbanos y rurales (agua, saneamiento, electricidad, telefonía, etc.).

Es importante considerar el comportamiento de los asentamientos y complementar este análisis desde una mirada integral de la parroquia, considerando: las redes viales, infraestructura de transporte y accesibilidad universal, de telecomunicaciones y de energía que enlazan los asentamientos y los flujos que en estas redes se generan.

La red de asentamientos humanos se articula principalmente por cuatro corredores viales verticales importantes: la carretera Troncal Amazónica, que articula la Amazonía desde Lago Agrio hasta Zamora; la carretera Panamericana, que atraviesa la Sierra ecuatoriana de norte a sur; la carretera Santo Domingo-Machala que articula la cuenca del Guayas (principalmente), y la Ruta del Spondylus, que va desde San Lorenzo hasta Anconcito y que articula buena parte de la Costa Ecuatoriana. La Parroquia Alluriquín se ubica a 25 km de la importante vía Santo Domingo – Alóag; carretera E20.

Análisis histórico

El proceso de construcción y crecimiento de la cabecera parroquial de Alluriquín como asentamiento humano no es producto de la planificación para el desarrollo o de la planificación territorial, es fruto de un proceso social, de su ubicación geográfica que lo convierten en punto de encuentro de quienes se movilizaban de un territorio a otro, de una región a otra, lo que originó que en ese emplazamiento se establecieran algunos servicios básicos vinculados con el transporte y que se fortalecieron debido a la construcción y funcionamiento de la carretera Alóag – Santo Domingo. De forma paulatina a esos servicios se agregaron otros hasta que se conformó el núcleo urbano que existe en la actualidad.

Alluriquín, formó parte, junto con Tandapi, del territorio del Cantón Mejía, en la Provincia de Pichincha. Luego de la cantonización de Santo Domingo de los Colorados, se convierte en la primera parroquia rural. Este hecho demuestra la importancia que adquirió el centro poblado, pero también la dinámica que se

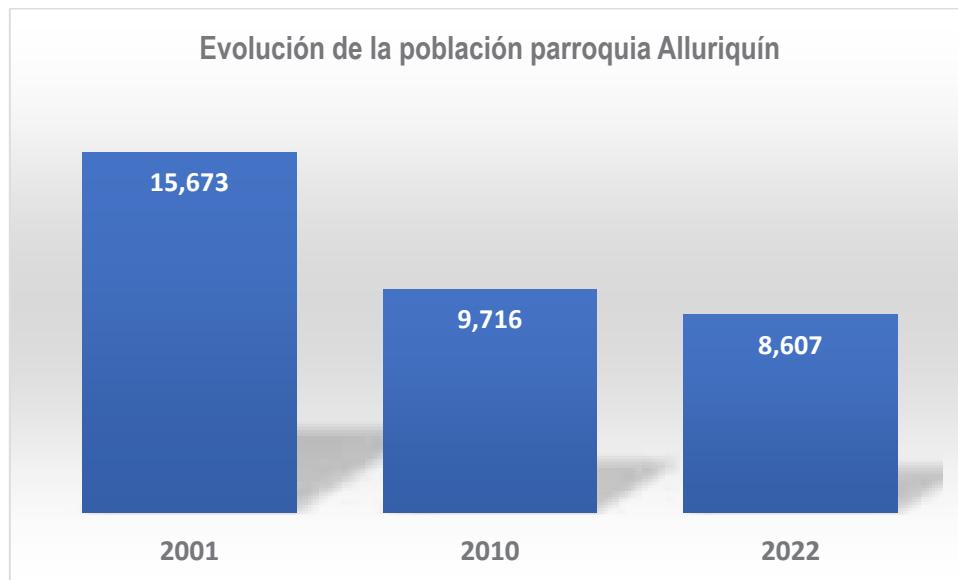
produjo en relación al área rural aledaña, que fue la que se colonizó originalmente pues ha sido la apertura de vías de comunicación el punto de partida para tales procesos.

En este contexto, Alluriquín, como espacio de descanso, de encuentro, donde pernoctan quienes se movilizan de la sierra a la costa, tiene muchos años. Sin embargo, como asentamiento humano amazanado, con características de centro poblado no es tan antiguo. Desde el punto de vista político administrativo, Alluriquín es la primera parroquia rural de Santo Domingo, aprobada mediante ordenanza municipal con Registro Oficial No. 359 dado un 29 de enero de 1970.

1.4.1. Distribución demográfica

Según los datos censales del INEC, entre 2001 y 2010, En el período intercensal de 2010 a 2022, la tasa de crecimiento disminuyó de 15.673 a 8.607 habitantes, considerándose una tasa de crecimiento de -1,34. Así, puede observarse que el ritmo de crecimiento demográfico tiende a disminuir. De los 8.607 habitantes, 4.310 son hombres y 4.297 son mujeres.

Gráfico 1.4.1. Evolución de la población



Fuente: INEC, 2023

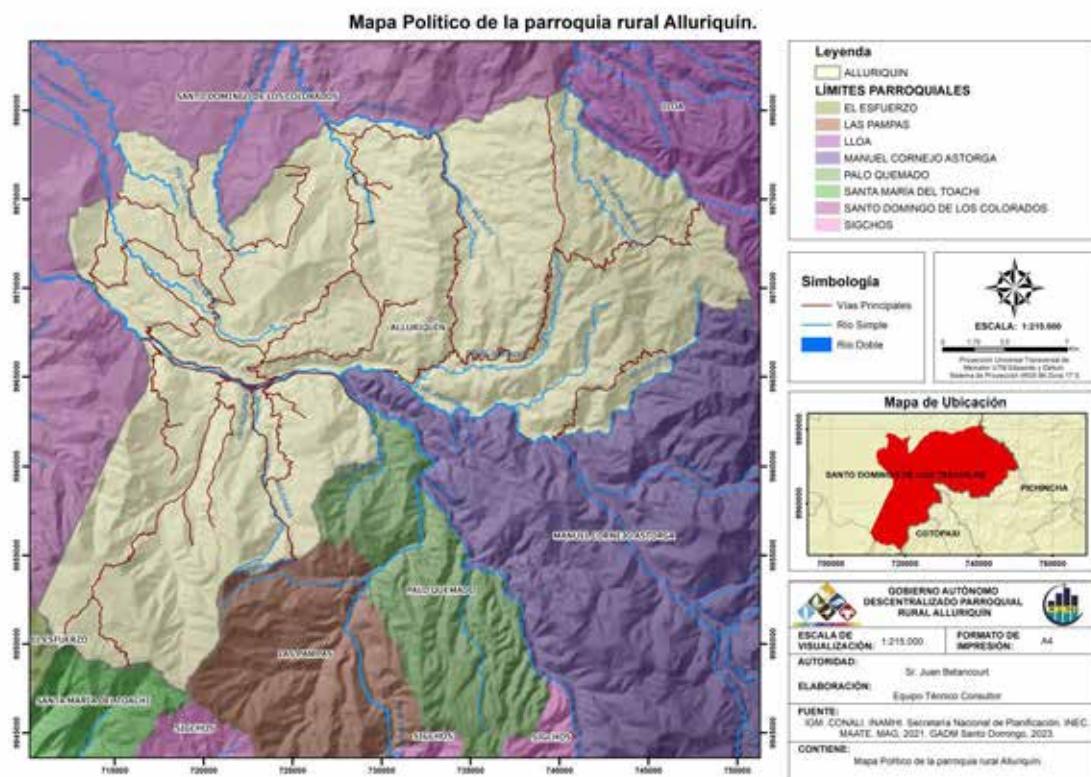
Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La densidad poblacional es de 71,02 hab./ Km², el área más densamente poblada es la Cabecera Parroquial, aloja a 2500 personas aproximadamente;

La parroquia Alluriquín, se encuentra ubicado a 25 kilómetros al sureste de Santo Domingo, vía a Alóag. La altitud del centro parroquial es de 739 m.s.n.m., temperatura de entre 12 y 24°C, la humedad relativa oscila entre 65 al 90%. Tiene una superficie total de 664,8313 Km², lo cual representa el 19% de la superficie total de la provincia. Los límites parroquiales son:

- Norte: Parroquia Santo Domingo de los Colorados
- Sur: Cantón Sigchos (Prov. Cotopaxi); cantón Buena Fe (Prov. Los Ríos)
- Este: Distrito Metropolitano de Quito y cantón Mejía (Provincia de Pichincha); cantón Sigchos (Provincia de Cotopaxi).
- Oeste: Parroquia Santo Domingo de los Colorados.

Mapa 1.4.1. División Política de la Parroquia Alluriquín



Fuente: INAMHI, IGM, Secretaría Nacional de Planificación, 2021, GAD Municipal 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En términos físicos, la existencia de dos ríos importantes, el río Toachi y el Damas que confluyen en la cabecera parroquial, es el factor determinante para que ese asentamiento se afiance como el más importante de la micro-región, asumiendo su rol como centro de abastecimiento básico y de obtención de servicios para la población dispersa en la zona rural aledaña.

Pero a ese papel que convencionalmente poseen las cabeceras parroquiales rurales, se suma en este caso un papel adicional, como punto de referencia, abastecimiento y servicios para los vehículos que transitan por la carretera E35, que atraviesa y divide el espacio urbano en dos franjas claramente definidas y localizadas en los dos costados de la vía.

Ese fenómeno, que es usualmente problemático cuando se produce el cruce de un eje vial de tránsito intenso, pesado y rápido por un centro poblado, es particularmente grave en Alluriquín, debido a las características geográficas de su emplazamiento. Esta población se ubica en un estrecho valle que se conforma en la ribera sur del Río Toachi, que desciende de la cordillera de forma abrupta, a través de un encañonado constituido por dos cadenas montañosas de pendientes extremadamente pronunciadas.

Adicionalmente, en el núcleo central o más antiguo del centro poblado el río Damas corre paralelo al Toachi hasta que los dos cursos de agua confluyen en el extremo sur oriental del centro poblado, lo cual reduce más aún el estrecho espacio disponible, al punto que ha provocado que las edificaciones se emplacen en el borde mismo del río Damas, gracias a que su caudal es relativamente reducido y estable, lo cual garantiza la permanencia de las edificaciones. La confluencia de los dos ríos ha operado como un límite natural para impedir que la expansión urbana se produzca en dirección oeste, por lo cual la sola opción de crecimiento continuo se ha generado hacia el extremo oriental del asentamiento

1.4.1.1. Áreas urbano - rurales (amanzadas, dispersas)

El área urbana de Alluriquín es de 4556,40 m de longitud y 40,20 ha de superficie, el total de territorio corresponde a 677,73 km².

Alluriquín presenta una alta dispersión de los asentamientos humanos, solo los recintos El Paraíso, La Unión del Toachi, Mar de la Tranquilidad, Pisotanti, San Miguel del Lelia poseen una estructura amanzanada con presencia de viviendas en situación consolidada y, en menor proporción Lindiche Alto, La Florida, y San José del Memé.

El resto de los recintos y comunidades son pequeños y aislados en función de ejes viales que los conectan con la vía Quito (E25), la vía Santo Domingo – Las Mercedes; y, la cabecera parroquial.

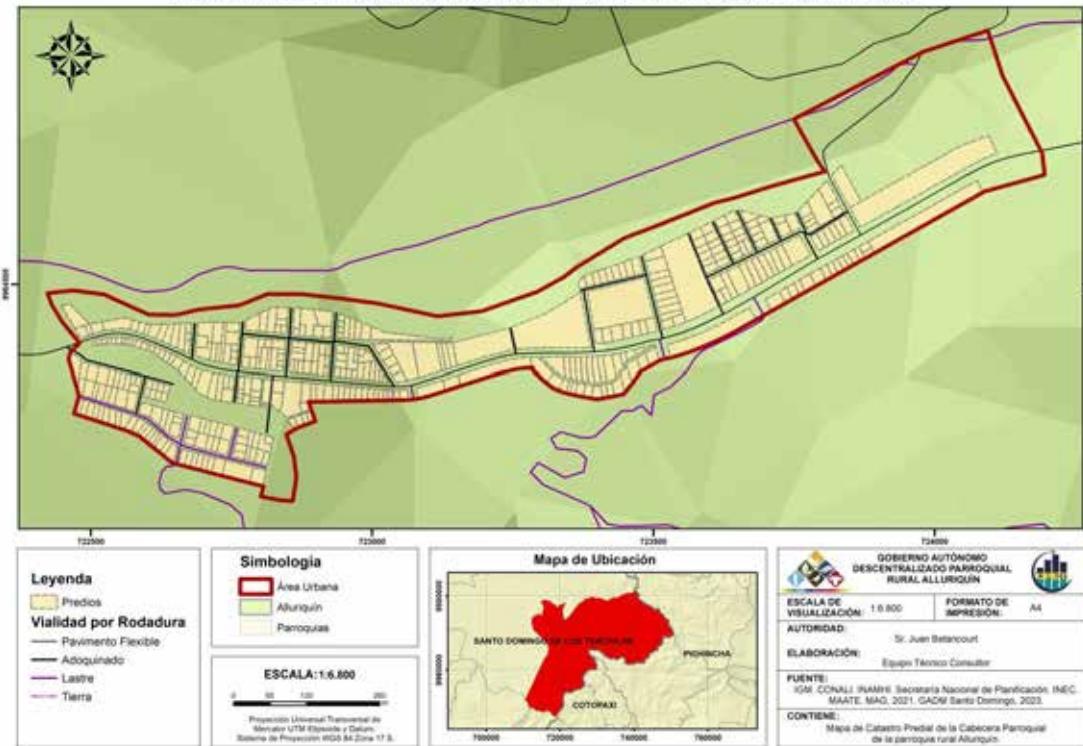
Al estar asentado en una franja bastante estrecha y condicionado por el medio natural (delimitada por el Río Toachi y las montañas), Alluríquín ha crecido dentro de un contorno lineal o alargado, adaptándose a la topografía y a las pocas zonas planas.

La trama urbana característica en Alluríquín se acerca a una forma de damero en ciertas zonas y, en otras, se configura como un trazado irregular que se va adaptando al perfil de la ribera del Toachi, a la carretera y a la presencia de ríos de menor escala hacia el lado sur de la vía.

Debido a que la actividad predominante en la zona ha sido el comercio a la vía, el asentamiento se volcó hacia la carretera, determinando que el trazado y la conectividad entre sus calles internas se hayan resuelto de manera aleatoria. Por esta razón el espacio urbano se divide en dos franjas claramente definidas y localizadas en ambos costados de la carretera E20.

Tabla 1.4.1. Área urbana parroquia Alluríquín

Mapa de Catastro Predial de la Cabecera Parroquial de la parroquia rural Alluríquín.



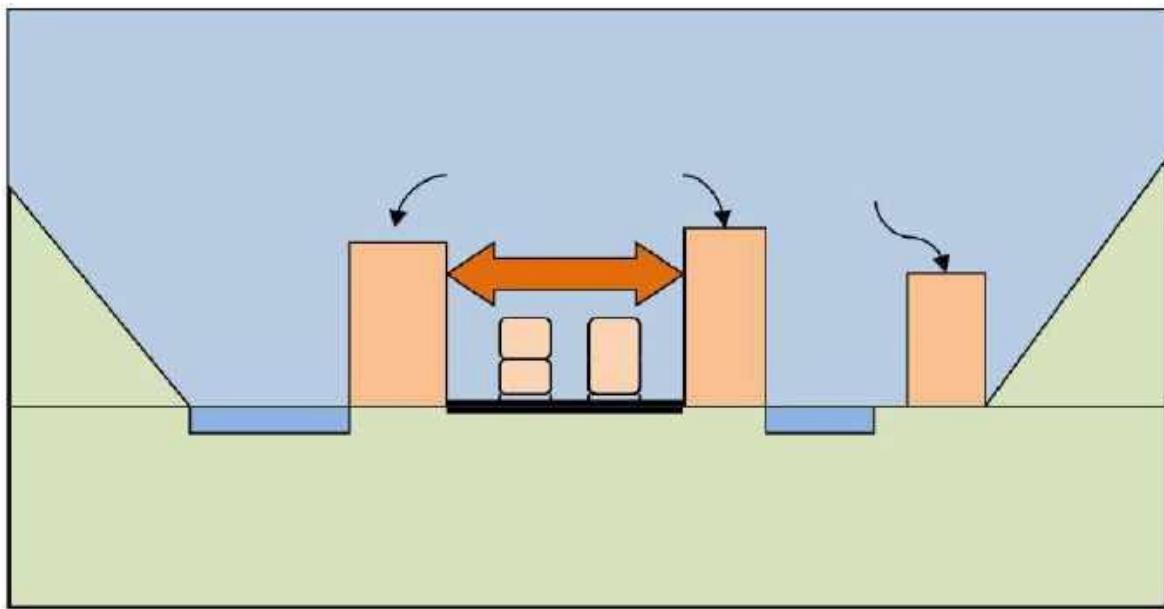
Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Por todo ello, el área disponible es ya de por sí muy limitada y en la parte más angosta se reduce a una sola franja de edificaciones a cada costado de la carretera, generando una situación anómala, ya que el centro poblado se conforma como un largo y estrecho corredor, escindido longitudinalmente por ese eje vial y también por el curso del río Damas, aparte de estar extremadamente limitado por el río Toachi hacia el norte y por las escarpadas pendientes del encañonado montañoso, hacia el sur.

Esta situación resulta paradójica puesto que la carretera es simultáneamente el factor dinamizador más importante de la economía local pero también el principal obstáculo para su desarrollo, como se analizará más adelante.

Ilustración 1.4.1 Esquema de la estructura urbana de la cabecera parroquial



Fuente: PDOT Santo Domingo

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.4.1.2. Centros poblados

La cabecera parroquial es considerada el centro urbano de la parroquia, la misma que está dividida en 5 barrios según el plano aprobado por el GAD Municipal de Santo Domingo.

Tabla 1.4.2. Barrios de la cabecera parroquial Alluriquín.

#	Barrio
1	Dos Puentes
2	Central
3	Piedra Grande
4	San Miguel
5	Libertad

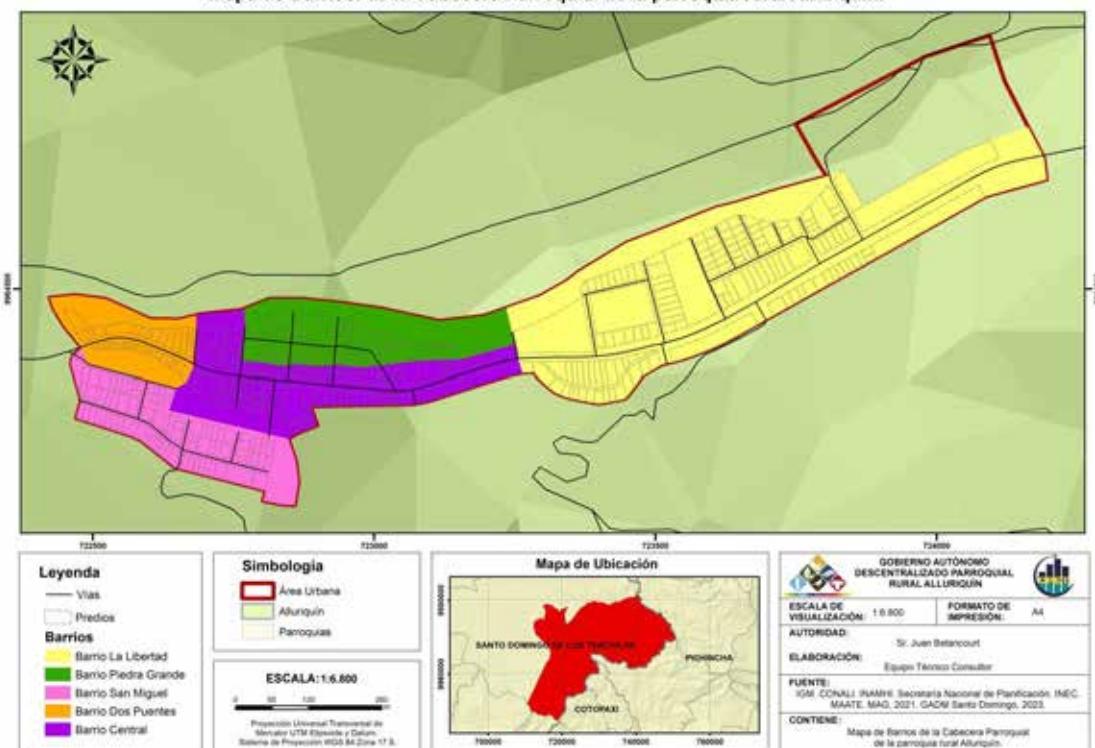
Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En el siguiente mapa se puede encontrar la conformación urbana de la parroquia.

Mapa 1.4.2 Centros poblados urbanos de la parroquia Alluriquín

Mapa de Barrios de la Cabecera Parroquial de la parroquia rural Alluriquín.



Fuente: INAMHI, IGM, Secretaría Nacional de Planificación, 2021, GAD Municipal 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

De acuerdo a la información proporcionada por el GAD parroquial, considerando la infraestructura, población y ubicación se clasificó 42 recintos y 7 asentamientos humanos adjuntos a los mismos.

De los 42 recintos, se pudo identificar que solo cinco se encuentran constituidos jurídicamente siendo un limitante para acceder a algunos beneficios de mejora.

Tabla 1.4.3. Centros poblados rurales de la parroquia Alluriquín

#	RECINTOS	ASENTAMIENTOS HUMANOS ADJUNTOS A LOS RECINTOS
1	Trabajadores libres	Campo Alegre
2	Recinto La Esperanza de Lelia	
3	Cristal de Lelia	
4	San Miguel de Lelia	
5	Río Maltón	
6	Selva Alegre	
7	Luís Felipe Torres	
8	Bolívar	
9	Jesús del Gran Poder	
10	Florida de Tanti	
11	San Francisco de Pisotanti	
12	Precooperativa Ecuador	
13	Tinalandia	
14	La Magdalena	Las Orquídenas El Arbolito
15	La Florida	La Florida vieja
16	Recinto Lindiche Alto	
17	Doce de Octubre	
18	La Avanzada	
19	Cooperativa Espejo	
20	El Dorado	
21	Mar de la Tranquilidad	

#	RECINTOS	ASENTAMIENTOS HUMANOS ADJUNTOS A LOS RECINTOS
22	El Paraíso de Mulaute	
23	El Manantial	
24	Recinto Dos Ríos	
25	El Tránsito	
26	Bellavista vía a Chiriboga	
27	Iberoamérica	
28	El Valle	
29	El Rocío	
30	Guajalito	
31	Chitoa	
32	Nuevo Chitoa	
33	Caídas de Atahualpa	
34	Bellavista vía a San Pablo	
35	Chimborazo	
36	San José de Las Damas	Bella Sirena
37	San José de Pilatón	
38	América Libre	
39	Buenos Aires	
40	San José del Memé	
41	La Unión del Toachi	
42	Paraíso	
43	Asentamiento Lelia	

Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En la siguiente tabla se pueden encontrar las coordenadas de ubicación de los centros poblados de la parroquia Alluriquín.

Tabla 1.4.4. Coordenadas de ubicación Centros Poblados

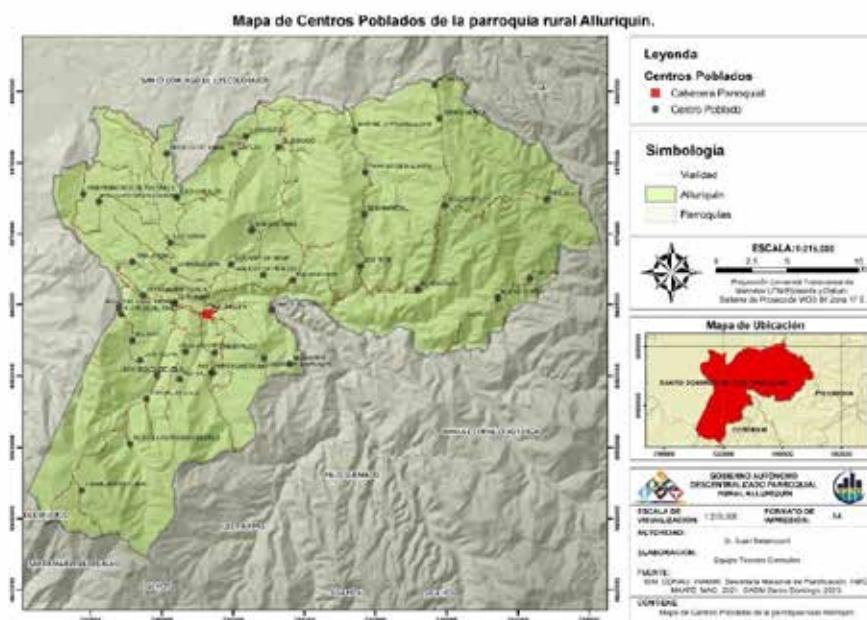
Nº	Tipo	Nombre	X	y
1	Centro Poblado	Trabajadores libres	-0,43437	-79,07385
2	Centro Poblado	Recinto La Esperanza de Lelia	717766	9955230
3	Centro Poblado	Cristal de Lelia	718931	9958400
4	Centro Poblado	San Miguel de Lelia	719673	9960040
5	Centro Poblado	Río Maltón	721261	9959760
6	Centro Poblado	Selva Alegre	721682	9961700
7	Centro Poblado	Luís Felipe Torres	718468	9961100
8	Centro Poblado	Bolívar	718076	9962590
9	Centro Poblado	Jesús del Gran Poder	716999	9964800
10	Centro Poblado	Florida de Tanti	-0,31794	-79,0591
11	Centro Poblado	San Francisco de Pisotanti	714476	9972800
12	Centro Poblado	Precooperativa Ecuador	-0.2508005	-79.0628843
13	Centro Poblado	Tinalandia	717928	9968020
14	Centro Poblado	La Magdalena	720842	9967430
15	Centro Poblado	La Florida	720573	9969380
16	Centro Poblado	Recinto Lindiche Alto	721055	9972550
17	Centro Poblado	Doce de Octubre	720342	9975610
18	Centro Poblado	La Avanzada	725908	9976850
19	Centro Poblado	Cooperativa Espejo	725102	9975620
20	Centro Poblado	El Dorado	728201	9976080
21	Centro Poblado	Mar de la Tranquilidad	733543	9977260
22	Centro Poblado	El Paraíso de Mulaute	734283	9974310
23	Centro Poblado	El Manantial	734204	9971360
24	Centro Poblado	Recinto Dos Ríos	733928	9967730
25	Centro Poblado	El Tránsito	737980	9966060
26	Centro Poblado	Bellavista vía a Chiriboga	739877	9971990
27	Centro Poblado	Iberoamérica	739503	9978100
28	Centro Poblado	El Valle	739147	9980430
29	Centro Poblado	El Rocío	747049	9972400
30	Centro Poblado	Guajalito	747049	9972400
31	Centro Poblado	Chitoa	745872	9966860
32	Centro Poblado	Nuevo Chitoa	-0,3118	-78,81126

Nº	Tipo	Nombre	X	y
33	Centro Poblado	Caídas de Atahualpa	-0,35052	-78,95874
34	Centro Poblado	Bellavista vía a San Pablo	728960	9960860
35	Centro Poblado	Chimborazo	723737	9961640
36	Centro Poblado	San José de Las Damas	723528	9960250
37	Centro Poblado	San José de Pilatón	727128	9967110
38	Centro Poblado	América Libre	729166	9966720
39	Centro Poblado	Buenos Aires	-0,2691	-78,96659
40	Centro Poblado	San José del Memé	724858	9967850
41	Centro Poblado	La Unión del Toachi	727711	9964640
42	Centro Poblado	Paraíso	720856	9965110
43	Centro Poblado	Asentamiento Lelia	718672	9965670
44	Centro Poblado	Alluriquín (cabecera parroquial)	723199	9964360

Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Mapa 1.4.3. Centros poblados de la parroquia Alluriquín



Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Roles de los asentamientos humanos

Alluriquín es considerada como un nodo de sustento local caracterizada por las actividades ganaderas agrícolas, y comercio de los habitantes de la zona y así mismo por el tipo de infraestructura, equipamiento y las relaciones entre asentamientos.

El rol principal de Alluriquín es la producción primaria, con la producción pecuaria como bovinos de propósito carne y leche, avicultura y porcicultura en pequeña escala, además de la producción agrícola como la caña de azúcar y en menor proporción pitahaya y plátano.

La infraestructura educativa cubre hasta el nivel bachillerato, los establecimientos de salud existentes son el Seguro Social Campesino y Ministerio de Salud Pública, además existen lugares turísticos como la ruta de las cascadas, práctica de deportes de aventura, visita a áreas protegidas y avistamiento de aves. La cabecera parroquial es el centro de abastecimiento de insumos para la producción y comercio de los productos locales. Así mismo los asentamientos humanos vecinos son parte fundamental para el desarrollo de la parroquia.

Tabla 1.4.5. Roles de los asentamientos humanos Alluriquín

Asentamientos humanos	Actividades principales	Rol
Quito	Comercialización de productos agrícolas y ganaderos, equipamiento educativo y de salud.	Centralidad: Administrativo, comercio, educación y salud.
Santo Domingo (Cabecera Cantonal)	Comercialización de productos agrícolas y ganaderos, centro administrativo y de gestión, equipamiento educativo y de salud.	Centralidad: administrativo, comercio, educación y salud.
Alluriquín	Producción Primaria	Producción agropecuaria: producción de carne, leche, caña de azúcar, plátano.

Asentamientos humanos	Actividades principales	Rol
Las Mercedes		Producción agropecuaria: producción de carne, leche, avicultura y porcicultura.
Santa María del Toachi		
El Esfuerzo		Producción agrícola y pecuaria.

Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Relaciones entre asentamientos humanos

La relación territorial de la Parroquia Alluriquín con territorios circunvecinos se basa en actividades de interés común tales como:

- La conectividad mediante las vías de acceso que vincula con otros centros poblados, parroquias y cantones como Las Mercedes-Quito, Chiriboga-Quito, Alóag- Quito.
- El mantenimiento de las vías,
- La comercialización de productos agropecuarios,
- Protección de las fuentes de agua,
- La identidad formada a partir de la religión,
- Recintos que limitan con las demás parroquias cercanas donde realizan actividad comercial,
- Buenas relaciones entre gobiernos locales,

Las posibilidades de alianzas serán a partir de la creación de nuevos programas y proyectos que apoyen al desarrollo de la economía de los sectores y el tejido social.

Tabla 1.4.6 Relaciones entre asentamientos humanos

Desde	Hacia	Relación
Alluriquín	Lloa	Comercio de intercambio de productos. Conectividad vial.
	Las Mercedes	
	Tandapi	

Desde	Hacia	Relación
	Quito	Relaciones comerciales, educación de nivel superior y salud, comercialización de productos locales.
	Santo Domingo (Cabeza Cantonal)	Relaciones comerciales, centro administrativo, educación de nivel superior y salud, centro mayorista y comercialización de productos.

Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, 2023, Trabajo de campo, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.4.1.3. Grupos históricamente excluidos.

Al mencionar grupos sociales excluidos, nos referimos a aquel conjunto de personas en donde no todos poseen el mismo acceso a oportunidades y servicios que otros.

Este hecho les impide tener a los individuos una vida digna y gratificante. Son caracterizados por no contar con las posibilidades de participar en ciertas situaciones y no ser escuchados cuando lo necesitan.

Existen escenarios, en donde ni siquiera tienen permitido acceder a servicios e infraestructuras básicas. Por ejemplo: la electricidad, la educación pública, el agua o los sistemas de sanidad.

No poseen los mismos beneficios que tienen otros grupos sociales y son “excluidos” de una participación plena dentro de la sociedad.

Dentro de los grupos sociales excluidos, se encuentran las minorías étnicas, en la parroquia de acuerdo al último censo de población 2022, se identifican 0.7% montubios, 1,9 % afroecuatorianos, y el 0,5% indígenas. Además, se identifican 2 personas que deambulan por las calles del sector urbano debido a drogadicción y alcoholismo.

Tabla 1.4.7. Identificación según cultura y costumbres

Identificación, según cultura y costumbres	%
Mestizo	96,2
Montubio	0,7
Afroecuatoriana	1,9
Indígena	0,5
Blanco	0,6
Total	100

Fuente: INEC, Censo población y vivienda 2022

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

1.4.2. Uso y ocupación del suelo

1.4.2.1. Límite área urbana, unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo

La cabecera parroquial de Alluriquín tiene una longitud de 4.556,40 m y una superficie total de 40,2 ha. La cabecera parroquial se divide en cinco barrios: Dos Puentes, Central, Piedra Grande, San Miguel y Libertad. Como se mencionó anteriormente, en la actualidad existe la propuesta de asentamientos humanos cercanos a la cabecera de integrarse a la misma en calidad de barrios.

En 40.2 hectáreas de perímetro urbano, el suelo está ocupado principalmente en construcciones de vivienda y vías, y es prácticamente inexistente, la construcción de espacios para la recreación, encuentro comunitario y familiar, el deporte, etc. Por eso, se trata de un asentamiento humano que carece de infraestructura deportiva, comunitaria, recreativa y carece también de espacios verdes dentro del perímetro urbano. Una de las dificultades para su crecimiento es que está rodeado de montañas y ríos que han hecho difícil su ampliación, unido a las limitaciones de orden normativo por encontrarse en una zona de riesgo

Como es natural, el uso de suelo predominante en Alluriquín es el residencial, sobresalen también las actividades terciarias, de prestación de servicios y venta de bienes, que son extremadamente visibles, pues se localizan en los dos costados del eje vial que atraviesa y fragmenta el centro poblado. En su mayoría son establecimientos que expenden productos u ofertan servicios para los vehículos de paso y sus

pasajeros, con predominio de los que venden dulces y licores artesanales de caña de azúcar, que se identifican en el contexto regional y nacional como típicos de esta localidad.

Desafortunadamente, esas actividades se desenvuelven en el sector en el que el espacio es extremadamente angosto y las edificaciones se hallan en el borde mismo de la carretera, lo cual determina una mutua afectación que con el incremento del tráfico se ha tornado extremadamente conflictiva: Los vehículos que se detienen a adquirir los productos ofertados dificultan el tránsito de los que transitan y se ponen en una situación de riesgo y por otra parte los comercios pugnan por ofrecer sus productos a los viajeros y se extienden hacia la vía, lo cual también contribuye a congestionar el sector. Por esta razón, es importante el mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas), la incorporación de mobiliario y señalización urbana y la intervención en fachadas.

Uso de suelo

Se registran los siguientes usos de suelo: Administración pública, Bancos, Comercio, Educación, Mercado, Recreación y deportes, Religioso, Salud y Seguridad. Dentro del uso de suelo de Administración Pública está el GAD Parroquial, CNT y la Tenencia Política. Dentro del comercio se registran varios tipos de actividades económicas, gasolineras y hospedaje. El uso de suelo de Educación se registra a lo largo de la cabecera parroquial; en el sector existe un Subcentro de Salud (en el sector de la Unión del Toachi hay un dispensario del Seguro Social Campesino). El uso de suelo de recreación y deportes registra el estadio parroquial, coliseo y canchas de básquet. En seguridad está la UPC y la estación de bomberos.

La cabecera parroquial tiene un potencial como centro logístico de la parroquia para la práctica de deportes de aventura, visita a áreas protegidas y avistamiento de aves.

Formas de ocupación del suelo; Altura de la Edificación; % de Área Consolidada con Respecto al Límite Urbano Actual; Fraccionamiento del Suelo

Como se ha señalado, por la escasez del espacio disponible para la edificación el crecimiento urbano de Alluriquín ha sido hasta ahora prácticamente lineal, a lo largo de la carretera. A la par y por la misma razón, el emplazamiento de las viviendas es continuo, especialmente en la parte más antigua del asentamiento,

ya que en el área más recientemente habilitada existe una mayor heterogeneidad en la forma de emplazamiento de las edificaciones.

En la cabecera parroquial el tamaño del lote está relativamente homogéneo, terrenos de 12m de frente y 20m aprox. de profundidad. Todas las edificaciones están pareadas, lo que complica la ventilación hacia el interior de las viviendas. El área consolidada con respecto al límite urbano está consolidada en un 90%. El porcentaje de suelo vacante es casi nulo por lo que los nuevos asentamientos se han consolidado del otro lado del río Toachi, tal es el caso de los asentamientos Nuevo Amanecer, Nuevo Alluriquín y La Esperanza que, se encuentran aprobadas dentro del límite urbano en el área propuesta de expansión de la parte urbana, la cooperativa San Francisco se encuentra en proceso de liquidación por lo que actualmente está considerado como barrio San Francisco. Cabe mencionar que esta zona de expansión mencionada aún está considerada como rural por lo que la parcelación se modificará una vez que el GAD Municipal apruebe la zona para expansión, en conjunto con la aprobación de zona segura por parte de la SNGR.

Ilustración 1.4.2 Zona consolidada entre Río Toachi y Río Damas



Fuente: PUGS Santo Domingo 2019-2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Ilustración 1.4.3 Área de expansión Nuevo Alluriquín



Fuente: PUGS Santo Domingo 2019-2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

La altura de las edificaciones es homogénea. En la zona sobre la vía, la mayoría de las edificaciones varía entre 2 y 3 pisos, mientras que la zona interior (o posterior más cercana al río Toachi) está entre 1 y 2 pisos. La misma razón ha inducido a un cierto crecimiento en altura, que se percibe en las áreas en las que la pendiente natural de los predios ha sido aprovechada para construir en varios niveles, aunque predominan más bien las construcciones de dos pisos de altura. (Santo Domingo 2032, PUGS Administración 2019-2023)

Tabla 1.4.8 Uso de suelo en el casco urbano de la parroquia Alluriquín

Uso y Ocupación	Área m ²	%
Aprovisionamiento	413,45	0,21
Comercio	21237,28	10,93
Culto	3000,36	1,54
Educación	14365,17	7,40
Recreación y Deporte	8385,99	4,32
Residencial	143825,05	74,05
Salud	1495,45	0,77
Seguridad	320,33	0,16

Uso y Ocupación	Área m2	%
Servicio de Administración Pública	1179,12	0,61
Total, general	194222,20	100,00

Fuente: GAD Municipal 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Mapa 1.4.4 Conformación de la trama urbana en la parroquia rural Alluriquín

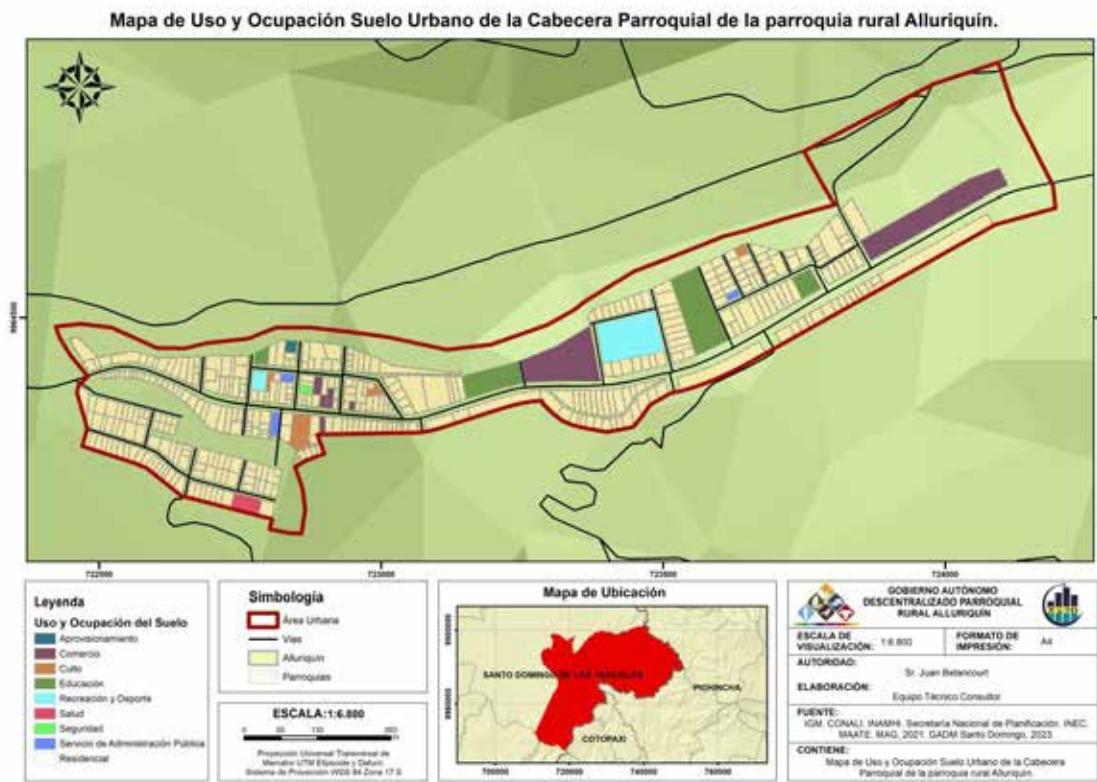


Fuente: IGM, Secretaría Nacional de Planificación, 2021, GAD Municipal 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

En el siguiente mapa se puede diferenciar la clasificación del suelo urbano de acuerdo a las unidades de uso y ocupación.

Mapa 1.4.5. Clasificación del suelo urbano en la parroquia rural Alluríquín



Fuente: IGM, Secretaría Nacional de Planificación, 2021, GAD Municipal 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

1.4.2.2. Catastro urbano – rural

Los predios urbanos tienen un área promedio de tamaño 55,72 m² y un tamaño máximo de 10892,88 m² y cuenta con 405 lotes.

Tabla 1.4.9. Catastro urbano Alluríquín

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Área total de lotes	194222,20	m ²
Nº de lotes	405	u
Tamaño máximo	10892,88	m ²
Tamaño mínimo	55,72	m ²

Fuente: INEC, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En el mapa 1.4.7, se puede apreciar la distribución catastral urbana y rural de la Parroquia Alluriquín.

Mapa 1.4.6. Mapa de catastro predial de la Parroquia Alluriquín



Fuente: IGM, SENPLADES 2021, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En el sector rural, los asentamientos regulados son La Florida que cuenta con la mayor cantidad de predios 68, seguido del Recinto Mar De La Tranquilidad con 65, La Bolívar y Chitoa con 27 y el más pequeño es Recinto El San José del Memé con 14 predios, las dimensiones de los predios oscilan entre 250 a 1000m².

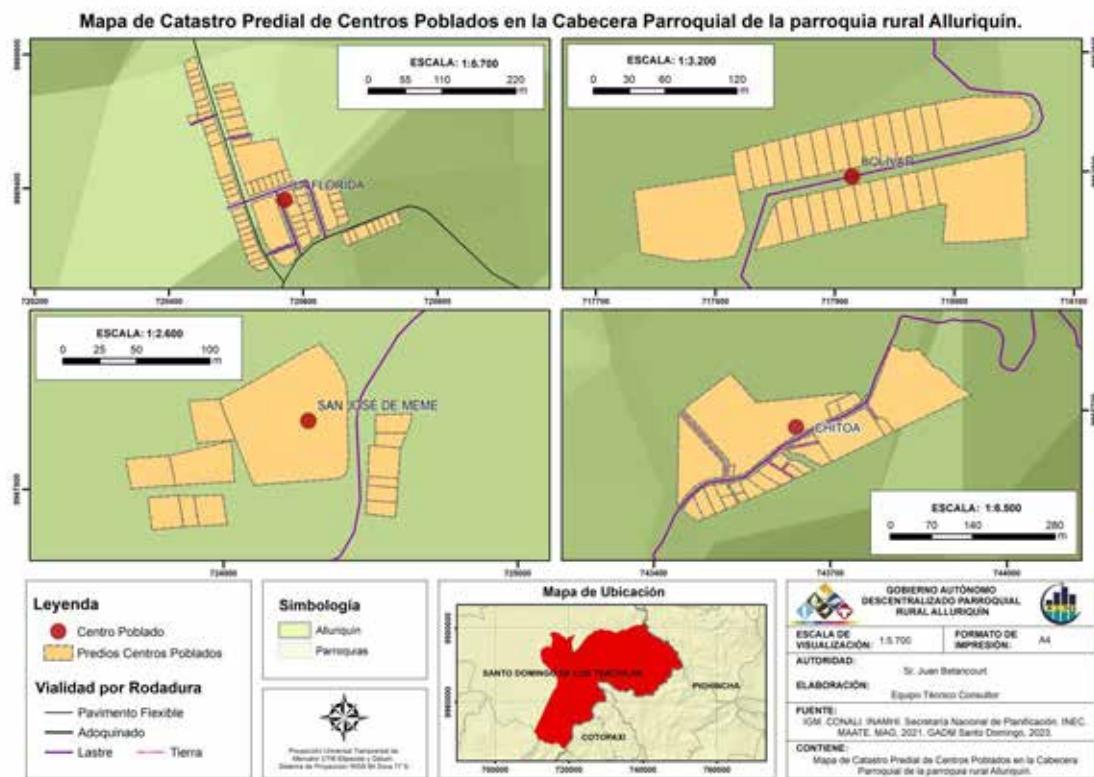
Tabla 1.4.10 Catastro rural de la Parroquia Alluriquín

Nº	Centro poblado	Área m ²	Nº predios
1	Chitoa	58510,97	27
2	San José del Meme	10872,46	14

Nº	Centro poblado	Área m2	Nº predios
3	La Bolívar	24823,53	27
4	La Florida	25082,80	68
5	Mar De La Tranquilidad	22745,21	65

Fuente: INEC, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.



Fuente: IGM, CONALI, SENPLADES 2021, MAATE, MAG 2022, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

1.4.2.3. Regulación, asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

Alluriquín se caracteriza como un territorio en constante situación de riesgo frente a deslizamientos, sobre todo, en temporada de lluvias (diciembre a mayo) debido a las condiciones biofísicas naturales de su relieve. Adicionalmente, la deforestación, el uso inadecuado del suelo con cultivos en terrenos con pendientes muy fuertes aumentan la susceptibilidad de la zona a deslizamientos. Los desbordamientos de

ríos han sido poco frecuentes, sin embargo, esto no disminuye la vulnerabilidad en que la cabecera parroquial y otros poblados cercanos poseen. Son necesarios planes de contingencia y mitigación de riesgos para evitar una catástrofe, no solamente en estos centros poblados sino en la infraestructura vial, el oleoducto transecuadoriano y equipamientos.

En la parroquia de Alluriquín, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos -SNGR- con fecha 25 de marzo del 2015 declara Zona de “alto riesgo” por multi amenazas, un polígono de 185 Km² que va desde el sector de la Palma hasta las cercanías de la Villa Aidita (incluye los recintos de la Unión del Toachi y El Paraíso, ubicados en los Km 78 de la vía Alóag-Santo Domingo, respectivamente). Esta resolución (vigente a la fecha) prioriza medidas urgentes de reducción de riesgos, reubicación y la prohibición explícita de asentamientos humanos en esta zona (PDOT Santo Domingo 2030).

En la parroquia, existen asentamientos humanos consolidados de los cuales el Recinto La Bolívar, Chitoa, Mar De La Tranquilidad tienen regulación municipal de planos, San José del Memé cuenta con escrituras, pero no tiene plano de regulación urbana. El recinto El Lindiche Alto se encuentra en proceso de regulación mediante consultoría.

Tabla 1.4.11 Estado de regulación de los asentamientos humanos

#	RECINTOS	ESTADO DE REGULARIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	El Paraíso	No tiene plano aprobado	
2	La Florida	No tiene plano aprobado	
3	San José del Memé	Poseen escrituras	No tiene plano de regulación urbana
4	Bolívar	Si tiene plano aprobado	Tiene perímetro aprobado
5	Selva Alegre	No tiene plano aprobado	
6	San Miguel de Lelia	Si tiene plano aprobado	
7	Asentamiento Lelia	No tiene plano aprobado	
8	La Unión del Toachi	No tiene plano aprobado	
9	Recinto Dos Ríos	No tiene plano aprobado	
10	El Tránsito	No tiene plano aprobado	

#	RECINTOS	ESTADO DE REGULARIZACIÓN	OBSERVACIONES
11	Chitoa	Si tiene plano aprobado	
12	Recinto Lindiche Alto	No tiene plano aprobado	Se encuentra en consultoría
13	San José de Pilatón	No tiene plano aprobado	
14	El Valle	No tiene plano aprobado	
15	Iberoamérica	No tiene plano aprobado	
16	San Francisco de Pisotanti	No tiene plano aprobado	
17	Mar de la Tranquilidad	Si tiene plano aprobado	Solicitan ampliación del perímetro urbano

Fuente: Subdirección de Legalización de Asentamientos Humanos GADMSD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Dentro del casco urbano se ha determinado 399 predios que se encuentran susceptibles a inundación, correspondiente a 193.087,50 m² del territorio.

Tabla 1.4.12 Susceptibilidad de los predios urbanos

Susceptibilidad	Área m ²	Nº Predios
Sin Susceptibilidad	1134,70	6
Alta MM	4203,59	3
Alta inundación/Alta MM	97495,62	148
Baja inundación/Alta MM	27667,62	43
Media inundación/Alta MM	40759,63	138
Media inundación	22961,03	67
Total, general	194222,20	405

Fuente: IGM, CONALI, SENPLADES 2021, MAATE, MAG 2022, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En lo que concierne al sector rural se ha clasificado los centros poblados de acuerdo a la susceptibilidad a movimientos en masa e inundaciones, encontrándose 21 con susceptibilidad alta a movimientos en masa y 03 con susceptibilidad media, y en lo referente al riesgo por inundación solo se encuentra 7 centros poblados susceptibles.

Tabla 1.4.13 Susceptibilidad a movimientos en masa e inundaciones en el sector rural

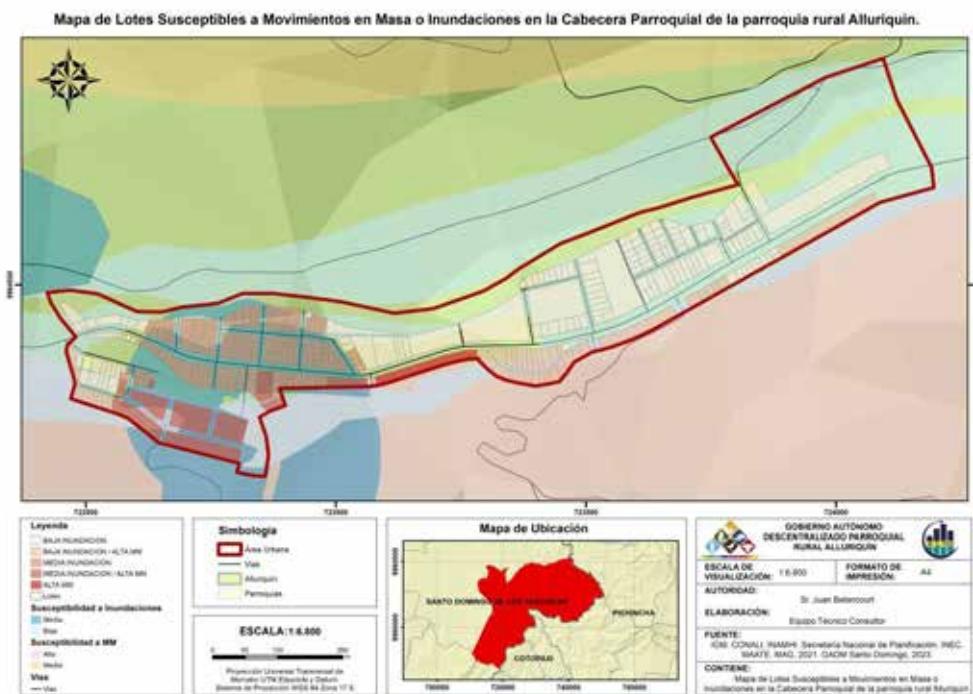
Centro Poblado	Susceptibilidad movimientos en masa	Susceptibilidad inundación
Alluríquín	Alta	Media
América Libre	Baja	
Asentamiento Lelia		Media
Bellavista	Alta	
Bellavista	Alta	
Bolívar	Alta	
Buenos Aires	Alta	
Caídas de Atahualpa	Alta	
Chitoa	Alta	
Chimborazo	Alta	
Cristal de Lelia	Alta	Media
Doce de Octubre	Media	
Dos Ríos	Alta	
El Dorado	Baja	
El Manantial	Alta	
El Paraíso		Media
El Tránsito	Alta	
El Valle	Alta	
Espejo	Alta	
Florida del Tanti	Alta	
Guajalito	Alta	
Iberoamérica	Alta	
Jesús del Gran Poder	Alta	

Centro Poblado	Susceptibilidad movimientos en masa	Susceptibilidad inundación
La Avanzada	Alta	
La Florida	Baja	
La Magdalena	Baja	Baja
Lindiche Alto	Alta	
Luis Felipe	Alta	
Mar de la Tranquilidad		Baja
Paraíso de Mulaute	Media	
La Esperanza de Lelia	Alta	Media
Río Maltón	Alta	
San Francisco de Pizotanti	Baja	
San José de las Damas	Alta	Media
San José de Meme	Media	
San José de Pilatón	Baja	
San Miguel de Lelia	Alta	Media
Selva Alegre	Alta	
Tinalandia	Baja	
Trabajadores Libre	Alta	
Unión del Toachi	Alta	

Fuente: IGM, CONALI, SENPLADES 2021, MAATE, MAG 2022, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Mapa 1.4.7 Lotes susceptibles a movimientos en masa e inundaciones en el casco urbano



Fuente: IGM, CONALI, SENPLADES 2021, MAATE, MAG 2022, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

1.4.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

1.4.3.1. Red de vías

Sin duda la vía de mayor importancia para la parroquia Alluriquín es el eje nacional E25 o conocida como la carretera Alóag – Santo Domingo, en la que se asienta la cabecera parroquial y algunos poblados importantes como la Unión del Toachi y El Paraíso.

Ilustración 1.4.4 Centro poblado Alluriquín



Fuente: PUGS Santo Domingo 2019-2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

La siguiente Foto muestra la localización de la cabecera parroquial en el eje vial E25 y la localización de dos centros poblados amanzanados: Unión del Toachi y El Paraíso.

Ilustración 1.4.5 Localización en el eje vial E25



Fuente: PUGS Santo Domingo 2019-2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Otra vía fundamental para la parroquia es la vía que conecta a la parroquia con el recinto Las Mercedes y a su vez con la vía Santo Domingo – Los Bancos. Este eje vial es fundamental para los recintos de la zona norte de la parroquia y en caso taponamiento de la Vía E-25 sirve como vía alterna para conectar el tráfico vehicular con Santo Domingo.

Ilustración 1.4.6 Eje vial alterno a la parroquia Alluriquín



Fuente: PUGS Santo Domingo 2019-2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Según datos del Sistema de Información Local del GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas en la parroquia Alluriquín existe una red vial de 375,311 km. de las cuales 4,34 km corresponden al casco urbano, dónde se identifica que el 53,37% de vías se encuentran con adoquínado, seguido del 34,20% que posee pavimento flexible y el 12,43% posee capa de rodadura tipo lastre.

Tabla 1.4.14. Tipos y estado actual de vías en el casco urbano de la parroquia Alluriquín

Casco Urbano		
Tipo de vía	Distribución (km)	%
Adoquinado	2,32	53,37
Malo	0,43	
Regular	1,89	
Lastre	0,54	12,43
Regular	0,54	
Pavimento Flexible	1,49	34,20
Bueno	0,49	

Casco Urbano		
Tipo de vía	Distribución (km)	%
Malo	0,99	
Total	4,34	100,00

Fuente: GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En los caseríos de los recintos los caminos son solo apertura de espacios que permiten la comunicación de sus habitantes sin que se conecten entre ellos, en algunos casos y en otros solo permiten la circulación de un sentido de la vía por no contar con los anchos requeridos para que se pueda catalogarlos como calles, más bien son senderos, que se van haciendo más estrechos e incluso llegan a desaparecer en las últimas viviendas. Se cuenta con 370.97 km, de los cuales el 76,41% se encuentra con cobertura tipo lastre mayoritariamente en mal estado, el 17,30% se encuentra con pavimento flexible y el 23,34% no posee una capa de rodadura definitiva.

Tabla 1.4.15. Estado actual de las vías sector rural parroquia Alluriquín

Sector Rural		
Tipo de vía	Distribución (km)	%
Lastre	283,46	76,41
Malo	146,33	
Regular	137,13	
Pavimento Flexible	64,17	17,30
Bueno	28,39	
Malo	25,53	
Regular	10,25	6,29
Tierra	23,34	
Malo	21,25	
Regular	2,09	
Total	370,97	100,00

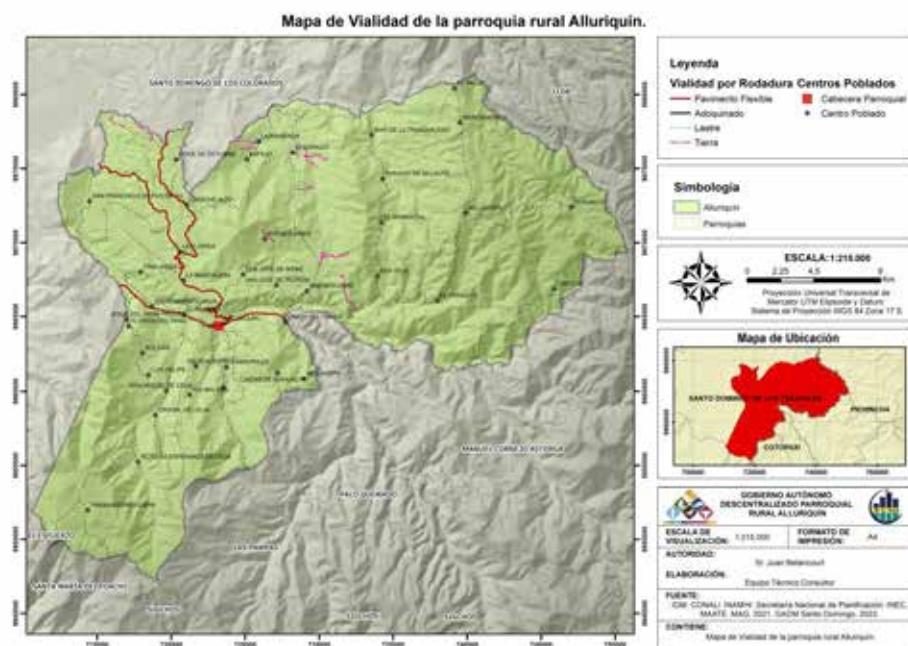
Fuente: GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Esta realidad hace que el mejoramiento de la vialidad sea una aspiración muy sentida por la población y una demanda muy alta hacia el GAD Parroquial y Provincial.

En el mapa N°1.4.9 se puede observar la conexión de las vías hacia los diferentes recintos, comunas o centros poblados de la parroquia.

Mapa 1.4.8. Infraestructura vial de la parroquia rural Alluriquín



Fuente: IGM, SENPLADES 2021, MAG 2021, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

La parroquia posee un gran eje de vías internas que conectan con todos los recintos y permite comercializar sus productos agrícolas y pecuarios.

Tras realizar el recorrido de campo se logró identificar los siguientes tramos principales de vías y el estado actual de las mismas.

Tabla 1.4.16. Tipo de vías internas de la parroquia Alluriquín

TRAMO	TIPO CAPA DE RODADURA	ESTADO	RECINTOS QUE CONECTA EL TRAMO VIAL	OBSERVACIONES DE CAMPO
Selva Alegre-Trabajadores Libres	Lastre	BUENO	Selva Alegre San Miguel de Lelia Río Maltón Cristal de Lelia La Esperanza de Lelia Trabajadores Libres	En el recorrido de campo pudimos constatar una vía en buen estado, sin embargo, hay tramos que necesitan mantenimiento vial.
Chimborazo-San José De Las Damas	Lastre	REGULAR	Chimborazo San José De Las Damas	Presencia de tramos en mal estado, existe peligro de pérdida de algunos tramos viales donde se necesita atención emergente.
Alluriquín-Unión del Toachi	Asfaltada	BUENO	Unión del Toachi	El ingreso a este recinto es por la carretera E65 vía a Alóag. Sin embargo, los dos ingresos al recinto se encuentran en mal estado y necesitan mantenimiento.
Unión del Toachi-Bellavista	Lastrada	MALO	Caídas de Atahualpa Bellavista	Existen tramos donde no se evidencia lastre, solo tierra generándose lodo en época invernal. Necesita mantenimiento urgente.
La Bolívar-Luis Felipe	Lastrada	REGULAR	La Bolívar Luís Felipe Jesús del Gran Poder	El ancho de la vía es irregular, existen tramos donde sólo puede circular un vehículo. Necesita mantenimiento.
La Florida-San Francisco de Pizotanti	Lastrada	BUENA	Ecuador San Francisco de Pizotanti	Hasta La Florida la vía es asfaltada y se encuentra en mal estado.

TRAMO	TIPO CAPA DE RODADURA	ESTADO	RECINTOS QUE CONECTA EL TRAMO VIAL	OBSERVACIONES DE CAMPO
La Florida-Mar De La Tranquilidad	Lastrada	REGULAR	La Magdalena Lindiche Alto Espejo La Avanzada Mar de La Tranquilidad	EL Tramo desde Alluriquín hasta Lindiche Alto se encuentra con capara de rodadura asfáltica en mal estado. Desde El Lindiche Alto el estado de la vía es regular, necesitando mantenimiento permanente.
La Magdalena-El Dorado	Lastrada	REGULAR	San José del Memé Buenos Aires América Libre El Dorado	Hasta el Recinto La Magdalena la vía es doble tratamiento y se encuentra en mal estado. El tramo hasta El Dorado necesita mantenimiento.
Mar de La Tranquilidad-Dos Ríos	Lastrada	REGULAR	El Paraíso del Mulaute El Manantial Dos Ríos	Al Recinto Mar de la Tranquilidad, los habitantes toman la vía Las Mercedes - Los Bancos, e ingresan hasta el Recinto Puerto Nuevo, por la cercanía que genera este tramo vial. Desde Puerto Nuevo la vía se encuentra en mal estado y requiere mantenimiento emergente.
Dos Ríos-EL Valle	Lastrada	BUENA	El Tránsito Iberoamérica El Valle	Desde Mar de Tranquilidad se puede continuar hasta el Recinto Dos Ríos encontrando una vía en estado regular. Al Recinto Dos Ríos se puede ingresar por Unión Del Toachi. Hasta llegar al Valle la vía se encuentra en estado Regular y necesita mantenimiento.

TRAMO	TIPO CAPA DE RODADURA	ESTADO	RECINTOS QUE CONECTA EL TRAMO VIAL	OBSERVACIONES DE CAMPO
Iberoamérica-EL Rocío	Lastrada	BUENA	Bellavista Guajalito EL Rocío	Se encuentra en buen estado.
Alluríquín - Doce de Octubre	Asfaltada	MALA	La Magdalena Lindiche Alto La Florida Doce de Octubre	Esta vía se encuentra en mal estado y necesita atención emergente por ser una vía alterna de conectividad a Quito.
Aluríquín-Chitoa	Lastrada	REGULAR	San José de Pilatón Chitoa	Requiere de plan de mantenimiento.
Tinalandia-La Magdalena	Lastrada	BUENA	Tinalandia La Florida	Requiere de plan de mantenimiento.
Alluríquín-San Francisco de Pizotanti	Asfaltado	BUENA	Paraíso Asentamiento Lelia Florida de Tanti Tinalandia San Francisco de Pizotanti	Estos asentamientos se encuentran en conexión con la carretera E65 Alóag Santo Domingo, se encuentra en buen estado.

Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas y recorrido de campo, 2023.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

1.4.3.2. Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial

El transporte de personas y mercancías se hace a través de las empresas que prestan servicios a nivel parroquial, cantonal, provincial y nacional. Entre las empresas con sede en la parroquia destaca: 1 empresa de transporte público de personas; 1 compañía de transporte mixto (personas y carga), 1 empresa de transporte de carga liviana; 2 empresas de carga pesada y, 1 compañía de moto-taxis, que al momento no cuenta con permiso de operación.

Tabla 1.4.17. Transporte terrestre parroquia Alluríquín

EMPRESA	TIPO DE SERVICIO
Cooperativa de transporte Alluríquín	Servicio de transporte público de personas
Compañía de Transporte Mixto Wilfrido Hidalgo S.A.	Transporte mixto (personas, carga)
Full Moto	Servicio de moto-taxi
Compañía de transporte pesado san José de Alluríquín S.A.	Transporte pesado
Las Damas	Transporte pesado
Compañía de transporte comercial de carga liviana Alluriexpress S.A.	Camionetas cabina simple. Transporte de carga

Fuente: Levantamiento de campo, octubre 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Sistema de transporte público con accesibilidad.

No cuenta con servicio de transporte público local para realizar el estudio de accesibilidad en relación a las personas con discapacidad del sector.

Sistema de transporte integral o multimodal.

La parroquia carece de un sistema de transporte integral o multimodal, simplemente cuenta con una cooperativa de taxis y camionetas que proporciona el servicio a nivel local y parroquial.

Espacio público y vial para peatones.

En la parroquia no se dispone de infraestructura adecuada para peatones, aún no se han construido aceras ni bordillos en gran porcentaje de la cabecera. Además, no existen proyectos de ciclovías y espacios públicos relacionados a la movilidad.

Infraestructura terrestre.

La infraestructura terrestre, es aquel espacio físico en el cual terminan y comienzan las líneas de servicio de transporte, los flujos de personas que llegan y salen del sector.

La parroquia no cuenta con una terminal terrestre donde se desarrolle las actividades de movilidad, las rutas de transporte que llegan a la parroquia, algunas descargan y regresan hacia la ciudad de Santo Domingo, otras son de paso, realizan la carga y descarga de personas en una parada que se encuentra en la vía principal de la cabecera parroquial y continúan con su trayecto.

1.4.3.3. Sistemas de conectividad, telecomunicaciones

Es evidente que, con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, la implementación de infraestructura tecnológica para ampliar cobertura y conectividad, unido a las prácticas y cambios culturales de la población, entre el 2010 y el 2020, la gran mayoría de la población tiene acceso al servicio telefónico móvil. De acuerdo al Censo 2022, Alluriquíن cuenta con un 88% de hogares con acceso a telefonía celular, si consideramos la rapidez con la que se ha extendido este servicio en los últimos años. En Alluriquíñ existe un analfabetismo digital del 7,50%.

Tabla 1.4.18 Tasa de analfabetismo digital

Analfabetismo digital	7,50%
Población de 5 años o más que usan internet	58,10%
Población de 5 años o más que usan computadora o laptop	12,60%
Población de 5 años o más que usan teléfono celular	78,20%
Población de 5 años o más que usan Tablet	3,20%

Fuente: Censo INEC, 2022.

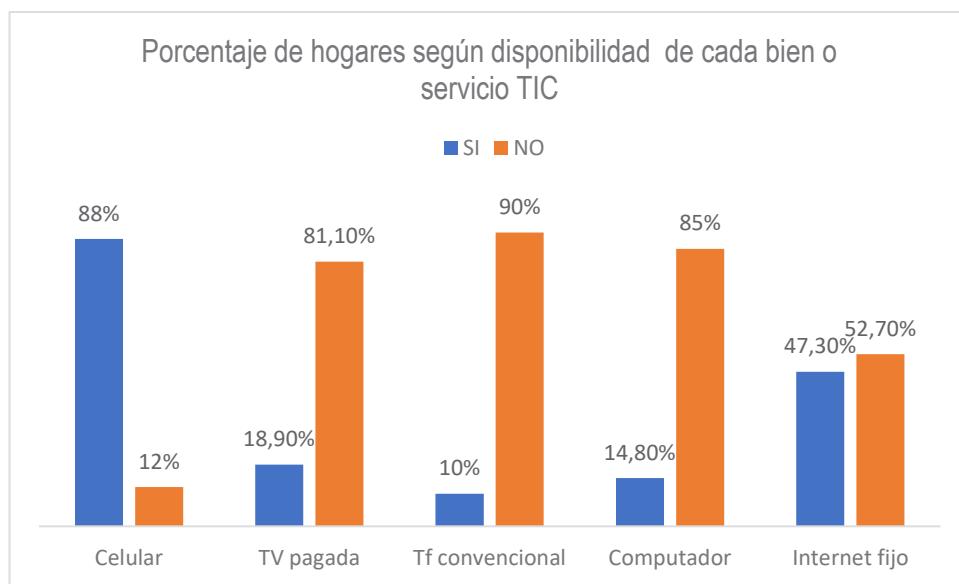
Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

El servicio de telefonía fija convencional es brindado por la empresa pública Corporación Nacional de Telecomunicaciones, CNT, que si bien, hasta el 2016, aproximadamente, anclaba el servicio de Internet al

uso de la telefonía convencional, en la actualidad la tendencia es ofrecer servicios autónomos o independientes: televisión por cable, Internet, telefonía fija y telefonía móvil, situación que posibilita que la población abandone el servicio de telefonía fija - convencional y opte por telefonía móvil, dependiendo, en ciertos casos, de la empresa pública, exclusivamente para el servicio de Internet. Sin embargo, de los avances tecnológicos, existen sectores donde aún no existe cobertura de servicios de telefonía móvil, requiriendo la realización de gestiones para que las empresas telefónicas inviertan en infraestructura y de esta manera se haga posible el acceso a la tecnología y la conectividad.

En cuanto a la telefonía fija el 10,0% de los hogares poseen este servicio, siendo la mayoría residentes de la cabecera parroquial. Si bien en la cabecera parroquial de Alluríquín la telefonía móvil ha desplazado a la telefonía convencional, en el sector rural de la parroquia, como se manifestó con anterioridad, muchos de sus recintos no tienen cobertura.

Gráfico 1.4.2 Hogares según disponibilidad de cada bien o servicio TIC



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En lo que se refiere al servicio de internet, posterior a la pandemia COVID-19, la población se vio en la necesidad de acceder al servicio de internet sobre todos con fines educativos, mejorando en la actualidad la conectividad de los centros poblados donde no existe cobertura de telefonía móvil. La cobertura de internet fijo es del 47,30%. Los asistentes al taller, solicitan que se haga las gestiones necesarias para la instalación de puntos wifi gratuitos en los centros poblados.

En cuanto al uso de computador, el 14,80% posee en sus hogares, y televisión pagada el 18,90%.

1.4.3.4. Equipamientos y redes de interconexión energética

Equipamientos

Los equipamientos registrados en el centro poblado son: estadio, escuelas, canchas, Sede Ministerio de Educación, jardín de infantes, mercado, iglesia, parque central, casa parroquial, centro de salud, parque ecológico, cuerpo de bomberos, junta de agua potable, CIBV y cementerio general.

En cuanto al equipamiento religiosos se identificaron 15 capillas o iglesias distribuidas en los centros poblados rurales de la parroquia, que se describen en la siguiente tabla:

Tabla 1.4.19 Equipamiento religioso de la parroquia

Nº	Tipo de equipamiento	Punto	Centro Poblado	Lat	Long
1	Religioso	Iglesia Trabajadores Libres	Trabajadores Libres	-0,43437	-79,07385
2	Religioso	Iglesia San Miguel de Lelia	San Miguel de Lelia	-0.3609717	79.0262917
3	Religioso	Iglesia El Maltón	Río Maltón	-0.3453952	79.0092389
4	Religioso	Iglesia Selva Alegre	Selva Alegre	-0.346309	79.0081653
5	Religioso	Iglesia La Bolívar	La Bolívar	-0.3389271	-790409374
6	Religioso	Iglesia Jesús del Gran Poder	Jesús del Gran Poder	-0,3182988	79,0592221
7	Religioso	Iglesia Tinalandia	Tinalandia	-0.2891627	79.0401628
8	Religioso	Iglesia San Francisco de Pisotanti	San Francisco de Pisotanti	-0,24595	-79,07292

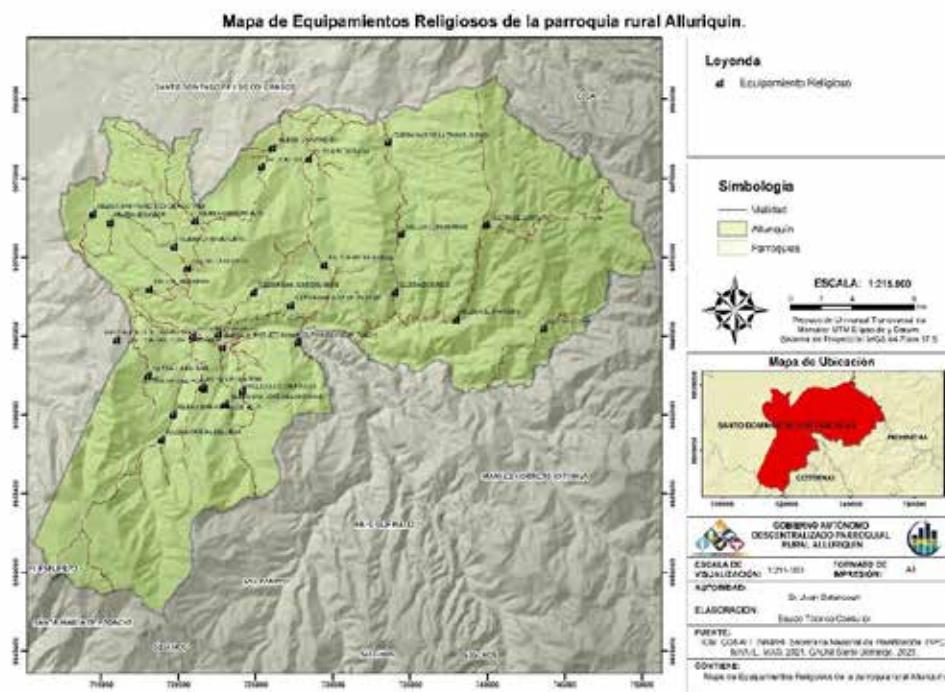
Nº	Tipo de equipamiento	Punto	Centro Poblado	Lat	Long
9	Religioso	Iglesia Ecuador	Ecuador	-0.2508005	79.0628843
10	Religioso	Iglesia La Magdalena	La Magdalena	-0,2647	-79,02567
11	Religioso	Iglesia La Florida	La Florida	-0.2773743	79.0183561
12	Religioso	Iglesia Lindiche Alto	Lindiche Alto	-0.2499347	-790135436
13	Religioso	Iglesia Espejo	Espejo	-0,21902	-78,9749
14	Religioso	Iglesia La Avanzada	La Avanzada	-0.2078507	78.9684413
15	Religioso	Iglesia El Dorado	El Dorado	-0.2145035	78.9475488
16	Religioso	Iglesia América Libre	América Libre	-0,27532	-78,93859
17	Religioso	Iglesia San José del Meme	San José del Memé	-0.2909593	78.9792992
18	Religioso	Iglesia San José de Pilatón	San José de Pilatón	-0,29839	-78,95808
19	Religioso	Iglesia Mar De La Tranquilidad	Mar de la Tranquilidad	-0.2049731	78.9015677
20	Religioso	Iglesia Dos Ríos	Dos Ríos	-0,2909081	-788974436
21	Religioso	Iglesia El Tránsito	El Tránsito	-0,30661	-78,86171
22	Religioso	Iglesia Bellavista	Bellavista	-0,25223	-78,8446
23	Religioso	Iglesia Chitoa	Chitoa	-0,3118	-78,81126
24	Religioso	Iglesia Union del Toachi	Unión del Toachi	-0.3196687	78.9538779
25	Religioso	Iglesia Cabecera parroquial	Cabecera parroquial	-0,3227	-78,99764
26	Religioso	Iglesia La Chimborazo	Chimborazo	-0.3471648	78.9861081
27	Religioso	Iglesia El Paraíso	EL Paraíso	-0.3163558	79.0151082
28	Religioso	Iglesia El Manantial	El Manantial	-0.2576211	-788938966

Nº	Tipo de equipamiento	Punto	Centro Poblado	Lat	Long
29	Religioso	Iglesia Cristal del Lelia	Cristal del Lelia	0.3753716	79.0328201
30	Religioso	Iglesia Nuevo Alluriquín	Nuevo Alluriquín	-0,31526	-79,00017
31	Religioso	Iglesia San José de las Damas	San José de las Damas	-0,35519	-78,99627

Fuente: Levantamiento de campo, noviembre 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Mapa 1.4.9 Equipamiento religioso de la parroquia



Fuente: Levantamiento de campo, noviembre 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

De acuerdo al levantamiento de campo se identificaron 11 casas comunales distribuidas en el Recinto El Dorado, La Florida, El Manantial, Iberoamérica, San Miguel de Lelia, Tinalandia, Paraíso, El Maltón, Unión Del Toachi, Mar de La Tranquilidad y Paraíso del Mulaute, que han sido construidas con presupuesto propio y algunas mediante cogestión con la junta parroquial. En el casco urbano se cuenta con la casa parroquial.

Tabla 1.4.20 Equipamiento comunal

Nº	Tipo de equipamiento	Punto	Centro Poblado	Lat	Long
1	Casa comunal	Casa comunal Trabajadores Libres	Trabajadores Libres	-0,43437	-79,07385
2	Casa comunal	Casa comunal San Miguel de Lelia.	San Miguel de Lelia	-0.359583	-79.0260668
3	Casa comunal	Casa comunal Río Maltón	Río Maltón	0.3453952	79.0092389
4	Casa comunal	Casa comunal La Florida	La Florida	-0.2773743	-790183561
5	Casa comunal	Casa comunal Paraíso del Mulaute	Paraíso del Mulaute	-0.2319568	-788955899
6	Casa comunal	Casa comunal Mar De La Tranquilidad	Mar de la Tranquilidad	-0.2049731	-789015677
7	Casa comunal	Casa comunal El Dorado	El Dorado	-0.2144911	-789504292
8	Casa comunal	Casa comunal Union del Toachi	Unión del Toachi	-0.3196687	-78.9538779
9	Casa comunal	Casa comunal El Tránsito	El Tránsito	-0,30661	-78,86171
10	Casa comunal	Casa comunal Nuevo Chitoa	Nuevo Chitoa	-0,3118	-78,81126
11	Casa comunal	Casa comunal Nuevo Alluriquín	Nuevo Alluriquín	-0,31526	-79,00017
12	Casa comunal	Casa comunal San Francisco de Pisotanti	San Francisco de Pisotanti	-0,24595	-79,07292
13	Casa comunal	Casa comunal Barrio La Libertad	Barrio La Libertad	-0,31706	-78,99292
14	Casa comunal	Casa comunal Barrio Piedra Grande	Barrio Piedra Grande	-0,31706	-78,99292
15	Casa comunal	Casa comunal El Paraíso	El Paraíso	0.3163558	79.0151082
16	Casa comunal	Casa comunal Tinalandia	Tinalandia	-0.2891627	-79.0401628
17	Casa comunal	Casa comunal Iberoamérica	Iberoamérica	-0.1994803	-788461289
18	Casa comunal	Casa comunal El Manantial	El Manantial	-0.2576211	-788938966

Fuente: Levantamiento de campo, noviembre 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En relación al equipamiento deportivo público se encontró 13 canchas, de las cuales 2 poseen cubierta construida mediante cogestión con el Gobierno Parroquial como es el caso del Recinto Unión del Toachi y Mar De La Tranquilidad, además se identificaron 3 juegos infantiles ubicados en el recinto El Paraíso, Mar De La Tranquilidad y Cristal de Lelia. La mayoría de las canchas son de tierra destinadas para fútbol y boley.

Tabla 1.4.21 Equipamiento Deportivo

Nº	Tipo de equipamiento	Punto	Recinto	Lat	Long
1	Deportivo	Cancha Trabajadores Libres	Trabajadores Libres	-0,43437	-79,07385
2	Deportivo	Juegos infantiles	Cristal del Lelia	0.3753716	-79.0328201
3	Deportivo	Cancha Mar De La Tranquilidad	Mar De La Tranquilidad	-0.2040686	-78.9015395
4	Deportivo	Juegos infantiles	Mar De la tranquilidad	-0.2040686	-78.9015395
5	Deportivo	Cancha	El Paraíso del Mulaute	-2319568	-788955899
6	Deportivo	Canchas de Boley	La Florida	-0.2773743	-79.0183561
7	Deportivo	Cancha La Florida Vieja	La Florida	-0.2773743	-790183561
8	Deportivo	Cancha	Lindiche Alto	-0.2499347	-790135436
9	Deportivo	Cancha El Dorado	El Dorado	-0.2144911	-78.9504292
10	Deportivo	Cancha La Avanzada	La Avanzada	-0.2078507	-78.9684413
11	Deportivo	Cancha comunidad	Espejo	-0.2211904	-789758703
12	Deportivo	Cancha	El Manantial	-0.2576211	-78.8938966
13	Deportivo	Cancha de uso múltiple y juegos infantiles	Chimborazo	-0,3439	-78,98594
14	Deportivo	Cancha	Río Maltón	-0,36341	-79,01514
15	Deportivo	Cancha	La Bolívar	-0,33895	-79,04101
16	Deportivo	Cancha de uso múltiple	San Francisco de Pisotanti	-0,24595	-79,07292
17	Deportivo	Cancha con cubierta Unión del Toachi	Unión del Toachi	-0.3196687	-78.9538779
18	Deportivo	Cancha Unión del Toachi	Unión del Toachi	-0,31781	-78,95445

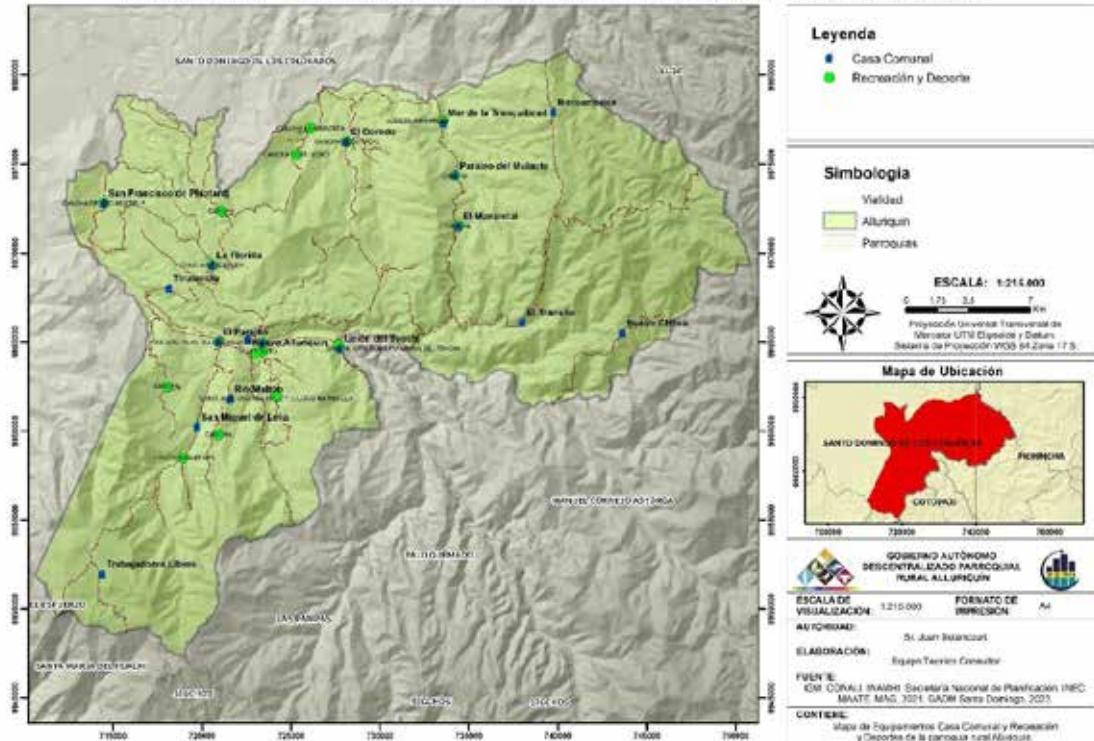
Nº	Tipo de equipamiento	Punto	Recinto	Lat	Long
19	Deportivo	Juegos infantiles El Paraíso	El Paraíso	-0.3163558	79.0151082
20	Deportivo	Estadio	Cabecera parroquial	-0,32123	-78,99237
21	Deportivo	Cancha de uso múltiple	Nuevo Alluriquín	0,32222	-78,9965
22	Deportivo	Cancha y juegos infantiles	Barrio La Libertad	-0,31706	-78,99292

Fuente: Levantamiento de campo, noviembre 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Mapa 1.4.10 Equipamientos por actividad en la parroquia Alluriquín

Mapa de Equipamientos Casa Comunal y Recreación y Deportes de la parroquia rural Alluriquín.



Fuente: IGM, SENPLADES 2021, MAG 2021, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Además, se identifica equipamiento deportivo de propiedad del Ministerio de Educación y de la Diócesis de Santo Domingo, que se detalla a continuación:

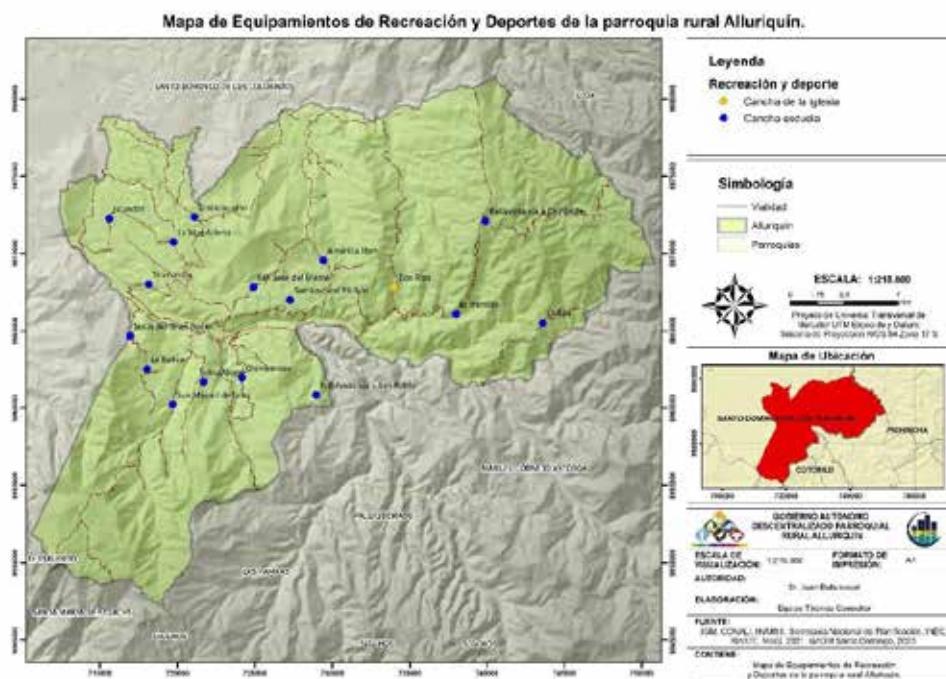
Tabla 1.4.22 Equipamiento deportivo Ministerio de Educación

Nº	Tipo de equipamiento	Punto	Recinto	Lat	Long
1	Deportivo	Cancha escuela	Chimborazo	-0,3439	-78,98594
2	Deportivo	Cancha escuela	Selva Alegre	-0.346309	-79.0081653
3	Deportivo	Cancha escuela	La Bolívar	-0,33895	-79,04101
4	Deportivo	Cancha escuela	Jesús del Gran Poder	-0,3182988	-79,0592221
5	Deportivo	Cancha escuela	Ecuador	-0.2508005	-79.0628843
6	Deportivo	Cancha escuela	La Magdalena	-0,2647	-79,02567
7	Deportivo	Cancha escuela	San Miguel de Lelia	-0.359583	-79.0260668
8	Deportivo	Cancha escuela	América libre	-0,27532	-78,93859
9	Deportivo	Cancha escuela	San José del Memé	-0.2910282	-78.9793189
10	Deportivo	Cancha escuela	San José del Pilatón	-0,29839	-78,95808
11	Deportivo	Cancha escuela	El Tránsito	-0,30661	-78,86171
12	Deportivo	Cancha escuela	Bellavista vía a Chiriboga	-0,25223	-78,8446
13	Deportivo	Cancha escuela	Chitoa	-0,3118	-78,81126
14	Deportivo	Cancha escuela	Lindiche alto	-0.2499347	-79.0135436
15	Deportivo	Cancha escuela	Bellavista vía a San Pablo	-0,35392	-78,9428
16	Deportivo	Cancha escuela	Tinalandia	-0.2891627	-79.0401628
17	Deportivo	Cancha de la iglesia	Dos Ríos	-0.2909081	-78.8974436

Fuente: Levantamiento de campo, noviembre 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Mapa 1.4.11 Mapa de equipamientos deportivos y de recreación



Fuente: IGM, SENPLADES 2021, MAG 2021, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En cuanto al equipamiento de salud se identifican 3 Seguro Social Campesino y 01 casa de salud del Ministerio de Salud Pública tipo A, ubicada en la cabecera parroquial. Las comunidades de Avanzada, EL Dorado, Lindiche Alto, Doce de Octubre y Mar de la Tranquilidad por la cercanía acuden al Subcentro de Salud Tipo A del Recinto Las Mercedes y casas de salud públicas y privadas de Santo Domingo por su cercanía.

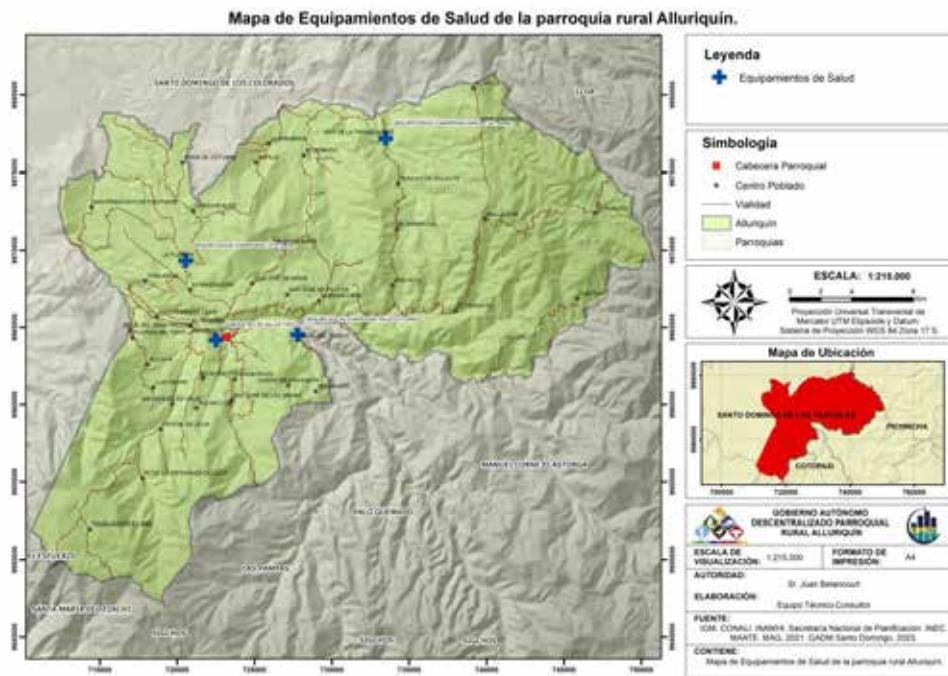
Tabla 1.4.23 Equipamiento de Salud

Nº	Tipo de equipamiento	Punto	Recinto	Lat.	Long
1	Salud	Seguro social campesino Mar de la Tranquilidad.	Mar de la Tranquilidad	-0.2063916	-789022828
2	Salud	Seguro Social Campesino La Florida.	La Florida	-0.2773743	-790183561
3	Salud	Seguro Social Campesino Fausto Flores	Unión del Toachi	-0.3207201	-78.9533777
4	Salud	Subcentro de Salud Tipo A	Alluríquín		

Fuente: Levantamiento de campo, noviembre 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.4.24 Equipamiento de salud de la parroquia Alluriquín



Fuente: Levantamiento de campo, noviembre 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Como equipamientos funerarios existen en la cabecera parroquial 01 cementerio que cubre a la población cercana como es Unión del Toachi, Asentamiento Lelia y Paraíso. En el área rural se identificaron 07 cementerios públicos y 01 privado en la vía a Luis Felipe Torres.

Tabla 1.4.25 Equipamiento Funerarios

Nº	Tipo de equipamiento	Punto	Recinto	Lat	Long
1	Cementerio	Cementerio San Miguel de Lelia	San Miguel de Lelia	-0,36034	-79,02592
2	Cementerio	Cementerio Río Maltón	Río Maltón	-0,36341	-79,01514
3	Cementerio	Cementerio Selva Alegre	Selva Alegre	-0.346309	-79.0081653
4	Cementerio	Cementerio La Bolívar	La Bolívar	-0,3389271	-79.0409374
5	Cementerio	Cemeterio La Florida	La Florida	-0.2771627	-79.016594

Nº	Tipo de equipamiento	Punto	Recinto	Lat	Long
6	Cementerio	Cementerio El Dorado	El Dorado	-0.2145035	-789475488
7	Cementerio	Cementerio Cooperativa Espejo	Espejo	-0.2211904	-789758703
8	Cementerio	Cementerio San José de Pilatón	San José de Pilatón	-0,29839	-78,95808
9	Cementerio	Cementerio Mar de La Tranquilidad	Mar de la tranquilidad	-0.2063916	-78.9022828
10	Cementerio	Cementerio Dos Ríos	Dos Ríos	-0.2909081	-78.8974436
11	Cementerio	Cementerio Alluriquín (cabecera parroquial)	Alluriquín	-0,3227	-78,99764

Fuente: Levantamiento de campo, noviembre 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Mapa 1.4.12 Equipamientos funerarios



Fuente: Levantamiento de campo, noviembre 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

El 97,30% de la totalidad de las viviendas de Alluriquín cuenta con acceso al servicio de electricidad brindada por la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP.

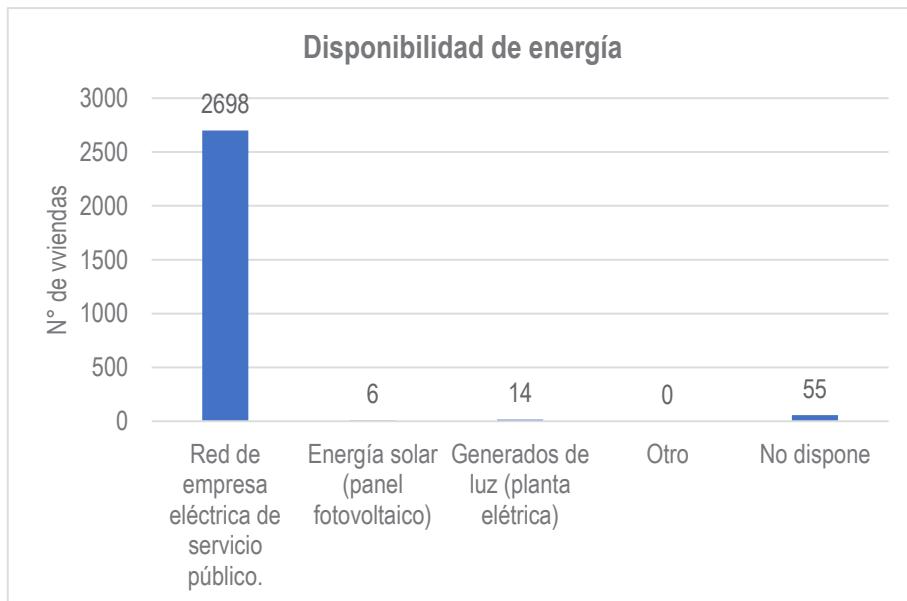
Tabla 1.4.26. Procedencia de la luz eléctrica

Disponibilidad de energía	Número total de viviendas particulares ocupadas	%
Red de empresa eléctrica de servicio público.	2698	97,30
Energía solar (panel fotovoltaico)	6	0,20
Generados de luz (planta eléctrica)	14	0,50
Otro	0	0,00
No dispone	55	2,00
Total	2773	100

Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

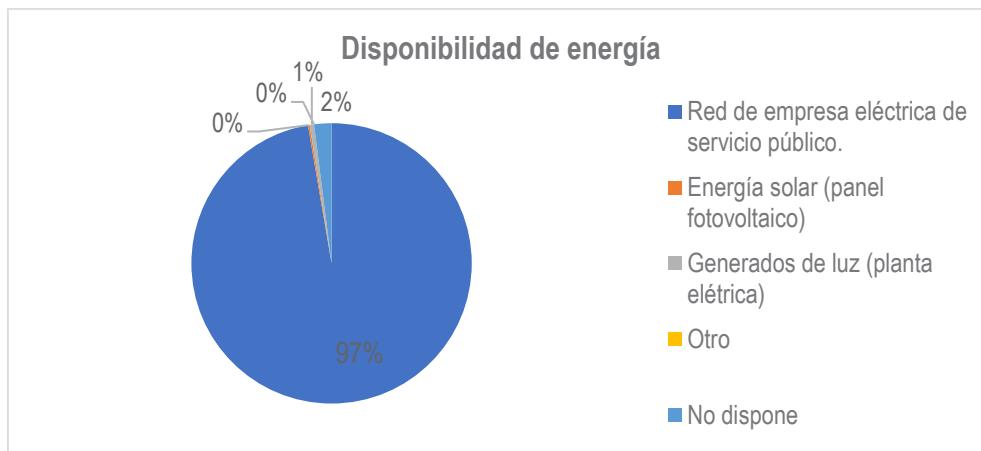
Gráfico 1.4.3. Disponibilidad de energía eléctrica



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.4.4. Energía eléctrica proveniente de red pública

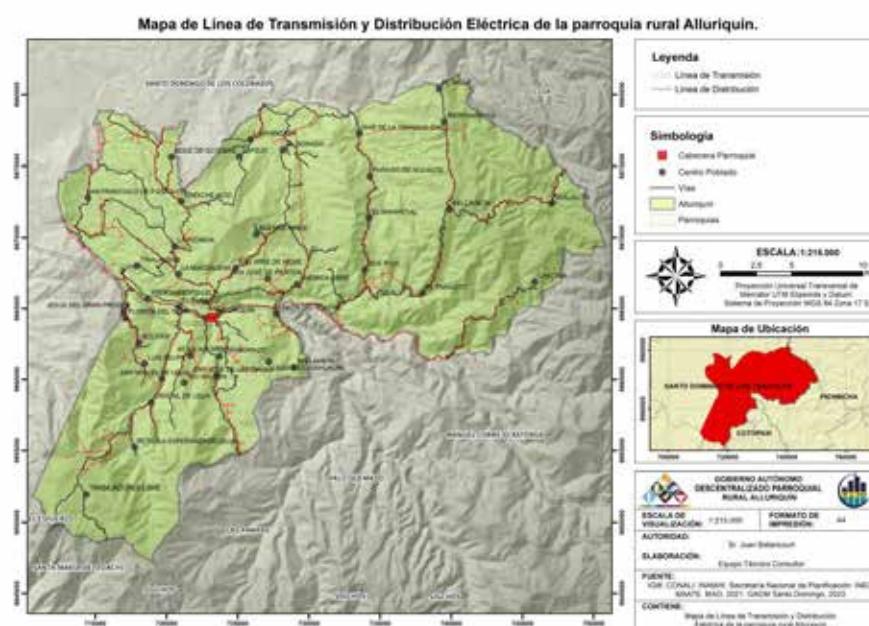


Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

La parroquia cuenta con 2277,26 km de línea de distribución eléctrica y 13,35 km de línea de transmisión que se puede observar a continuación en el mapa 1.4.13.

Mapa 1.4.13 Línea de distribución eléctrica parroquia Alluriquín



Fuente: IGM, SENPLADES 2021, MAG 2021, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

1.4.3.5. Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas.

Alluriquín, se caracteriza como un territorio en constante situación de riesgo frente a deslizamientos, sobre todo, en temporada de lluvias (diciembre a mayo) debido a las condiciones biofísicas naturales de su relieve. Adicionalmente, la deforestación, el uso inadecuado del suelo con cultivos en terrenos con pendientes muy fuertes aumentas la susceptibilidad de la zona a deslizamientos. Los desbordamientos de ríos han sido poco frecuentes, sin embargo, esto no disminuye la vulnerabilidad en que la cabecera parroquial y otros poblados cercanos poseen. Son necesarios planes de contingencia y mitigación de riesgos para evitar una catástrofe, no solamente en estos centros poblados sino en la infraestructura vial, el oleoducto transecuadoriano y equipamientos.

En la parroquia de Alluriquín, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos -SNGR- con fecha 25 de marzo del 2015 declara Zona de “alto riesgo” por multi amenazas, un polígono de 185 Km² que va desde el sector de la Palma hasta las cercanías de la Villa Aidita (incluye los recintos de la Unión del Toachi y El Paraíso, ubicados en los Km 78 de la vía Alóag-Santo Domingo, respectivamente). Esta resolución (vigente a la fecha) prioriza medidas urgentes de reducción de riesgos, reubicación y la prohibición explícita de asentamientos humanos en esta zona (PDOT Santo Domingo 2030).

1.4.3.6. Agua

En lo referente al servicio de agua potable, en la actualidad el 32.45% recibe el líquido vital por red pública; de acuerdo al censo de población y vivienda 2022, existen 2773 viviendas particulares ocupadas de las cuales según la fuente de abastecimiento de agua el 4,72% cuentan con servicio brindado por la empresa pública/ municipal, ubicados en la cabecera parroquial mientras que la mayoría, es decir el 64,30% se abastecen por medio de ríos, vertientes, acequias, canales, grietas o agua lluvia; el 27,66% obtienen por organización de juntas de agua u organizaciones parroquiales, el porcentaje restante obtienen mediante pozo. En el cuadro siguiente se explica la procedencia del agua de la población.

Tabla 1.4.27. Procedencia de agua

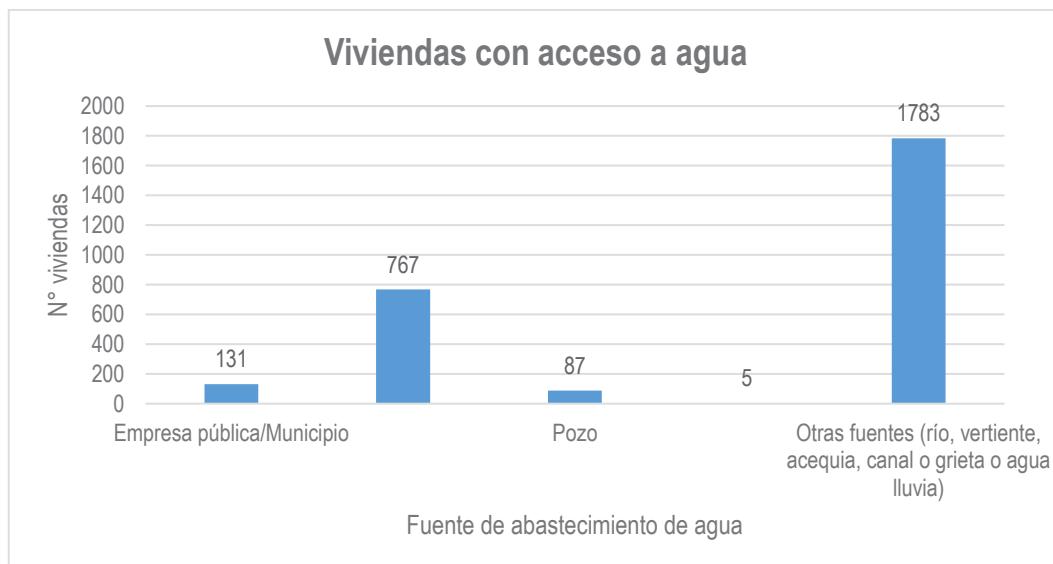
Fuente de abastecimiento de agua	Número de viviendas con acceso a agua	%
Empresa pública/Municipio	131	4,72
Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	767	27,66
Pozo	87	3,14
Carro o tanquero repartidor	5	0,18
Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)	1783	64,30
Total	2773	100,00

Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En el gráfico 1.4.4, se puede observar la procedencia de agua de acuerdo al número de viviendas ocupadas en Alluríquín.

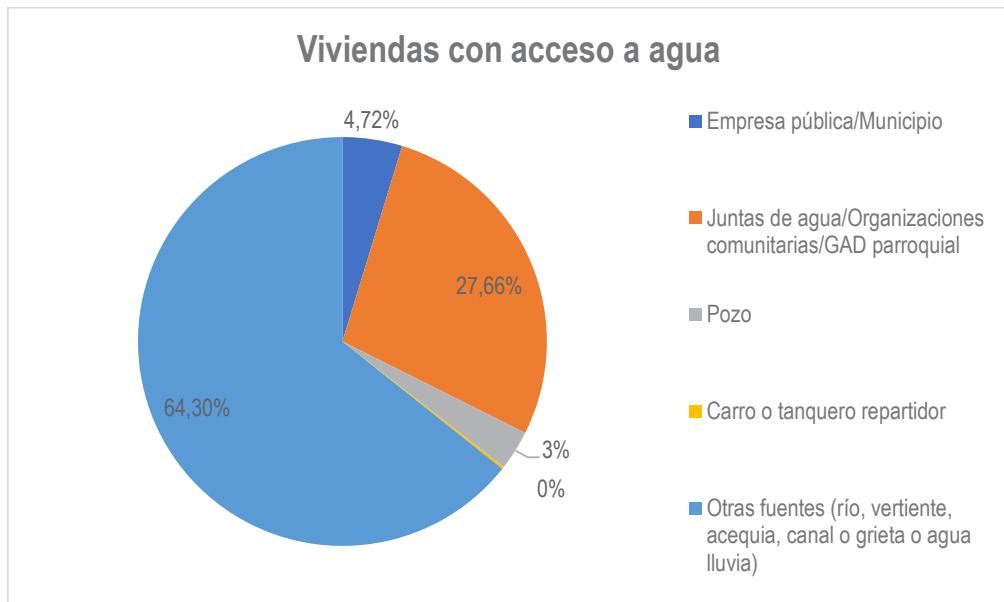
Gráfico 1.4.5. Viviendas con acceso a agua



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.4.6 Procedencia de agua parroquia Alluriquín



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En la cabecera parroquial el servicio de agua potable está administrado por la Junta de Agua Potable y Saneamiento de Alluriquín. Se trata de un servicio que ha sufrido mejoras sustantivas, en especial desde que CELEC construyó un sistema de agua potable como parte de las obras de compensación por la ejecución del proyecto hidroeléctrico Toachi – Pilatón.

En la actualidad existen 370 usuarios de este sistema lo que significa que un 80% de la cabecera parroquial tiene acceso a agua potable, el 20% restante se abastece, según información proporcionada por el Sr. presidente de la Junta de Agua Potable, mediante las conexiones directas a acequias.

Tabla 1.4.28 Medios de abastecimiento de agua para consumo

Medios de abastecimiento de agua para consumo humano		
Número de usuarios con acceso a la red de agua potable.	Porcentaje respecto del total de familias y/o usuarios que requieren servicio de agua	Porcentaje de familias y/o usuarios que se abastecen de agua por conexiones directas a vertientes u otros medios

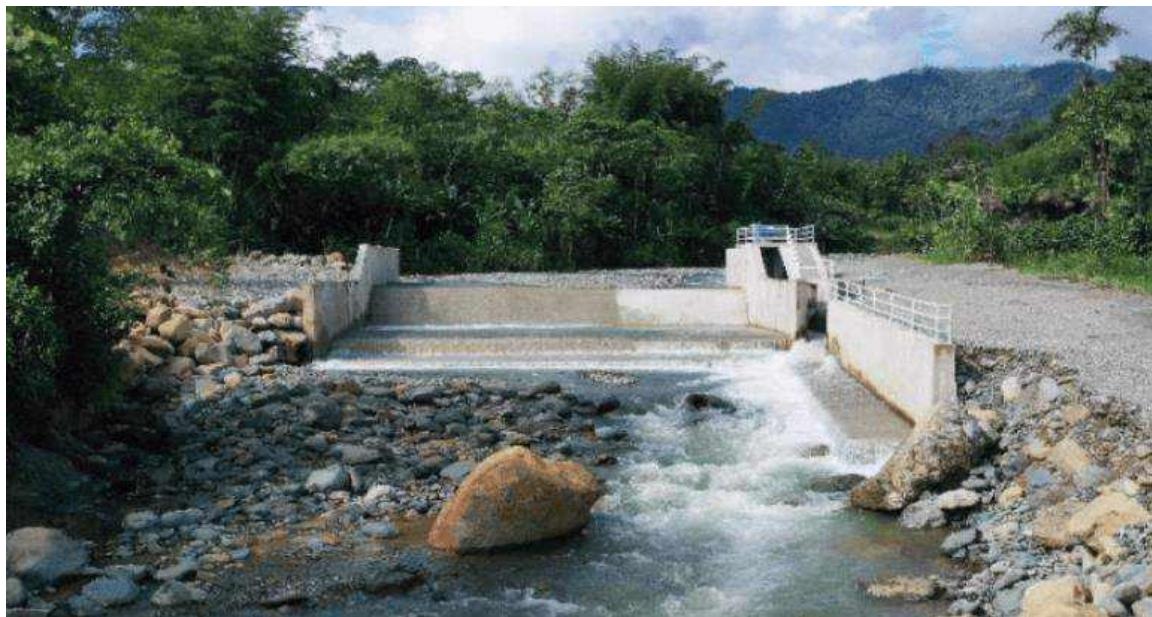
Medios de abastecimiento de agua para consumo humano		
	potable o apta para el consumo humano	
370	80%	20%

Fuente: Junta de Agua Potable Alluriquín 2023.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

El sistema de agua potable cuenta con micro medición y se aplica una tarifa de USD 4 dólares hasta los 20 m3. En cuanto a la sostenibilidad financiera, según fuentes de la Junta Administradora, existe un 75% de usuarios que pagan puntualmente las planillas, lo que les permite mantener la operación del sistema sin problemas.

Ilustración 1.4.7 Foto planta de captación de agua de Alluriquín



Fuente: Junta de Agua Potable Alluriquín 2023.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.4.29 Juntas Administradoras de Agua potable en Alluriquín

Nro.	Nombre de la Junta (Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento)	Parroquia	Cantón	Provincia	Número de Autorización de uso de Agua
1	JAAPyS Alluriquín	Alluriquín	Santo Domingo	Santo Domingo de los Tsáchilas	2960-06-CTD
2	JAAPyS Paraíso Recoveco	Alluriquín	Santo Domingo	Santo Domingo de los Tsáchilas	157-2012
12	JAAP Unión del Toachi	Alluriquín	Santo Domingo	Santo Domingo de los Tsáchilas	146-2012

Fuente: SENAGUA Oficina Santo Domingo 2023

Elaborado por: Equipo consultor

Además de la Junta de Agua Potable y Saneamiento Ambiental de la cabecera parroquial, existen Juntas administradoras en los recintos Unión del Toachi y El Paraíso.

1.4.3.7. Saneamiento ambiental

Este es uno de los servicios más deficitarios de la parroquia, especialmente, en los recintos y territorios con asentamientos humanos consolidados y en aquellos que se asientan a las riberas de ríos y demás afluentes. La ausencia de infraestructura sanitaria o su condición deficitaria ha obligado a los motores de los asentamientos humanos consolidados a realizar descargas directas sobre los ríos, quebradas y esteros, lo que afecta gravemente la calidad del recurso hídrico que aguas abajo constituye fuente de agua para consumo humano o recurso para la agro producción y otros emprendimientos.

A diferencia de servicios como el del agua potable, luz eléctrica, etc., en donde los indicadores han mejorado considerablemente en la última década, el servicio de alcantarillado no ha mejorado. En el centro poblado los pozos de oxidación cumplieron su vida útil y se requiere, con urgencia, la construcción de un sistema de alcantarillado pluvial y de aguas servidas que por un lado disminuya el riesgo antrópico y, por

otro, contribuya en el proceso de saneamiento ambiental y mejora de la calidad de los recursos hídricos, principalmente de los ríos: Toachi, Pilatón, Damas y Lelia.

Según resultados del Censo de población y vivienda 2010, el 49% de las viviendas eliminaban las aguas servidas mediante pozos sépticos, pozos ciegos o letrinas y apenas el 20% a través del sistema de alcantarillado.

Según el Censo de población y vivienda 2022, el 20,16% de viviendas ocupadas tienen acceso al sistema de alcantarillado sanitario correspondiente a la cabecera parroquial, según el censo 2010 la cobertura del servicio era del 20,20% siendo inexistente la mejora de este servicio.

En el sector rural se evidencia que el 55,21% de la población realizan las descargas a inodoro o escusado conectado a pozo séptico, e 5,88% se encuentran conectados a pozo ciego y el porcentaje restante utilizan como medio de eliminación de excretas biodigestor, letrinas o directamente acequias, ríos entre otros siendo un contaminante para aguas subterráneas.

Tabla 1.4.30. Tipo de servicio higiénico o escusado de la parroquia Alluriquín.

Tipo de servicio higiénico en la vivienda	Casos (Número de viviendas)	%
Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	559	20,16
Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	1531	55,21
Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	13	0,47
Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	163	5,88
Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	424	15,29
Letrina	22	0,79
No tiene	61	2,20
Total	2773	100,00

Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En el gráfico 1.4.6, se presenta el número de viviendas ocupadas con acceso a diferentes tipos de saneamiento o eliminación de excretas.

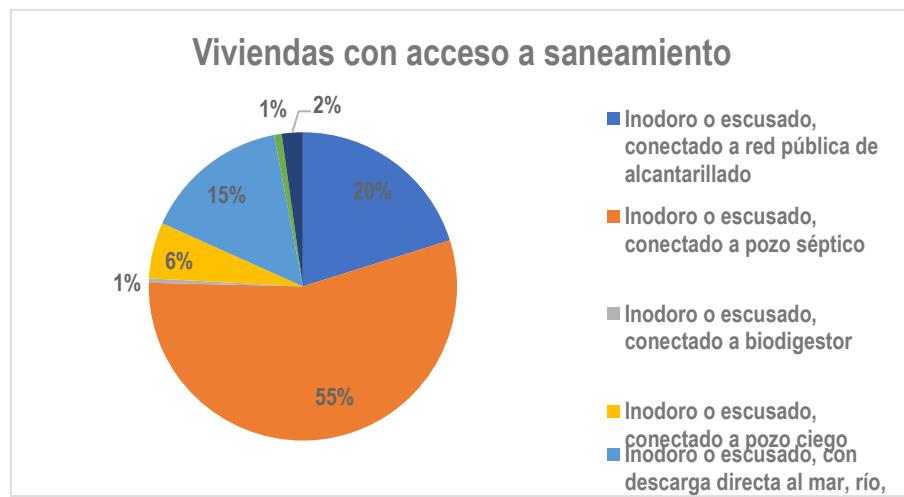
Gráfico 1.4.7. Viviendas con acceso a saneamiento



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.4.8 Porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento parroquia Alluriquín



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

El sistema de alcantarillado existente en la cabecera parroquial fue construido hace más de 40 años y al momento está colapsado. La mayor parte de las viviendas elimina las aguas servidas directamente a los dos ríos (Toachi y Damas) lo que significa un serio problema ambiental y de salud pública.

En el caso de los recintos a la falta de sistemas convencionales de alcantarillado, se utilizan pozos sépticos o letrinas, y en algunos casos se realizan conexiones directas de descarga de aguas servidas a esteros y quebradas cercanas.

1.4.3.8. Desechos sólidos

De acuerdo al Censo 2022, la eliminación de basura a nivel parroquial, mediante el servicio de recolección por carro es del 57,27% de la cabecera parroquial, recintos y centros poblados, correspondiente a 1588 viviendas, mientras que el 42,73% restante arrojan la basura a terrenos baldíos, quebradas, ríos, acequias o simplemente las queman o entierran.

La cobertura de este servicio en la parroquia ha mejorado su cobertura, sobre todo en el sector rural, puesto que a comparación del Censo 2010, se reportaba un 39% de acceso.

Tabla 1.4.31. Eliminación de basura

Forma de eliminación de la basura	Casos (Número de viviendas)	%
Por carro recolector	1588	57,27
Por contenedor municipal	22	0,79
La arroja en terreno baldío	33	1,19
La quema	971	35,02
La entierra	111	4,00
La arroja al río, acequia, canal o quebrada	15	0,54
De otra forma	33	1,19
Total	2773	100,00

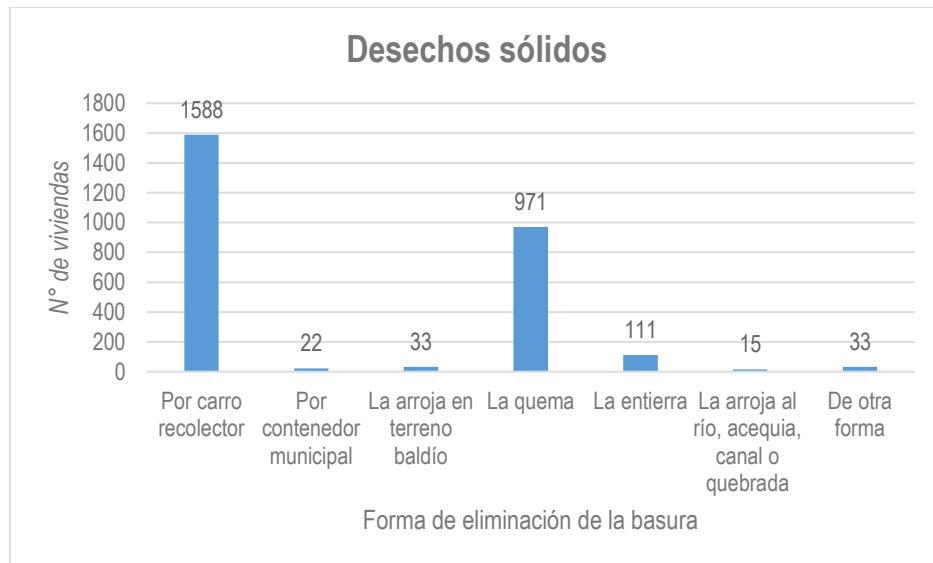
Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En la actualidad este servicio es municipal y la frecuencia de recolección de la basura es de tres veces por semana (lunes, miércoles y viernes). Solo los recintos que se encuentran en el tramo de la vía Quito (E25) son atendidos por este servicio.

En el gráfico 8, se presenta el número de viviendas ocupadas con acceso a servicio de recolección y otras formas de eliminación de los desechos sólidos.

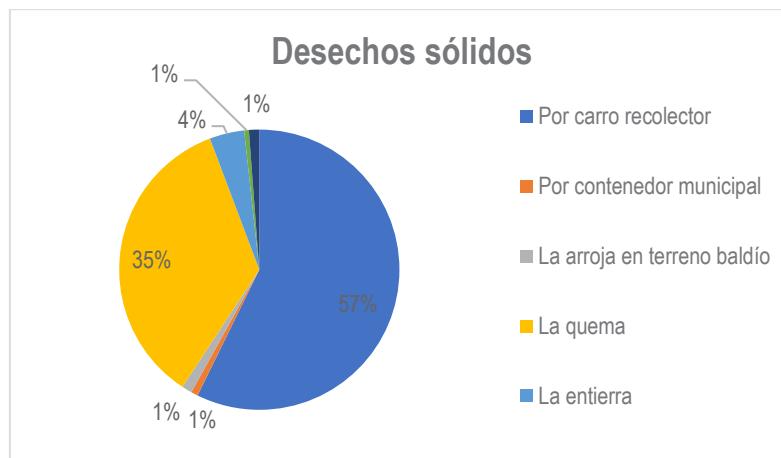
Gráfico 1.4.9. Desechos sólidos



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.4.10 Porcentaje de desechos sólidos en la parroquia Alluriquín



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Iniciativa Alluriquín Limpio

Desde agosto del año 2018 funciona en la parroquia la iniciativa “Alluriquín Limpio” que busca integrar a la sociedad en espacios de participación, aprendizaje, disfrute y contribución al desarrollo socioambiental de la parroquia Alluriquín.

La propuesta es impulsada por Katherin Huilca habitante del sector. Nace en el marco de las actividades de limpieza que se realizó al Río Damas, efectuado el Día Mundial de la Limpieza en agosto del 2018. El Río Damas es uno de los atractivos turísticos tanto de propios como de extraños de la parroquia y que con el pasar de los años ha ido perdiendo esta capacidad debido a la contaminación. Esta actividad inició con la participación de 30 personas del sector y de la entonces reina de Alluriquín, Shirley Aizprua y PlastiCo Project.

Desde entonces se han realizado 7 mingas de limpieza a los recursos turísticos de la parroquia, entre ellos el Río Damas, Las Cascadas del Diablo, Estero Alluriquín, entre otros. Un componente importante del proyecto es la educación ambiental a través de actividades como cines-foro donde se reflexiona y se educa a los estudiantes sobre diversos temas ambientales. En ese contexto se ha trabajado con unidades educativas de Alluriquín.

Esta propuesta tiene como actores fundamentales para su ejecución a las mujeres reinas y a los dirigentes de los barrios también. Con quienes se coordina todas las acciones que se emprenden en beneficio de la comunidad.

En la actualidad junto al GAD parroquial se está impulsando el proyecto CEROQUÍN - CERO BASURA EN ALLURIQUIN, que tiene tres componentes fundamentales. El primero el de educación ambiental, el segundo impulsar la economía circular y el tercero generar cero basuras en la parroquia.

Para ello se busca organizar a los recicladores de base que son adultos mayores para resignificar su trabajo. El trabajo con ellos empieza desde la entrega de trajes de bioseguridad hasta la capacitación en la que también se involucra a la comunidad para que aprenda a clasificar la basura en la fuente.

Se trata de una iniciativa que, si bien tiene un importante componente ciudadano, requiere del apoyo e inversión de los gobiernos locales, tanto del parroquial como del cantonal que tiene la competencia en

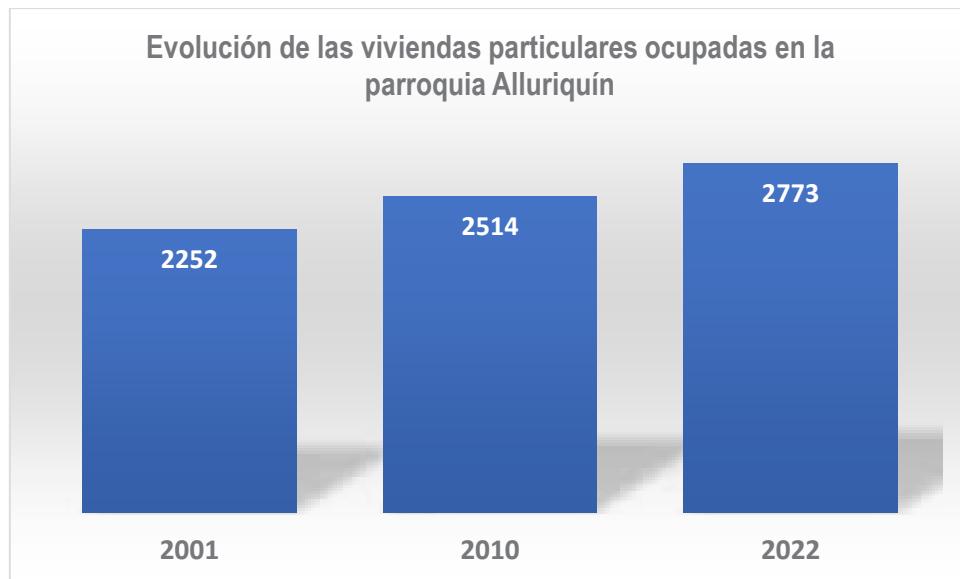
recolección, transporte y procesamiento de residuos sólidos, y del provincial por competencia en temas de cuencas, reforestación y apoyo a la producción.

1.4.3.9. Hábitat y vivienda.

De acuerdo al censo de población y vivienda 2022 en Alluriquín existen 3.869 viviendas, 3.859 particulares y 10 colectivas.

En relación a la evolución del número de viviendas ocupadas, podemos mencionar que en el 2001 existían 2252 viviendas ocupadas, para el 2010 esta cifra asciende a 2.514 viviendas y en 2022 la cifra asciende a 2.773, número que corresponde a viviendas ocupadas con personas presentes. Actualmente, se tiene un déficit habitacional cualitativo equivalente al 52,8%, déficit habitacional cuantitativo del 17,3%, y se presenta un hacinamiento del 7,8%.

Gráfico 1.4.11. Evolución de número de viviendas ocupadas con personas presentes



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Respecto al tipo de vivienda, según el Censo de población y vivienda 2022, el 78.0% son casas, el 8.0% son mediaguas, el 6.0% son ranchos, el 7,7% corresponde cuartos y departamentos de arriendo y el porcentaje restante son covachas o chozas.

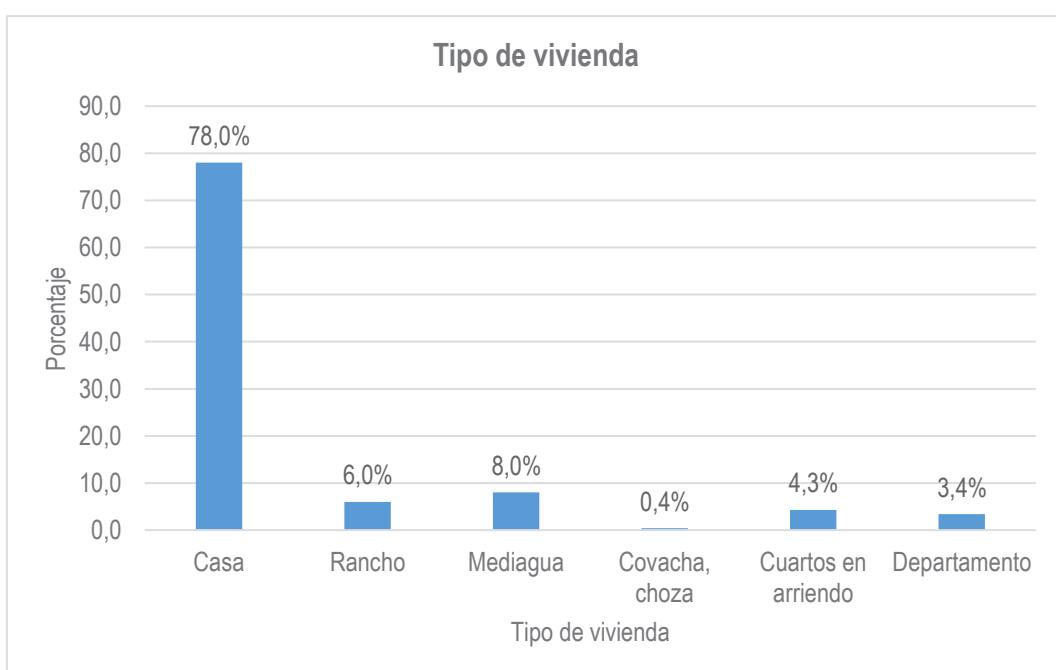
Tabla 1.4.32. Tipo de vivienda

Tipo de vivienda	Nº de vivienda	%
Casa	2163	78,0
Rancho	165	6,0
Mediagua	221	8,0
Covacha, choza	10	0,4
Cuartos en arriendo	120	4,3
Departamento	94	3,4
Total	2773	100

Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.4.12. Tipo de vivienda



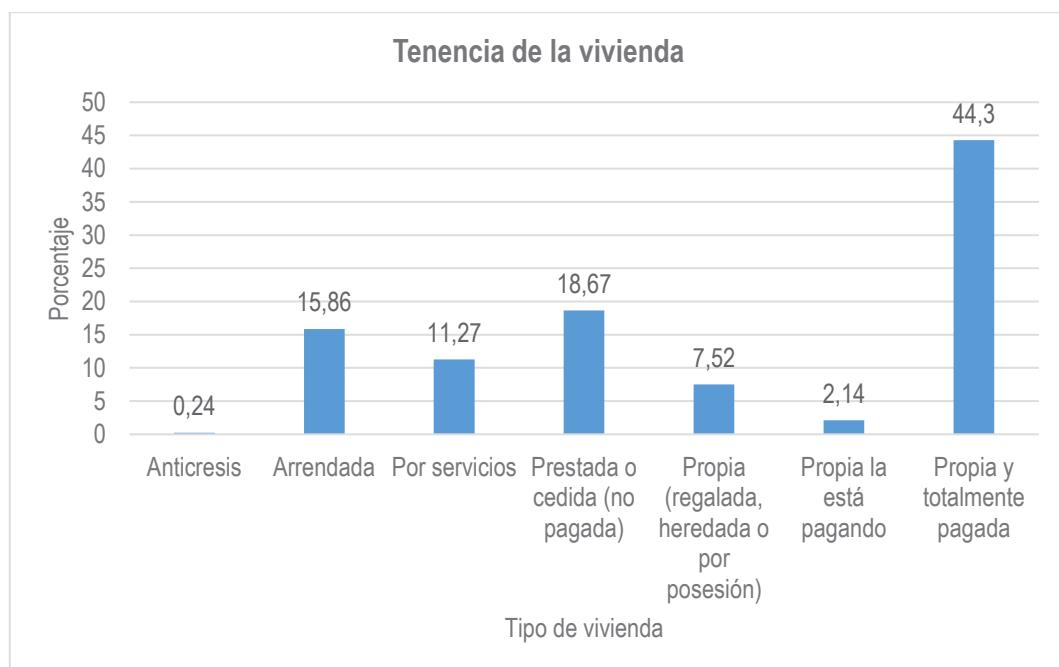
Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Tenencia de la vivienda

Un factor importante a considerar para la definición del déficit de vivienda es la propiedad de las mismas, según el Censo de población y vivienda 2010, el 54% de las viviendas son propias, 16% son arrendadas. Uno de las modalidades que sobresale es por servicios esto quiere decir, que existen familias que reciben a cambio de su trabajo, un espacio físico para vivir, esto supone la existencia de relaciones de producción características del feudalismo.

Gráfico 1.4.13 Tenencia de la vivienda



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

El déficit cualitativo de vivienda en la parroquia es del 52,8%, mientras que el déficit cuantitativo alcanza el 17,3%, mientras que el hacinamiento en comparación con el Censo 2010 ha disminuido a 7,8%.

Desde el desbordamiento del río damas en el 2016, con seguridad, tanto el déficit cualitativo como el cuantitativo deben haberse incrementado, en virtud que el fenómeno natural destruyó algunas viviendas que no han podido ser rehabilitadas, especialmente, porque el Gobierno cantonal no autoriza la rehabilitación de las mismas en base a las directrices de la Secretaría Nacional de Gestión del Riesgo.

Si bien algunas familias fueron reubicadas en la ciudad de Santo Domingo, vía a Colorados del Búa, por falta de fuentes de trabajo, porque las viviendas no estaban adecuadas a la realidad de las familias o por otras razones estas optaron por regresar a Alluriquín, sin que el Estado, haya entregado soluciones habitacionales a los afectados.

1.5. POLÍTICO INSTITUCIONAL

Corresponde a la capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Alluriquín para promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio y a los niveles de relacionamiento con los distintos actores territoriales organizados de la sociedad civil. De la misma manera identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.

1.5.1. Capacidades institucionales

Los procesos de planificación en la parroquia Alluriquín, se han desarrollado desde la aprobación de creación de la Parroquia que fue dada a conocer mediante registro oficial No 359 del día jueves 29 de enero de 1970.

Los instrumentos legales, con los que cuenta la institución y da cumplimiento:

- Constitución de la República el Ecuador 2008
- COOTAD – Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social
- COPFP - Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santo Domingo
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Alluriquín
- Resoluciones del GAD Parroquial Alluriquín

Como parte de la gestión interna, la institución viene ejecutando y desarrollando acciones administrativas a través de un Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Contratación Pública (PAC).

COOTAD

Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas: ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;
- n) Implementar planes y programas destinados a la prevención integral del fenómeno socioeconómico de las drogas, conforme con las disposiciones legales sobre esta materia y en el marco de la política nacional; y,

o) Las demás que determine la Ley.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y, h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar, a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas

- presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
 - f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
 - g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
 - h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
 - i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
 - j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
 - k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
 - l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley, con el voto conforme de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
 - m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
 - n) Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
 - o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo;
 - p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
 - q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
 - r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;

- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia;
- v) Elegir de entre sus miembros a la vicepresidenta o vicepresidente de la Junta Parroquial para lo cual se deberá tener en cuenta los principios de paridad y alternabilidad entre el presidente o presidenta y la vicepresidenta y el vicepresidente o vicepresidenta;
- w) Las demás previstas en la Ley.

Descripción del Gobierno Parroquial

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Alluriquín, encamina su accionar enmarcado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y demás instrumentos legales a los cuales da cumplimiento para el logro de sus propios objetivos y de los intereses comunitarios, en ejercicio de sus funciones, competencias y atribuciones.

La planificación para el desarrollo local y su correspondiente ordenamiento territorial, son una de las principales y orientadoras acciones, encaminadas desde esta institución, para fomentar procesos de construcción social, con la participación activa de los actores locales en varios ámbitos para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de su jurisdicción.

Asignaciones presupuestarias:

A continuación, se detalla los recursos transferidos al GAD parroquial de Alluriquín desde el año 2019 hasta el año 2022 a fin de hacer un análisis y proyectar los ingresos que podría recibir en el siguiente periodo.

Transferencias al GAD Parroquial – Periodo 2019 – 2022

Tabla 1.5.1 Asignaciones recibidas por el Gobierno central y demás ingresos

PERIODO FISCAL	Transferencias Modelo de Equidad	Total, Ingresos	OTRAS TRANSFERENCIAS			Total, General Transferido
			Convenios Sectoriales	Reintegro IVA GADS Parroquiales	Total, Transferido	
2019	366.794,22	366.794,22	64.080,29	17.437,89	81.518,18	448.312,40
2020	193.425,68	193.425,68	56.483,31	0,00	56.483,31	249.908,99
2021	302.158,74	302.158,74	64.397,67	1.514,49	65.912,16	368.070,90
2022	363.501,48	363.501,48	56.032,71	0,00	56.032,71	419.534,19
		1.225.880,12	240.993,98	18.952,38	259.946,36	1.485.826,48

Fuente: GADPR Alluriquín 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Calidad del gasto y niveles de ejecución:

De acuerdo a la proforma presupuestaria aprobada para el ejercicio económico del año 2023 se determina la distribución de los gastos programados para el presente año, los mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1.5.2 Análisis Gasto 2023

Nº	Partida	Codificado	%
1	GASTO CORRIENTE	110.582,82	25,18%
2	GASTO DE INVERSIÓN	328.606,43	74,82%
2.1	Mejoramiento del ornato y conservación del medio ambiente en la parroquia Alluriquín.	6000	1,83%
2.2	Mejoramiento de los sistemas de producción lechera a través de la inclusión de suplementos minerales	2000	0,61%

Nº	Partida	Codificado	%
2.3	Fortalecimiento de los sistemas de agua y saneamiento de la zona rural	12335,02	3,75%
2.4	Proyecto de construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos de la parroquia.	84089,52	25,59%
2.5	Adoquinado de las calles de los centros poblados de la parroquia Alluriquín, Unión del Toachi, el Paraíso y calles principales de los centros poblados rurales participación ciudadana	23074,86	7,02%
2.6	Mantenimiento de la vialidad rural de la parroquia Alluriquín (adquisición de maquinaria pesada)	39413,52	11,99%
2.7	Implementar acciones para responder a los riesgos naturales y antrópicos presentados en la parroquia. (pandemia COVID, desastres naturales, otros).	1000	0,30%
2.8	Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Alluriquín	60943,79	18,55%
2.9	Ejecución concurrente de servicios integrales infantiles y familiares a sectores de atención prioritaria con el ministerio de inclusión económica y social – proyecto cdi “fuente de felicidad”	64040,74	19,49%
2.10	Atención recreacional y domiciliaria del adulto mayor en la parroquia Alluriquín	22443,9	6,83%
2.11	Ejecución del convenio mjes “gotitas de dulzura” orientado a personas con discapacidad	13265,08	4,04%
Totales		439.189,25	100%

Fuente: GADPR Alluriquín 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

El total de gasto codificado corresponde a \$439.189,25 de los cuales el 74,82% es gasto de inversión y el 25,18% gasto corriente, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 198 del COOTAD, donde indica que se podrán financiar hasta un 30% de gastos permanentes y un mínimo del 70% de gastos no permanentes, para ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación del GAD Parroquial de Alluriquín.

1.5.1.1. Organigrama estructural

Estructura Orgánica por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alluriquín:

Cuenta con una estructura orgánica funcional de fortalecimiento institucional orientado hacia el mejoramiento de las capacidades y talento humano de los integrantes de la junta parroquial, promoviendo la participación ciudadana y el mejoramiento de la calidad en los servicios públicos.

En el mes de mayo de 2022 fue expedido el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por procesos, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Alluriquín, donde se define la Misión Institucional, Funciones, Procesos y Estructura Operativa de la parroquia:

Misión Institucional. - El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Alluriquín, es una institución pública, que promueve la equidad social y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de su jurisdicción geográfica, haciendo un buen uso de los recursos públicos con procesos operativos de acuerdo con las normativas legales vigentes. Los miembros que integran la institución están capacitados, comprometidos y motivados en un excelente clima laboral.

Funciones. - El COOTAD en su art. 29 dispone que el ejercicio de cada Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- De legislación, normatividad y fiscalización;
- De ejecución y administración; y,
- De participación ciudadana y control social.

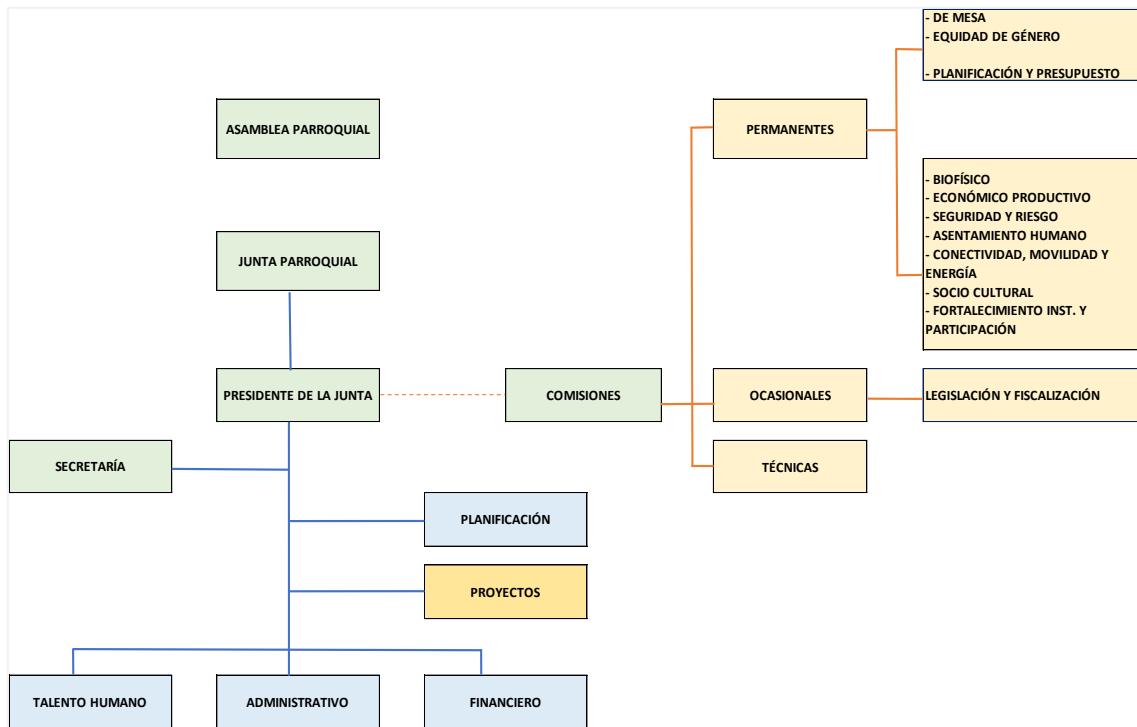
Los Procesos del GAD Parroquial. –

- Procesos Gobernantes: Son los encargados de emitir las directrices, para el cumplimiento de la misión y visión de la Junta Parroquial.
- Procesos Agregadores De Valor: Corresponde a la razón de ser de la Junta Parroquial, son los encargados de analizar viabilidad de los proyectos necesarios para la satisfacción de la comunidad.
- Procesos Habilitantes o de Apoyo: Vienen a dar soporte, proveen de los recursos que requieren, para que los procesos agregadores de valor es decir de planificación y ejecución cumplan con su cometido, enfocados en beneficio hacia la comunidad

El reglamento regula además las responsabilidades y funciones del ejecutivo, la estructura organizativa en base a sus competencias y participación ciudadana, así como de su estructura operativa, la misma que se detalla a continuación:

Gráfico 1.5.1 Estructura Orgánica Funcional

Estructura Orgánica Funcional – Gad Parroquial Alluriquín



Fuente: GADPR Alluriquín 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En ese mismo sentido el GAD Parroquial Alluriquín cuenta con reglamentos, procesos y procedimientos para el fortalecimiento institucional y en apego a la normativa de legal vigente, le permiten optimizar su gestión y funcionamiento, a fin de dar cumplimiento a sus atribuciones, funciones y competencias exclusivas, detalladas a continuación:

Tabla 1.5.3 Estructura Orgánica Funcional

Nº	Manual / Reglamento / Proceso	Fecha De Expedición	Objetivo / Objetivo
1	Reglamento General De Talento Humano Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural - Alluriquín	may-22	Objeto. - El presente Reglamento tiene por objeto normar las relaciones entre La Junta Parroquial de Alluriquín y sus servidores sujetos a la Ley Orgánica de Servicio Público, para caso de trabajadores, se regirán por las disposiciones del código de trabajo; con el

Nº	Manual / Reglamento / Proceso	Fecha De Expedición	Objetivo / Objetivo
			objeto de propender al desarrollo profesional, técnico y personal.
2	Reglamento De Elaboración Ejecución Y Evaluación De Proyectos Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural - Alluriquín	may-22	Objeto. - El presente reglamento tiene por objeto dar los lineamientos en la elaboración, ejecución y elaboración de proyectos del GAD Parroquial.
3	Reglamento De Control Y Uso De Bienes Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural - Alluriquín	may-22	Objeto. - El presente reglamento tiene por objeto regular los procesos de administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios de del GAD Parroquial.
4	Valoración De Puestos Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural - Alluriquín	may-22	Objetivo. - Analizar, describir, valorar, clasificar y estructurar los puestos necesarios para el funcionamiento del GAD Parroquial, que permita determinar el perfil ideal para el ocupante del puesto, que sirva como base para los demás subsistemas de administración del capital humano.
5	Reglamento De Uso De Vía Pública Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural - Alluriquín	may-22	Objetivo. - regular el uso u ocupación de bienes públicos y servicios que presta la junta parroquial, para su correcto ordenamiento urbano, adecuado mantenimiento y reparación de los espacios públicos de la parroquia.

Fuente: GADPR Alluriquín 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Junta Parroquial

De acuerdo con lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador (Art. 255), cada parroquia rural contará con una junta parroquial convocada por vocales elegidos por voto popular, siendo el vocal más votado quien la presida. Tanto la misma legislación (Art. 267) como la Ley Orgánica de Gobiernos Autónomos Descentralizados (COOTAD) (Art. 65) definen las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales. Sin embargo, estas competencias resultan insuficientes para abordar de manera integral el desarrollo de los territorios y asentamientos humanos parroquiales.

Por otra parte, los gobiernos parroquiales rurales reciben solo el 6 % del monto total destinado a la equidad territorial, proveniente de transferencias de ingresos permanentes y no permanentes, representando el 21 % de los ingresos permanentes y el 10 % de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado. La asignación limitada de recursos, sumada a las competencias insuficientes para impulsar el desarrollo sostenible y satisfacer las necesidades de los ciudadanos de la parroquia, convierte a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) rurales en entidades mayormente comunitarias que gestionan y autogestionan el desarrollo, dependiendo en gran medida de las acciones o inacciones de los gobiernos cantonales y provinciales, así como de la participación ciudadana limitada.

Autoridades de la Junta del GAD parroquial

De conformidad con los resultados de las elecciones realizadas en el 2023 las autoridades que componen la Junta Parroquial son:

Tabla 1.5.4 Autoridades de la Junta Parroquial 2023 - 2027

CARGO	SERVIDOR PÚBLICO	VOTOS
Presidente	Sr. Juan Betancourt	1724
Vicepresidente	Sra. Mónica Mosquera	578
Vocal	Sr. Hugo Moreno	1297
Vocal	Ab. Rodolfo Cundulle	1238
Vocal	Tlga. Marcia Chicaiza	954

Fuente: GADPR Alluríquín 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La Junta Parroquial estará integrada por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral.

Para la elección del vicepresidente o vicepresidente se consideró los principios de equidad y paridad de género previstos en el Capítulo IV Sección II Artículo 66 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD – Reforma 2023).

Siendo designada la Sra. Mónica Mosquera como vicepresidente de la Junta Parroquial, elegida de forma unánime entre los vocales presentes en la sesión inaugural de la Junta Parroquial de Alluriquín.

Comisiones

La creación de las comisiones compete al GAD Parroquial o Función Reglamentaria y de Fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural por mandato de la ley de conformidad a las normas aplicables y al presente Reglamento. Por tanto, la Junta Parroquial Rural, *RESOLVIÓ: Dar por conocido y aprobar las comisiones permanentes y especiales y técnicas en base al Art. 327 del COOTAD*, quedando plasmadas en la **Resolución No. RL-003-JPRA-2023**.

Todos los vocales de la Junta Parroquial están designados a una o más comisiones y constan de la siguiente manera:

Tabla 1.5.5 Comisiones permanentes Junta Parroquial Alluriquín

Comisión	Integrantes	Tipo
Comisión de Mesa	Juan Betancourt, Mónica Mosquera y Rodolfo Cundulle	Permanentes
Comisión de Planificación y Presupuesto	Mónica Mosquera, Marcia Chicaiza y Hugo Moreno	
Comisión de Igualdad y Género	Mónica Mosquera, Rodolfo Cundulle y Hugo Moreno	
Comisión de lo Biofísico	Hugo Moreno, Marcia Chicaiza y Rodolfo Cundulle	
Comisión de Vialidad e Infraestructura	Mónica Mosquera, Marcia Chicaiza y Rodolfo Cundulle	

Comisión	Integrantes	Tipo
Comisión Económico Productivo, Seguridad y Riesgos	Rodolfo Cundulle , Mónica Mosquera y Marcia Chicaiza	
Comisión Socio Cultural	Marcia Chicaiza , Mónica Mosquera y Rodolfo Cundulle	
Comisión Asentamientos Humanos	Hugo Morena , Rodolfo Cundulle y Juan Betancurt	
Comisión de Fortalecimiento y Participación Ciudadana	Juan Betancurt , Hugo Moreno y Marcia Chicaiza	

Fuente: GADPR Alluriquín 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información

FINGADS

Sistema Financiero de los GADS Parroquiales

El GAD Parroquial para la ejecución de sus transacciones financieras, contables y administrativas, cuenta con el software de aplicación web FINGADS, que contiene un sistema de contabilidad gubernamental para los GADS del Ecuador, el cual está conformado por una serie de módulos y reportes, a los que se cuenta con acceso mediante una licencia anual.

Este software cuenta con los siguientes módulos y reportes:

1. Proforma:

- a. Ingresos
- b. Gastos
- c. Consolidada

2. Presupuesto

- a. Certificaciones
- b. Reformas
- c. Estado de Ejecución Presupuestaria
- d. Cédula de Gastos

- e. Cédula de Ingresos
 - f. PAC vs. Cédula
3. Nómina
- a. Rol General
 - b. Rol Individual
4. Contabilidad
- a. Libro Diario
 - b. Balance General
 - c. Mayoración
 - d. Estado Situación Financiera
 - e. Estado Resultados
 - f. Estado Flujo Efectivo
5. Tesorería
- a. Órdenes de Pago
 - b. Compras de Ingreso
 - c. Compras de Egreso
 - d. Libro Bancos
 - e. Conciliación Bancaria
 - f. SPI
6. Inventario
- a. Ingresos
 - b. Egresos
 - c. Kardex
7. Propiedad Planta y Equipos
- a. Identificación de Bienes
 - b. Código de Barras
 - c. Depreciaciones
 - d. Reporte MEF

FINGADS PRO

Sistema de Gestión Integral para la gestión del GAD

El GAD cuenta como un aplicativo complementario con el Sistema de Información integral para la gestión de GADs del Ecuador, FINGADS PRO, que permite gestionar las facturas tradicionales y electrónicas, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por el SRI.

Este sistema específicamente es utilizado por el GAD parroquial, como una herramienta de gestión de información para los procesos de contratación pública y cuenta con los siguientes módulos y submódulos:

1. Facturación y Retención Electrónica
2. Archivo Digital
 - a. Bienes y Servicios Normalizados
 - b. Bienes y Servicios No Normalizados
 - c. Obras
 - d. Consultoría
 - e. Secretaría
 - f. Servicios Básicos

Página Web de la Institución

El GAD Parroquial cuenta con una página web institucional en la cual ofrece a los usuarios información sobre la institución, información de la parroquia, actividades más relevantes de la gestión de cada administración y enlace de redes sociales.

La dirección URL de la página de la institución: <https://www.alluriquin.gob.ec/>

Correo Electrónico Institucional

Esta herramienta de comunicación e intercambio de información digital que posee el GAD Parroquial permite los funcionarios mantener una comunicación interna de manera ágil, fluida y conocer de primera mano los requerimientos internos y externos de la institución.

Los funcionarios que tienen acceso a esta herramienta pertenecen a las áreas de:

- Tesorería
- Compras Públicas
- Planificación

QUIPUX

Sistema de Gestión Documental

Quipux permite el registro, control, flujo, organización y trazabilidad de los documentos digitales y/o físicos que se envían y reciben en una institución. Esto lo logra mediante la creación de memorandos, oficios, circulares, resoluciones y/o acuerdos más todas las funcionalidades que impliquen comunicación formal dentro y fuera de la institución.

Para lograr la comunicación tanto interna como externa de la institución, Quipux maneja 2 grandes tipos de usuarios: **Servidores públicos** y **Ciudadanos**. En el GAD Parroquial el servidor público que posee acceso a esta plataforma / software libre, es el presidente de la Junta Parroquial, a fin de enviar y enviar información de vital importancia, para la gestión del GAD.

1.5.2. Articulación interinstitucional

Son considerados de carácter estratégico para efectivizar la gestión de quienes son parte del GAD Parroquial Alluríquín y dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el marco legal vigente, donde los miembros y autoridades de la Junta Parroquial presiden o participan activamente, con otros actores de relevancia significativa y la ciudadanía en general.

Tabla 1.5.6 Espacios de Articulación interinstitucional.

ESPACIO DE ARTICULACIÓN	OBJETIVO	FRECUENCIA	ALCANCE TERRITORIAL	NIVEL DE PARTICIPACIÓN
Asamblea Ciudadana Parroquial	Priorizar las obras y el presupuesto participativo	2 veces por año	Parroquial	Presidir

ESPACIO DE ARTICULACIÓN	OBJETIVO	FRECUENCIA	ALCANCE TERRITORIAL	NIVEL DE PARTICIPACIÓN
Consejo Provincial	Expedir ordenanzas provinciales, acuerdos, resoluciones y demás funciones previstas en la ley	1 vez por mes	Provincial	Participar en calidad de consejero/a provincial
Comisión Parroquial para Emergencias	Activar los mecanismos de seguridad y rescate en el territorio parroquial ante un evento	A discreción de la autoridad	Parroquial	Presidir
Mesa Intersectorial Preventiva de la desnutrición crónica Infantil Parroquial	Encaminar acciones que ayuden a erradicar la desnutrición en el territorio parroquial	1 vez por mes	Parroquial	Presidir

Fuente: GADPR Alluríquín 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Alianzas / Convenios Establecidos

A continuación, se detallan los esfuerzos ejercidos por el GAD Parroquial Alluríquín, para efectivizar su gestión y en ese marco lograr alcanzar mejores resultados a nivel territorial.

Tabla 1.5.7 Matriz de Convenios y Alianzas de Cooperación.

Tipo de Alianza	Fecha de Suscripción	Duración del Convenio (meses)	Entidad	Objeto
Convenio de Cooperación	2-feb-23	Está sujeta a la vigencia de los convenios suscritos entre el MINTEL y la CNT E.P.	MINTEL	Operación y mantenimiento del Punto de Encuentro Alluriquín
Adenda a Convenio	31-agosto-23	6 meses	MIES	Cooperar mutuamente para ejecutar el proyecto de Desarrollo Infantil Integral CDIS
Convenio de Cooperación	30-dic-23	12 meses	MIES	Cooperar mutuamente para ejecutar el proyecto Protección Especial Discapacidad
Contrato Comodato	10-oct-23	48 meses	GAD Municipal	Contrato de Comodato de Vehículo Municipal

Fuente: GADPR Alluriquín 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.5.3. Actores territoriales y organización social

La identificación de los actores territoriales es fundamental, para establecer un eficiente nivel de gestión y articulación por parte del GAD Parroquial de Alluriquín, entre los cuales son: Instituciones Públicas y Privadas, Organizaciones Territoriales de Base, ONG y representantes de la sociedad civil y organizada.

Tabla 1.5.8 Actores del Gobierno Central y Dependencias del Estado

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN REALIZA	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN HECHO	RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTA NTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
MDG - Ministerio de Gobierno / Tenencia Política	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Gestiona el control del orden público y ayuda en la mediación y resolución de conflictos	X DE DERECHO	X INDIFERENTE	Sr. Robert Aldáz	Teniente Político	MEDIO	Parroquial
MSP - Ministerio de Salud / Subcentro de Salud Tipo A	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Brinda servicios de salud a la población en el territorio	X	X A FAVOR	Odont. Katherine Coronel	Administradora	ALTO	Parroquial
MINEDUC - Ministerio de Educación	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Garantiza y brinda el acceso a la educación de calidad a los habitantes en territorio	X	X A FAVOR	Mgrtr. Mónica Yáñez	Directora Provincial	MEDIO	Provincial
MIES - Ministerio de Inclusión Económica y Social /	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Ejecuta acciones en beneficio de grupos de atención prioritaria y en extrema pobreza	X	X A FAVOR	Msc. Cindy Fernanda Espín Palacios	Directora Distrital MIES	MEDIO	Provincial

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTA NTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
MAG - Ministerio de Agricultura	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Ejecuta acciones que promueven la productividad	X	X	A FAVOR	Ing. Diego Marcelo Cuenca Jaramillo	Director Distrital MAG	BAJO	Provincial
CNEL - Corporación Nacional de Electricidad	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Ejecuta proyectos de electrificación urbana y rural	X	X	A FAVOR	Ing César Armijo	Administrador de Negocios CNEL	BAJO	Regional
CELEC - Corporación Eléctrica del Ecuador	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Ejecuta la construcción del proyecto Hidrotoapi	X	X	INDIFERENTE	Ing. Hermel Flores	Gerente	ALTO	Regional
CNT - Corporación Nacional de Telecomunicaciones	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Ejecuta proyectos de telefonía y conectividad	X	X	A FAVOR	Ing. Kelvin Docíteo Intríago Moreira	Administrador Agencia Regional 4. CNT EP	BAJO	Provincial

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquín 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.5.9 Actores del Gobierno Central y Dependencias del Estado

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
BANEQUADOR - Banco del Ecuador	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Brinda productos financieros que impulsan la reactivación económica	X	A FAVOR	Ing. Elysi Jaramillo Salazar	Gerente de Sucursal Provincial 1	BAJO	Provincial	
SNGR Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Lidera la gestión de riesgos y articula acciones frente a desastres	X	A FAVOR	Tigo. Braulio Eder Aguirre	Coordinador Zonal SNGR	ALTO	Zonal	
MT - Ministerio de Turismo	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Promueve el turismo local y regulariza	X	INDIFERENTE	Ing. Patricia Palacios	Técnica de Turismo	BAJO	Provincial	

~--

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social / 2 Centros del Seguro Social Campesino	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Brinda servicios de salud integral al habitante rural sin relación de dependencia	X	X	INDIFERENTE	Tigo. Bryan Párraga	Responsable de la Unidad Provincial del S.S.C.	BAJO	Provincial
MDT - Ministerio de Trabajo	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Regula y controla el cumplimiento de las obligaciones laborales	X	X	INDIFERENTE	Abg. Ivanna Ortega Ocampo	Coordinador Ministerio de Trabajo	BAJO	Provincial
MAATE - Ministerio de	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Promueve la conservación	X	X	INDIFERENTE	Mgs. Fernando Moya Falcón	Coordinador Zonal	MEDIO	Zonal

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Ambiente, Agua y Transición Ecológica			ambiental y establece políticas contra la contaminación							
PNE - Policía Nacional de Ecuador	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Ejecuta acciones se seguridad y orden público	X	X	A FAVOR	Subof. William Angumba	Encargado Subcircuito Alluriquíin	ALTO	Parroquial
CTE - Comisión de Tránsito del Ecuador	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Brinda Seguridad y Control Vial Estatal	X	X	A FAVOR	Lic. María Fernanda Villavicencio Andrade	Directora Provincial	MEDIO	Provincial

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluriquíin 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.5.10 Actores de los Gobiernos Locales

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN CON EL GAD		REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO				
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Santo Domingo de los Tsachilas	GOBIERNOS LOCALES	GOBERNO DESCENTRALIZADO	Presta servicios públicos y construcción de infraestructura	X	A FAVOR	Ing. Wilson Erazon Argotí	Alcalde	ALTO	Provincial
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo	GOBIERNOS LOCALES	GOBERNO DESCENTRALIZADO	Ejecuta proyectos en áreas de ambiente, desarrollo productivo e infraestructura vial	X	A FAVOR	Ab. Johanna Núñez	Prefecta	ALTO	Cantonal

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN CON EL GAD		REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	AL CANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO				
Patronato Municipal	GOBIERNOS LOCALES	GOBIERNO DESCENTRALIZADO	Ejecuta acciones en beneficio de grupos de atención prioritaria, extrema pobreza y condiciones de vulnerabilidad	X	X	INDIFERENTE	Ing. William Carrera	Secretario Ejecutivo	Cantonal
Empresa Pública de Construcciones EPCO	GOBIERNOS LOCALES	GOBIERNO DESCENTRALIZADO	Ejecuta obras en beneficio de la comunidad y ejecuta		X	A FAVOR	Ab. Esteban Naranjo	Gerente	ALTO Provincial

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN CON EL GAD		REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO				
			acciones en beneficio de grupos de atención prioritaria, extrema pobreza y condiciones de vulnerabilidad						
Registro de la Propiedad	GOBIERNOS LOCALES	GOBIERNO DESCENTRALIZADO	Brindar seguridad jurídica al registro de propiedades y movimiento	X	A FAVOR	Ab. Johana Moreno	Encargada Punto de Atención	MEDIO	Parroquia

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN CON EL GAD		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Cuerpo de Bomberos Alluríquín	GOBIERNOS LOCALES	GOBIERNO DESCENTRALIZADO	inmobiliario e hipotecario.			X	A FAVOR	Subt. Kenny Farías	Encargado de la Estación Alluríquín	MEDIO Parroquia

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquín 2023 – 2027.
 Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.5.11 Actores de la Sociedad Civil – Dirigentes Barriales Casco Urbano

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Barrio Dos Puentes	SOCIEDAD CIVIL	DIRECTIVAS BARRIALES	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	INDIFERENTE	Alfonso Tuitice	Presidente	MEDIO	Parroquial	
Barrio Central	SOCIEDAD CIVIL	DIRECTIVAS BARRIALES	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Orlando Aldáz	Presidente	MEDIO	Parroquial	

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN DE HECHO	RELACIÓN CON EL GAD DE DERECHO	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
Barrio Piedra Grande	SOCIEDAD CIVIL	DIRECTIVAS BARRIALES	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Oscar Gómez	Presidente	MEDIO	Parroquial
Barrio San Miguel	SOCIEDAD CIVIL	DIRECTIVAS BARRIALES	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Patricio Nogales	Presidente	MEDIO	Parroquial

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Barrio La Libertad	SOCIEDAD CIVIL	DIRECTIVAS BARRIALES	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	X	INDIFERENTE	Geovanny Gutiérrez	Presidente	MEDIO	Parroquial
Cooperativa de Vivienda San Francisco	SOCIEDAD CIVIL	DIRECTIVAS BARRIALES	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	X	INDIFERENTE	En proceso de liquidación	-	BAJO	Parroquial

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquín 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.5.12 Organizaciones De Base – Organizaciones Agro productivas y Comerciales.

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN	RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
Asociación San Miguel de Lelía	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ASOCIACIONES AGROPRODUTIVAS	Producción de comercialización de productos lácteos		X	INDIFERENTE	Jorge López	Presidente	BAJO
Asociación Agropecuaria La Florida	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ASOCIACIONES AGROPRODUTIVAS	Producción de comercialización de productos lácteos		X	INDIFERENTE	Telmo Gaviláñez	Presidente	BAJO

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN	RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
									AL
Asociación de Producción Agropecuaria San José de Alluríquín	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ASOCIACIONES AGROPRODUCTIVAS	Producción de comercialización de productos lácteos		X	INDIFERENTE	Víctor Tocté	Presidente	MEDIO Parroquial
Asociación Agroindustrial San Francisco de Pisotanti	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ASOCIACIONES AGROPRODUCTIVAS	Producción de comercialización de productos lácteos		X	A FAVOR	Edwin Guillén	Presidente	MEDIO Parroquial
Asociación de Vendedores Autónomos San José de Alluríquín	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ASOCIACIONES COMERCIALES	Comercialización de productos derivados de la caña de azúcar		X	INDIFERENTE	Aracely Patrón	Presidente	BAJO Parroquial

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN	RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
									DE HECHO
Asociación de Vendedores Aseravangüe	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ASOCIACIONES COMERCIALES	Comercialización de productos derivados de la caña de azúcar		X	NTE	INDIFERENTE	Estefanía Zapata	Presidente BAJO
Asociación Dulce Esperanza	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ASOCIACIONES COMERCIALES	Comercialización de productos derivados de la caña de azúcar		X	NTE	INDIFERENTE	Victoria Moreno	Presidente BAJO

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquín 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Tabla 1.5.13 Organizaciones De Base – Organizaciones de Transporte.

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	dARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Cooperativa de Transporte Interparroquial Alluríquin	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ORGANIZACIONES DE TRANSPORTE	Brindan movilidad dentro y fuera de la parroquia Alluríquin	X	X	A FAVOR	José Guada	Gerente	ALTO	Cantonal
Compañía de Transporte Pesado Río Damas	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ORGANIZACIONES DE TRANSPORTE	Brindan movilidad de material pesado y de carga dentro y fuera de la parroquia	X	X	INDIFERENTE	Pedro Peñafiel	Gerente	BAJO	Parroquial
Compañía de Camionetas de carga liviana	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ORGANIZACIONES DE TRANSPORTE	Brindan movilidad dentro y fuera de la parroquia Alluríquin	X	X	A FAVOR	Wilfrido Hidalgo	Gerente	MEDIO	Parroquial

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN DE HECHO	RELACIÓN CON EL GAD DE DERECHO	REPRESENTANTE	dARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
Intracantonal Alluriexpress									
Compañía de Transporte intraprovincial Mixto Wilfrido Hidalgo	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ORGANIZACIONES DE TRANSPORTE	Brindan movilidad de carga y pasajeros intraprovincialmente	X	A FAVOR	Wilfrido Hidalgo	Gerente	MEDIO	Cantonal
Compañía de Transporte Escolar e Institucional Espíritu Santo	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ORGANIZACIONES DE TRANSPORTE	Brinda movilidad a escolares y personal de empresas	X	A FAVOR	Wilfrido Hidalgo	Gerente	MEDIO	Cantonal
Compañía de Tricimotos Fullmotos	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ORGANIZACIONES DE TRANSPORTE	Brindan movilidad dentro y fuera de la parroquia Alluriquín	X	A FAVOR	Gloria Sancho	Gerente	ALTO	Parroquial

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluriquín 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Tabla 1.5.14 Organizaciones De Base – Organizaciones Religiosas

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Iglesia Católica	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	Difundir sobre los valores cristianos y el mensaje de la palabra de Dios		X	A FAVOR	René Montalván	Sacerdote	BAJO	Parroquial

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Iglesia Evangélica Apostólica del Nombre de Jesús	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	Difundir sobre los valores cristianos y el mensaje de la palabra de Dios	X	X	A FAVOR	Darwin Vásquez	Pastor	BAJO	Parroquial
Iglesia Bautista	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	Difundir sobre los valores cristianos y el mensaje de la			A FAVOR	Esteban Andrade	Pastor	BAJO	Parroquial

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN DE HECHO	RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
			palabra de Dios						
Iglesia Adventista del 7mo día	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	Difundir sobre los valores cristianos y el mensaje de la palabra de Dios	X	A FAVOR	Jofre Castro	Pastor	BAJO	Parroquial
Iglesia Adventista 7mo día Movimiento	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	Difundir sobre los valores cristianos y el mensaje	X	A FAVOR	Alberto Rodríguez	Director	BAJO	Parroquial

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN DE HECHO	RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
de Reforma			de la palabra de Dios						
Iglesia Salón del Reino de los Testigos de Jehová	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	cristianos y el mensaje de la palabra de Dios	X	A FAVOR	Enrique Villegas	Pastor	BAJO	Parroquial
Iglesia Evangélica Luz del Mundo	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	sobre los valores cristianos y	X	A FAVOR	Gerardina Espinosa	Encargada	BAJO	Parroquial

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
			el mensaje de la palabra de Dios							

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluriquín 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Tabla 1.5.15 Organizaciones De Base – Asociaciones Comunitarias

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Liga Deportiva Barrial y TERRITORIAL	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ASOCIACIONES COMUNITARIAS	Promover acciones de ocio liberador	X	X	A FAVOR	Javier Pisco	Presidente	MEDIO	Parroquial

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Parroquial Allurquin			y sano esparcimiento con campeonatos deportivos							
Junta Administradora de Agua Potable Allurquin	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ASOCIACIONES COMUNITARIAS	Prestar servicio de agua potable en la comunidad y que logre satisfacer las necesidades del consumo humano			X	A FAVOR	Samuel Salinas	Presidente	ALTO Parroquial

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN DE HECHO	RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
Junta Administradora de Agua Potable Unión Toachi	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ASOCIACIONES COMUNITARIAS	Prestar servicio de agua potable en la comunidad y que logre satisfacer las necesidades del consumo humano	X	A FAVOR	Carlos Benalcázar	Presidente	ALTO	Parroquial
Junta Administradora de Agua Potable El Paraíso	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ASOCIACIONES COMUNITARIAS	Prestar servicio de agua potable en la comunidad y que logre	X	A FAVOR	Presley Trujillo	Presidente	MEDIO	Parroquial

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
			satisfacer las necesidades del consumo humano							
Junta Administradora de Agua Potable La Esperanza	ORGANIZACIONES DE BASE TERRITORIAL	ASOCIACIONES COMUNITARIAS	Prestar servicio de agua potable en la comunidad y que logre satisfacer las necesidades del consumo humano			X	A FAVOR	Nelson Gaibor	Presidente	BAJO Parroquia

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquín 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Tabla 15.16 Actores Sociales – Líderes de Recintos

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN DE HECHO	DE DERECHO	RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE ANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
Recinto El Paraíso	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Patricio López	Presidente	MEDIO	Local
Recinto La Unión del Toachi	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Henry Orellana	Presidente	MEDIO	Local
Recinto La Florida	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos	X		A FAVOR	Fidel Vivanco	Presidente	MEDIO	Local

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
			comunitarios y representar los intereses de los residentes							
Recinto La Avanzada	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Hugo Sánchez	Presidente	MEDIO	Local
Recinto San José de Pilatón	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Luis Macías	Presidente	MEDIO	Local

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN DE HECHO	RELACIÓN CON EL DERECHO	REPRESENTANTE ANTE GAD	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
Recinto La Esperanza De Lelia	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Bolívar García	Presidente	MEDIO	Local
Recinto Bolívar	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Luis Moreno	Presidente	MEDIO	Local

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquín 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Tabla 1.5.17 Actores Sociales – Líderes de Recintos

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN DE HECHO	RELACIÓN CON EL DERECHO	REPRESENTANTE ANTE GAD	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
Recinto Cristal De Lelia	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Juan Sánchez	Presidente	MEDIO	Local
Recinto San Miguel De Lelia	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Elvia Salazar	Presidente	MEDIO	Local
Recinto El Maltón	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y	X	A FAVOR	Luis Porras	Presidente	MEDIO	Local

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN DE HECHO	RELACIÓN CON EL DERECHO GAD	REPRESENTANTE ANTE CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
			representar los intereses de los residentes					
Recinto Selva Alegre	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Luis Porras	Presidente	MEDIO Local
Recinto Florida De Tantí	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Carmita Salinas	Presidente	MEDIO Local

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN DE HECHO	RELACIÓN CON EL DERECHO	REPRESENTANTE ANTE GAD	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
Recinto San José de las Damas	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Vicente Artos	Presidente	MEDIO	Local
Recinto Chimborazo	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Norma Guillén	Presidente	MEDIO	Local

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluriquí 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Tabla 15.18 Actores Sociales – Líderes de Recintos

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Recinto Bellavista Vía a Chiriboga	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Portilla Campo	Presidente	MEDIO	Local
Recinto Dos Ríos	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Estela Galárraga	Presidente	MEDIO	Local
Recinto El Tránsito	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Carlos Alirio Yanquezán	Presidente	MEDIO	Local

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO				
Recinto Tinamalda	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Oswaldo Fiallos	Presidente	MEDIO Local
Recinto Jesús Del Gran Poder	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Alfredo Real	Presidente	MEDIO Local
Recinto San José Del Memé	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Eduardo Zurita	Presidente	MEDIO Local

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquín 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Tabla 1.5.19 Actores Sociales – Líderes de Recintos

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN DE HECHO	RELACIÓN CON EL DERECHO GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
Recinto Precooperativa Ecuador	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Marcelo Santillán	Presidente	MEDIO	Local
Recinto Lindiche Alto	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Rafael Chimbo	Presidente	MEDIO	Local
Recinto Chitoa	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y	X	A FAVOR	Víctor Ortega	Presidente	MEDIO	Local

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN DE HECHO	RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
			representar los intereses de los residentes						
Recinto Nuevo Chitoa	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Jorge Arias	Presidente	MEDIO	Local
Recinto Guajalito	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X	A FAVOR	Ramiro Albuja	Presidente	MEDIO	Local

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Recinto El Valle	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	José Carvajal	Presidente	MEDIO	Local
Recinto Mar De La Tranquilidad	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Jesús Humberto Lazo	Presidente	MEDIO	Local

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquín 2023 – 2027.
Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Tabla 1.5.20 Actores Sociales – Líderes de Recintos

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Recinto San Francisco de Pisotanti	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Pedro Gonzalo Morales	Presidente	MEDIO	Local
Recinto Iberoamérica	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Estalin Morales	Presidente	MEDIO	Local

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN	RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO				
Recinto Doce De Octubre	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Olger Murillo	President e	MEDIO Local
Recinto América Libre	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Willian Chuva	President e	MEDIO Local
Recinto Trabajadores Libres	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Alberto Achira	President e	MEDIO Local

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Recinto Caídas De Atahualpa	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Lénin Mora	President e	MEDIO	Local
Recinto Bellavista Vía a San Pablo	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Manuel Mestas Oña	President e	MEDIO	Local
Recinto El Dorado	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Juan Manuel Espinoza	President e	MEDIO	Local

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Recinto Luis Felipe Torres	ASENTAMIENTO HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Marco Carrillo	Presidente	MEDIO	Local
Recinto Asentamiento Lelia	ASENTAMIENTO HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes		X	A FAVOR	Yuly Minda	Presidente	MEDIO	Local

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquim 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Tabla 1.5.21 Actores Sociales – Líderes de Recintos

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Recinto El Manantial	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Wilson Moreno	Presidente	MEDIO	Local
Recinto Espejo	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Geovanny Veloz	Presidente	MEDIO	Local
Recinto El Rocío	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Gloria Ortiz	Presidente	MEDIO	Local
Recinto Buenos Aires	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y	X		A FAVOR	Julio Quiñí	Presidente	MEDIO	Local

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Recinto La Magdalena	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	representar los intereses de los residentes Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	David Riera	Presidente	MEDIO	Local

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquim 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Tabla 15.22 Actores Sociales – Líderes de Recintos

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Recinto Paraíso	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos	X		A FAVOR	Emiliano Almachi	Presidente	MEDIO	Local

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN DE HECHO	RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
De Mulaute			comunitarios y representar los intereses de los residentes						
Plan de Vivienda Nuevo Alluríquín	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Promover la construcción de viviendas entre sus socios		X	A FAVOR	Mónica Beatriz Mosquera	Presidente MEDIO Local	

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquín 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Tabla 1.5.23 Matriz De Stackholders

	MSP - Ministerio de Salud / Subcentro de Salud Tipo A	Cooperativa Interparroquial Alluríquin	Transporte de Compañía de Fullmotos	CELEC - Corporación Eléctrica del Ecuador	
ALTO PODER	SNGR - Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos				
PNE - Policía Nacional de Ecuador			Junta Administradora de Agua Potable Alluríquin		
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Santo Domingo de los Tsachilas			Junta Administradora de Agua Potable Unión Toachi		
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo Construye					
				A FAVOR	INDIFERENTE
					INTERÉS
					EN CONTRA

Tabla 1.5.24 Matriz de Stackholders.(poder e interés)

		PODER		INTERÉS	
		MINEDUC - Ministerio de Educación		MDG - Ministerio de Gobierno / Tenencia Política	Barrio Dos Puentes
MEDIO	MIES - Ministerio de Inclusión Económica y Social /	Asociación Agroindustrial San Francisco de Pisotanti	MAATE - Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica		
	CTE - Comisión de Tránsito del Ecuador	Compañía de Camionetas de carga liviana Intracantonal Alluríexpress	Patronato Municipal	Asociación de Producción Agropecuaria José de Alluríquín	
	Registro de la Propiedad	Compañía de Transporte intraprovincial Wilfrido Hidalgo	Mixto		
	Cuerpo de Bomberos Alluríquín	Compañía de Transporte Escolar e Institucional Espíritu Santo		Liga Deportiva Barrial y Parroquial Alluríquín	
	Barrio Central				

		Barrio Piedra Grande	Junta Administradora de Agua Potable El Paraíso	
		Presidentes De Los Recintos (54)		
		A FAVOR		INDIFERENTE
INTERÉS				EN CONTRA

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquin 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

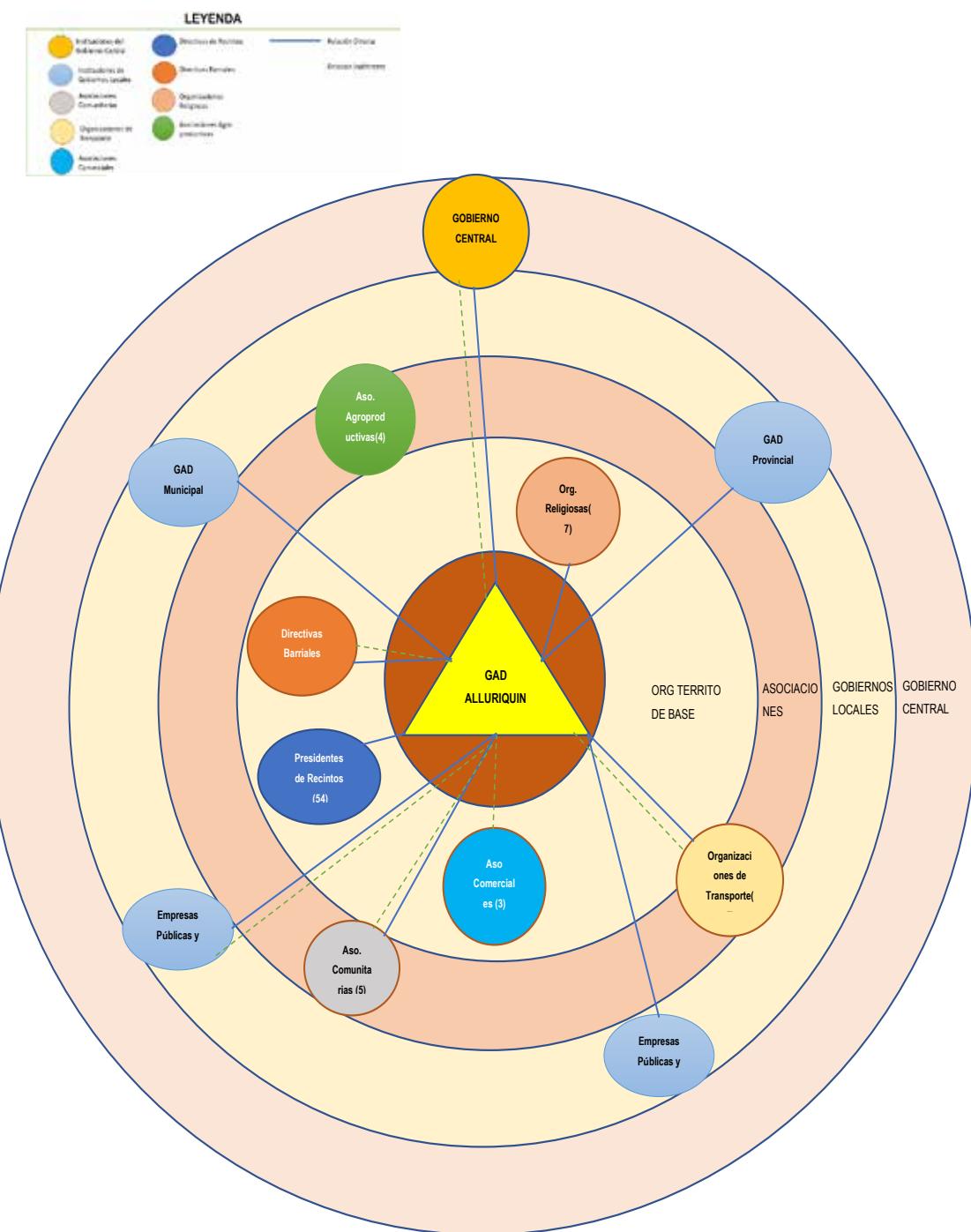
Tabla 1.5.25 Matriz de Stakeholders.(poder e interés)

PODER	BAJO	Iglesia Católica	Católica	Cooperativa de Vivienda San Francisco
		MAG - Ministerio de Agricultura	Parroquia San José de Alluríquen	MT - Ministerio de Turismo
PODER	CNEL - Corporación Nacional de Electricidad	Iglesia Apostólica del Nombre de Jesús	IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social / 2 Centros del Seguro Social Campesino	Asociación San Miguel de Lelía
	CNT - Corporación Nacional de Telecomunicaciones	Iglesia Bautista	MDT - Ministerio de Trabajo	Asociación Agropecuaria La Florida

	BANECUADOR - Banco del Ecuador	Iglesia Adventista del 7mo día	Asociación de Vendedores Autónomos San José de Alluriquín
	Iglesia Adventista 7mo día Movimiento de Reforma	Junta Administradora de Agua Potable La Esperanza	Asociación de Vendedores Aseravamgüé
	Iglesia Salón del Reino de los Testigos de Jehová		Asociación Dulce Esperanza
	Iglesia Evangélica Luz del Mundo		Compañía de Transporte Pesado Río Damas
		A FAVOR	INTERÉS
			EN CONTRA

Representación Gráfica Del Mapeo De Actores

Gráfico 1.5.2 Niveles de Relacionamiento del Mapeo de Actores



1.5.4. Participación ciudadana

La aprobación de la Constitución en 2008 marcó un cambio significativo en la dinámica entre el Estado y la sociedad en Ecuador. La legislación recién establecida requiere que los procesos de planificación en todos los niveles del Estado sean participativos, fomentando el ejercicio del control social en toda la gestión pública.

En el ámbito de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, este mandato se materializa mediante la creación de SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN, definidos como conjuntos de instancias con el propósito de:

- Discutir las prioridades del desarrollo.
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Elaborar presupuestos participativos.
- Involucrarse en el ciclo de las políticas públicas.
- Abordar temas específicos a través de grupos ciudadanos de interés.
- Fortalecer la democracia local mediante mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- Promover la participación activa de la ciudadanía.

El Sistema Parroquial de Participación Ciudadana se configura como un conjunto de instancias, relaciones, herramientas y mecanismos que operan de manera coordinada para asegurar el ejercicio de los derechos de participación, control social, rendición de cuentas, transparencia y lucha contra la corrupción de los ciudadanos de la parroquia. En este sistema, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial, las instituciones gubernamentales, las organizaciones ciudadanas y sociales interactúan sin interferir en los propósitos para los cuales fueron creadas cada instancia.

En concordancia con estos principios legales, el GAD Parroquial Alluriquí ha institucionalizado su sistema parroquial de participación ciudadana, destacando dos instancias representativas de la población que han participado activamente en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Es relevante señalar que la formación de estos espacios considera criterios de inclusión y equidad de género.

1.5.5. Asamblea Ciudadana Parroquial

La Asamblea Parroquial constituye el espacio de consulta, control y participación ciudadana de los habitantes de la parroquia con la junta parroquial, sin discriminación por razón de sexo, edad, raza, opción sexual, creencia religiosa o tendencia política. La Asamblea Parroquial es el máximo órgano de consulta y control de la junta parroquial y de participación de las organizaciones y habitantes de la parroquia, sin distingos de ninguna naturaleza.

La Asamblea se reunirá por lo menos dos veces al año y será convocada y presidida por el presidente de la junta parroquial, o por quien le subrogue legalmente. La convocatoria se efectúa con ocho días de anticipación a la fecha de su realización por los medios de comunicación locales o por carteles que se exhibirán en los sitios más concurridos de la población.

Son atribuciones de la Asamblea Parroquial:

- Velar por el fiel cumplimiento de los objetivos y finalidades de la junta parroquial rural, contempladas en la ley;
- Plantear a la junta parroquial rural, proyectos, planes y programas que vayan en beneficio de su desarrollo económico, social y cultural de la población;
- Impulsar la participación comunitaria a través de diferentes actividades de autogestión, para consolidar su integración y desarrollo, tales como: mingas, actividades sociales, entre otras;
- Conocer el presupuesto anual y la planificación de los gastos de la junta parroquial; y,
- Vigilar y denunciar todos los actos de corrupción que cometan los funcionarios o empleados públicos que ejerzan sus funciones en la parroquia.

Tabla 1.5.26 Asamblea Parroquial

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTES / SECTOR
1	Sra. Mónica Valencia	Personas Con Discapacidad
2	Sra. Margarita Almeida	Adultos Mayores

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTES / SECTOR
3	Sr. Marco Carrillo	Recinto Luis Felipe Torres
4	Sra. Nancy Oña	Recinto Bellavista
5	Sr. Jorge Arias	Recinto Nuevo Chitoa
6	Sr. Henry Andrade	Presidente Del Recinto
7	Sr. Oswaldo Fiallos	Presidente Del Recinto Tinalandia
8	Sr. Rafael Chimbo	Presidente De Lindiche Alto
9	Sr. Geovanny Gutiérrez	Presidente Del Barrio La Libertad
10	Sra. Isabel Gaybor	Barrio Nuevo Alluriquín
11	Sr. Wilfrido Hidalgo	Presidente Del Transporte Alluriquín
12	Sr. Paul Aguilar	Representante Empresa Privada
13	Ing. Geomaira Aldaz	Puntos De Digitales Alluriquín

Fuente: GADPR Alluriquín

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

Consejo de Planificación

Es una instancia técnica y jurídica de planificación estratégica que intermedia entre la comunidad de la parroquia y el estado ecuatoriano, el consejo de planificación es un ente regulador de priorización, deliberación y generación de lineamientos y monitoreo y evaluación de políticas que ejecuta el GAD Parroquial y se encuentra conformado de la siguiente manera:

Tabla 1.5.27 Miembros del Consejo de Planificación.

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	
REPRESENTANTES ASAMBLEA	Paúl Aguilar
	Isabel Gaibor
	Nancy Oña
VOCAL	Rodolfo Cundulle
PRESIDENTE	Juan Betancurt
SECRETARIA TÉCNICA	Tania Lozada

Fuente: GADPR Alluriquín

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

1.6. RIESGOS

1.6.1. Amenazas naturales

El análisis de amenazas naturales implica identificar y evaluar los posibles peligros de origen natural que pueden afectar la región en cuestión. El presente plan evalúa los siguientes escenarios como amenazas:

Tabla 1.6.1. Amenazas naturales analizadas en el plan.

Amenazas naturales	Amenaza volcánica
	Deslizamientos
	Movimiento de masas
	Sísmicos
	Inundaciones
	Incendios

Fuente: Metodología PDOT proceso 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.6.2. Volcánicos

La amenaza natural de este tipo no es alta en Alluriquín, sin embargo, es importante tener en consideración los riesgos ocasionados por la caída de ceniza, cuando entra en actividad el volcán Cotopaxi, ya que sus cenizas llegan hasta la parroquia.

Esta ceniza **altera en los suelos su composición química. Se producen modificaciones** en los nutrientes, la acidez y la retención de agua en el mismo. Esos cambios en las condiciones perjudican la supervivencia de los cultivos. Las plantaciones tienen **menos probabilidades de sobrevivir** cuando las partículas de ceniza son más espesas.

Para la recuperación del suelo afectado, la (Secretaría de Gestión de Riesgos , 2023) recomienda que **se labre el suelo profundamente para mezclar su capa superficial con el resto**. La recuperación dependerá de la cantidad de materia orgánica que contenga, por lo que se sugiere incluir abonos orgánicos como estiércol o humus para acelerar el proceso

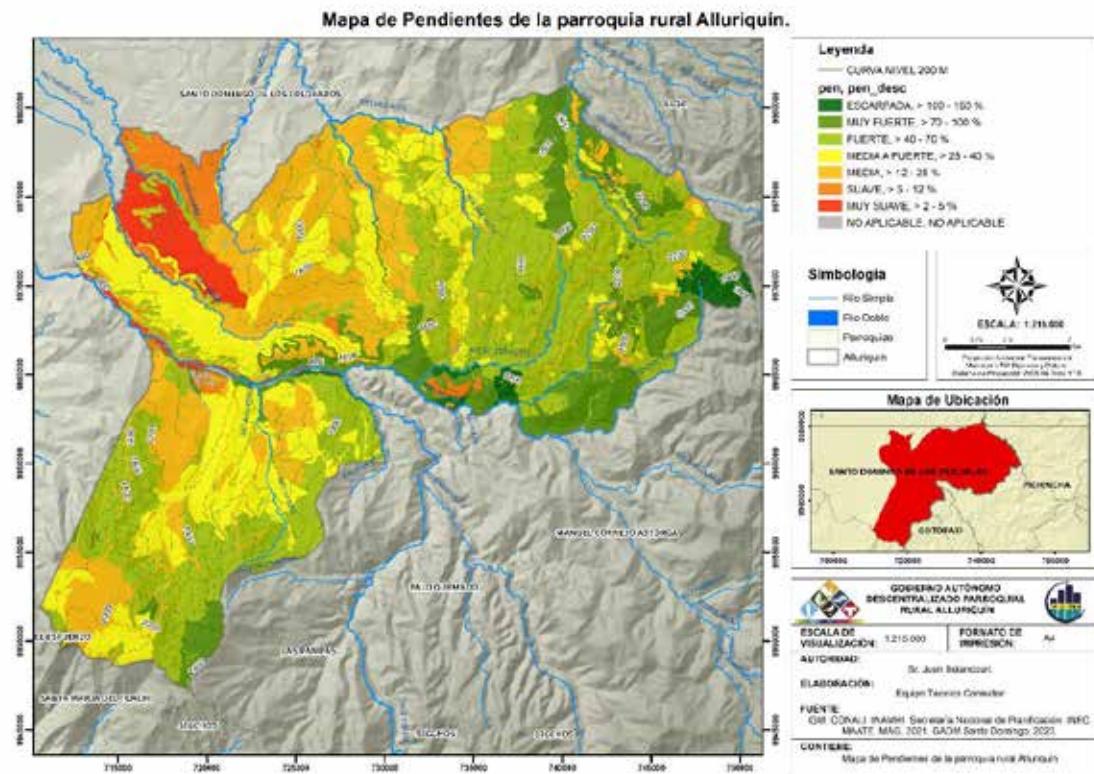
1.6.3. Deslizamientos

La parroquia Alluriquín enfrenta riesgos significativos de deslizamientos e inundaciones, especialmente en la cabecera parroquial y el sector de Pisotanti. Estos riesgos derivan de las condiciones biofísicas naturales del relieve, así como de la presencia de ríos caudalosos que experimentan aumentos considerables durante la temporada invernal, provocando desbordamientos que impactan negativamente en la población y la producción en las áreas bajas.

Además de estas condiciones naturales desfavorables, la situación se ve empeorada por las prácticas productivas de la población, que incluyen la deforestación constante, un uso inadecuado del suelo que no respeta sus capacidades, y la presencia de pastizales en terrenos con pendientes pronunciadas.

Estas actividades humanas contribuyen a agravar los riesgos ambientales existentes, creando una situación más vulnerable ante eventos climáticos extremos y destacando la necesidad de implementar prácticas sostenibles y medidas de mitigación para reducir los impactos adversos. Los deslizamientos están directamente relacionados con las pendientes, por ello se presenta a continuación un mapa que demuestra el nivel de las misma en el territorio parroquial:

Mapa 1.6.1. Pendientes.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.6.2. Pendientes.

Nivel de pendientes	% de pendiente	Área (ha)
ESCARPADA	> 100 - 150 %	1105,68
FUERTE	> 40 - 70 %	24604,33
MEDIA	> 12 - 25 %	15005,77
MEDIA A FUERTE	> 25 - 40 %	13754,45
MUY FUERTE	> 70 - 100 %	8187,94
MUY SUAVE	> 2 - 5 %	2430,53
NO APPLICABLE	NO APPLICABLE	419,22
SUAVE	> 5 - 12 %	2265,58
Total general		67773,50

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Se destaca que una porción significativa del área presenta pendientes considerables, ya que la categoría "Fuerte" con pendientes que oscilan entre el 40% y el 70%, abarca la mayor extensión con 24,604.33 hectáreas. Además, las categorías "Media a Fuerte" y "Muy Fuerte" también contribuyen de manera considerable, cubriendo 13,754.45 y 8,187.94 hectáreas respectivamente. Estas zonas con pendientes pronunciadas podrían estar asociadas a mayores riesgos de deslizamientos de tierra y otras amenazas geológicas.

Por otro lado, se observan áreas con pendientes más suaves, como la categoría "Muy Suave" que abarca 2,430.53 hectáreas y la categoría "Suave" que cubre 2,265.58 hectáreas. Estas áreas pueden ser más propicias para actividades agrícolas y habitacionales.

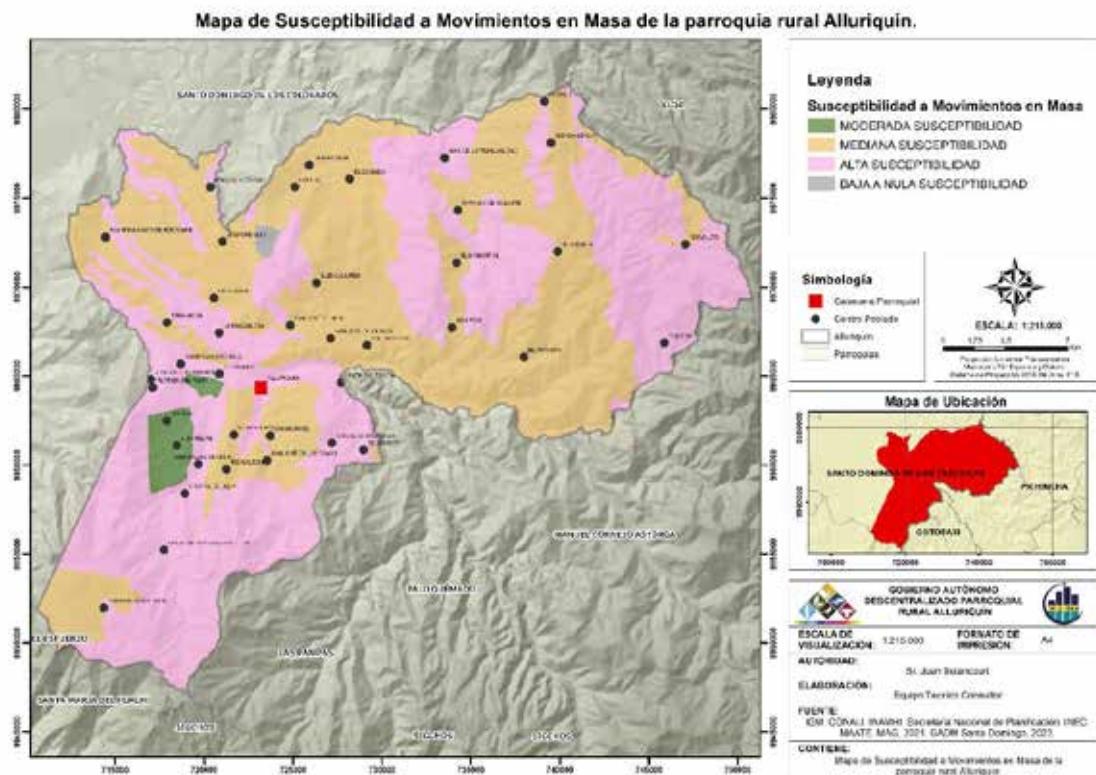
Cabe destacar que hay una categoría identificada como "No Aplicable" que representa 419.22 hectáreas, sugiriendo posiblemente áreas donde la clasificación de pendientes no es relevante o no se aplica.

En resumen, la interpretación de estos datos subraya la topografía variada de la zona, con una extensa presencia de terrenos con pendientes pronunciadas que podrían tener implicaciones importantes en términos de riesgos geológicos y planificación del uso del suelo. La información detallada sobre la inclinación del terreno es crucial para una gestión efectiva del riesgo y la planificación del desarrollo en la parroquia Alluriquín.

1.6.4. Movimiento de masas

Los movimientos de masas, también conocidos como movimientos en masa, son desplazamientos de materiales geológicos en la superficie de la Tierra causados por la gravedad. Estos movimientos pueden involucrar una variedad de materiales, como rocas, suelo, sedimentos, y pueden ocurrir en pendientes de diversas inclinaciones. Los movimientos de masas son fenómenos naturales, pero también pueden ser desencadenados o agravados por actividades humanas.

Mapa 1.6.2. Movimiento de masas.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.6.3. Susceptibilidad de movimientos de masa.

Susceptibilidad	Área (ha)
ALTA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	33958,17
BAJA A NULA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	185,35
MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	32320,41
MODERADA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	1196,11
Total, general	67660,04

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gran parte del territorio de la parroquia tiene alta susceptibilidad a movimientos de masa, como se evidencia en el mapa. Esta categoría abarca la mayor extensión de terreno y se caracteriza por una alta

susceptibilidad a riesgos naturales por movimientos en masa. Las áreas incluidas en esta categoría pueden ser propensas a deslizamientos o derrumbes. Se requiere una atención especial para la planificación del uso del suelo y la gestión de riesgos en estas zonas que comprenden la cabecera parroquial y la zona sur de la parroquia, en donde se asientan varios recintos y caseríos como El Paraíso, San Miguel de Lelia, La Libertad, El cristal de Lelia.

Se detalla en el siguiente cuadro el historial de resoluciones emitidas por la Secretaría de Gestión de Riesgos en los últimos 10 años, en donde se detallan las fechas de las resoluciones con los eventos acontecidos y los sectores más afectados.

Tabla 1.6.4 . Historial de resoluciones de la SGR.

Nº	RESOLUCIÓN SECRETARÍA DE RIESGOS	FECHA	Sector afectado	Evento suscitado
1	SGR-042-2014	27 junio 2014	Unión del Toachi Barrio La Libertad	Movimientos de masa – derrumbes.
2	SGR-003-2015	24 marzo 2015	San Miguel, La Libertad, El Pedregal y los recintos El Paraíso y Unión del Toachi.	Deslaves.
3	SGR-028-2015	24 marzo 2015	San Miguel, La Libertad, El Pedregal y los recintos El Paraíso y Unión del Toachi.	Movimientos de masas – lluvias intensas – deslaves.
4	SGR-067-2016	26 mayo 2016	Cabecera parroquial San Miguel, Dos Puentes, Central, Piedra Grande y viviendas ubicadas a los márgenes del cuerpo de agua	Desbordamiento de los ríos Damas y Toachi.
5	SGR-0224-2016	30 diciembre 2016	Pisotanti, El Paraíso y lugares asentados cerca del río Damas y del Río Toachi.	Desbordamiento río Damas.

Nº	RESOLUCIÓN SECRETARÍA DE RIESGOS	FECHA	Sector afectado	Evento suscitado
6	SGR-006-2018	17 octubre 2018	Se baja la alerta y el polígono de riesgo luego de que en la parroquia la prefectura y el municipio inicien la construcción de muros de protección en las riberas del río Damas que “blindarán” el centro poblado	

Fuente: Plan de Contingencia Invernal Alluriquín 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Cabe destacar que, 32,320.41 ha. presentan susceptibilidad mediana a movimientos en masa. Las áreas en esta categoría pueden requerir medidas de mitigación y gestión del riesgo, ya que podrían experimentar eventos de movimiento en masa en ciertas condiciones.

Moderada susceptibilidad a movimientos en masa (1,196.11 ha): Estas áreas tienen una susceptibilidad moderada a movimientos en masa. Aunque la extensión es menor en comparación con otras categorías, aún es importante considerar medidas de precaución y gestión del riesgo en estas zonas.

Solamente 185.35 ha presentan baja o nula susceptibilidad a movimientos en masa . Pueden ser terrenos más estables y menos propensos a eventos geodinámicos. Sin embargo, la evaluación precisa de estas áreas es crucial para confirmar su baja susceptibilidad.

1.6.5. Sísmicos

La actividad sísmica está directamente relacionada con el movimiento de masas, amenaza que se describió en el punto anterior, en donde se detalla que 33958,17 hectáreas de las 67660,04 totales que conforman el territorio parroquial son consideradas de alto riesgo de movimiento de masas, por lo que directamente son susceptibles en mayor grado a desastres en caso de sismos. Las zonas más vulnerables sectores más comprenden a Selva Alegre, La Esperanza, Las Damas, Caídas de Atahualpa.

1.6.6. Inundaciones

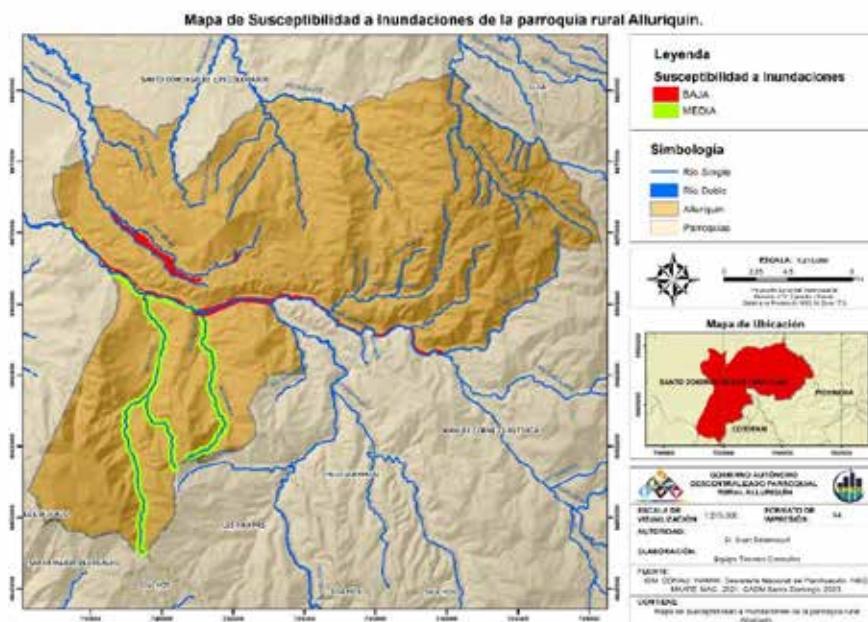
Alluriquín se presenta como un territorio con características geográficas y climáticas que lo hacen propenso a riesgos considerables, especialmente deslizamientos e inundaciones. La topografía del área, destacada por su relieve, junto con la presencia de ríos caudalosos, contribuye significativamente a la exposición a

estos eventos. En particular, la cabecera parroquial y el sector de Pisotanti emergen como áreas especialmente vulnerables. Durante la temporada de invierno, se observa un aumento en el caudal de los ríos, lo que conlleva a desbordamientos que impactan negativamente en la población y las actividades de producción ubicadas en las zonas bajas. Estos riesgos ambientales resaltan la necesidad de implementar medidas de gestión del riesgo, así como de desarrollar estrategias de planificación territorial que tomen en cuenta la vulnerabilidad de la parroquia a desastres naturales.

El riesgo por inundaciones a causa de desbordamientos de ríos principalmente el Rio Damas, Rio Lelia y Rio Toachi, ha generado un impacto negativo en el normal funcionamiento de las actividades Económicas, sociales, medios de vida de movilidad y turismo, agro-productivas y turísticas del sector, la provincia y por su ubicación, del país. Estos procesos externos tienen como factor disparador las lluvias intensas, la ubicación, el tipo de suelo.

La Cabecera parroquial de Alluriquín y los barrios San Miguel, Dos Puentes, Central, Piedra Grande y viviendas ubicadas a los márgenes del cuerpo de agua se presentan como los sectores más vulnerables a este tipo de riesgo.

Mapa 1.6.3. Zonas susceptibles a inundaciones.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.6.6. Incendios

En general, las amenazas de incendios pueden aumentar en áreas propensas a la sequía, donde la vegetación se vuelve más seca y susceptible al fuego. Además, la presencia de actividades humanas, como la quema de desechos agrícolas, la negligencia en el manejo de cigarrillos o la falta de precauciones en actividades recreativas, puede aumentar el riesgo de incendios.

Si bien no hay registros de incidentes de incendios en Alluriquín, es fundamental que las comunidades locales implementen prácticas de prevención, como la creación de cortafuegos, la educación sobre la prevención de incendios y la vigilancia activa durante períodos secos.

1.6.7. Amenazas climáticas

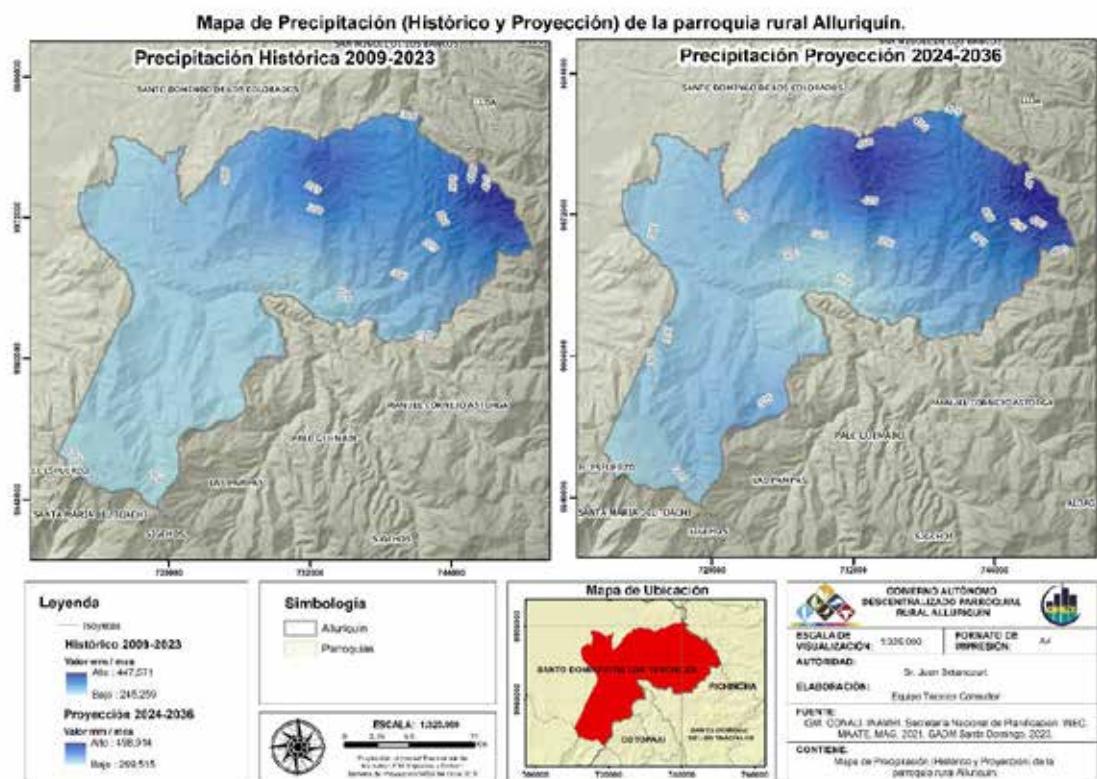
1.6.7.1. Sequías

Considerando los niveles históricos de precipitación y las proyecciones de cambio climático al 2040, en la parroquia Alluriquín, la tendencia es hacia la reducción de los períodos secos. Esto significa que Alluriquín tendrá bajo nivel de afectación por sequías en el futuro. En el escenario de cambio climático moderado, los sectores en el norte de la parroquia Alluriquín, como El Dorado, Mar de la Tranquilidad, 12 de octubre, entre otros, podrían experimentar un aumento de 1 día seco en los siguientes 10 años, lo cual no afectaría significativamente su producción. Sin embargo, será necesario concienciar sobre la importancia de prevenir los efectos del cambio climático, ya que este fenómeno es global y no específico de una localidad.

1.6.7.2. Lluvias intensas

La parroquia de Alluriquín ha experimentado variaciones en la precipitación media mensual a lo largo del tiempo, como se refleja en los datos comparativos entre los períodos 2009-2023 y 2024-2036. Durante el primer período, la precipitación máxima mensual alcanzó un promedio de 447.571 mm, mientras que la mínima fue de 245.259 mm. En el segundo período, se observa un ligero aumento, con una precipitación máxima mensual promedio de 498.914 mm y una mínima de 269.515 mm.

Mapa 1.6.4. Histórico y proyección de precipitación.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.6.5. Precipitación.

	PRECIPITACION MEDIA 2009-2023 mm/mes		PRECIPITACION MEDIA 2024-2036 mm/mes	
PARROQUIA	MAX	MIN	MAX	MIN
ALLURIQUÍN	447,571	245,259	498,914	269,515

Fuente: IGM.

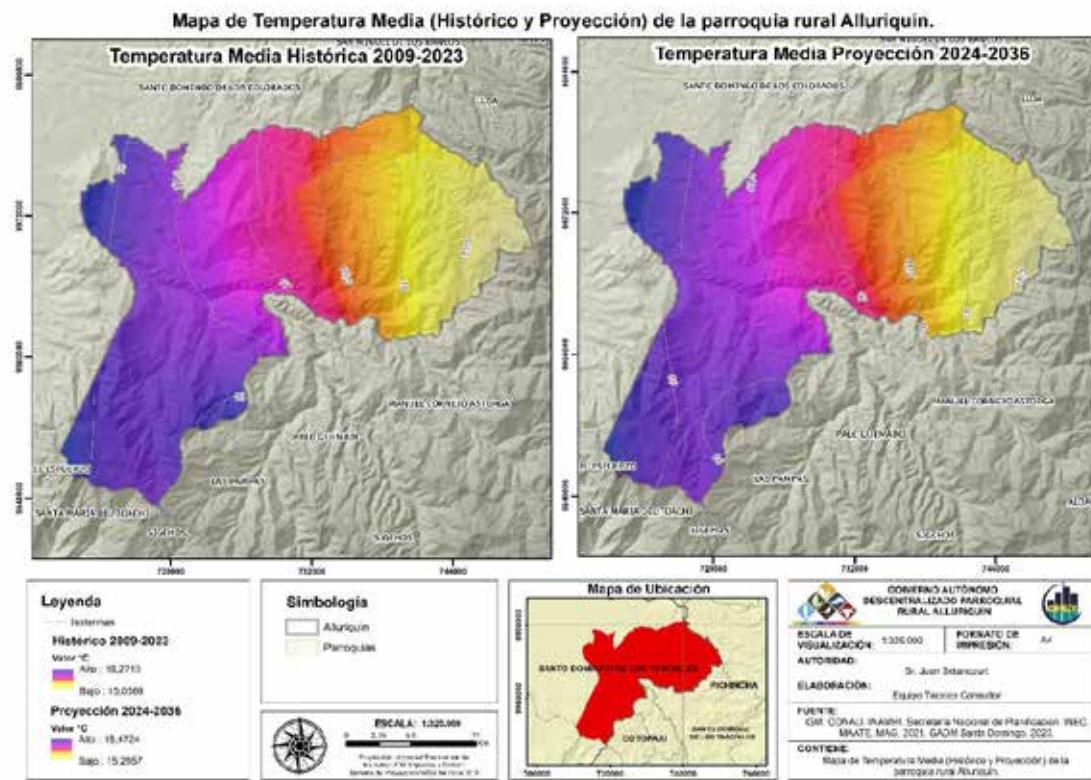
Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Estas cifras sugieren una tendencia a un incremento en la precipitación, lo cual podría tener implicaciones significativas para la hidrología local, la gestión del agua y la susceptibilidad a eventos como inundaciones o movimientos en masa. La interpretación detallada de estos datos requeriría un análisis adicional y la consideración de otros factores climáticos y geográficos para comprender completamente su impacto en la parroquia.

1.6.7.3. Altas temperaturas y heladas

El riesgo por altas temperaturas y heladas se refiere a la posibilidad de que condiciones climáticas extremas relacionadas con la temperatura puedan tener impactos adversos en la salud humana, la agricultura, el medio ambiente y otras áreas. Se puede determinar por medio del siguiente mapa de temperatura, que Alluríquín no es susceptible a riesgos por este tipo de indicador.

Mapa 1.6.5. Histórico de temperatura.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.6.6. Temperatura media

	TEMPERATURA MEDIA 2009-2023		TEMPERATURA MEDIA 2024- 2036	
	MAX	MIN	MAX	MIN
PARROQUIA				
ALLURIQUÍN	18 C°	15 C°	18 C°	15 C°

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La tabla muestra el promedio de los datos históricos de temperatura en los períodos 2009 a 2023 y una proyección del 2023 al 2036. El indicador de temperatura se mantiene por lo que el riesgo de un cambio brusco de temperatura, ya sea hacia un aumento o disminución es improbable en el corto y mediano plazo.

1.6.7.4. Eventos extremos

Los eventos extremos son fenómenos climáticos cuya magnitud difiere de los valores habituales. El ser humano es vulnerable a estos sucesos, para los cuales no está preparado. En la parroquia se han presentado eventos extremos relacionados con exceso de precipitación y lluvias, los cuales han afectado principalmente a la zona urbana de Alluriquín. Este evento extremo se profundiza en el punto 1.5.2 “*Lluvias intensas*”.

1.6.8. Riesgo climático

En el contexto específico de la parroquia Alluriquín, la pérdida de bosques resultante de la expansión de la frontera agrícola, con un enfoque particular en la transformación de áreas boscosas en terrenos destinados a la ganadería, es una preocupación destacada. Este proceso va acompañado del uso de agroquímicos y la implementación de sistemas productivos poco eficientes, contribuyendo así al aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

1.6.8.1. Clima

Esta temática comprende la exploración y análisis de los principales elementos climáticos de la parroquia. Su observación permite, al igual que los demás temas del presente sistema, el posterior análisis de problemas y potencialidades correspondientes a estos indicadores:

- Temperatura

- Precipitación
- Humedad
- Radiación solar
- Nubosidad
- Vientos

1.6.8.2. Temperatura

En la parroquia Alluríquín las temperaturas oscilan entre 16°C y 22°C, valores más bajos que en la parte occidental de la provincia donde las temperaturas pueden ser superiores a 24°C. La zona más alta de la parroquia (este de Alluríquín, al límite con Pichincha y sur oeste límite con Santa María del Toachi) es la que presenta las temperaturas más bajas, oscilando entre 14 y 16°C.

1.6.8.3. Precipitación

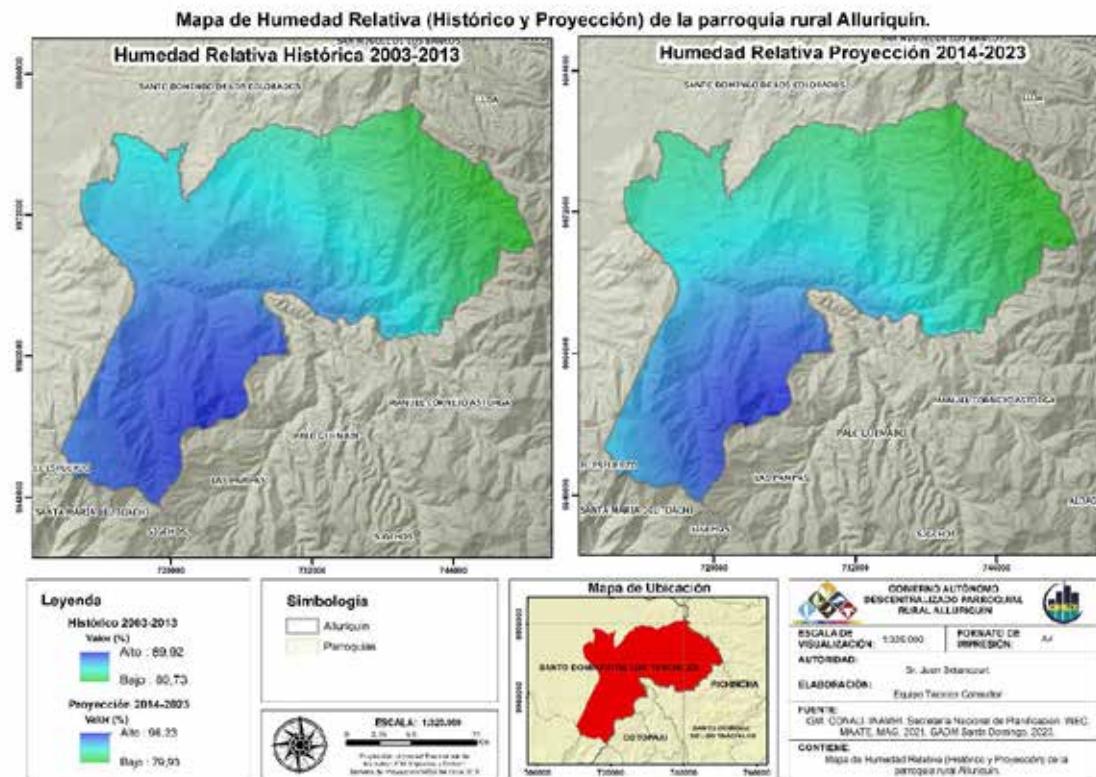
La precipitación media en Alluríquín es de >2.000 mm anual. Estos valores aumentan generalmente en la época de lluvia intensas.

La parroquia se encuentra en constante amenaza derivada de fenómenos como movimientos de masas y inundaciones provocadas por desbordamientos de ríos, destacando principalmente el Río Damas, el Río Lelia y el Río Toachi. Estos eventos han generado un impacto negativo en la operatividad habitual de las actividades económicas, sociales, de movilidad y turísticas, así como en las iniciativas agro-productivas del sector. Además, debido a la ubicación de la parroquia, estos fenómenos también repercuten a nivel provincial y, por su extensión geográfica, afectan al país. Las lluvias intensas son el disparador de este tipo de eventos.

1.6.8.4. Humedad

La medición de la humedad en un territorio es de suma importancia debido a su impacto en diversos aspectos ambientales, agrícolas y climáticos. Además, proporciona información valiosa para una variedad de aplicaciones, desde la gestión agrícola hasta la prevención de desastres naturales y la investigación científica. La comprensión de la distribución y variabilidad de la humedad es esencial para tomar decisiones informadas y desarrollar estrategias efectivas en diversas disciplinas.

Mapa 1.6.6. Humedad.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.6.8.5. Radiación solar

No se existen registros sobre radiación solar en la parroquia.

1.6.8.6. Nubosidad

Tabla 1.6.7. Nubosidad

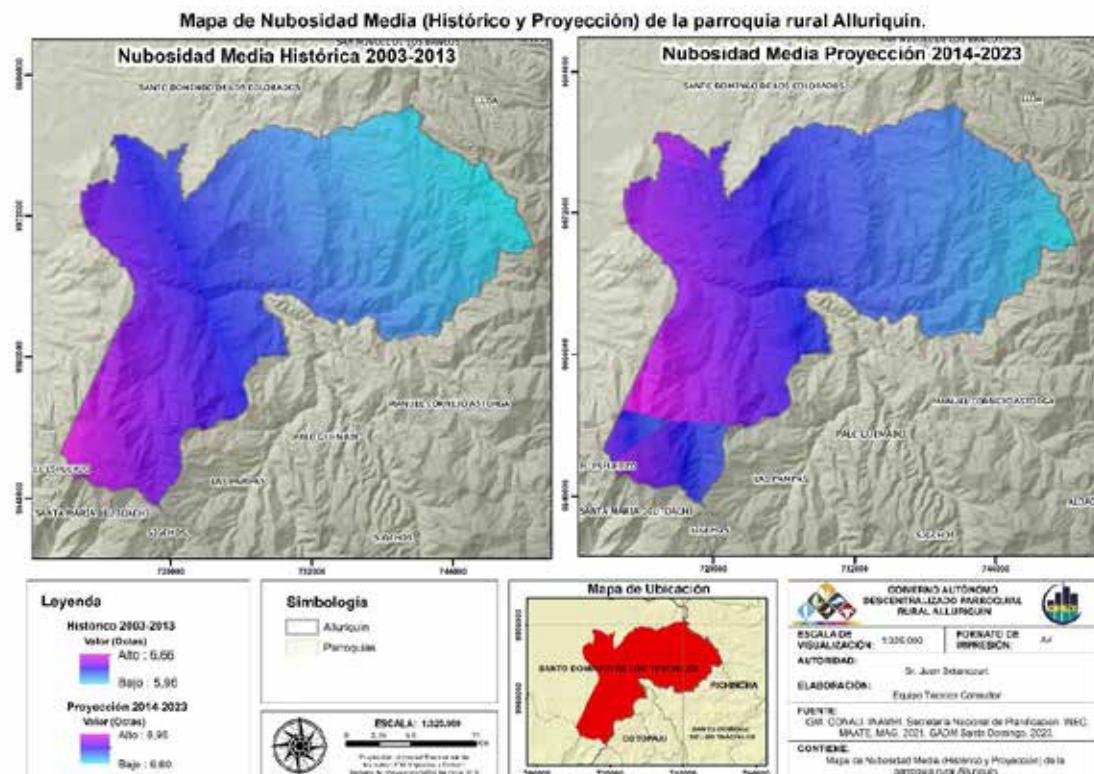
NUBOSIDAD MEDIA (Octas) 2003-2013			NUBOSIDAD MEDIA (Octas) 2014-2023	
PARROQUIA	MAX	MIN	MAX	MIN
ALLURIQUÍN	6,66	5,96	6,95	6,6

Fuente: INAMHI.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La tabla anterior presenta datos sobre la nubosidad media, expresada en octas, en la parroquia de Alluriquín durante dos periodos distintos: 2003-2013 y 2014-2023. Las octas son una unidad de medida que representa la cantidad de cielo cubierto por nubes en un punto determinado. Se expresa en octavos, donde 0 octas indican cielo despejado y 8 octas indican cielo completamente cubierto por nubes.

Mapa 1.6.7. Nubosidad.



Fuente: IGM.

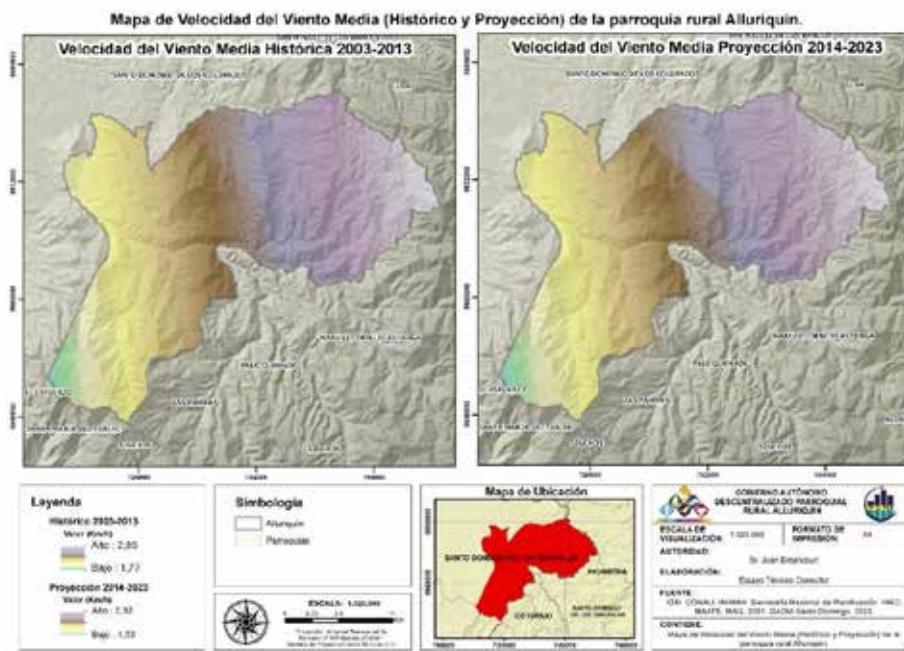
Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En el periodo de 2003-2013, la nubosidad media en Alluriquín fluctuó entre 5.96 y 6.66 octas, mientras que en el periodo de 2014-2023, la variación se registró entre 6.6 y 6.95 octas. Estos datos sugieren que, en términos generales, la parroquia experimentó una ligera tendencia al aumento en la cobertura de nubes durante el segundo periodo analizado.

La medición de la nubosidad es crucial en meteorología y climatología, ya que proporciona información valiosa sobre las condiciones atmosféricas locales. La nubosidad afecta directamente el clima al influir en la radiación solar, la temperatura y las precipitaciones. Un aumento sostenido en las octas de nubosidad podría indicar cambios en los patrones climáticos, afectando así a la flora, fauna y actividades humanas en la región. Además, estos datos son fundamentales para comprender fenómenos climáticos a largo plazo y contribuyen a la investigación sobre el cambio climático. En resumen, la medición de la nubosidad en octas es esencial para evaluar y comprender las condiciones climáticas locales y sus posibles implicaciones a lo largo del tiempo.

1.6.8.7. Vientos

Mapa 1.6.8. Vientos



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.6.8. Velocidad de los vientos

VELOCIDAD DE VIENTO (Km/h) 2003-2013			VELOCIDAD DE VIENTO (Km/h) 2014-2023	
PARROQUIA	MAX	MIN	MAX	MIN
ALLURIQUÍN	2,85	1,77008	2,32	1,53

Fuente: INAMHI.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Se analiza la velocidad del viento, expresada en kilómetros por hora (Km/h), en la parroquia de Alluriquín durante dos períodos distintos: 2003-2013 y 2014-2023. Durante el primer periodo, la velocidad máxima registrada fue de 2.85 Km/h, con una velocidad mínima de 1.77008 Km/h. En el segundo periodo, se observó una disminución, con la velocidad máxima alcanzando los 2.32 Km/h y la velocidad mínima descendiendo a 1.53 Km/h.

La medición de la velocidad del viento es esencial en la evaluación de las condiciones atmosféricas y climáticas. El viento juega un papel fundamental en la distribución del calor en la atmósfera, así como en la formación y desplazamiento de sistemas meteorológicos. La velocidad del viento impacta directamente en diversos aspectos del clima local, afectando la temperatura, la evaporación, y la dispersión de contaminantes, entre otros factores.

La información sobre la velocidad del viento es especialmente relevante para la seguridad y la planificación de diversas actividades humanas, como la agricultura, la aviación, y la generación de energía eólica. Además, el monitoreo a lo largo del tiempo de estos datos permite identificar posibles cambios en los patrones del viento, lo cual puede ser indicativo de variaciones climáticas a largo plazo. En resumen, la medición precisa de la velocidad del viento es crucial para comprender y anticipar las condiciones climáticas locales, así como para abordar preocupaciones relacionadas con la seguridad y el impacto medioambiental de diversas actividades humanas.

1.6.9. Conflictos ambientales

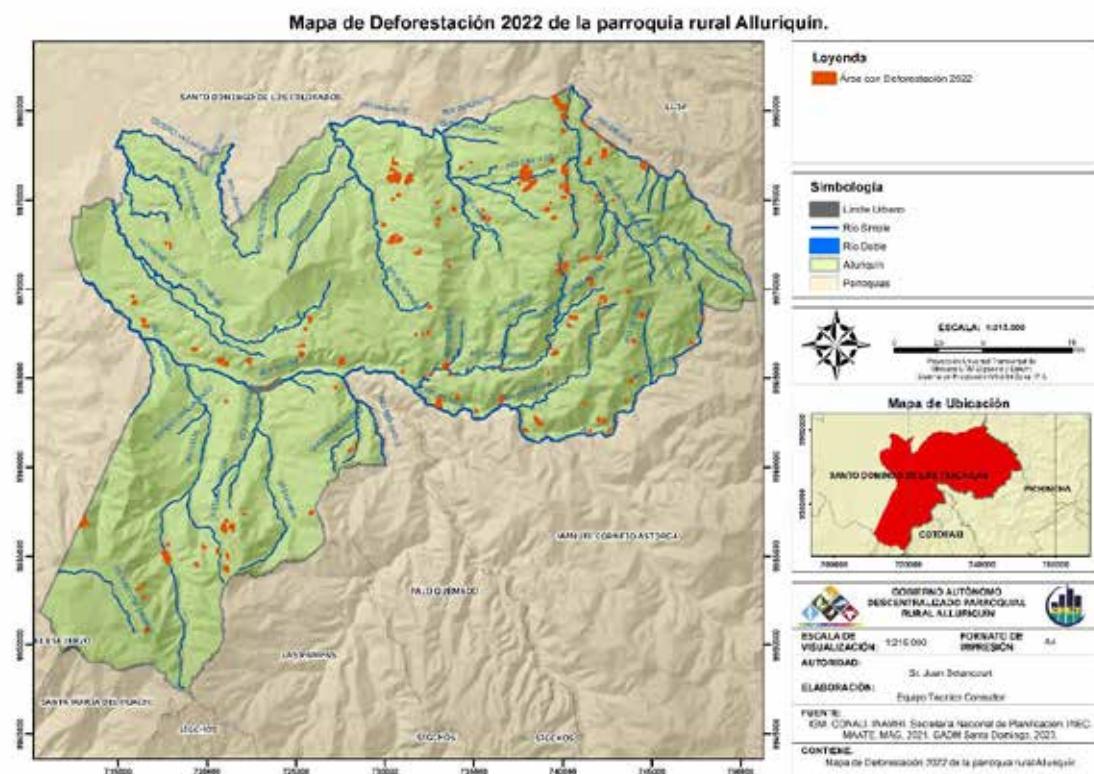
Los conflictos ambientales generalmente se refieren a tensiones, disputas o problemas surgidos en relación con el uso, manejo o conservación de los recursos naturales y el medio ambiente en un área geográfica específica planificada dentro del PDOT. En el actual plan se analizan los conflictos en relación a las siguientes temáticas:

- Zonas degradadas contaminadas o en amenaza
- Conflictos de uso
- Riesgos antrópicos

1.6.9.1. Zonas degradadas contaminadas o en amenaza

Las principales zonas amenazadas son las que se muestran en el siguiente mapa, en las cuales se han producido procesos de deforestación

Mapa 1.6.9. Zonas deforestadas



Fuente: INAMHI.

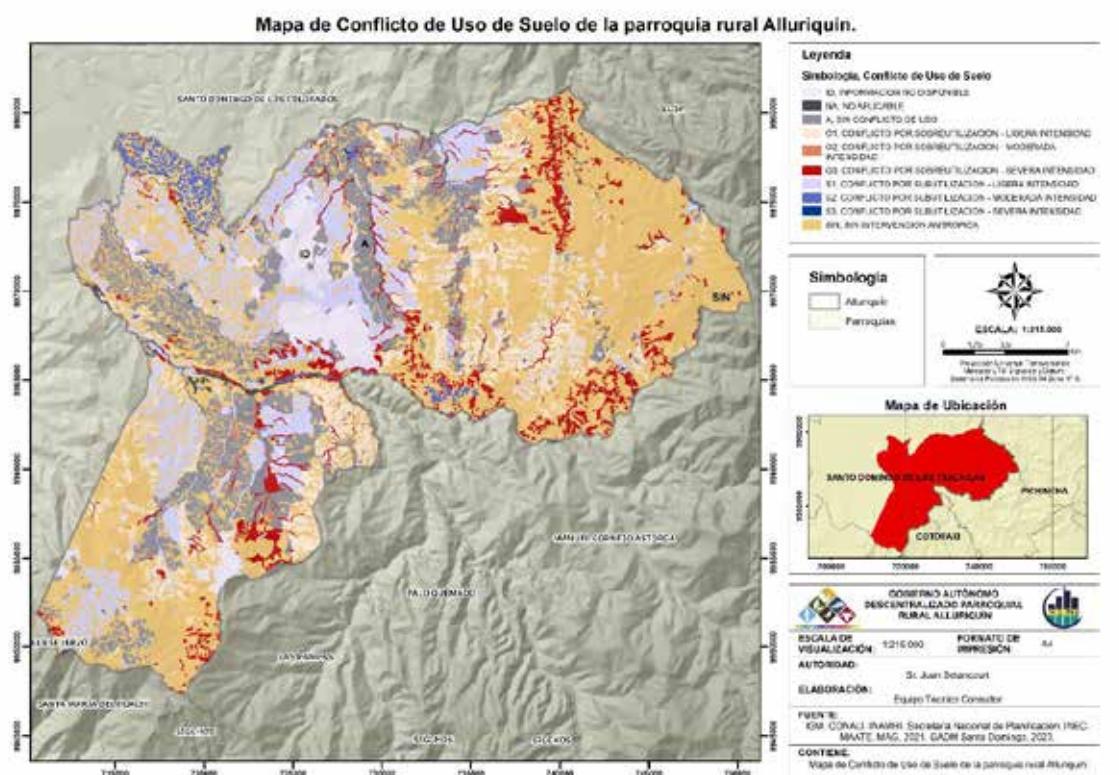
Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En el contexto específico de la parroquia Alluríquín, la pérdida de vegetación debido a la expansión de la frontera agrícola, con énfasis en la transformación de áreas boscosas en pastizales para la ganadería, ha resultado en un problema de deforestación significativo. La utilización de agroquímicos y la falta de eficiencia en los métodos de producción agrícola contribuyen al aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero. Este conjunto de prácticas agrícolas no solo está afectando negativamente la biodiversidad local, sino que también está exacerbando el impacto ambiental al intensificar la liberación de gases responsables del cambio climático.

1.6.9.2. Conflictos de uso

Los principales problemas relativos al uso del suelo se vinculan con su excesiva explotación y se enfocan en terrenos clasificados como de clase VII y VIII. Estos suelos, que originalmente están destinados a actividades forestales o de conservación, están siendo empleados mayormente en actividades agrícolas y, en particular, ganaderas.

Mapa 1.6.10. Conflicto de uso de suelo.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.6.9. Conflicto de uso de suelo.

TIPO DE CONFLICTO	ÁREA (Ha)
CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - LIGERA INTENSIDAD	7241,90
Clase III: Limitaciones ligeras	47,57
Clase IV: Limitaciones moderadas	85,17
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	4,66

TIPO DE CONFLICTO	ÁREA (Ha)
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	7018,17
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	5,32
NA: No aplicable	81,01
CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - MODERADA INTENSIDAD	205,23
Clase III: Limitaciones ligeras	2,27
Clase IV: Limitaciones moderadas	8,53
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	194,24
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	0,00
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	0,17
NA: No aplicable	0,02
CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - SEVERA INTENSIDAD	4264,34
Clase III: Limitaciones ligeras	0,98
Clase IV: Limitaciones moderadas	1,41
Clase V: Limitaciones fuertes a muy fuertes	32,20
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	0,12
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	314,74
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	2661,88
NA: No aplicable	1253,01
CONFLICTO DE USO POR SUBUTILIZACION - LIGERA INTENSIDAD	9831,79
Clase III: Limitaciones ligeras	1278,38
Clase IV: Limitaciones moderadas	8420,60
Clase V: Limitaciones fuertes a muy fuertes	1,34
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	89,58
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	3,22
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	12,39
NA: No aplicable	26,28
CONFLICTO DE USO POR SUBUTILIZACION - MODERADA INTENSIDAD	1062,84
Clase II: Limitaciones muy ligeras	45,17
Clase III: Limitaciones ligeras	981,48
Clase IV: Limitaciones moderadas	24,17
Clase V: Limitaciones fuertes a muy fuertes	0,00
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	0,35

TIPO DE CONFLICTO	ÁREA (Ha)
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	4,34
NA: No aplicable	7,31
CONFLICTO DE USO POR SUBUTILIZACION - SEVERA INTENSIDAD	4,78
Clase IV: Limitaciones moderadas	4,78
INFORMACION NO DISPONIBLE	2892,75
Clase III: Limitaciones ligeras	104,63
Clase IV: Limitaciones moderadas	1334,60
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	688,93
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	395,54
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	234,22
NA: No aplicable	134,84
NO APPLICABLE	646,60
Clase III: Limitaciones ligeras	78,30
Clase IV: Limitaciones moderadas	53,18
Clase V: Limitaciones fuertes a muy fuertes	15,08
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	21,35
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	0,38
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	9,04
NA: No aplicable	469,26
SIN CONFLICTO DE USO	9434,18
Clase III: Limitaciones ligeras	35,53
Clase IV: Limitaciones moderadas	710,44
Clase V: Limitaciones fuertes a muy fuertes	40,59
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	8572,24
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	4,77
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	21,68
NA: No aplicable	48,93
SIN INTERVENCION ANTROPICA	32189,09
Clase II: Limitaciones muy ligeras	10,16
Clase III: Limitaciones ligeras	1943,56
Clase IV: Limitaciones moderadas	4072,35
Clase V: Limitaciones fuertes a muy fuertes	55,15

TIPO DE CONFLICTO	ÁREA (Ha)
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	3976,29
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	12217,39
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	6893,50
NA: No aplicable	3020,69
Total, general	67773,50

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.6.10. Riesgos antrópicos

Los riesgos antrópicos son aquellos que tienen su origen en acciones o actividades humanas y que impactan negativamente en el medio ambiente, la salud humana, la seguridad y otros aspectos. El principal riesgo antrópico identificado en la parroquia es el avance de la frontera agrícola y pecuaria, sobre todo en la sobreutilización del suelo para pastizales como se describió en el punto anterior.

1.6.10.1. Riesgos asociados al patrimonio

En la parroquia de Alluriquín, el patrimonio se encuentra expuesto a diversos riesgos que amenazan su integridad y preservación. Algunos de estos riesgos incluyen:

Riesgos Naturales. Dada la ubicación de la parroquia, esta está propensa a enfrentar terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones y otros desastres naturales, que pueden ocasionar daños irreparables a estructuras y bienes culturales.

Impacto del Cambio Climático. El cambio climático conlleva la posibilidad de fenómenos meteorológicos extremos, como, sequías o lluvias intensas, que directamente afectan a sitios y bienes patrimoniales, comprometiendo su estabilidad y conservación.

Crecimiento Urbano Desordenado. La expansión urbana sin planificación adecuada puede resultar en la degradación de áreas históricas, demolición de edificaciones antiguas y pérdida del contexto cultural, afectando la autenticidad del patrimonio.

Expansión Agrícola. El desarrollo agrícola puede conducir a la destrucción de sitios culturales.

Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. El robo y tráfico de artefactos y objetos culturales representan una amenaza.

Falta de Conciencia y Educación. La ausencia de conciencia y educación sobre la importancia del patrimonio cultural puede llevar a la negligencia y desinterés, contribuyendo a la pérdida gradual de la identidad cultural e histórica.

Presión Turística. El turismo descontrolado puede ejercer presión sobre los sitios patrimoniales, ocasionando desgaste, vandalismo.

Conflictos Armados y Sociales. Situaciones de conflicto armado o disturbios sociales pueden poner en peligro el patrimonio cultural, ya que los sitios históricos y bibliotecas pueden convertirse en blancos o resultar dañados durante eventos violentos.

La gestión apropiada del patrimonio requiere la implementación de estrategias de conservación, la promoción de la educación patrimonial y la adopción de medidas preventivas para hacer frente a estos riesgos, preservando así la riqueza cultural de la parroquia.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural dispone de la Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural, cuyo propósito es comprender los riesgos, disminuir y mitigar los riesgos existentes, así como prepararse y responder a eventos tanto naturales como causados por el ser humano. Estas acciones son esenciales para preservar el patrimonio cultural y los depósitos de la memoria social.

1.6.11. Gobernanza del riesgo

Mediante resolución no. SNGRE-001-2022 derogan a la normativa anterior, han sido desarrollados para evolucionar hacia una herramienta que brinde soporte a los GAD Municipales y Metropolitanos, para materializar la incorporación de la gestión de riesgos en sus procesos municipales y de desarrollo territorial. Esto, a través de la articulación y coordinación entre las instancias y actores que conformarán el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos de Desastres, que facilite la ejecución de acciones para generar conocimiento del riesgo, reducir las posibles pérdidas humanas y económicas, estar preparados para responder y tener la capacidad para recuperarse de manera inmediata a los efectos ocasionadas por emergencias y desastres. Queda en manos de los GAD, la implementación de estos lineamientos para

fortalecer la gobernanza local de la gestión de riesgos de desastres y así contribuir al desarrollo sostenible de los territorios y, en consecuencia, del país.

Dentro del ejercicio de las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales, establecidas en el artículo 140, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, donde se menciona que: "La gestión de riesgos incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial.

Le corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) ejercer sus atribuciones dentro de su circunscripción territorial en todos los aspectos relacionados con la gestión y administración de los riesgos presentes y futuros conforme a las normas establecidas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano, observando los principios señalados en esta misma norma y considerando que su accionar es concurrente y debe ser articulado con los otros niveles de gobierno, que puedan contribuir a un manejo más eficiente y oportuno de los riesgos.

Por lo tanto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alluríquín, deberá coordinar acciones con el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos enmarcados principalmente en los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad, igualdad y no discriminación, interseccionalidad, protección, compromiso, diversidad cultural, corresponsabilidad, descentralización, transversalidad, complementariedad, eficiencia, cooperación y subsidiariedad. La aplicación de estos principios en las acciones para la reducción de riesgos de desastres garantizará los derechos de las personas establecidos en la Constitución.

Con la finalidad de que los planes, procesos y/o acciones de todas las dependencias y unidades de un Municipio operen reduciendo los riesgos, mejorando sostenidamente el cumplimiento de sus competencias y responsabilidades en los ámbitos territoriales y asegurando la continuidad de los servicios esenciales, la Unidad de Gestión de Riesgos debe trabajar en los componentes planteados en el gráfico siguiente:

Ilustración 1.6.1. Procesos para la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR)



Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

CAPÍTULO II. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Acorde a lo que establece la guía técnica para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 -2027, en vinculación a las directrices de la Estrategia Territorial Nacional (ETN), la planificación para el desarrollo territorial en el Ecuador, deben orientarse a tres ejes de articulación: 1. Soporte territorial para la garantía de derechos, 2. Gestión territorial para la transición ecológica, y 3. Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.

En función a lo expuesto, se presenta un análisis integral de la parroquia de Alluriquín, centrándose en su priorización, potencialidades, problemas y desafíos a largo plazo. Los datos, obtenidos de Consultores en Planificación, Estadística y Turismo en 2023, proporcionan información valiosa para la planificación estratégica.

La priorización se clasifica en tres niveles de:

- 1 a 9: Prioridad Baja
- 10 a 14: Prioridad Media
- 15 a 20: Prioridad Alta

En relación al sistema físico ambiental, se puede determinar que, en cuanto a recursos naturales no renovables, sean estos áridos, mineros y pétreos, en la parroquia de Alluriquín existen a diciembre 2023, un total de 19 concesiones mineras, 11 de las cuales se encuentran legalmente inscritas y 8 se encuentran en trámite 6. Se consideran establecimientos de minería a gran escala y el restante de pequeña escala. Se debe prestar atención al manejo de residuos de esta actividad, ya que durante los recorridos de campo se pudo observar tratamiento inadecuado en los desechos.

En cuanto a recursos naturales renovables, Alluriquín dispone de un importante y valioso recurso hídrico, siendo así que su territorio abarca grandes superficies de las cuencas de los ríos Guayas y Esmeraldas, además de poseer importantes extensiones de ríos como el río El Tránsito (18.80 km), el río Toachi (20.70 km) y el río Lelia con más de 21 Km de extensión. Cabe mencionar que es la parroquia Alluriquín la que provee de agua al cantón Santo Domingo, cabecera cantonal y capital de la provincia. Este recurso se encuentra contaminado, ya que es las zonas rurales.

Los ecosistemas de Alluriquín representan una gran potencialidad para la parroquia, por cuanto es posible encontrar diversos pisos altitudinales en la extensión del territorio, lo que aporta para la existencia de más de 21.000 ha de bosque; de los cuales 10.340 corresponden a bosque siempreverde montano bajo de la cordillera occidental de los andes, mismo que es característico den altitudes medias en la Cordillera Occidental de los Andes, principalmente en la zona nor-este de Alluriquín. Suele caracterizarse por la presencia de árboles de hoja perenne adaptados a condiciones montañosas con temperaturas moderadas. Esta potencialidad ya está siendo aprovechada de alguna manera al haber varios emprendimientos turísticos en las zonas mencionadas de la parroquia.

Correspondiente a amenazas naturales y climáticas, se conoce que la parroquia ha sufrido a causa de varios eventos naturales y climáticos que han ocasionado graves perjuicios en el territorio. Gran parte del territorio de la parroquia presenta alta susceptibilidad a movimientos de masa, esto representa 33.958,17 hectáreas de los 67.660 totales, estas áreas son bastante propensas a deslizamientos o derrumbes. El riesgo por inundaciones a causa de desbordamientos de ríos principalmente el Rio Damas, Rio Lelia y Rio Toachi, ha generado un impacto negativo en el normal funcionamiento de las actividades económicas, sociales, medios de vida de movilidad y turismo, agro-productivas y turísticas del sector, la provincia y por su ubicación, del país. Estos procesos externos tienen como factor disparador las lluvias intensas.

Una fortaleza importante del territorio es la presencia de áreas protegidas legalmente formalizadas, las cuales abarcan más de 11.000 hectáreas comprendida en los bosques de vegetación protectores “Río Lelia”, “Tanti”, “Toachi – Pilatón” y “Estación científica Río Guajalito”. En la parroquia existe además una zona de protección hídrica, la cual fue oficializada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica en octubre del 2022. Esta área, comprende territorio de la ciudad de Santo Domingo y abarca un total de 800 ha en la parte de Alluriquín, ubicándose en la parte sur oeste de la parroquia.

Dentro del ámbito particular de la parroquia Alluriquín, se evidencia un notable problema de deforestación, originado por la expansión de la frontera agrícola. En este contexto, se destaca la transformación de zonas boscosas en pastizales destinados a la ganadería como una de las principales causas de la pérdida de vegetación. Además, la utilización de agroquímicos y la falta de eficiencia en los métodos de producción agrícola contribuyen significativamente al incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En Alluriquín de momento no se han implementado medidas para la separación de residuos. En las áreas más distantes, no alcanzadas por el vehículo recolector, los desechos son incinerados o depositados en quebradas y ríos.

Del diagnóstico al Sistema Económico Productivo de la parroquia Alluríquín y de acuerdo a la información primaria obtenida en las visitas a las comunidades rurales y la cabecera parroquial, entrevistas a dirigentes y moradores del sector agrícola y pecuario local, reuniones y asambleas ciudadanas ejecutadas; podemos destacar lo siguiente:

Que en las Actividades Económicas y Productivas de la parroquia Alluríquín giran sobre una población total de 8.607 habitantes constituyéndose en una de las parroquias más pobladas del cantón Santo Domingo, con este componente se busca entender: los patrones de producción, comercio y servicios presentes en la parroquia, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores y áreas productivas del territorio parroquial y su articulación con el nivel cantonal, provincial y nacional.

La principal orientación productiva de Alluríquín, sin duda alguna son las actividades agropecuarias, especialmente la ganadería de leche, de cuya producción y comercio depende el empleo y los ingresos económicos de la gran mayoría de sus habitantes del sector rural y urbano; esta realidad productiva y económica hace que los problemas de precios de la leche y del ganado en pie, afecten de manera directa a la economía local, por cuanto incide directamente en el incremento de la pobreza de los agricultores y las familias campesinas de Alluríquín. Otra cadena económica importante en la parroquia es la elaboración y comercio de confitería artesanal de la caña de azúcar, actividad productiva y comercial que sostiene a varios emprendedores y comerciantes que tienen sus negocios en la vía principal a Quito, comercio que ha generado un equipo de jóvenes que realizan ventas directas a los transportistas, lo que las han convertido en toda una tradición de la parroquia Alluríquín.

Con esta realidad comercial característica de la parroquia Alluríquín, podríamos vincular la producción y venta de la confitería artesanal a los bionegocios o bioemprendimientos, para lo cual se debe capacitar a la población sobre estas nuevas modalidades de actividades económicas sostenibles, evidenciándose la necesidad de socialización, impulso y apoyo para su desarrollo en el territorio.

En cuanto a las cadenas de valor presentes en el territorio parroquial, se distinguen claramente dos cadenas de valor, la cadena productiva de la leche y cadena productiva de la caña de azúcar.

En el ámbito de la Agricultura y la agroecología, podemos observar un conflicto generado por el desconocimiento generalizado de los pequeños agricultores sobre la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas en sus fincas, y el manejo sostenible del agua, suelo y factores biológicos de conservación de la biodiversidad local.

Caso similar sucede con el enfoque de Agricultura Familiar y Campesina a nivel parroquial, pues la mayoría de la UPAS, pertenecen al grupo de los pequeños agricultores y ganaderos, los cuales no disponen de un asesoramiento técnico adecuado y la labranza de sus tierras y la producción de leche las ejecutan de manera tradicional, generando perdida de suelo, contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, debido al abuso de los agro tóxicos y malas prácticas agrícolas.

Las Actividades Turísticas, a nivel parroquial no evidencian un mejoramiento desde la afectación causado por la pandemia del Covid 19, se destacan varios lugares turísticos y atractivos naturales

En el eje de la Industria, mercados locales y los medios de producción sostenibles, es una de las áreas del componente económico menos desarrolladas en la parroquia, no se registran la presencia de grandes industrias a nivel parroquial, pues hemos encontrado aproximadamente 20 queseras artesanales y un centro de producción de cerdos a nivel industrial, una planta procesadora semi industrial de alcohol de caña para licorería.

En cuanto al Empleo, Concentración y Distribución de la Riqueza, Servicios a la Producción, Funcionalidad Económica del Territorio, Economía popular y solidaria, Modelos de consumo, Seguridad alimentaria, Desarrollo de Tecnologías Productivas Limpias, Infraestructura Productiva; todos estos indicadores observados se ajustan y relacionan a las proyecciones y porcentajes determinados en la planificación parroquial.

Al no disponer de estadísticas locales de empleo para la parroquia Alluriquí, referenciamos los porcentajes de las tablas nacionales y provinciales de indicadores de empleo adecuado, sub empleo, desempleo elaborado por el INEC-2022, se observa la tasa de desempleo por provincia, donde podemos determinar que nuestra provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, tiene un (2,3 %), mientras que los indicadores básicos de empleo a nivel nacional correspondientes a los años 2021 y 2022, reflejan cambios visibles, así en el año 2022 la tasa de empleo a nivel nacional se ubicó en el 38,50 %, mientras que en la provincia Tsáchilas, el empleo adecuado superó el 40,2 %. El Desempleo bruto en el año 2022, la tasa de desempleo bruto a nivel nacional se ubicó en 63,1 %, a nivel urbano fue de 59,5 %, mientras que a nivel rural fue de 70,8 %.

Otro de los aspectos de actual relevancia es el diagnóstico parroquial es la Seguridad Alimentaria Local, de las encuestas realizadas a los actores productivos, podemos concluir que no hay un conocimiento general del concepto, mucho menos una iniciativa que oriente su aplicabilidad en el territorio, por lo que ha sido registrado como una de las necesidades de intervención del gobierno parroquial, así también como

necesidad más relevante para los agricultores y ganaderos es el mantenimiento vial a los ramales rurales, otra problemática priorizada es el bajo precio de la leche, la falta de capacitación técnica, los créditos con altas tasas de interés, la débil asociatividad de los productores ganaderos, y de la agricultura familiar y campesina, que nos permita asegurar así alimentos sanos y suficientes para sus ciudadanos.

En el sistema sociocultural se ha podido identificar áreas que requieren atención inmediata y recursos. La evaluación de potencialidades implica criterios como el apoyo de sectores, urgencia, ámbito territorial y capacidad institucional. Fortalezas destacadas incluyen recursos naturales abundantes, generación de empleo, actividades económicas prósperas como la ganadería, participación activa de la comunidad y servicios esenciales como bomberos, policía y centros de salud.

Los problemas identificados abarcan la falta de equipamiento deportivo, la necesidad de centros de desarrollo infantil, desafíos en la mejora de servicios básicos, pérdida de identidad cultural y preocupaciones educativas y culturales.

Los desafíos y oportunidades a largo plazo incluyen la implementación de centros de desarrollo infantil, la reducción de la pobreza a través de programas de asistencia social, el fortalecimiento del sistema educativo, la promoción del respeto y la prevención del acoso, así como la mejora de la infraestructura de seguridad con la creación de centros de policía adicionales.

El sistema de Asentamientos Humanos, comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí, en tal sentido, comprende el estudio y análisis de los flujos de servicios, bienes, población, hábitat, vivienda, movilidad, transporte, tránsito, energía y telecomunicaciones disponibles en la parroquia.

De acuerdo a la información obtenida en las mesas de participación ciudadana, donde los habitantes expusieron las principales problemáticas y potencialidades de la parroquia se evidencia que en la variable de distribución demográfica la parroquia presenta un incremento del -1,34% en su población, debido a muchos factores entre ellos la migración, reubicación de personas por situación de riesgo, entre otras.

Dentro del casco urbano se identifican 5 barrios: Dos Puentes, Central, Piedra Grande, San Miguel, Libertad y San Francisco que se encuentra en proceso de liquidación, mientras que en el sector rural se encuentran 42 recintos, de los cuales 5 se encuentran regulados, los demás son dispersos; entre ellos La Florida, Mar De La Tranquilidad, La Bolívar, Chitoa y San José del Memé. Los asentamientos humanos se encuentran

distantes por lo que la parroquia crece de una manera desordenada, los vínculos de la población de los distintos recintos es la conectividad vial.

De manera general, se aprecia que la parroquia carece de sectores inclusivos y sostenibles donde exista alcantarillado, agua potable, vías adoquinadas o asfaltadas y sistemas de accesibilidad para personas con capacidades especiales o con movilidad reducida.

La relación territorial de la parroquia con los recintos circunvecinos se basa en actividades de interés común como comercialización de productos agropecuarios, identidad y cultura, conectividad y mantenimiento de vías y buenas relaciones entre los gobiernos locales, por lo que existe una buena posibilidad de crear alianzas para programas y proyectos que apoyen al desarrollo de la economía sectorial y el tejido social.

La cabecera parroquial de Alluríquín mantiene relaciones directas con los centros poblados de La Bolívar, Caídas de Atahualpa, Unión del Toachi, La Florida, La Magdalena, San José del Memé, Ecuador fortaleciendo su economía local; por otro lado, centros poblados como Mar de La Tranquilidad, El Dorado, La Avanzada, 12 de Octubre, Lindiche Alto, tienen conexión por ubicación, distancia y vial con Las Mercedes y Santo Domingo. Así mismo, con poblados cercanos como la Parroquia Manuel Cornejo Astorga, Palo Quemado y con la cabecera cantonal Santo Domingo, todos estos catalogados como articuladores locales.

Alluríquín, comercializa productos derivados de la producción primaria con la producción agrícola de caña de azúcar y producción pecuaria como bovinos de propósito carne y leche y porcicultura en pequeña escala, a articuladores regionales como Manuel Cornejo Astorga (Tandapi), LLoa, Palo Quemado, a articuladores subregionales como La Concordia (cabecera cantonal), Puerto Quito, San Miguel de Los Bancos y Santo Domingo como articulador nacional, siendo el más importante ya que se considera como un centro mayorista para intercambios de productos.

Se verifica un proceso de división o fraccionamiento de las parcelas agrícolas, a tamaños que no son adecuados para una productividad eficiente. Esto encierra un peligro de que se destinen a usos de vivienda, sin posibilidad efectiva de control.

La parroquia Alluríquín cuenta con 375,31 km de vialidad, de los cuales 4,34 km corresponde a vialidad urbana y 370,97 a rural. En el área urbana de la parroquia existe una red de 0,54km que se encuentran lastrado y lo demás corresponde a tipo adoquín o asfaltado; la red vial que conecta principalmente a los

recintos en su mayoría con 283,46 km es tipo lastre y se encuentra en mal estado lo que genera una problemática de movilidad entre varios centros poblados de la parroquia especialmente en época de invierno, siendo necesario mantenimiento permanente.

En relación al sistema de transporte público se identifican rutas con frecuencia diaria desde Santo Domingo hacia Alluriquín, siendo la ruta oficial de la parroquia de la Cooperativa de transporte Alluriquín. El transporte público no está disponible para todos los recintos y centros poblados ya que la mayoría cuenta con transporte propio (camionetas y motos), siendo el inconveniente de acuerdo a lo expuesto por los habitantes el costo elevado del pasaje.

La vivienda no presenta mayores contratiempos, pero se evidencia un claro déficit de vivienda propia, ya que alrededor del 15,86% de la población paga arriendos o vive mediante algún tipo de convenio con los dueños de la propiedad. Referente a viviendas de interés social no se cuenta con este tipo de proyectos en la parroquia por la limitada superficie de expansión y por ser considerado territorio de riesgo permanente.

El servicio de cobertura de redes y telecomunicaciones está brindado por las empresas Claro, Movistar, CNT, Tuenti, y otras empresas privadas que brindan servicio de internet mediante antenas y fibra óptica, siendo el 88% de la población que utiliza celular y el 47,30% posee internet fijo, siendo todavía un limitante la conectividad. Sin embargo, en la cabecera parroquial se cuenta con un Infocentro Comunitario y una antena Wifi que permite que las personas que no cuentan con recursos, el acceso a internet y al uso de un computador reduciendo de esta manera el analfabetismo digital. Para afrontar esta carencia en telecomunicaciones es necesaria la creación de programas que permitan aumentar el nivel de conectividad en la parroquia.

La cobertura del servicio de energía eléctrica es del 97,30%. No ha existido mejoras significantes en la infraestructura de los servicios básicos de la parroquia, el servicio de agua potable es mediante agua entubada y en la zona rural mediante la captación en esteros y riachuelos, alcanzando solo el 4,752% de cobertura de agua potable por red pública. El alcantarillado sanitario solo cubre el 20,16% que cuentan con inodoro conectado a red pública, debido a que el casco urbano de la parroquia se encuentra entre dos ríos, las descargas se realizan directamente siendo un contaminante de gran impacto, debido a la situación de riesgo la inversión en infraestructuras e ha convertido en una limitante de desarrollo para Alluriquín.

La cobertura de servicio de recolección de desechos sólidos ha mejorado considerablemente, se tiene una cobertura de 57,27%, sin embargo, no existen programas de clasificación y manejo de desechos líquidos y

sólidos lo mismo que está causando contaminación de los recursos naturales y en algunos asentamientos del sector rural no se cuenta con este servicio.

La seguridad en la parroquia está controlada Unidades de Policía Comunitarias (UPC), pero debido a la falta de equipamiento y de capital humano no es suficiente para cubrir toda la parroquia. Las vías alternas sin control hacen que la delincuencia ingrese y salga de la parroquia son provenientes de otras localidades del País, los principales actos delincuenciales es el abigeato (robo de ganado y especies menores) y asaltos a las viviendas principalmente el lugares lejanos a la cabecera parroquial.

Los equipamientos registrados en el centro poblado son: estadio, escuelas, canchas, mercado, iglesia, parque central, casa parroquial, registro de la propiedad, centro de salud, cuerpo de bomberos, junta de agua potable, CIBV y cementerio general.

Dentro del subsistema movilidad, es necesario tener en cuenta que a más del mantenimiento que se debe dar a las vías, éstas requieren de la construcción de alcantarillas y puentes para que sea posible su uso en la época de invierno.

En el taller de diagnóstico la población se identificaron una serie de necesidades relacionadas con la extensa red vial parroquial. Se planteó la necesidad de mantenimiento vial permanente, el adoquinado de nuevas calles en casco urbano y centros poblados, fortalecer y mejorar la cobertura de alcantarillado sanitario.

Además, se planteó la necesidad de mantener y recuperar espacios públicos, gestionar la mejoría de la conectividad en centros poblados con antenas wifi, la construcción de un nuevo cementerio.

En el ámbito político institucional, el Gobierno Parroquial de Alluríquín posee fortalezas financieras demostradas a través de las transferencias permanentes que recibe por parte del Gobierno Central, sin embargo siguen siendo insuficientes para hacer frente a la gran necesidades que se presentan en la parroquia. Su enfoque en el desarrollo sostenible, reflejado en la asignación del 74.82% del presupuesto para 2023, evidencia un compromiso a largo plazo con el bienestar local. El cumplimiento normativo y la planificación estratégica, especialmente a través del PDOT, establecen bases sólidas para una gestión eficiente. La diversificación de proyectos, desde fortalecimiento institucional hasta servicios sociales, demuestra una visión integral del desarrollo. La eficiencia en la gestión de recursos, con un equilibrio

adecuado entre gastos corrientes y de inversión, destaca su capacidad para abordar las necesidades cambiantes de la comunidad.

El Gobierno Parroquial Alluriquín se destaca por su estructura que prioriza el fortalecimiento institucional, evidenciado en reglamentos que impulsan el desarrollo profesional y un clima laboral positivo. La gestión de proyectos, la eficiente administración de recursos mediante reglamentos y la participación ciudadana reflejan su compromiso con la transparencia y la legitimidad. Además, su enfoque en el ordenamiento urbano y el desarrollo sostenible, como se evidencia en el Reglamento de Uso de Vía Pública, demuestra una atención integral a las necesidades de la comunidad. En conjunto, estas estrategias posicionan al Gobierno Parroquial con una gestión bastante aceptable y un desarrollo sostenible.

El Gobierno Parroquial de Alluriquín se destaca por su enfoque estratégico en el fortalecimiento institucional, gestión financiera eficiente con sistemas como el FINGADS, aplicativo FINGADS PRO y comunicación transparente a través de una página web y correo electrónico institucional. La participación ciudadana se promueve mediante comisiones permanentes y específicas, evidenciando un compromiso con la descentralización de responsabilidades. El uso de Sistema Quipux refuerza la gestión documental y comunicación formal con otros organismos gubernamentales. Estas capacidades posicionan al GAD para abordar desafíos y avanzar hacia un desarrollo sostenible, a pesar de las limitaciones presupuestarias y competencias exclusivas definidas por la legislación.

Dentro del análisis situacional se ha evidenciado la presencia de 107 actores con incidencia en el territorio parroquial entre los que destacan 16 instituciones del gobierno central, 6 instituciones de los gobiernos locales, 25 organizaciones territoriales de base y 60 grupos que representan a directivas barriales, recintos y asentamientos humanos. El Sistema Local de Planificación Participativa en Alluriquín, refleja un compromiso sólido con la inclusión y transparencia. La Asamblea Parroquial, con representantes diversos, garantiza la participación ciudadana y control social, fortaleciendo la conexión entre la comunidad y la Junta Parroquial. Además, el Consejo de Planificación actúa como ente regulador, facilitando la planificación estratégica.

Los espacios de articulación interinstitucional, como la Asamblea Ciudadana Parroquial y el Consejo Provincial, permiten priorizar obras y coordinar con niveles superiores de gobierno. La estructura demuestra una visión estratégica al abordar temas de emergencias y nutrición infantil. En cuanto a alianzas, los convenios establecidos con entidades como MINTEL y MIES demuestran una colaboración proactiva para

el desarrollo comunitario y la operación de servicios esenciales. Las alianzas establecidas respaldan una gestión robusta y sostenible.

CAPÍTULO III. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Para la priorización se determinó mediante los siguientes criterios:

Apoyo de Sectores Involucrados: Este criterio evalúa el nivel de respaldo o cooperación de los diferentes sectores o actores vinculados al problema o potencialidad.

Escala (1 a 5): Se asigna un puntaje de 1 a 5, donde 1 representa el nivel más bajo de apoyo y 5 el nivel más alto.

Interpretación: Cuanto mayor sea el apoyo de los sectores involucrados, mayor será la prioridad asignada a la intervención o resolución.

Urgencia: Este criterio mide la necesidad de intervenir o resolver el problema de manera inmediata.

Escala (1 a 5): Se utiliza una escala de 1 a 5, donde 1 indica que la intervención es menos urgente y 5 señala una urgencia máxima.

Interpretación: Problemas o potencialidades con una mayor urgencia reciben una prioridad más alta para su abordaje.

Ámbito Territorial: Definición: Evalúa el impacto del problema o potencialidad en el ámbito territorial, considerando su alcance y consecuencias.

Escala (1 a 5): Se asigna un valor de 1 a 5, donde 1 indica un impacto menor y 5 un impacto significativo.

Interpretación: Problemas con un mayor impacto territorial se consideran más prioritarios en la asignación de recursos.

Capacidad Institucional: Evalúa la capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) en relación con sus competencias y habilidades para abordar el problema.

Escala (1 a 5): Se utiliza una escala de 1 a 5, donde 1 representa una capacidad institucional más baja y 5 una capacidad más alta.

Interpretación: Problemas que requieran habilidades y competencias específicas del GAD pueden recibir una prioridad más alta si la capacidad institucional es mayor.

Tabla III.1. Criterios de priorización de problemas y potencialidades

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				
Apoyo de sectores involucrados	¿Cuál es el nivel de apoyo de los sectores/actores involucrados?	1 a 5	1 más bajo	5 más alto
Urgencia	¿Cuán inmediata debe ser la intervención o resolución del problema o potencialidad?	1 a 5	1 menos urgente	5 más urgente
Ámbito territorial	Nivel de impacto del problema o potencialidad.	1 a 5	1 menos impacto	5 más impacto
Capacidad institucional	Capacidad del GAD en función a sus competencias y habilidades.	1 a 5	1 menos competencia	5 más competencia

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

La asignación de prioridades en los rangos especificados se realiza en función del nivel de importancia o urgencia que se atribuye a cada elemento. En este contexto:

Prioridad baja (1 a 10): Los elementos que caen dentro de este rango se consideran de importancia relativamente baja o con menos urgencia. Pueden abordarse a medida que se disponga de recursos y tiempo, sin necesidad de una atención inmediata.

Prioridad media (11 a 15): Los elementos en este rango tienen una importancia intermedia y pueden requerir una atención más pronta. Aunque no son de máxima urgencia, se recomienda abordarlos de manera eficiente para evitar posibles complicaciones o deterioro de la situación.

Prioridad alta (16 a 20): Los elementos que caen en este rango son considerados de máxima importancia y urgencia. Requieren una atención inmediata y una asignación prioritaria de recursos para abordarlos de manera efectiva y prevenir consecuencias negativas significativas.

Tabla III.2. Priorización de problemas

PROBLEMAS	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
Falta de alcantarillado en el área urbana.	4	5	5	4	18
Deforestación	3	5	5	3	16
Riesgo alto de deslizamientos y movimientos de masa en recintos rurales.	5	5	4	3	17
Descargas de viviendas de zonas rural directamente a vertientes de agua o quebradas.	3	5	3	2	14
Inadecuado manejo de residuos.	3	5	4	3	15
Ríos contaminados	5	5	5	4	19
Mal estado de las vías para sacar los productos al mercado.	5	4	5	3	17
Falta capacitación y acompañamiento técnico a los agricultores y ganaderos.	4	4	4	4	16
Bajo precio de la leche y altos costos de los insumos agropecuarios.	4	4	4	4	16
Deficiente unión de los agricultores y débil asociatividad local.	4	4	4	4	16
Peligro de deslizamientos de laderas en pastizales.	4	4	4	4	16
	3	4	3	4	14

PROBLEMAS	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
Inexistencia de una planta asociativa para procesamiento de lácteos en Alluríquín.					
Insuficientes líneas de crédito para tecnificación sostenible de la ganadería a bajas tasas de interés.	4	4	4	4	16
Ausencia de equipamiento deportivo.	5	3	4	3	15
Implementación de centros de desarrollo infantil.	5	4	4	2	15
Mejoramiento de los servicios básicos.	5	5	5	5	20
Pérdida de identidad cultural	3	2	2	2	9
Apertura de Unidades Educativas	3	3	4	1	11
Aseguramiento de los patrimonios culturales	3	2	4	2	11
Cabecera parroquial experimenta crecimiento urbano desordenado.	2	2	3	2	9
Ausencia de planificación urbana.	2	2	3	1	8
Equipamientos deportivos y de salud en mal estado en la cabecera parroquial.	3	4	3	2	12
Incremento de la inseguridad en la parroquia.	4	5	5	4	18
Conectividad telefónica deficiente en los recintos y ausencia de conexión a internet comunitaria.	2	3	3	2	10

PROBLEMAS	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
Ausencia de programas de vivienda.	3	2	2	2	9
Vialidad interna de conexión a los recintos de la parroquia con escaso mantenimiento.	2	4	4	4	14
Terrenos sin legalización y formación de asentamientos irregulares.	3	3	3	1	10
Sistemas de agua potable y entubada con bajos niveles de mantenimiento	3	4	4	3	14
Infraestructura de alcantarillado limitada y sin mantenimiento adecuado.	4	5	4	4	17
Contaminación de las fuentes hídricas por descarga de aguas servidas urbanas sin tratamiento.	4	5	5	4	18
Proyectos inmobiliarios asentados en zona de riesgo.	2	3	2	2	9
Limitada inversión en obras de infraestructura para servicios, vialidad, tecnología, etc. por parte de entidades públicas y privadas en virtud de la condición de riesgo	3	4	2	2	11
Amenaza de desbordamiento de ríos, inundación, deslaves y deslizamientos, colisión de torres de electricidad.	2	2	2	2	8
Cabecera parroquial experimenta crecimiento urbano desordenado.	2	2	3	2	9

PROBLEMAS	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
Poco sentido de pertenencia por parte de los habitantes de la parroquia	2	3	4	5	14
Débil presencia y poca capacidad instalada de los gobiernos locales en el territorio.	4	4	5	3	16
Altos niveles de deserción por parte de los asambleístas locales y son parte del sistema de participación local.	3	3	5	5	16
Poca gestión en la formulación y suscripción de convenios de cooperación interinstitucional e internacional.	4	5	4	3	16

Fuente: Taller Participativo 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Tabla III.3. Priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
Patrimonio hídrico abundante	2	5	5	2	14
Zonas de importancia hídrica con declaratoria legal	3	5	5	4	17
Existencia zonas de protección	3	3	4	2	15
Riqueza ecosistémica	3	4	4	2	13
Condiciones climáticas favorables para la diversificación de cultivos	4	5	5	4	18
Recursos Naturales	3	1	3	2	9

POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
Generación de Empleo	2	4	3	2	11
Actividades económicas (ganadería).	3	3	2	2	10
Participación comunitaria.	2	3	5	4	14
Equipamientos como cuerpo de bomberos, policía nacional y centro de salud.	3	3	3	1	10
Cuentan con manuales y reglamentos entre ellos: el Reglamento de la Estructura Orgánica por Procesos, Reglamento General de TTHH, Reglamento para elaboración y ejecución de los proyectos, Reglamento del Control y Uso de Bienes, Valoración de Puestos y Reglamento para el Uso de la Vía Pública vigentes.	5	3	3	4	15
Cabecera parroquial cruzada por la vía E25 dinamiza la economía local.	4	5	4	3	16
Presencia de rutas turísticas, avistamiento de aves y paisajes naturales.	2	4	3	2	11
La relación territorial y vial de la parroquia con los recintos circunvecinos	2	3	2	1	8
Transporte Inter parroquial cada 15 minutos desde el Terminal de Santo Domingo.	2	2	2	3	9

POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
La Parroquia cuenta con 1 Infocentro y 1 punto WIFI, permitiendo el acceso de internet a la población en general.	2	2	3	1	8
Equipamientos como cuerpo de bomberos, policía nacional y centro de salud.	4	5	5	3	17
Cercanía relativa a la cabecera cantonal de Santo Domingo.	3	4	4	3	14
Cabecera parroquial cruzada por la vía E25 dinamiza la economía local.	4	5	4	3	16
Presencia de rutas turísticas, avistamiento de aves y paisajes naturales.	2	4	3	2	11
La relación territorial y vía de la parroquia con los recintos circunvecinos	2	3	2	1	8
Transporte Inter parroquial cada 15 minutos desde el Terminal de Santo Domingo.	2	2	2	3	9
Percepción positiva en los líderes territoriales con respecto a la actual administración de la Junta Parroquial.	4	3	3	3	13
Compromiso dirigencial y alto nivel de articulación del GAD Parroquial.	5	3	5	4	17
Capacidad de articulación para la ejecución de obras de cogestión.	4	3	5	4	16
Equipo del GAD Parroquial con conocimientos técnicos y legales	4	4	3	4	15

POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
para ejecutar eficientemente las competencias exclusivas del GAD.					
Evidente trabajo en equipo y articulado por parte de los vocales de la Junta Parroquial.	5	2	4	4	15
Sistema Parroquial de Participación Ciudadana en pleno uso de sus atribuciones.	4	3	3	4	14

Fuente: Taller Participativo 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

CAPÍTULO IV. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla IV.1. Sistematización de problemas y potencialidades

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Baja cobertura de alcantarillado en el área urbana.	Alcantarillado sanitario en el área urbana de la parroquia.	Gestiones con el Gobierno Municipal para el proyecto de alcantarillado.	GAD Municipal
Deforestación.	Acuerdos de conservación de bosque con propietarios.	Reforestación de áreas clave para la protección de las cuencas. Campañas de concientización sobre el cuidado y conservación de los bosques.	MAATE GAD Provincial GAD Parroquial
Riesgo alto de deslizamientos y	Mayor regulación sobre el uso de suelo en zonas de riesgo.	Elaboración del plan parroquial de gestión de riesgos.	

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
movimientos de masa en recintos rurales.			SNGR (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos)
Descargas de viviendas de zonas rural directamente a vertientes de agua o quebradas.	Aumento de hogares con sistema de letrinas en la zona rural,	Programa de construcción de letrinas en el área rural.	Gad Parroquial
Inadecuado manejo de residuos.	Disminución de la contaminación por desechos sólidos.	Plan piloto de reciclaje	GAD Municipal GAD Parroquial
Ríos contaminados	Eliminación total de la contaminación en los ríos.	Obras en sectores urbanos y rurales para mitigación de la contaminación de ríos	MAATE GAD Provincial GAD Municipal GAD Parroquial
Vialidad con escaso mantenimiento limita la comercialización de productos.	Gestionar el mantenimiento vial permanente con la Prefectura.	Firma de un convenio de apoyo mutuo con la prefectura para la gestión permanente para la atención vial de las comunidades rurales.	GADPSDT
Limitada capacitación y acompañamiento técnico a los agricultores y ganaderos.	Gestión de proyecto de apoyo técnico especializado para las cadenas de ganadería y agricultura por parte del MAG, INIAP, GADPSDT.	Firma de un convenio de apoyo con la prefectura y el MAG, para la capacitación permanente de las comunidades rurales.	GADPSDT - MAG - INIAP.
Bajo precio de la leche y altos costos de los	Impulsar la creación de la Mesa Técnica de Gestión de la cadena	Promover con el apoyo del GADPSDT y el MAG, la creación	GADPSDT - MAG-ONG'S.

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
insumos agropecuarios.	productiva de la leche en Alluríquín.	de la Mesa de gestión de la cadena de la leche.	
Deficiente unión de los agricultores y asociatividad local.	Gestionar la implementación de un proyecto de cooperativismo agro productivo moderno, en Alluríquín.	Gestión ante MAG- FAO - IICA-ONG'S.	MAG- FAO - IICA-ONG'S.
Riesgo de deslizamientos de laderas en pastizales.	Gestión de proyecto de cuidado y manejo de los suelos rurales.	Gestión con MAG- ONG'S.	MAG - ONG'S.
Inexistencia de una planta asociativa para procesamiento de lácteos en Alluríquín.	Gestión para crear una estrategia de industrialización asociativa de la leche en Alluríquín.	Gestión de apoyo a GADPSDT- MAG- IICA.	GADPSDT- MAG- IICA.
Insuficientes líneas de crédito para tecnificación sostenible de la ganadería a bajas tasas de interés.	Gestión con el MAG, para diseñar un producto financiero acorde a la tecnificación ganadera sostenible.	Gestión con MAG y BanEcuador.	MAG y BanEcuador.
Escasa diversificación productiva en la parroquia Alluríquín.	Gestión para implementar una investigación de diversificación	Convenio con INIAP, Universidades y ONG'S.	INIAP, Universidades y ONG'S.

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
	productiva en Alluríquín.		
Aumento en nivel de pobreza	Programas sociales	Programas de seguimiento social	MIES GAD Parroquial
	Programas de vivienda planificados.	Regularización de asentamientos	MIES GAD Parroquial
Grupos históricamente excluidos.	Programas de participación de inclusión en la comunidad.	Campañas de concientización e de inclusión.	MIES GAD Parroquial
Incremento de la inseguridad en la parroquia.	Implementación de circuito de cámaras de vigilancia en los principales puntos territoriales.	Planes comunitarios de seguridad.	MI GAD Parroquial
Limitados equipamientos básicos en los recintos y asentamientos	Crear zonas verdes a distintas escalas, desde zonas de juegos y pequeños parques a nivel de barrio.	Implementación de juegos infantiles en centros poblados.	MAATE GAD Parroquial GAD Municipal
	Unidad de policía comunitaria en puntos estratégicos del territorio.	Estudios y búsqueda de espacio físico para equipamientos.	MI GAD Parroquial
Equipamientos deportivos y de salud en mal estado en la cabecera parroquial.	Implementación de juegos infantiles en centros poblados.	Mantenimiento de espacios deportivos existentes.	Art 65, Literal g)
	Dotación de personal de seguridad.	Cierre de ingreso a recintos y ramales en horarios establecidos.	

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Incremento de la inseguridad en la parroquia.	Planes comunitarios de seguridad.	Implementación de circuito de cámaras de vigilancia en los principales puntos territoriales.	Art 65, Literal f)
	Equipamiento de seguridad para la parroquia (vehículos y motos)	Implementación de alarmas comunitarias.	
	Dotación de personal de seguridad.	Cierre de ingreso a recintos y ramales en horarios establecidos	
Conectividad telefónica deficiente en los recintos y ausencia de conexión a internet comunitaria.	Instalación de antenas de empresa privada para mejorar la conectividad móvil.	Instalación de puntos wifi en recintos y centros poblados.	Art 42 Literal n)
Vialidad interna de conexión a los recintos de la parroquia con escaso mantenimiento.	Asfaltado de vías que conducen a los principales recintos y centros poblados.	Programas de mantenimiento vial con priorización de necesidades.	Art 42 b)
		Lastrado de ramales que se encuentran con cobertura de tierra.	Art 65, Lit c)
Terrenos sin legalización y asentamientos irregulares.	Plan masivo de regularización	Determinar la consolidación del sector por medio de levantamiento de información de campo.	Art 55, Lit j)
		Levantamiento topográfico de los asentamientos para determinar factibilidades.	
Sistemas de agua potable y entubada con bajos niveles de mantenimiento	Ampliación de cobertura de agua potable para la parroquia.	Mantenimiento de infraestructura en comunidades que cuentan con tanques reservorios.	Art 55, Lit d)
		Estudios para sistema de agua potable en principales recintos.	

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Infraestructura de alcantarillado limitada y sin mantenimiento adecuado.	Construcción de sistema de alcantarillado para la parroquia.	Estudios para sistema de alcantarillado sanitario en principales recintos Mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario existente.	Art 55, Lit d)
Insuficientes recursos económicos para la ejecución de proyectos de significativa relevancia.	Programa de atracción de inversiones y colaboración con el sector privado y público.	Formulación de la base de proyectos y base de datos de actores interesados en convertirse en socios estratégicos para el desarrollo.	Art 65, literal a)
Poco sentido de pertenencia por parte de los habitantes de la parroquia	Programas de fortalecimiento de identidad, y sentido de pertenencia	Capacitación sobre identidades territoriales y los beneficios que implica el fortalecer el tejido social.	Art 65, literal f)
Débil presencia y poca capacidad instalada de los gobiernos locales en el territorio	Implementación de los proyectos emblemáticos municipales que puedan ser replicados en el territorio parroquial	Mesas de Trabajo para establecer acuerdos de la intervención de determinados proyectos	Art 55, literal a); Art 55, literal g)
Altos niveles de deserción por parte de los asambleístas locales y son parte del	Implementación de oficinas de atención directa del GAD Municipal y del GAD Provincial además de	Mesas de Trabajo y convenios de cooperación para lograr fortalecer la presencia de los gobiernos locales	Art 65, literal e)

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
sistema de participación local Poca gestión en la formulación y suscripción de convenios de cooperación interinstitucional e internacional	las instituciones adscritas.		
	Programas de fortalecimiento de liderazgo social.	Capacitación sobre liderazgo social y los beneficios que implica el empoderamiento de lo público.	Art 65, literal f)
	Implementación de un área o responsable de articulación interinstitucional para el fortalecimiento de los acuerdos y firmas de convenios que conlleve la asignación de recursos no reembolsables, ayudas técnicas, ayudas humanitarias, educación para el desarrollo o cultural.	Implementación del puesto donde se defina la misión, funciones, requisitos y demás responsabilidades de la persona que estará encargada de gestionar las acciones necesarias para la búsqueda de recursos o gestión de ayuda a través de la cooperación internacional.	Art 65, literal g)

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Tabla IV.2. Sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Patrimonio hídrico abundante.	Conservación y limpieza total de cuencas hidrográficas y ríos del territorio.	Acuerdos de conservación entre organismos seccionales y comunidades.	GAD Provincial

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Zonas de importancia hídrica con declaratoria legal.	Ampliación de la superficie de zonas de importancia hídrica.	Promoción para el cuidado de las zonas declaradas de importancia hídrica.	MAATE
Existencia zonas de protección.	Aumento de zonas declaradas como zonas de protección ambiental.	Promoción y difusión de las áreas protegidas existentes.	MAATE GAD Municipal GAD Parroquial
Riqueza ecosistémica.	Mayores áreas de conservación.	Impulso para la creación de nuevas áreas protegidas locales. Asistencia e incentivo para la creación de Centros de Turismo Comunitario (CTC's).	MAATE GAD Municipal GAD Parroquial
Condiciones climáticas favorables para la diversificación de cultivos	Transformación del uso de suelo y cobertura vegetal.	Incentivos, capacitación y asistencia técnica para la diversificación de cultivos.	GAD Provincial GAD Municipal GAD parroquial
Vialidad con escaso mantenimiento no permite comercializar productos.	Firma de un convenio de apoyo mutuo con la prefectura para la gestión permanente para la atención vial de las comunidades rurales.	Gestionar el mantenimiento vial permanente con la Prefectura.	Art 42 b)
Precio de la leche bajo y altos costos de los insumos agropecuarios.	Promover con el apoyo del GADPSDT y el MAG, la creación de la Mesa de gestión de la cadena de la leche.	Impulsar la creación de la Mesa Técnica de Gestión de la cadena productiva de la leche en Alluriquín.	Art 55 Lit h)
	Gestión ante MAG-FAO - IICA- ONG'S, la	Gestionar la implementación de un proyecto de cooperativismo	Art 42 Lit n)

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Unión de los agricultores y débil asociatividad local.	capacitación y acompañamiento.	agro productivo moderno, en Alluriquín.	
Baja diversificación productiva en la parroquia Alluriquín.	Convenio con INIAP, Universidades y ONG'S.	Gestión para implementar una investigación de diversificación productiva en Alluriquín.	Art 65 Lit e
Disponemos de abundantes fuentes de agua superficial sin contaminación.	Gestión con GADPSDT y ONG'S, para implementar proyecto de optimización de agua de vertientes para ganadería.	Gestión de proyecto de optimización del uso de agua de vertientes, para abrevaderos de ganadería.	Art 42 b)
Productores ganaderos, con experiencia para el manejo de la ganadería de leche.	Gestionar un convenio con Universidades, ONG'S, IICA, MAG, para articular capacidades de formación e innovación técnica y gerencial a pequeños ganaderos de Alluriquín.	Gestión de una estrategia de ganadera tecnificada y sostenible para la parroquia Alluriquín.	Art 55 Lit h)
Se dispone de razas de ganado por muchos años adaptadas al territorio.	Gestión de apoyo a INIAP - MAG- IICA - FAO - ONG'S	Implementar un programa de mejoramiento ganadero para mejorar la genética y nutrición animal en Alluriquín.	Art 55 Lit h)

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
A nivel parroquial se dispone del hato ganadero más grande de la provincia, y existe abundante producción diaria de leche.	Gestión ante el GADPSDT-MINTUR-MAG.	Impulsar la creación de la Mesa Técnica de Gestión de la cadena productiva de la leche en Alluriquín.	Art 55 Lit h)
Existen de varios atractivos turísticos naturales dentro del territorio parroquial.	Gestión ante el GADPSDT-MINTUR-MAG.	Impulsar una feria anual de promoción turística y productiva en la parroquia Alluriquín.	Art 42 Lit n)
Implementación de espacios de recreación, ocio y deporte.	Construcción de canchas deportivas	Construcción de canchas techadas en centros poblados.	Art 65 Lit e
Variedad de patrimonio cultural	Recuperación de la cultura	Plan de identidad cultural	Ministerio de Cultura y Patrimonio GAD Parroquial
	Patrimonio intangible reconocido nacionalmente	Fomento al emprendimiento	MAGAP GAD Municipal
Proyecto de interés social	Implementación de Programas de vivienda de interés social urbano y rural.	Revisar PUGS cantonal para establecer zonas de expansión urbana y poder implementar programas de vivienda	MIES GAD Parroquial
Equipamientos como cuerpo de bomberos, policía nacional y centro de salud.	Implementación de UPC	Mejoramiento de la infraestructura.	MI GAD Parroquial

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Cabecera parroquial cruzada por la vía E25 dinamiza la economía local.	Mantenimiento de aceras y bordillo con enfoque inclusivo.	Implementación de señalética horizontal y vertical.	Art 42 b)
Presencia de rutas turísticas, avistamiento de aves y paisajes naturales.	Posicionamiento a nivel nacional de rutas turísticas de la parroquia,	Elaboración de plan de turismo.	Art 55 Lit h)
La Parroquia cuenta con 1 Infocentro y 1 punto WIFI, permitiendo el acceso de internet a la población en general.	Implementación de puntos wifi en los recintos y centros poblados.	Programas de capacitación en TICS a la población.	Art 42 Lit n)
Equipamientos como cuerpo de bomberos, policía nacional y centro de salud.	Implementación de Centro de Salud Tipo A	Mejoramiento de la infraestructura.	Art 65 Lit e
Cuentan con manuales y reglamentos entre ellos: el Reglamento de la Estructura Orgánica por Procesos, Reglamento General de TTHH, Reglamento para elaboración y ejecución de los proyectos, Reglamento del Control y Uso de Bienes, Valoración de Puestos y Reglamento	Implementación Integral de cada uno de los manuales y reglamentos vigentes.	Capacitación al personal del GAD para la aplicación, evaluación y seguimiento del cumplimiento de cada uno de los manuales y reglamentos vigentes.	Art 65, literal a)
	Actualización del Organigrama detallada en el manual orgánico funcional más ajustado a la realidad institucional.	Levantamiento de la necesidad de reestructurar el organigrama, en coordinación con el personal del GAD Parroquial.	Art 65, literal a)

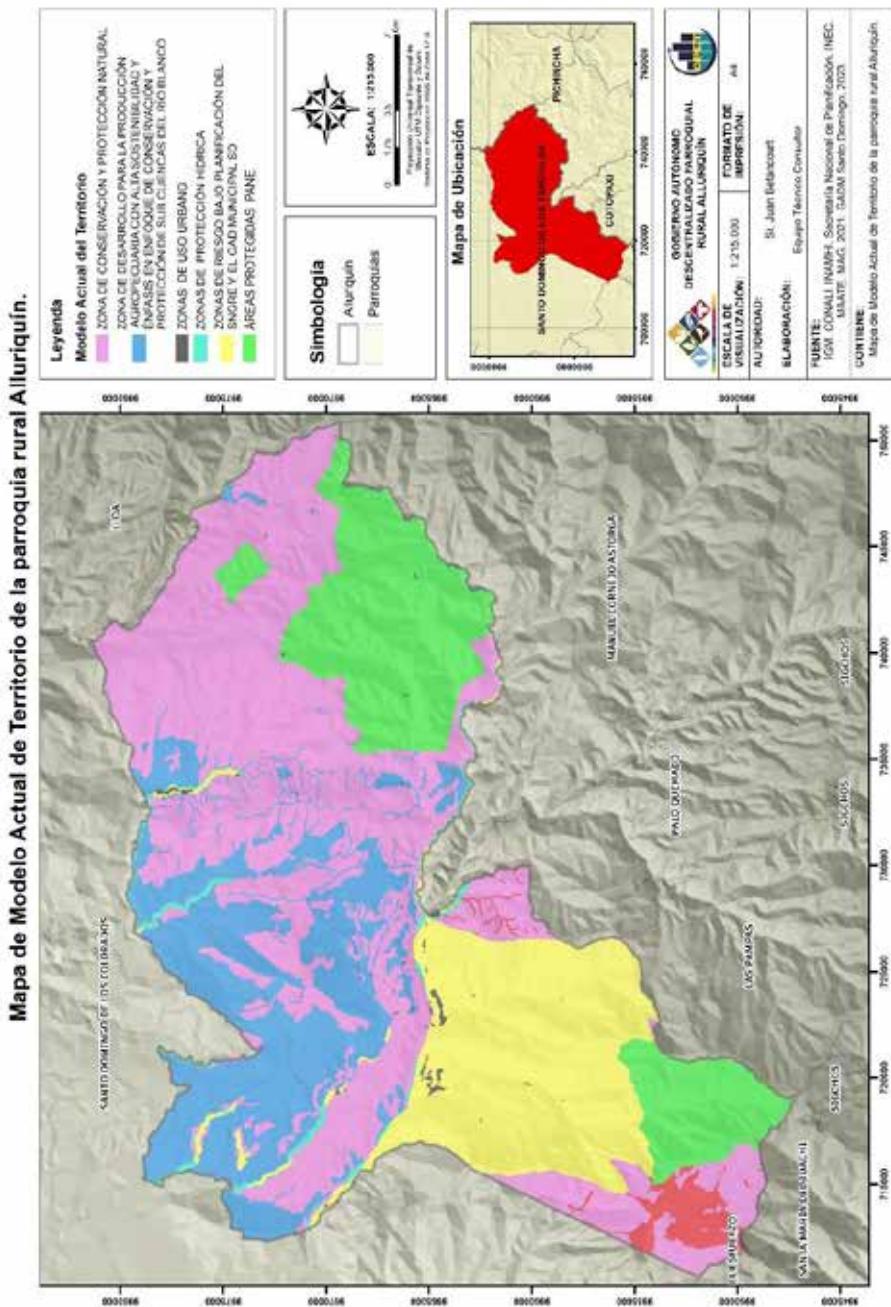
POTENCIALIDAD para el Uso de la Vía Pública vigentes.	DESAFÍO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Percepción positiva en los líderes territoriales con respecto a la actual administración de la Junta Parroquial	Mecanismo de Rendición de Cuentas y atención ciudadana de forma periódica y directa.	Implementación de mecanismos establecidos en la ley orgánica de participación ciudadana y control social	Art 65, literal f)
	Programa de Comunicación Comunitaria y Activa	Implementación de voceros ciudadanos que comuniquen las principales acciones del GAD Parroquial	Art 65, literal f)
Compromiso dirigencial y alto nivel de articulación del GAD Parroquial	Programa Empoderamiento de Líderes Territoriales como Agentes de Cambio	Capacitar en temas de Desarrollo de Habilidades para Líderes Territoriales.	Art 65, literal a)
Capacidad de articulación para la ejecución de obras de cogestión	Mesas de Trabajo en conjunto con el GAD Parroquial y la comunidad para la ejecución y seguimiento de obras de cogestión.	Implementación de las mesas de trabajo distribuidas por sectores.	Art 65, literal h)
Equipo del GAD Parroquial con conocimientos técnicos y legales para ejecutar eficientemente las competencias exclusivas del GAD.	Desarrollo de Programas de Actualización y Especialización para funcionarios	Implementación de cursos de formación continua y especialización	Art 65, literal a)

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Evidente trabajo en equipo y articulado por parte de los vocales de la Junta Parroquial	Fortalecimiento de la comunicación y coordinación interna	Implementación de mejoras en el tratamiento de la información y toma de decisiones de la Junta Parroquial.	Art 65, literal a)
Sistema Parroquial de Participación Ciudadana en pleno uso de sus atribuciones	Proceso integral de la mejora continua de los procesos de Participación Ciudadana	Aplicación de encuestas	Art 65, literal f)

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

CAPÍTULO V. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Mapa V.1 Modelo territorial Actual



Fuente: IGM, SENPLADES 2021, MAG 2021, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

CAPÍTULO VI. PROPUESTA

A. VISIÓN DE DESARROLLO

Alluriquín, un oasis de progreso y bienestar, donde su población florece en un entorno inclusivo, armonioso y sostenible.

B. MISIÓN DE DESARROLLO

Orientar y promover el desarrollo integral y sostenible de la parroquia, mediante la planificación estratégica y la gestión eficiente de los recursos, con la participación activa de la comunidad.

C. OBJETIVOS DE DESARROLLO

1. Promover la transición ecológica en la parroquia mediante la revitalización de espacios públicos y áreas de protección ambiental, incentivando la preservación de los recursos naturales.
2. Impulsar las actividades productivas, el turismo rural y los emprendimientos sostenibles a nivel parroquial.
3. Garantizar el acceso de la población parroquial a los servicios públicos.
4. Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos y territorio de la parroquia con servicios básicos de calidad
5. Fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y la gobernanza local.
6. Identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados al desarrollo y ordenamiento territorial de Alluriquín, garantizando la seguridad, sostenibilidad y calidad de vida de sus habitantes.

D. ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES

Se proponen 31 proyectos de los cuales 13 se encuentran en el suelo urbano y 18 en suelo rural

Tabla D.1. Análisis funcional de unidades territoriales

Proyecto	Unidades Territoriales						
	Suelo Urbano			Suelo Rural			
	Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección
Implementación del plan de gestión de riesgos y acciones para responder a los riesgos naturales, antrópicos y emergencias sanitarias o desastres naturales.	X						X
Construcción del sistema de saneamiento sustentable con unidades básicas de saneamiento UBS, para los asentamientos humanos de las riveras de los ríos.	X						
Reforestación productiva con especies nativas en áreas degradadas de la parroquia Alluriquín.							X

Proyecto	Unidades Territoriales						
	Suelo Urbano			Suelo Rural			
	Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección
Mingas de limpieza, recuperación de espacios públicos y manejo de desechos sólidos.							X
Campaña de comunicación, educación y participación ambiental.				X			
Diversificación de la producción pecuaria mediante la implementación de explotaciones de especies menores y piscícola.				X			
Fortalecimiento asociativo de las principales cadenas agro productivas de la parroquia Alluríquín, a través de la gestión de la cooperación nacional e internacional.				X			

Proyecto	Unidades Territoriales						
	Suelo Urbano			Suelo Rural			
	Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección
Mejoramiento de los sistemas de producción lechera a través de suplementos minerales.				X			X
Promoción de la identidad productiva, cultural y turística parroquial con la ejecución de La "EXPO ALLURIQUÍN"				X			
Mejoramiento genético del ganado bovino.				X			
Generación, mejoramiento y fortalecimiento de emprendimientos en la parroquia Alluriquín.				X			
Elaboración del Plan parroquial de turismo.				X			
Construcción y repotenciamiento del complejo turístico.				X			

Proyecto	Unidades Territoriales						
	Suelo Urbano			Suelo Rural			
	Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección
Ejecución concurrente de servicios integrales infantiles y familiares a grupos de atención prioritaria.			X				
Gestión de brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia Alluríquín.			X				
Gestión para la implementación de cámaras de video vigilancia y alarmas comunitarias en puntos estratégicos.	X						
Ejecución del convenio MIES GOTITAS DE DULZURA, orientado a personas con discapacidad.	X						

Proyecto	Unidades Territoriales						
	Suelo Urbano			Suelo Rural			
	Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección
Atención recreacional para grupos de atención prioritaria en Alluríquín.			X				
Planes de mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia Alluríquín	X			X			
Gestión y construcción de los sistemas de alcantarillado de los centros poblados Alluríquín, Unión del Toachi y El Paraíso.				X			
Gestión y coordinación con el gobierno municipal para estudios y diseño de adoquinado, aceras, bordillos, alcantarillado y agua potable en diferentes calles				X			

Proyecto	Unidades Territoriales						
	Suelo Urbano			Suelo Rural			
	Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección
de la cabecera parroquial y centros urbanos.							
Gestión de construcción de puentes y alcantarillas en carreteras del sector rural de la parroquia.				X			
Fortalecimiento de los sistemas de agua y saneamiento en el sector urbano y rural de la parroquia.	X		X				
Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos, recreativos de la parroquia.	X						
Estudios para la construcción de nuevo cementerio.	X						
Gestión de implementación de puntos de	X						

Proyecto	Unidades Territoriales						
	Suelo Urbano			Suelo Rural			
	Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección
internet para fortalecer el aprendizaje en Instituciones educativas de la parroquia Alluríquín.							
Gestión para la implementación de puntos de internet para el sector rural de la parroquia.				X			
Fortalecimiento de la participación ciudadana, consolidación asambleas ciudadanas parroquial y asambleas territoriales.	X						
Fortalecimiento en las capacidades de gestión institucional parroquial.							
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la				X			

Proyecto	Unidades Territoriales						
	Suelo Urbano			Suelo Rural			
	Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección
Parroquia Alluríquín.							
Gestión de programas de fortalecimiento de liderazgo social.				X			

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

E. Objetivos de gestión

1. Realizar gestión para la construcción y mejoramiento de elementos, la dotación de infraestructura y la consolidación productivo de corredores de comercio y turismo.
2. Fomentar la equidad de cohesión social, mediante la inclusión y atención de grupos vulnerables.
3. Impulsar la formación y capacitación de los productores de la parroquia en temas agroproductivos, riesgos, y de educación ambiental.
4. Promover la organización del tejido Político.

F. POLÍTICAS

"Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables"

"Impulsar la mejora de la productividad fomentar la asociatividad productiva en las cadenas de valor, y el desarrollo de la agricultura familiar y campesina generando espacios de producción y comercialización local."

"Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural."

"Permitir el acceso a los servicios básicos y al disfrute de un hábitat seguro, que supone los espacios públicos, de recreación, vías, movilidad, transporte sostenible y calidad ambiental."

Potenciar las capacidades de planificación y capacidad institucional del gobierno parroquial para el cumplimiento de sus competencias.

Fortalecer las capacidades de Gestión del Riesgo parroquial

G. METAS

1. Al 2027, Incrementar en un 2% las áreas naturales en reforestación, y restauración dentro de los ecosistemas afectados en la parroquia Alluriquín.
2. "Al 2027, mejorar al menos en un 5% la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores de la agricultura familiar y campesina, en particular las mujeres, los pueblos montuvios, los pequeños ganaderos y emprendedores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a los recursos e insumos de producción y a los conocimientos, técnico, los mercados y las oportunidades para añadir valor agregado."
3. Al 2027 mejorar un 25% los servicios públicos en salud, educación, seguridad, culturales, deportivas, de ocio y recreación.
4. Al 2027 mejorar un 25% la infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y equipamiento informático.
5. Al 2027 fortalecer un 25% la participación ciudadana y cooperación internacional de la parroquia
6. Un plan de gestión de riesgos implementado en el año 2027.

H. INDICADORES

1. Porcentaje de incremento al 2027 de las áreas naturales en reforestación, y restauración dentro de los ecosistemas afectados en la parroquia.
2. Porcentaje de mejoramiento al 2027 la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores de la agricultura familiar y campesina, en particular las mujeres, los pueblos montuvios, los pequeños ganaderos y emprendedores mediante un acceso seguro y equitativo a los recursos e insumos de producción y a los conocimientos, técnico, los mercados y las oportunidades para añadir valor agregado."

3. Porcentaje de mejoramiento al 2027 de los servicios públicos en salud, educación, seguridad, culturales, deportivas, de ocio y recreación.
4. Porcentaje de mejoramiento al 2027 de la infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y equipamiento informático.
5. Porcentaje de fortalecimiento al 2027 de la participación ciudadana y cooperación internacional de la parroquia.
6. Número de planes de gestión de riesgos implementado en el año 2027.

I. PROPUESTA PROGRAMÁTICA

Tabla I.1. Matriz de proyectos

PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA JPA	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LOS COOPERANTES.	PRESUPUESTO TOTAL	PERÍODO DE EJECUCIÓN.
RIESGOS				
Implementación del plan de gestión de riesgos y acciones para responder a los riesgos naturales, antropicos y emergencias sanitarias o desastres naturales.	\$74.000,00		\$74.000,00	2024-2027
FÍSICO AMBIENTAL				
Construcción del sistema de saneamiento sustentable con unidades básicas de saneamiento UBS, para los asentamientos humanos de las riberas de los ríos.	\$10.000,00	\$20.000,00	\$30.000,00	2024-2027
Reforestación productiva con especies nativas en áreas degradadas de la parroquia Allurquín.	\$6.000,00	\$10.000,00	\$16.000,00	2024-2027
Mingas de limpieza, recuperación de espacios públicos y manejo de desechos sólidos.	\$20.000,00		\$20.000,00	2024-2027
Campaña de comunicación, educación y participación ambiental.	\$5.000,00		\$5.000,00	2024-2027
ECNÓMICO PRODUCTIVO				
Diversificación de la producción pecuaria mediante la implementación de explotaciones de especies menores y piscícola.	\$10.000,00	\$100.000,00	\$110.000,00	2025 - 2027

PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA JPA	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LOS COOPERANTES.	PRESUPUESTO TOTAL	PERÍODO DE EJECUCIÓN.
Fortalecimiento asociativo de las principales cadenas agro productivas de la parroquia Alluríquin, a través de la gestión de la cooperación nacional e internacional.	\$10.000,00	\$50.000,00	\$60.000,00	2024 - 2027
Mejoramiento de los sistemas de producción lechera a través de suplementos minerales.	\$6.000,00	\$4.000,00	\$10.000,00	2024
Promoción de la identidad productiva, cultural y turística parroquial con la ejecución de La "EXPO ALLURIQUÍN"	\$60.000,00		\$60.000,00	2024 -2027
Mejoramiento genético del ganado bovino.	\$12.000,00	\$4.000,00	\$16.000,00	2025
Generación, mejoramiento y fortalecimiento de emprendimientos en la parroquia Alluríquin.	\$15.000,00	\$20.000,00	\$35.000,00	2024-2027
Elaboración del Plan parroquial de turismo.	\$5.000,00		\$5.000,00	2025-2027
Construcción y repotenciamiento del complejo turístico.	\$20.000,00	\$100.000,00	\$120.000,00	2024
SOCIOCULTURAL				
Ejecución concurrente de servicios integrales infantiles y familiares a grupos de atención prioritaria.	\$52.000,00	\$232.000,00	\$284.000,00	2024-2027
Brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia Alluríquin.		\$20.000,00	\$0,00	2024-2027

PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA JPA	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LOS COOPERANTES.	PRESUPUESTO TOTAL	PERÍODO DE EJECUCIÓN.
Implementación de cámaras de video vigilancia y alarmas comunitarias en puntos estratégicos.		\$20.000,00	\$0,00	2024-2027
Ejecución del convenio MIES GOTITAS DE DULZURA, orientado a personas con discapacidad.	\$20.000,00	\$46.000,00	\$66.000,00	2024-2027
Atención recreacional para grupos de atención prioritaria en Alluríquín.	\$72.000,00		\$72.000,00	2024-2027
ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Planes de mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia Alluríquín	\$180.000,00		\$180.000,00	2024 - 2027
Gestión y construcción de los sistemas de alcantarillado de los centros poblados Alluríquín, Unión del Toachi y El Paraíso.		\$400.000,00	\$400.000,00	2024 - 2027
Gestión y coordinación con el gobierno municipal para estudios y diseño de adoquinado, aceras, bordillos, alcantarillado y agua potable en diferentes calles de la cabecera parroquial y centros urbanos.	\$192.000,00	\$250.000,00	\$442.000,00	2024-2027
Gestión de construcción de puentes y alcantarillas en carreteras del sector rural de la parroquia.		\$150.000,00	\$150.000,00	2024 - 2027
Fortalecimiento de los sistemas de agua y saneamiento en el sector urbano y rural de la parroquia.	\$80.000,00	\$100.000,00	\$180.000,00	2024-2027

PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA JPA	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LOS COOPERANTES.	PRESUPUESTO TOTAL	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos, recreativos de la parroquia.	\$120.000,00		\$120.000,00	2024-2027
Estudios para la construcción de nuevo cementerio.	\$10.000,00		\$10.000,00	\$2.025,00
Gestión de implementación de puntos de internet para fortalecer el aprendizaje en Instituciones educativas de la parroquia Alluríquín.	\$0,00	\$10.000,00	\$10.000,00	2024-2027
Gestión para la implementación de puntos de internet para el sector rural de la parroquia.	\$0,00	\$30.000,00	\$30.000,00	2025 - 2027
POLÍTICO INSTITUCIONAL				
Fortalecimiento de la participación ciudadana, consolidación asambleas ciudadanas parroquial y asambleas territoriales.	\$5.000,00		\$5.000,00	2025-2027
Fortalecimiento en las capacidades de gestión institucional parroquial.	\$100.000,00		\$100.000,00	2024 - 2027
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquín.	\$20.000,00		\$20.000,00	2027
Gestión de programas de fortalecimiento de liderazgo social.		\$15.000,00	\$15.000,00	
TOTAL	\$1.104.000,00	\$1.581.000,00	\$2.685.000,00	2023 - 2027

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Tabla I.2. Matriz de Alineación

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINKEAMIENTO	AC Z#	PRIORIDAD	TERRITORIAL	
RIESGOS												
Implementación del plan de gestión de riesgos y acciones para responder a los riesgos naturales, antropicos y emergencias desastres naturales.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental o sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad social ambiental extendida del productor de 44,06% en el año	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Impulsar la reducción de riesgos de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	E1. Mejorar e impulsar el conocimiento del riesgo de desastres en todo el país, con la participación de la academia e instituciones técnicas, científicas, para la toma de decisiones que promuevan un desarrollo	4	Conservación.		

PROYECTO	PND	ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL		
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z#	PRIORIDAD TERRITORIAL
		2022 a 56,06% al 2025.								
FÍSICO AMBIENTAL										
Construcción del sistema de saneamiento sustentable con unidades básicas de saneamiento UBS, para los asentamientos humanos de las riveras de los ríos.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad ambiental e sostenible	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	6 Agua limpia y saneamiento	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales de desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes,	4	Conservación

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL		
Reforestación productiva con especies nativas en áreas degradadas de la parroquia Alluríquín.	de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.						Territorial de Alluríquín	en las zonas urbanas y rurales,				
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación no manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3. Acción por el clima	Agenda Nacional para la igualdad de movilidad humana	Nacional para la igualdad de movilidad humana	3. Acción por el clima	Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y garantizando	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y garantizando	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes,	4	Conservación	

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL		
Mingas de Limpieza, recuperación de espacios públicos y manejo de desechos sólidos.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental e sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación no manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3. Acción por el clima	Nacional para la igualdad de movilidad humana	Agenda Nacional para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	en las zonas urbanas y rurales, en las zonas urbanas y rurales, en las zonas urbanas y rurales, en las zonas urbanas y rurales	4	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes, en las zonas urbanas y rurales	Conservación	

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		COORDINACIÓN ZONAL		AGENDA DE PRIORIDAD TERRITORIAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z#					
ECNÓMICO PRODUCTIVO														
Diversificación de la producción pecuaria mediante la implementación de explotaciones de especies menores y piscícola.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025	Fortalecimiento Productivo Pecuario	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 12: Producción y Consumo responsables.	Agenda de Igualdad de Género.	Impulsar la soberanía y seguridad alimentaria para satisfacer la demanda nacional.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	P 3.2: E19. Potenciar las capacidades endógenas de los pequeños productores por medio de acceso a créditos, asistencia técnica permanente, tomado en cuenta las particularidades locales.	4	Productividad Agropecuaria			

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL		PRIORIDAD TERRITORIAL
	OBJETIVO	META			DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	
Fortalecimiento asociativo de las principales cadenas agro productivas de la parroquia Alluríquín, a través de la gestión de la cooperación nacional e internacional.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como agricultura familiar campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio familiar campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Promover la investigación científica y la transferencia de conocimiento que permitan la generación de oportunidades de empleo en función del potencial del territorio.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	4	Productividad Agropecuaria		

PROYECTO	PND	ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL		
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z#	PRIORIDAD TERRITORIAL
Mejoramiento de los sistemas de producción lechera a través de suplementos minerales.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	45,7% al 2025.	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio Pecuario.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo económico.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación del ambiente.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Allurquí	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Productividad Agropecuaria

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL		
	OBJETIVO	META			DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #
Promoción de la identidad productiva, cultural y turística parroquial con la ejecución de La "EXPO ALLURQUÍN"	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Promover y fortalecer redes productivas y relación nadas con la agroindustria y la economía popular y solidaria	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Allurquín	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	Trabajo y Empleo	4	

PROYECTO	PND	ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL		
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Mejoramiento genético del ganado bovino.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	.Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales del 13,35 % al 17,67 %..	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Alianzas para lograr objetivos.	Promover y fortalecer redes productivas y relación nadas con la agroindustria y la economía popular y solidaria	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Productividad Agropecuaria
Generación, mejoramiento y	5. Fomentar de manera	Reducir la tasa de	Impulsar la productividad y	Objetivo 8: Trabajo	Agenda Nacional para la investigación	Promover la investigación	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de	Desarrollar programas	4	Trabajo y Empleo

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL		
	OBJETIVO	META			DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #
fortalecimiento de emprendimientos en la parroquia Alluriquín.	sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	desempleo juvenil (entre 18 a 29 años), de 10,08% a 8,17%	competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	decente y crecimiento económico. Objetivo 17: Alianzas para lograr objetivos.	igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	científica y la transferencia de conocimiento que permitan la generación de oportunidades	Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluriquín	Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluriquín	Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluriquín	enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	
Elaboración del Plan parroquial de turismo.	5. Fomentar de manera sustentable la producción	incrementar el ingreso de divisas por concepto de	impulsar la productividad y competitividad sistémica a	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los	Incentivar el desarrollo de actividades productivas	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	Desarrollar programas enfocados en incrementar la	Trabajo y Empleo	4	

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL		
mejorando los niveles de productividad.	turismo receptor de USD 1.802.63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	económico. Objetivo 17: Alianzas para lograr objetivos.	Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	pueblos y comunidades y preservación del ambiente	Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Allurquín	productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.					
Construcción y repotenciamiento del complejo turístico.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de	Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Objetivo 17:	Nacional para la igualdad de derechos de los pueblos y espacios públicos	Garantizar la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria,	4	Trabajo y Empleo			

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL		
niveles de productividad.	USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	de roles y funcionalidades del territorio	Alianzas para lograr objetivos.	Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025, 2025.	Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.					
SOCIOCULTURAL												
Ejecución concurrente de servicios integrales infantiles y familiares a grupos	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, pronoviendo el acceso	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a	Reducir las inequidades sociales y territoriales.	Objetivo 1: Fin de la pobreza	Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas,	Agenda Nacional para la igualdad de derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y Tsáchilas, Plan de	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y Tsáchilas, Plan de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Salud	4				

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL		PRIORIDAD TERRITORIAL
	OBJETIVO	META			DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	
atención prioritaria.	equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	9,12% al 2025.			Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Pueblo	grupos de atención prioritaria.	Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	enfoque de igualdad.		
Gestión de brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia Alluríquín.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda	Incrementar la tasa de médicos familiares en atención primaria de 1,00 en el año 2020 a 1,70 al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales.	Objetivo 3: Salud y bienestar	Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano,	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Abarcando la	Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria con enfoque de igualdad.	4	Salud

PROYECTO	PND	ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL		
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z#	PRIORIDAD TERRITORIAL
y bienestar social.				Pueblo Montubio - 2021-2025,	prevención y promoción, enfatizando la atención a mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquello en situación de vulnerabilidad.	Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín				
Gestión para la implementación	3. Garantizar la seguridad	Incrementar el porcentaje	Reducir las inequidades	Objetivo. 16. Paz, justicia e igualdad	Agenda Nacional para la protección	Fortalecer la protección	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Salud	Mejorar la percepción de	4	Salud

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL		
de cámaras de video vigilancia y alarmas en puntos comunitarios estratégicos.	integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	armados neutralizados que atiendan la soberanía del territorio nacional de 50,00% en el año 2023 a 100% al 2025	sociales y territoriales. sólidas	instituciones	igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	interna, el control y mantenimiento del orden público.	Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	Desarrollo y Ordenamiento Territorial urbana y rural				
Ejecución del convenio GOTITAS DULZURA,	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de MIES DE	Reducir la tasa de pobreza extrema por	Reducir las inequidades sociales y territoriales.	Objetivo. 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los	Fortalecer la protección interna, el control y	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	Mejorar la percepción de seguridad	4	Salud		

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL		PRIORIDAD TERRITORIAL
	OBJETIVO	META			DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	
orientado a personas con discapacidad.	forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.			Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Mantenimiento del orden público.	Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria con prioridad en las zonas rurales y urbanas.	Salud
Atención recreacional para grupos de atención prioritaria en Alluríquín.	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector			Reducir las inequidades sociales y territoriales.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades	Objetivo 1: Fin de la pobreza	.Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria con prioridad en las zonas rurales y urbanas.	4 Salud

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL		
	inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.			Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025.	personas y grupos de atención prioritaria.	Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	enfoque de igualdad.				
ASENTAMIENTOS HUMANOS												
Planes de mantenimiento permanente de la vialidad urbana y	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y	Incrementar el mantenimiento de la Red	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de la Red	16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.	Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Agenda Nacional para la Igualdad de los distintos	Potenciar las capacidades de los distintos	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	A3. Generar y fortalecer sistemas de información	Capacidad operativa	4	

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL		
rural de la parroquia Alluríquín	crecimiento económico.	Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	garantizando la sustentabilidad ambiental	de energía en el territorio	niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	local	que permitan robustecer la producción de estadística oficial, para mejorar la toma de decisiones tanto a nivel territorial como aquella a nivel país.			
Gestión y construcción de los sistemas de alcantarillado de los centros	7. Precautelar el uso responsable de los recursos	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Potenciar las capacidades de los distintos niveles	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	A3. Generar y fortalecer sistemas de información local	4	Capacidad operativa		

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL		
poblados Alluríquín, Unión del Toachi y El Paraíso.	naturales con un entorno ambiental e sostenible	en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	territorio garantizando la sustentabilidad ambiental		de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	que permitan robustecer la producción de estadística oficial, para mejorar la toma de decisiones tanto a nivel territorial como aquella a nivel país.				
Gestión y coordinación con el gobierno municipal	7. Precautelar el uso responsable de los	Incrementar la población con acceso a agua apta	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente	9 Industria, innovación e infraestructura	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Potenciar las capacidades de los distintos	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	A3. Generar y fortalecer sistemas de información	4	Capacidad operativa		

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL		
estudios y diseño de adoquinado, aceras, bordillos, alcantarillado y agua potable en diferentes calles de la cabecera parroquial y centros urbanos.	recursos naturales con un entorno ambiental e sostenible	para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	garantizando la sustentabilidad ambiental	de energía en el territorio	niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial como aquella a nivel país.					
Gestión de construcción de puentes y alcantarillas en carreteras	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y del	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el	9 Industria, innovación e infraestructura Género	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo	A3. Generar y fortalecer sistemas de información local que	4	Capacidad operativa		

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL		PRIORIDAD TERRITORIAL
	OBJETIVO	META			DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	
sector rural de la parroquia.	crecimiento económico.	Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	territorio garantizando la sustentabilidad ambiental			de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial como aquella a nivel país.	N/A	4	N/A
Fortalecimiento de los sistemas de agua y saneamiento en el sector urbano y	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con	Incrementar Propiciar la mejora de la población con acceso a agua apta para consumo		Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio	6 Agua limpia y saneamiento	N/A	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los	N/A	4	N/A

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL		
rural de la parroquia.	un entorno ambientalmente sostenible	humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	garantizando la sustentabilidad ambiental				Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín					
Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos, recreativos de la parroquia.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación y manejo ambiental de	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la	11 Ciudades y comunidades sostenibles	N/A	N/A	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y	N/A	4	N/A		

PROYECTO	PND	ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Estudios para la construcción de nuevo cementerio.	ambiental e sostenible	22,16% al 2025.	sustentabilidad ambiental			Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín			
				Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	5.4 Promover el acceso al hábitat seguro, saludable y una vivienda adecuada y digna.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo	B4. Considerar la densidad poblacional y las condiciones territoriales en el diseño e implementación de las prestaciones públicas, para Salud

PROYECTO	PND		ETN		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z#	PRIORIDAD TERRITORIAL
		31,27% al 2025.					Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	su sostenibilidad en el tiempo, manteniendo estándares de calidad.		
Gestión de implementación de puntos de internet para fortalecer el aprendizaje en instituciones educativas de la parroquia Alluríquín.	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	4 Educación de calidad	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	7.1 Garantizar el acceso universal, inclusivo y de calidad a la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato,	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo del los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de	A8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con	N/A	N/A

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL		
Gestión para la implementación de puntos de internet para el sector rural de la parroquia.	fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,82% en el año 2022 a 86,79% al 2025.				promoviendo la permanencia y culminación de los estudios.	promoviendo la permanencia y culminación de los estudios.	Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	baja conectividad a los centros urbanos.		N/A		
							Promover el acceso, permanencia y culminación de los estudiantes de pueblos y nacionalidades en espacios educativos con	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	Promover el acceso, permanencia y culminación de los estudiantes de pueblos y nacionalidades en espacios educativos con	4		

PROYECTO	PND OBJETIVO	ETN META	ODS DIRECTRIZ	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
				AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
		del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,82% en el año 2022 a 86,79% al 2025.		pertinencia intercultural territorial y lingüística, adecuados, equipados y con docentes formados que permita incrementar la participación de sus estudiantes en todos los niveles y modalidades de educación,	Territorio de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquim	Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquim	pertinencia intercultural territorial y lingüística, adecuados, equipados y con docentes formados que permita incrementar la participación de sus estudiantes en todos los niveles y modalidades de		

PROYECTO	PND	ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
				así como la creación de centros de investigación que fortalezcan las culturas.					
POLÍTICO INSTITUCIONAL									
Fortalecimiento de la participación ciudadana, consolidación asambleas ciudadanas parroquial y asambleas territoriales.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos	Articular la gestión territorial y la gobernanza multivel	Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades N/A	Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de junio de 2025	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de junio de 2025	Fortalecer la gestión descentralizada en las competencias vinculadas con la planificación territorial especial diferenciada

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL		
	OBJETIVO	META			DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z#
		e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025			Montubio - 2021-2025,		Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín				
Fortalecimiento en las capacidades de gestión institucional parroquial.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentraliz	Articular la gestión territorial y la gobernanza multivivel	17 Alianzas para lograr los objetivos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia,	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	4	4. Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización	Capacidad operativa institucional.	

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL		
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquín.		ados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.			eficiencia y competitividad del Estado.		Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín	ón de políticas para la igualdad de género.				
	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales		Articular la gestión territorial y la gobernanza multivel	Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	N/A	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de	Fortalecer la gestión descentralizada en las competencias vinculadas con la planificación territorial especial diferenciada	4	Capacidad operativa institucional.		

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL		
	OBJETIVO	META			DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #
Gestión de programas de fortalecimiento de liderazgo social.	- ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	- ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.				Montubio - 2021-2025,		Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alluríquín			

PROYECTO	PND		ETN		ODS		AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL		
	Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025						Territorial de Alluríquín					

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD		META	PROGRAMA	PROYECTO
				RIESGOS	DE			
Identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados al desarrollo	Implementar planes de gestión de riesgo para responder a riesgos, emergencias sanitarias o desastres	"Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Art. 55, Literal: m	Art. 2027, Incrementar en un 10% las áreas naturales en reforestación,	AI	GESTIÓN RIESGOS	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y ACCIONES PARA RESPONDER A LOS RIESGOS NATURALES, ANTRÓPICOS Y EMERGENCIAS

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA COOTAD	COMPETENCIA COOTAD	PROGRAMA	PROYECTO
ordenamiento territorial de Alluríquín, garantizando la seguridad, sostenibilidad y calidad de vida de sus habitantes.	desastres naturales en la parroquia Alluríquín.	aprovechamiento de recursos naturales no renovables"		y restauración dentro de los ecosistemas afectados en la parroquia		sanitarias o desastres naturales.
FÍSICO AMBIENTAL						
Promover la transición ecológica en la parroquia mediante la revitalización de espacios	Priorizar la construcción de infraestructura suficiente para el control y cuidado ambiental.	"Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Art. 55, Literal: d	Al 2027, Incrementar en un 10% las áreas naturales en reforestación, y restauración dentro de los	Construcción del sistema de saneamiento sustentable con unidades básicas de saneamiento UBS, para los asentamientos humanos de las riberas de los ríos.

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA COOTAD	COMPETENCIA COOTAD	META	PROGRAMA	PROYECTO
públicos y áreas de protección ambiental, incentivando la preservación de los recursos naturales.	Ejecutar un plan de reforestación integral de las áreas públicas y corredores biológicos de la parroquia.	naturales "renovables"	no	Gestión ambiental	ecosistemas afectados en la parroquia	Reforestación productiva con especies nativas en áreas degradadas de la parroquia Alluríquín.	
	Promover una activa participación ciudadana en la limpieza y cuidado de las áreas públicas y de protección del territorio parroquial.			Gestión ambiental	Art. 42, Literal d.		Mingas de limpieza, recuperación de espacios públicos y manejo de desechos sólidos.
	Impulsar la sensibilización ciudadana parroquial sobre las buenas prácticas ambientales.			Gestión ambiental	Art. 42, Literal d.		Campaña de comunicación, educación y participación ambiental.

ECNÓMICO PRODUCTIVO

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PROGRAMA	PROYECTO
Fomentar las actividades agro productivas, el turismo rural y los emprendimientos sostenibles y sustentables a nivel parroquial.	Gestionar la cooperación interinstitucional para mejorar la calidad y productividad de los productos de la agricultura familiar y el campesino parroquial.	Mejorar la competitividad de los agro productiva, comercial y turística local, incentivando el acceso a la cooperación pública especializada del MAG, INAP Y AGROCALIDAD, y de ONG'S, para el fortalecimiento de cadenas de valor locales.	Fomento productivo Art. 42, Literal f.	De aquí a 2027, mejorar al menos en un 5% la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores de la agricultura familiar y campesina , en particular las mujeres, los pueblos montuvios, los pequeños ganaderos y	Diversificación de la producción mediante implementación de explotaciones de especies menores y piscícola.	DE INTEGRAL DEL SISTEMA ECONÓMICO	Fortalecimiento asociativo de las principales cadenas agro productivas de la parroquia Alluriquín, a través de la gestión de la cooperación nacional e internacional.

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA COOTAD	META	PROGRAMA	PROYECTO
sector agropecuario parroquial.	Posicionar la cultura, turismo y calidad de la producción agropecuaria local a nivel nacional e internacional.	Fomento productivo	Art. 42, Literal f.	empreendedores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a los recursos e insumos de producción y a los conocimientos, técnicos, mercados	Fomento productivo	Mejoramiento genético del ganado bovino.
Mejorar genéticamente el ganado bovino de la parroquia para producir carne de manera eficiente y mejorar la economía local.	Incentivar los emprendimientos de los habitantes, brindándoles acompañamiento técnico especializado para	Fomento productivo	Art. 42, Literal f.	y las oportunidades para añadir valor agregado.	Fomento productivo	Generación, mejoramiento y fortalecimiento de emprendimientos en la parroquia Alluríquín.

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA COOTAD	META	PROGRAMA	PROYECTO	
						Art. 42, Literal f.	Art. 42, Literal f.
	asegurar sus ideas de negocio.					Elaboración del Plan parroquial de turismo.	
	Mejorar la planificación para el desarrollo turístico local, con la elaboración de un plan de turismo parroquial.	Fomento productivo					
	Ampliar la infraestructura turística publica, con la construcción y repotenciamiento del complejo turístico parroquial.	Fomento productivo				Construcción y repotenciamiento del complejo turístico.	
SOCIOCULTURAL							
Garantizar el acceso de la población	Elaborar programas de atención integral para los grupos de atención	Fortalecer la infraestructura y el servicio	la Protección integral de derechos	Art 65. Lit c	Al 2027 mejorar un 25% los servicios públicos	PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL	DE DEL
						Ejecución concurrente de servicios infantiles y familiares a	

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PROGRAMA	PROYECTO
parroquial a servicios públicos de calidad.	prioritaria que garanticés sus derechos.	sistema de salud, educación y los espacios de culturales, deportivos, de ocio y recreación para garantizar servicios públicos de calidad con enfoque inclusivo.	Preención, protección, socorro y extinción de incendios	Art 65. Lit c	en salud, educación, seguridad, culturales, deportivas, de ocio y recreación.	SISTEMA CULTURAL DE LA PARROQUIA ALLURIQUÍN.	grupos de atención prioritaria.
	Implementar brigadas de atención médica en los diferentes recintos de la parroquia, para prevención y control de enfermedades.	Implementar cámaras de video vigilancia para disminuir la inseguridad en la parroquia.	Preención, protección, socorro y extinción de incendios	Art 55. Lit m	Preención, protección, socorro y extinción de incendios	Ejecución del convenio MIES GOTITAS DE DULZURA, orientado a	Gestión para la implementación de cámaras de video vigilancia y alarmas comunitarias en puntos estratégicos.
	Realizar convenio con MIES, para garantizar el apoyo integral a						

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA COOTAD	META	PROGRAMA	PROYECTO	
						personas con discapacidad.	personas con discapacidad.
	Gestionar la ejecución de actividades recreacionales para grupos de atención prioritaria.		Protección integral de derechos	Art 65. Lit c		Atención recreacional para grupos de atención prioritaria en Alluríquín.	
ASENTAMIENTOS HUMANOS							
Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos y territorio de la parroquia Alluríquín.	Elaborar un plan de mantenimiento permanente para la vialidad urbana y rural de la parroquia Alluríquín.	Trabajar en fusión con el gobierno provincial y empresas públicas y privadas que permitan mejorar y brindar estos servicios a los	Vialidad y que permitan mejorar la y evitar la contaminación ambiental y proliferación de	Art 42. Art 55. Lit c	b un 25% la infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y	Al 2027 mejorar la infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y	Planes de mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia Alluríquín
			Prestación de Servicios públicos: Alcantarillado	Art 55. Lit g	HUMANOS DE LA PARROQUIA ALLURÍQUIN.	ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA ALLURÍQUIN.	Gestión y construcción de los sistemas de alcantarillado de los centros poblados

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA COOTAD	META	PROGRAMA	PROYECTO
y mejoramiento de infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y equipamiento informático.	vectores con la repotenciación de la infraestructura del alcantarillado pluvial y sanitario en la parroquia.	habitantes de la parroquia.		equipamiento informático.	Alluriquín, Unión del Toachi y El Paraíso.	Gestión y coordinación con el gobierno municipal para estudios y diseño de adoquinado, aceras, bordillos, alcantarillado y agua potable en diferentes calles de la cabecera parroquial y centros urbanos.
	Mejorar la conectividad vial en la cabecera parroquial y centros urbanos mediante el adoquinado e infraestructura sanitaria y agua potable en la parroquia.		Vialidad	Art. 42 Lit b	Vialidad	Gestión de construcción de puentes y alcantarillas
	Mejorar la conectividad vial entre asentamientos humanos mediante la			Art. 65 Lit b		

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA COOTAD	META	PROGRAMA	PROYECTO
	construcción de puentes y alcantarillas en la parroquia.			en carreteras del sector rural de la parroquia.		
	Disminuir la afectación a la salud de los habitantes de la parroquia Aluríquin, mediante el fortalecimiento de los sistemas de agua y saneamiento.		Prestación de Servicios públicos: Alcantarillado y depuración de aguas residuales.	Art 55. Lit d.	Fortalecimiento de los sistemas de agua y saneamiento en el sector urbano y rural de la parroquia.	Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos, recreativos de la parroquia.
	Gestionar y promover la rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos de la parroquia.		Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Art 55. Lit. b		

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PROGRAMA	PROYECTO
	Elaborar los estudios para la construcción de un nuevo cementerio en la parroquia Alluríquín.	Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: Cementerios	Art 55. Lit b				Estudios para la construcción de nuevo cementerio.
		Implementación de puntos de internet en instituciones educativas de la parroquia para mejorar el aprendizaje.	Art 55. Lit g	Planificar, construir y mantener la infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación			Gestión de implementación de puntos de internet para fortalecer el aprendizaje en Instituciones educativas de la parroquia Alluríquín.
		Implementación de puntos digitales en el sector rural de la parroquia para mejorar la conectividad de la población.	Art 42. Lit n	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural			Gestión para la implementación de puntos de internet para el sector rural de la parroquia.
POLÍTICO INSTITUCIONAL							

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PROGRAMA	PROYECTO
Fortalecer la participación ciudadana y el promover desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y la gobernanza local.	Elaborar planes de capacitación para la formalización y gobernanza de las organizaciones comunitarias y barriales de la parroquia de Alluríquín.	Promover la formalización y gobernanza de las organizaciones comunitarias y barriales de la parroquia de Alluríquín.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con carácter de organizaciones territoriales de base	Art 65 Lit. f	Al 2027 fortalecer un 25% la participación ciudadana en Cooperación internacional	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL DE LA PARROQUIA ALLURIQUÍN.	Fortalecimiento de la participación ciudadana, consolidación asambleas ciudadanas parroquial y asambleas territoriales.
	Mejorar la capacidad de gestión estratégica para el desarrollo integral de la parroquia.	Mejorar la capacidad de gestión estratégica para el desarrollo integral de la parroquia.	e transparente e inclusivo en contacto cercano con la población vulnerable.	Art 65 Lit. g	ciudadana y cooperación internacional de la parroquia		Fortalecimiento en las capacidades de gestión institucional parroquial.
	Mejorar la planificación para el desarrollo parroquial.	Mejorar la planificación para el desarrollo parroquial.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Art 65 Lit. a			Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquín.

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PROGRAMA	PROYECTO
Mejorar la planificación para el desarrollo parroquial.			Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Art 65 Lit. a			Gestión de programas de fortalecimiento de liderazgo social.

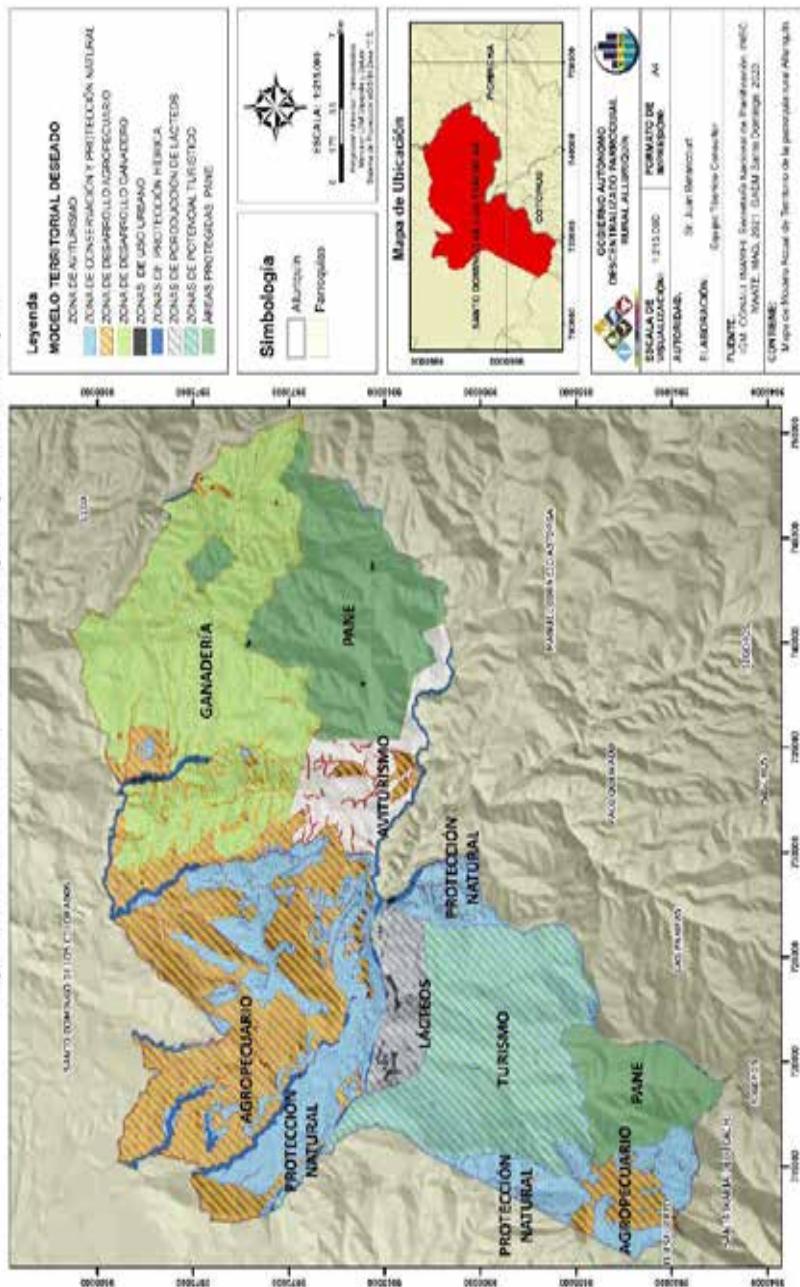
Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

MODELO TERRITORIAL DESEADO

CAPÍTULO VII. MODELO TERRITORIAL DESEADO

Mapa VII.1. Modelo territorial deseado.

Mapa de Modelo Territorial Deseado de la parroquia rural Alluriquíin.



Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

CAPÍTULO VIII. MODELO DE GESTIÓN

La gestión institucional del territorio es la ejecución del plan; en este caso el modelo de gestión institucional planteado busca la eficiencia en el gobierno por resultados y la transparencia de la acción administrativa, proceso complementado con la descentralización e incorporación de competencias, integrando la participación ciudadana en sus decisiones.

El PDOT se constituye el mandato para el GAD parroquial Rural de Alluriquín. Será referente obligatorio para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión del GAD parroquial, en concordancia con el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Para efectos del presupuesto y plan de inversión, la programación y ejecución de las actuaciones previstas en el Modelo de Gestión del PDOT Parroquial, deberán estar incluidas en los respectivos Planes Plurianuales y Operativos Anuales.

Las modalidades de gestión permiten la regularización y financiamiento de sistemas propuestos como salud, educación, vivienda y movilidad, como también la gestión del riesgo.

Razón por la cual, esta etapa de la formulación del Plan, presenta el marco regulatorio referente al desarrollo, ordenamiento territorial y los otros elementos que permiten a la institución gestora del Plan (en este caso el GAD parroquial Rural de Alluriquín), materializar los componentes analizados y formulados en las otras etapas, sobre todo las políticas, objetivos, metas e indicadores, que constituyen las estrategias para alcanzar el modelo deseado del cantón de una manera ordenada y acorde a las potencialidades y limitaciones físicas y sociales del territorio.

6.1. Inserción estratégica territorial

La inserción se realizará a través de los siguientes mecanismos:

Tabla 6.1.1. Mecanismos de Articulación

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
Implementación del plan de gestión de riesgos y acciones para responder a los riesgos naturales,	Promover la transición ecológica	

MODELO DE GESTIÓN

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
antrópicos y emergencias sanitarias o desastres naturales.	en la parroquia mediante la revitalización de espacios públicos y áreas de protección ambiental, incentivando la preservación de los recursos naturales.	Mesas de cooperación ambiental interinstitucional local
Construcción del sistema de saneamiento sustentable con unidades básicas de saneamiento UBS, para los asentamientos humanos de las riveras de los ríos.		
Reforestación productiva con especies nativas en áreas degradadas de la parroquia Alluriquín.		
Mingas de limpieza, recuperación de espacios públicos y manejo de desechos sólidos.		
Campaña de comunicación, educación y participación ambiental.		
Diversificación de la producción pecuaria mediante la implementación de explotaciones de especies menores y piscícola.		
Fortalecimiento asociativo de las principales cadenas agro productivas de la parroquia Alluriquín, a través de la gestión de la cooperación nacional e internacional.	Fomentar las actividades agro productivas, el turismo rural y los emprendimientos sostenibles y sustentables a nivel parroquial.	Convenios interinstitucionales
Mejoramiento de los sistemas de producción lechera a través de suplementos minerales.		
Promoción de la identidad productiva, cultural y turística parroquial con la ejecución de La "EXPO ALLURIQUÍN"		
Mejoramiento genético del ganado bovino.		
Generación, mejoramiento y fortalecimiento de emprendimientos en la parroquia Alluriquín.		
Elaboración del Plan parroquial de turismo.		
Construcción y repotenciamiento del complejo turístico.		
Ejecución concurrente de servicios integrales infantiles y familiares a grupos de atención prioritaria.	Garantizar el acceso de la población parroquial a	Mesa de Concertación
Gestión de brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia Alluriquín.		

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
Gestión para la implementación de cámaras de video vigilancia y alarmas comunitarias en puntos estratégicos.	servicios públicos de calidad.	
Ejecución del convenio MIES GOTITAS DE DULZURA, orientado a personas con discapacidad.		
Atención recreacional para grupos de atención prioritaria en Alluriquín.		
Planes de mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia Alluriquín		
Gestión y construcción de los sistemas de alcantarillado de los centros poblados Alluriquín, Unión del Toachi y El Paraíso.	Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos y territorio de la parroquia Alluriquín, mediante la implementación y mejoramiento de infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica,	Gestión Pública ante organismos competentes
Gestión y coordinación con el gobierno municipal para estudios y diseño de adoquinado, aceras, bordillos, alcantarillado y agua potable en diferentes calles de la cabecera parroquial y centros urbanos.	alcantarillado y equipamiento informático.	
Gestión de construcción de puentes y alcantarillas en carreteras del sector rural de la parroquia.		
Fortalecimiento de los sistemas de agua y saneamiento en el sector urbano y rural de la parroquia.		
Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos, recreativos de la parroquia.		
Estudios para la construcción de nuevo cementerio.		
Gestión de implementación de puntos de internet para fortalecer el aprendizaje en Instituciones educativas de la parroquia Alluriquín.		
Gestión para la implementación de puntos de internet para el sector rural de la parroquia.		
Fortalecimiento de la participación ciudadana, consolidación asambleas ciudadanas parroquial y asambleas territoriales.	Fortalecer la participación ciudadana y	Rendición de cuentas y asambleas parroquiales

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
Fortalecimiento en las capacidades de gestión institucional parroquial.	promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y la gobernanza local.	
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquín.		
Gestión de programas de fortalecimiento de liderazgo social.		

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

6.2. Formas de gestión - articulación para la gestión

Las estrategias de articulación se plantean de acuerdo a los objetivos estratégicos del PDOT, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 6.2.1. Formas de articulación

Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable / responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Implementación del plan de gestión de riesgos y acciones para responder a los riesgos naturales, antrópicos y emergencias sanitarias o desastres naturales.	GADPSDT GADMDS, GADPRA, MAATE, SNGR, ECU 911	Para reducir riesgos y desastres naturales o antrópicos que pongan en peligro la vida de la población.	Gestión de trabajo con instituciones afines, para seguimiento y evaluación de las acciones.	Planificación
Construcción del sistema de saneamiento sustentable con unidades básicas de saneamiento UBS, para los asentamientos humanos de las riveras de los ríos.	GADMDS, GADPRA, LA COMUNIDAD	Para evitar la contaminación de las aguas superficiales de la parroquia.	Mesa de coordinación y gestión del cuidado del medio ambiente	Planificación

Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable / responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Reforestación productiva con especies nativas en áreas degradadas de la parroquia Alluríquín.	GADPSDT GADMDS, GADPRA, MAATE	Para recuperar la vegetación nativa en la zona de protección de los ríos de la parroquia.	Mesa de coordinación y gestión del cuidado del medio ambiente	Planificación
Mingas de limpieza, recuperación de espacios públicos y manejo de desechos sólidos.	GADPSDT GADMDS, GADPRA, MAATE	Para mitigar los efectos de la basura y contaminantes de suelo y agua.	Mesa de coordinación y gestión del cuidado del medio ambiente	Planificación
Campaña de comunicación, educación y participación ambiental.	GADPSDT GADMDS, GADPRA, MAATE	Concientizar a la ciudadanía del impacto que tienen sus actividades diarias en el ambiente.	Mesa de coordinación y gestión del cuidado del medio ambiente	Planificación
Diversificación de la producción pecuaria mediante la implementación de explotaciones de especies menores y piscícola.	GADPSDT. GADMDS. GADPRA. MAG. MATTE. FAO. IICA. ONG'S ESPE	Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y Campesina y la Seguridad Alimentaria.	Conformación de la Mesa de gestión de la Agricultura familiar campesina	Planificación.
Fortalecimiento asociativo de las principales cadenas agro productivas de la parroquia Alluríquín, a través de la gestión de la cooperación nacional e internacional.	GADPSDT. GADMDS. GADPRA. MAG. INIAP. UNIVERSIDADES.	Para asegurar la principal fuente de empleo e ingresos económicos de las familias locales	Conformación de la Mesa Interinstitucional de gestión agro productiva	Planificación.
Mejoramiento de los sistemas de producción lechera a través de suplementos minerales.	GADPSDT. GADMDS. GADPRA.	Para mejorar la provisión de plantas	Con instituciones de apoyo agropecuario.	Planificación.

Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable / responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
	MAG. INIAP. UNIVERSIDADES.	productivas para los pequeños agricultores.		
Promoción de la identidad productiva, cultural y turística parroquial con la ejecución de La "EXPO ALLURIQUÍN"	GADPSDT. GADMDC. GADPRA. MAG. INIAP. FAO ONG'S UNIVERSIDAD	Para darle identidad cultural, turística y productiva al territorio parroquial y posicionarlo a nivel nacional e internacional.	Alianza interinstitucional.	Planificación.
Mejoramiento genético del ganado bovino.	GADPSDT. GADMDC. GADPRA. MAG. MATTE. FAO. IICA. ONG'S	Para mejorar la producción y obtener carne de manera eficiente.	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio y ONG'S. MAG.	Planificación.
Generación, mejoramiento y fortalecimiento de emprendimientos en la parroquia Alluriquín.	GADPSDT. GADMDC. GADPA. IICA. ONG'S. UNIVERSIDAD	Existe un alto porcentaje de jóvenes con capacidades productivas a nivel rural local, que no disponen de un empleo adecuado.	Alianza estratégica con la dirección de cooperación internacional de Prefectura y Municipio y ONG'S.	Planificación.
Elaboración del Plan parroquial de turismo.	GADPSDT. GADMDC. GADPRA. MINTUR ONG'S.	Disponer de un instrumento de planificación que guie la intervención pública y privada en el área de turismo.	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio. MINTUR. ONG'S.	Planificación.
Construcción y repotenciamiento del complejo turístico.	GADMDC. GADPRA.	Para aprovechar las bondades naturales y culturales del territorio	Alianza estratégica con la Prefectura y	Planificación.

Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable / responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
	MINTUR ONG'S.	parroquial y convertirlas en desarrollo, empleo y recursos para todos.	Municipio. MINTUR. ONG'S.	
Ejecución concurrente de servicios integrales infantiles y familiares a grupos de atención prioritaria.	GADPSD, GADPRA, MIES MSP	Para garantizar los derechos de las familias vulnerables a tener una vida digna.	Convenio para la atención a grupos prioritarios	Planificación.
Gestión de brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia Alluriquín.	GADPSD, GADPRA, MIES MSP	Para garantizar los derechos de las familias vulnerables a tener una vida digna.	Alianza con GADPSD, GADPRSJB, MIES MSP ONG'S	Planificación.
Gestión para la implementación de cámaras de video vigilancia y alarmas comunitarias en puntos estratégicos.	GADPSD, GADPRA, MIES MSP	Para garantizar los derechos de las familias vulnerables a tener una vida digna.	Alianza con GADPSD, GADPRSJB, MIES MSP ONG'S	Planificación.
Ejecución del convenio MIES GOTITAS DE DULZURA, orientado a personas con discapacidad.	GADPSD, GADPRA, MIES MSP	Para garantizar los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.	Alianza con GADPSD, GADPRA, MIES MSP ONG'S	Planificación.
Atención recreacional para grupos de atención prioritaria en Alluriquín.	GADPSD, GADPRA, MIES MSP	Para garantizar los derechos de las familias vulnerables a tener una vida digna.	Convenio para la atención a grupos prioritarios	Planificación.
Planes de mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia Alluriquín	GADPSD, GADMDS, GADPRA,	Mejoramiento vial	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación

Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable / responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Gestión y construcción de los sistemas de alcantarillado de los centros poblados Alluríquín, Unión del Toachi y El Paraíso.	GADPSD, GADMDS, GADPRA,	Mejorar las condiciones de saneamiento	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Planificación
Gestión y coordinación con el gobierno municipal para estudios y diseño de adoquinado, aceras, bordillos, alcantarillado y agua potable en diferentes calles de la cabecera parroquial y centros urbanos.	GADPSD, GADMDS, GADPRA,	Permitir conectividad entre asentamientos	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Planificación
Gestión de construcción de puentes y alcantarillas en carreteras del sector rural de la parroquia.	GADPSD, GADPRA,	Permitir conectividad entre asentamientos	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación
Fortalecimiento de los sistemas de agua y saneamiento en el sector urbano y rural de la parroquia.	GADMDS, GADPRA, EPMAPASD MAE EMAPA S. D.	Mejorar las condiciones de saneamiento	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Planificación
Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos, recreativos de la parroquia.	GADMDS, GADPRA, CNEL-SD,	Mejorar la calidad de vida de la población	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Planificación
Estudios para la construcción de nuevo cementerio.	GADMDS GADPRA	Reducir accidentes de tránsito y mejorar la movilidad y seguridad de transeúntes.	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación
Gestión de implementación de puntos de internet para fortalecer el aprendizaje en Instituciones educativas de la parroquia Alluríquín.	GADPRA, MINEDUC MINTEL EMPRESA PRIVADA	Mejorar el aprendizaje en los estudiantes	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación.

Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable / responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Gestión para la implementación de puntos de internet para el sector rural de la parroquia.	GADMSD, GADPSD, GADPRA, MINTEL	Mejorar la conectividad de la población	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación
Fortalecimiento de la participación ciudadana, consolidación asambleas ciudadanas parroquial y asambleas territoriales.	GADPSDT GADMSD, GADPRA. IICA. UNIVERSIDAD	Para fortalecer la organización local y cohesión social comunitaria	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación
Fortalecimiento en las capacidades de gestión institucional parroquial.	GADPSDT GADPRA IICA GIZ ESPE	Para mejorar las capacidades de gestión y riesgo de las organizaciones comunitarias rurales y barriales.	Mesa de gobernanza comunitaria rural	Planificación
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alluríquín.	GADPSDT GADMSD, GADPRSJB.	Para disponer de un instrumento de planificación que oriente el desarrollo parroquial.	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación
Gestión de programas de fortalecimiento de liderazgo social.	GADPSDT GADMSD, GADPRA	Para disponer de un instrumento de planificación que oriente el desarrollo parroquial.	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

6.3. Estrategias transversales

Para la reducción de los riesgos identificados dentro del PDOT se seguirán las siguientes fases.

Gráfico 6.3.1. Reducción de Riegos



Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

6.4. Estrategias de seguimiento y evaluación

De acuerdo a la normativa actual tanto en el COOTAD, como en el Código de Planificación y Finanzas Públicas, es necesario incluir dentro del modelo de gestión de los planes de desarrollo territorial un sistema de seguimiento y evaluación, a fin de garantizar la implementación de los planes.

En esta etapa se presenta una herramienta para el seguimiento y evaluación de todas las actividades, planes, programas y proyectos que materializarán y viabilizarán el PDOT. Esta propuesta está basada en la visión, misión, objetivos y metas establecidas.

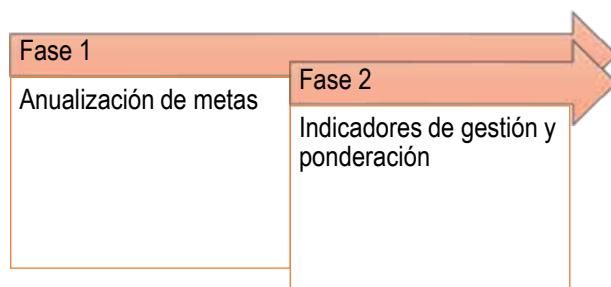
Los criterios de avance van encaminados al cumplimiento de los objetivos planteados la realización del PDOT, a partir de los mismos se establecerán los indicadores para la respectiva evaluación.

6.4.1. Seguimiento al cumplimiento de metas

Se realiza el seguimiento con el fin de realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base.

El seguimiento consta de las siguientes fases:

Figura 1. Fases del Seguimiento.



Elaborado Por: CEPET S.A.S

6.4.2. Anualización de metas.

- **Cálculo de la variación anual.** Se realiza una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la línea base hasta la meta final, en función del tiempo. Para lo cual se emplean las siguientes formulas:

Indicadores crecientes

$$VA = \frac{(MF) - LB}{año(MF) - año(LB)}$$

Indicadores decrecientes

$$VA = \frac{(LB) - MF}{año(MF) - año(LB)}$$

Donde:

VA: Variación Anual

LB: Línea Base

MF: Meta Final

- **Cálculo de meta anual.** Calculada la variación anual, se emplean las siguientes formulas:

Indicadores crecientes

Meta año₁ = LB + VA

Meta año₂ = Meta año₁ + VA

Meta año = Meta año_{n-1} + VA

Indicadores decrecientes

Meta año₁ = LB - VA

Meta año₂ = Meta año₁ - VA

$$\text{Meta año}_n = \text{Meta año}_{n-1} \cdot VA$$

Indicadores de gestión y ponderación. Los indicadores de gestión serán establecidos en base al avance de los criterios establecidos anteriormente, estos indicadores serán valorados de manera cuantitativa y ponderados para calcular los avances del plan.

Las valoraciones de los indicadores establecidos se realizarán en función de la variable tiempo y la variable establecida en la fase de propuesta.

Para el cálculo de este se utiliza las siguientes formulas:

Indicadores crecientes

$$PCM = \frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta planificada}}$$

Indicadores decrecientes

$$PCM = \frac{LB - \text{Meta alcanzada}}{LB - \text{Meta planificada}}$$

Donde:

PCM: Porcentaje de cumplimiento de la meta

LB: Línea Base

Estos se representan de la siguiente manera:

Tabla 1. Tabla de identificación de avance

Identificación de avance	Valoración	Significado
Cumplida	85% - 100%	Indicador cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado.
Parcialmente cumplida	70% - 84,9%	Indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para completar la meta.
Incumplida	0 – 69,9%	Indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado.
Sin información	Sin información	Indicadores de los cuales no se dispone de información.

Elaborado Por: CEPET S.A.S

6.4.3. Estrategia de promoción y difusión

La promoción y difusión del PDOT se la realizará en coordinación con Participación Ciudadana, y Consejo de planificación, para propiciar acercamientos con la ciudadanía darles a conocer y se apropien del Plan y sean corresponsables de la ejecución del mismo. Se deberán elaborar documentos informativos de los alcances del plan para que sean difundidos de forma digital e impresa (Art. 48 COPYFP en la que estipula que debe publicarse y difundirlo) en lo posible en distintos formatos de acuerdo a los grupos metas de socialización.

Por otra parte, deberán elaborarse materiales de difusión para eventos en las Asambleas Parroquiales, Sesiones Solemnes, Rendición de Cuentas, procesos electorales en donde los debates sean del PDOT.

Por otra, es necesaria la incorporación de un Sistema de Información Geográfica con acceso a información geográfica del cantón, mapas temáticos, bases en formatos imagen y shp que permita a los usuarios de la página web manejar información.



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

[www.registroficial.gob.ec](http://www регистрацией.гоб.ек)

NGA/FMA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.